



DON SALVADOR MONTEJO VELILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

CERTIFICO: 1º. Que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Ejercicio 2006 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales han sido formuladas por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidos en **96** folios, páginas de la **1** a la **96** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y han sido firmadas por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2º. Que el Informe de Gestión, del Ejercicio 2006 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales ha sido formulado por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión está extendido en **43** folios, páginas de la **1** a la **43** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y ha sido firmado por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nombramiento del Secretario que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 468, Libro 0, folio 142, sección 8, hoja M-6405, inscripción 801.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, en Madrid, a **3 de abril de 2007**.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvador Montejo Velilla



DON SALVADOR MONTEJO VELILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

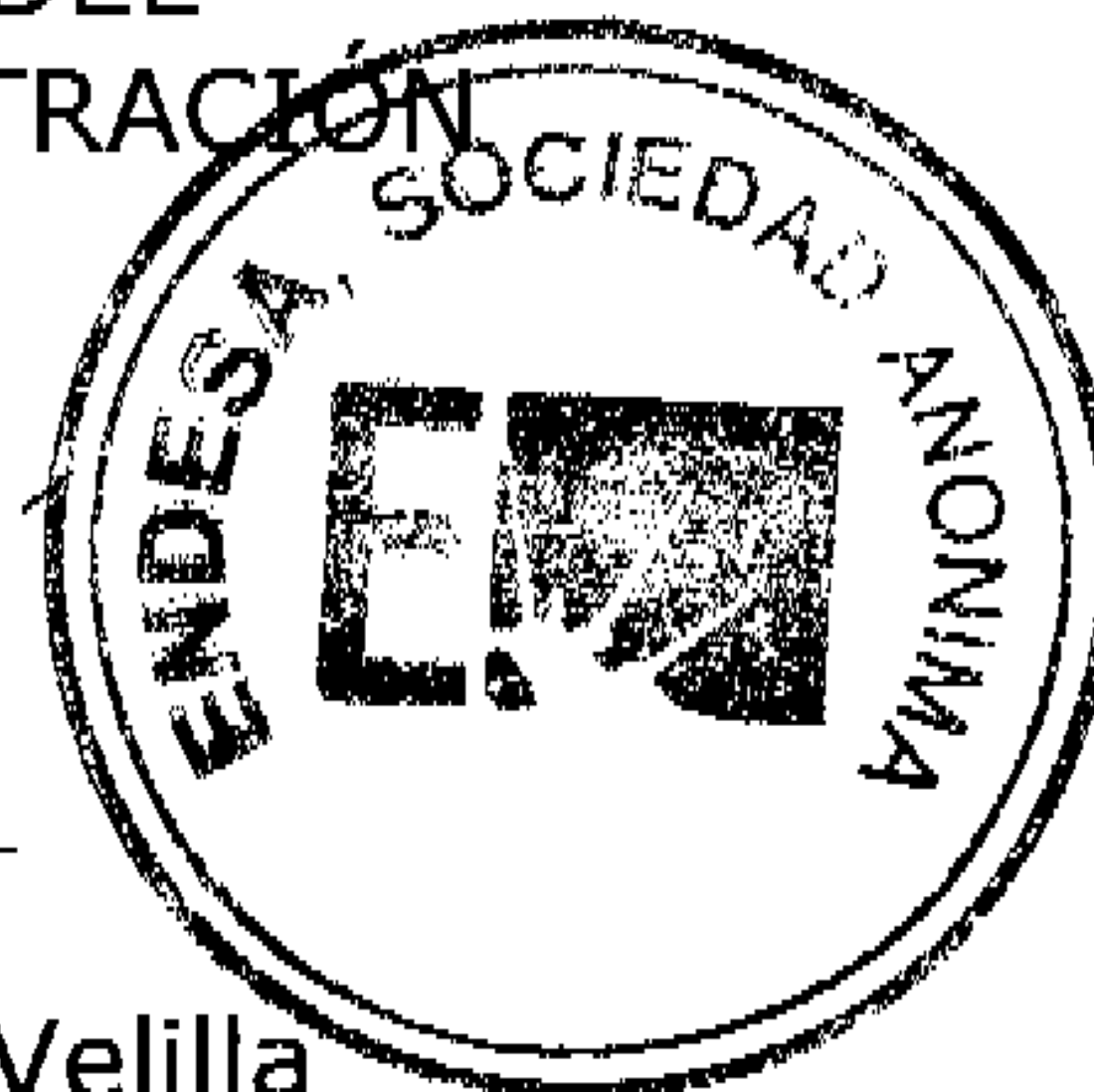
CERTIFICO: 1º. Que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Ejercicio 2006 de ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA, S.A.), han sido formuladas por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en **51** folios, páginas de la **1** a la **51** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y han sido firmadas por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2º. Que el Informe de Gestión, del Ejercicio 2006 de ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA, S.A.), ha sido formulado por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión está extendido en **16** folios, páginas de la **1** a la **16** visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y ha sido firmado por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nombramiento del Secretario que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 468, Libro 0, folio 142, sección 8, hoja M-6405, inscripción 801.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, en Madrid, a **3 de abril de 2007**.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



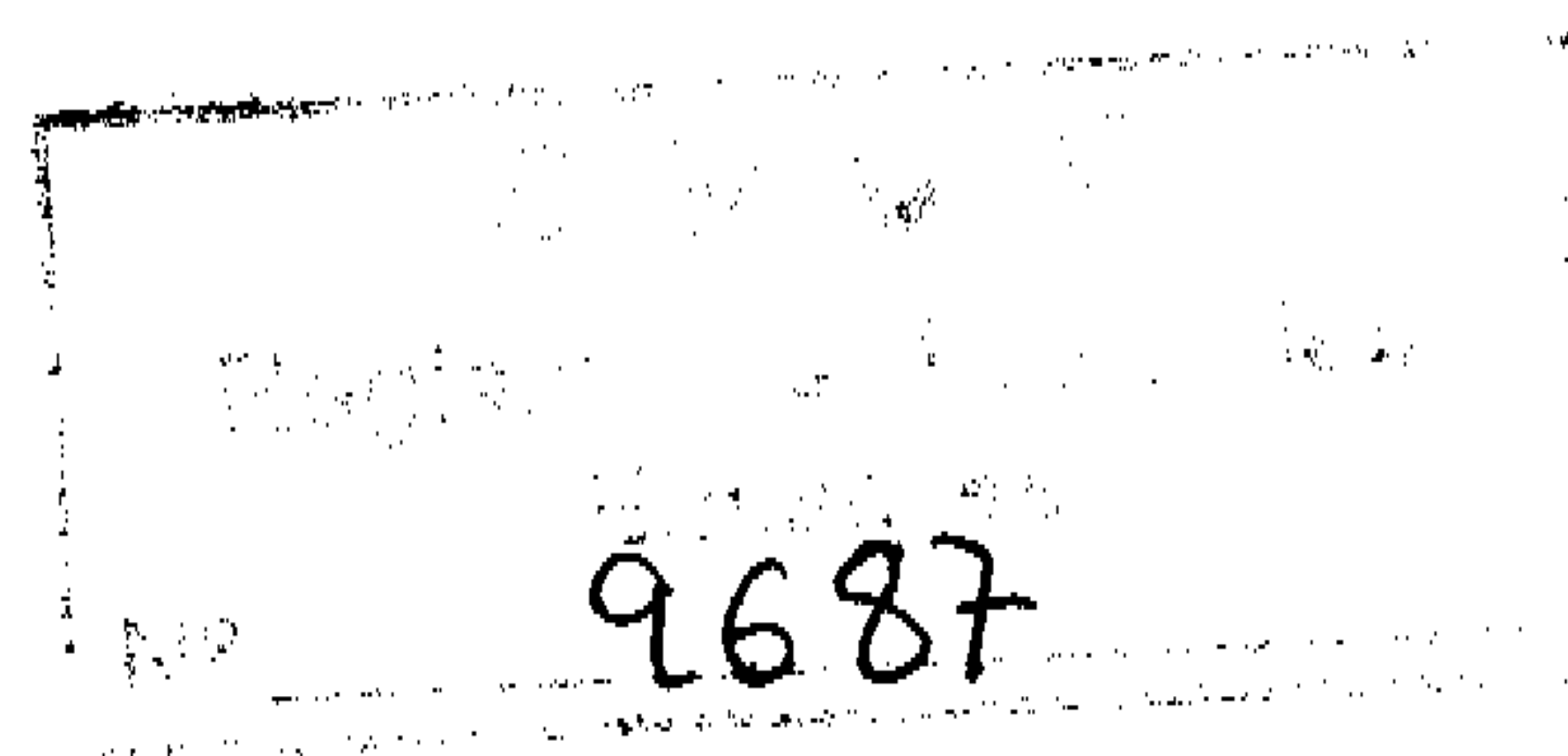
Salvador Montejo Velilla



ENDESA, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión

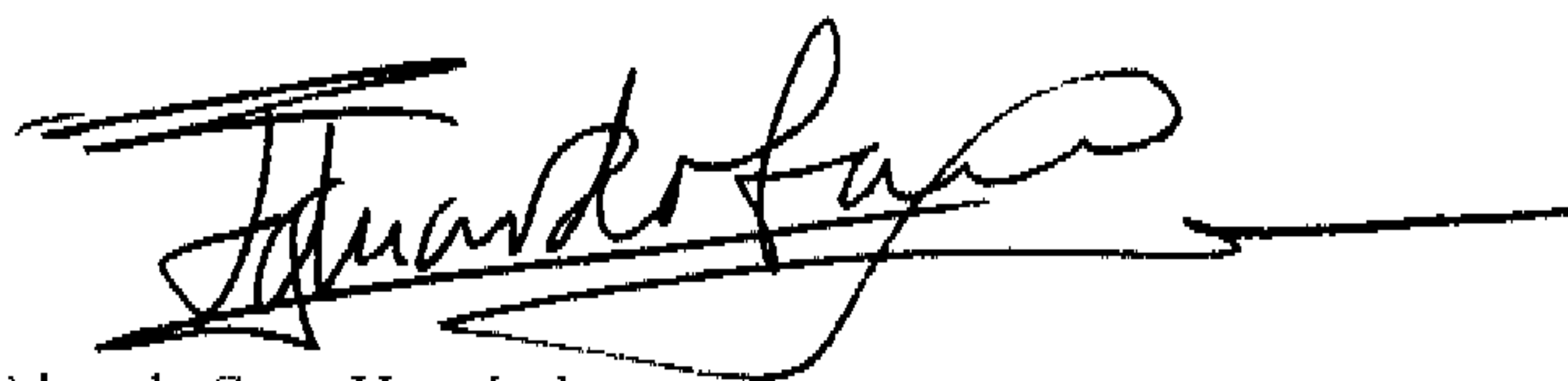


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Endesa, S.A:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Endesa, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 20 de enero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2006 se presentan sin considerar criterios contables de consolidación, en cumplimiento de la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas de Endesa, S.A., que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido con fecha 30 de marzo de 2007 nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión sin salvedades. El importe de los principales epígrafes consolidados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera se detalla en la Nota 7-b de la memoria.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Endesa, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

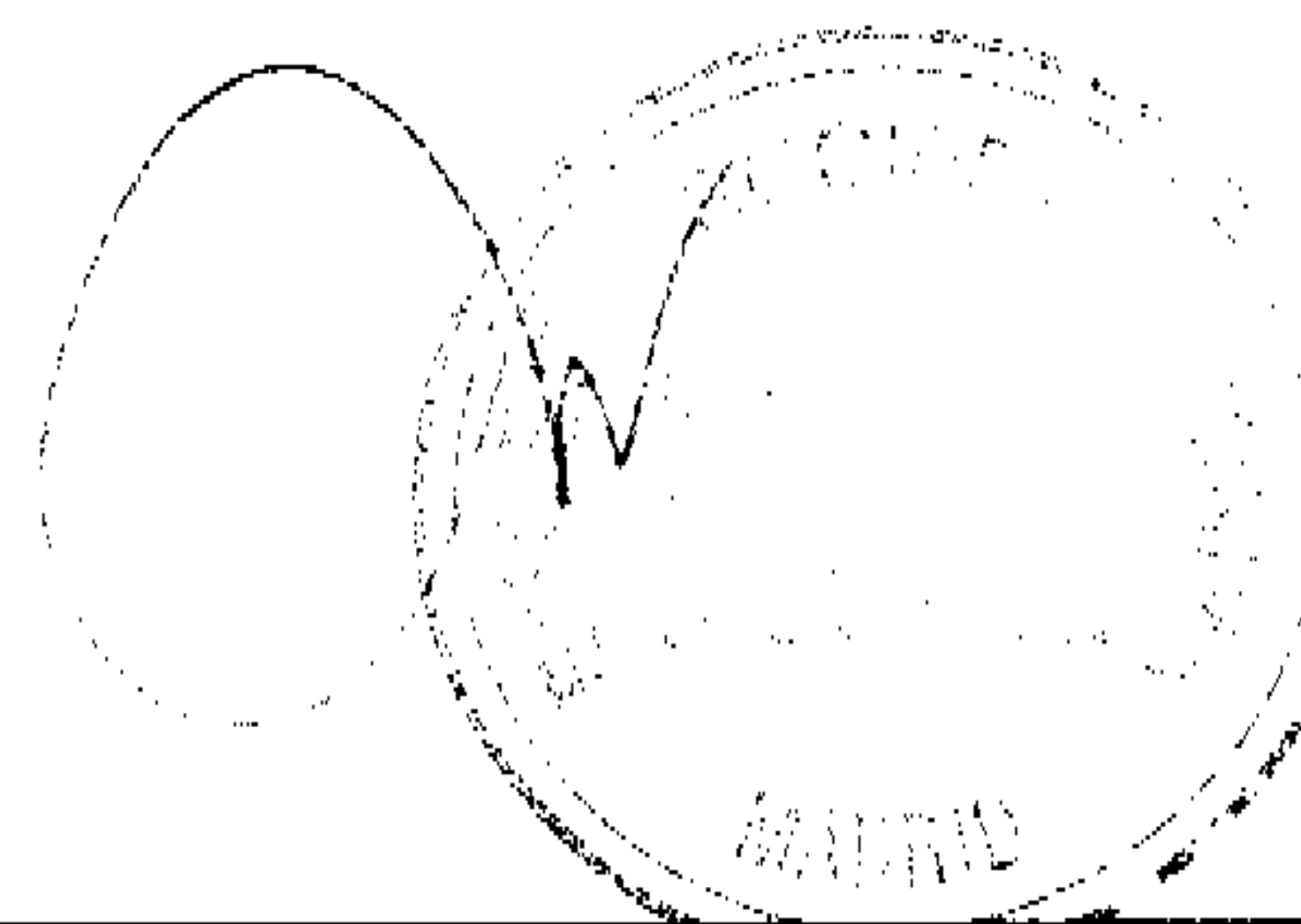
DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



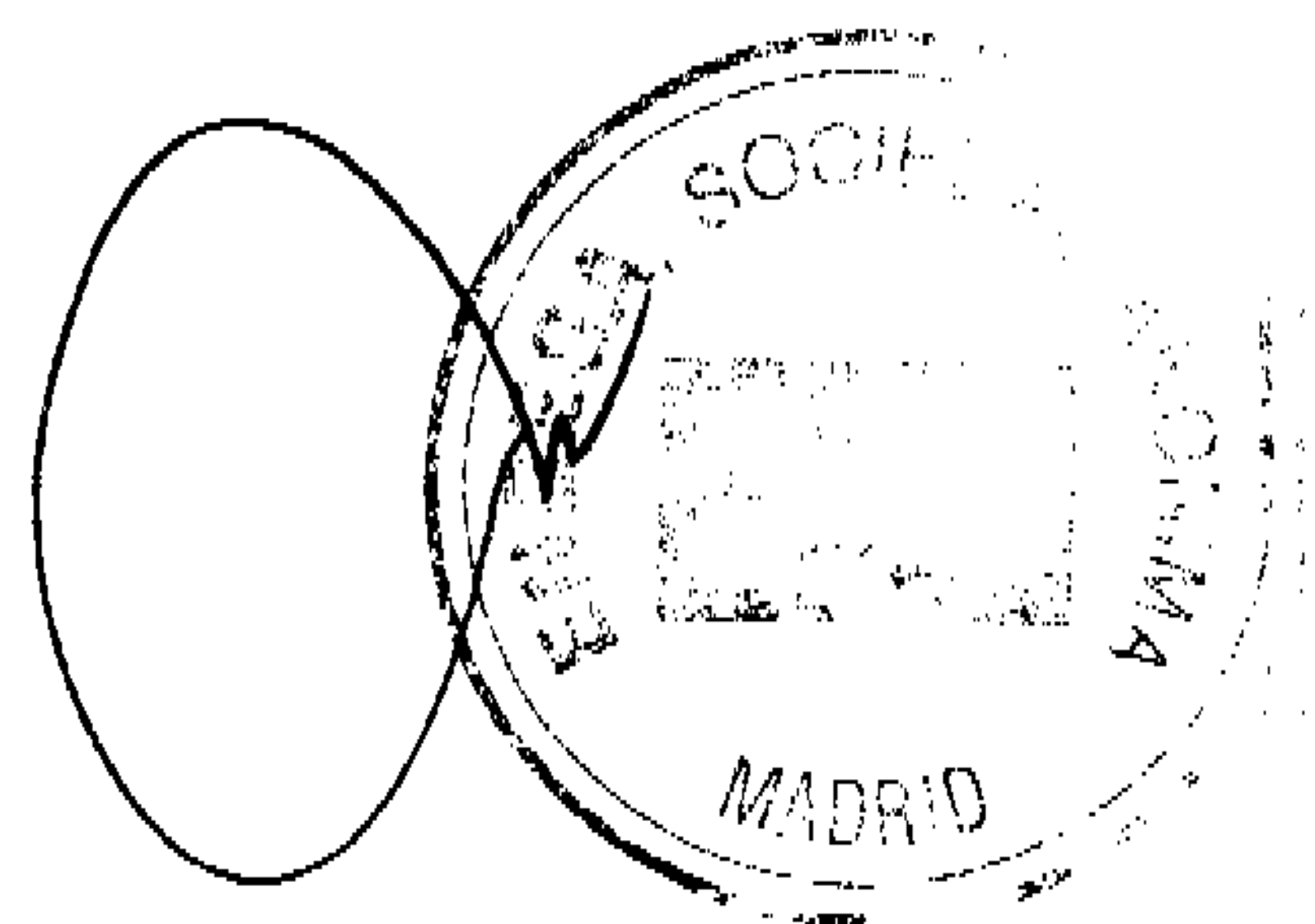
Eduardo Sanz Hernández
30 de marzo de 2007

ENDESA, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2006



BALANCE DE SITUACIÓN



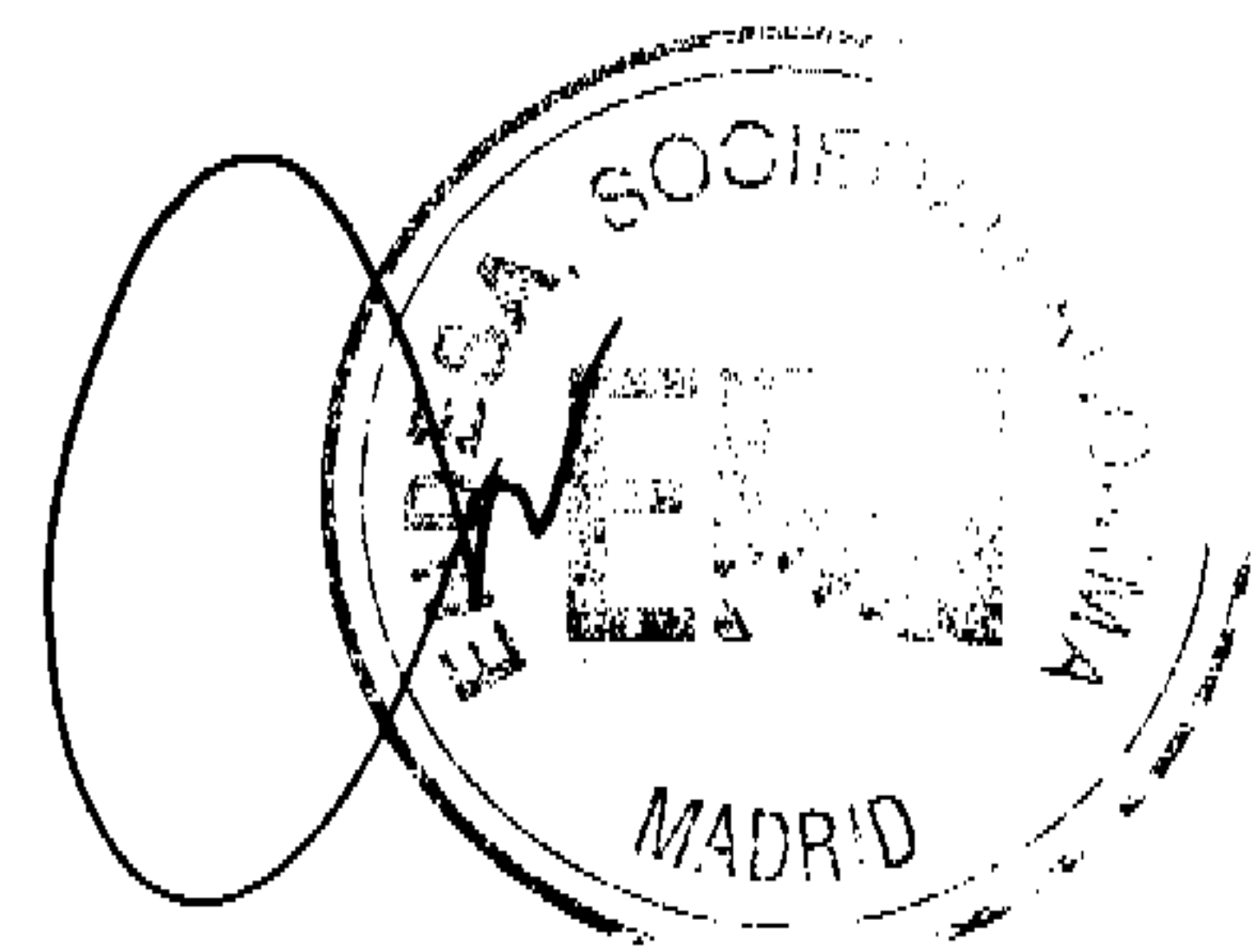
ENDESA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Millones de Euros

	2006	2005
ACTIVO		
INMOVILIZADO	23.276	23.922
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	43	32
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12	12
Aplicaciones informáticas	69	49
Amortizaciones	(38)	(29)
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	7	11
Terrenos y construcciones	0	4
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	16	16
Otras amortizaciones	(9)	(9)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	23.226	23.879
Participaciones en empresas del grupo	22.096	22.046
Créditos a empresas del grupo	0	75
Participaciones en empresas asociadas	2	9
Cartera de valores a largo plazo	11	3
Otros créditos	1.354	1.623
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	103	110
Provisiones	(648)	(369)
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	308	382
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	23	23
Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas	23	23
ACTIVO CIRCULANTE	1.953	2.357
Deudores	515	475
Empresas del grupo, deudores (Nota 14)	128	112
Deudores varios	23	33
Administraciones Públicas	364	330
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	1.391	1.840
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	1.353	1.838
Créditos a empresas asociadas	0	1
Cartera de valores a corto plazo	1	1
Otros créditos	37	0
Tesorería	47	41
Ajustes por periodificación	0	1
TOTAL ACTIVO	25.252	26.302

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2006.

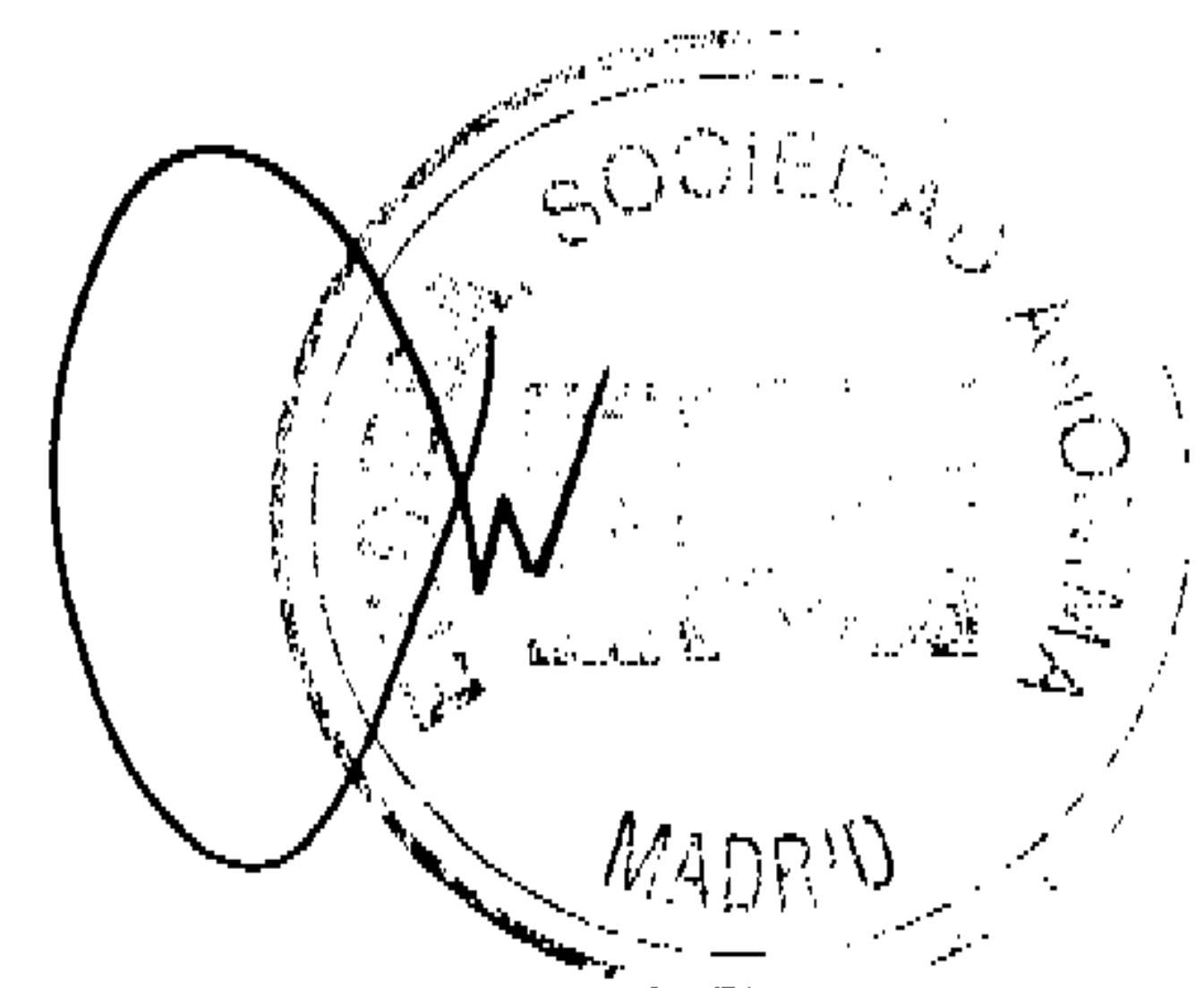


ENDESA, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005

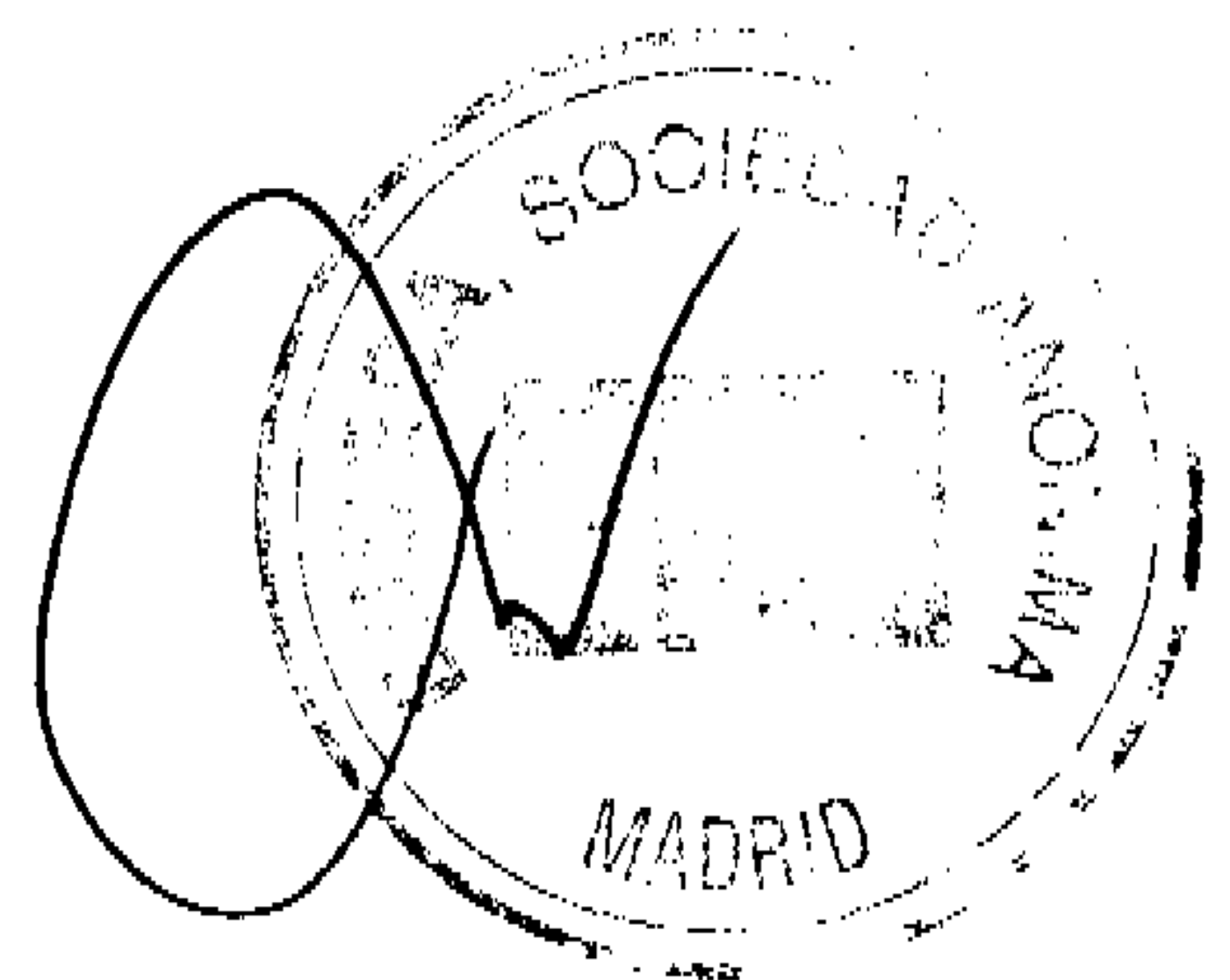
Millones de Euros

	2006	2005
PASIVO		
FONDOS PROPIOS (Nota 9)	9.594	10.537
Capital suscrito	1.271	1.271
Prima de emisión	1.376	1.376
Reservas de revalorización	1.714	1.714
Reservas	3.309	3.309
Reserva legal	285	285
Otras reservas	3.022	3.022
Diferencias por redenominación al euro	2	2
Resultado de ejercicios anteriores	648	213
Remanente	648	213
Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.805	2.977
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(529)	(323)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	4
Diferencias positivas de cambio	0	4
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 10)	169	253
Otras provisiones	169	253
ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.795	11.420
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11-a)	500	500
Obligaciones no convertibles	500	500
Otras deudas representadas en valores negociables	0	0
Deudas con entidades de crédito (Nota 11-b)	4.511	2.773
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Notas 11-c y 14)	7.752	8.119
Deudas con empresas del grupo	7.752	8.119
Otros acreedores	32	28
Otras deudas	7	0
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	25	28
ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.694	4.088
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 11-a)	18	188
Otras deudas representadas en valores negociables	0	170
Intereses de obligaciones y otros valores	18	18
Deudas con entidades de crédito (Nota 11-b)	321	699
Préstamos y otras deudas	282	667
Deudas por intereses	39	32
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 11-c y 14)	1.421	2.284
Deudas con empresas del grupo	1.421	2.284
Acreedores comerciales	57	115
Deudas por compras o prestaciones de servicios	57	115
Otras deudas no comerciales	877	802
Administraciones Públicas	75	9
Otras deudas	791	782
Remuneraciones pendientes de pago	11	11
TOTAL PASIVO	25.252	26.302

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2006.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



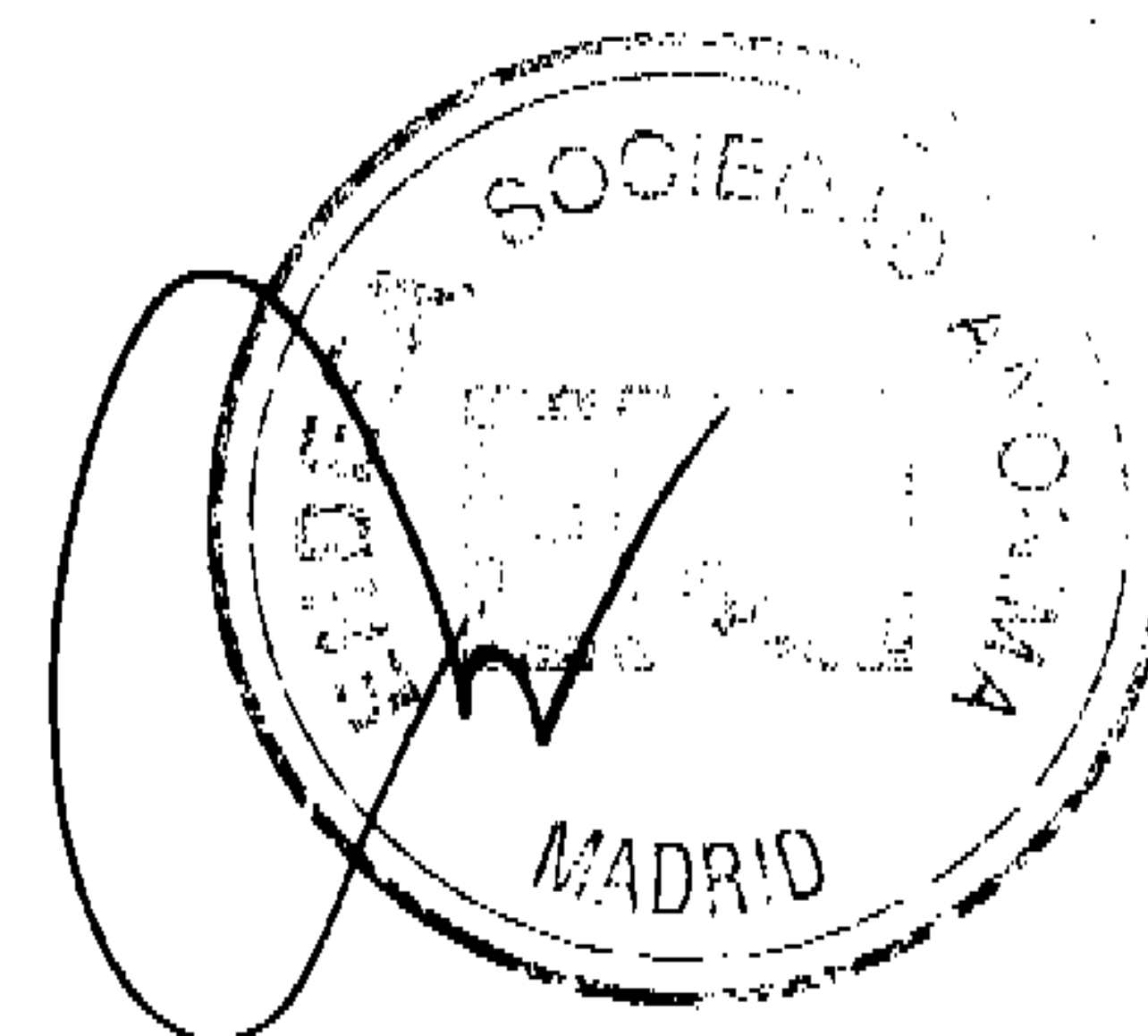
ENDESA, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Millones de Euros

GASTOS	2006	2005	INGRESOS	2006	2005
Gastos de personal	107	95	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14 y 15)	254	271
Sueldos, salarios y asimilados	80	66	Prestaciones de servicios	254	271
Cargas sociales	27	29			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	11	34	Otros ingresos de explotación	21	10
Otros gastos de explotación	177	200	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21	10
Servicios exteriores	142	166			
Tributos	0	1			
Otros gastos de gestión corriente	35	33			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	0	0	PERDIDAS DE EXPLOTACION	20	48
Gastos financieros y gastos asimilados	603	664	Ingresos de participaciones en capital	2.346	2.988
Por deudas con empresas del grupo (Nota 14)	370	382	De empresas del grupo (Notas 7 y 14)	2.343	2.985
Por deudas con terceros y gastos asimilados	233	282	De empresas asociadas	0	3
			De empresas fuera del grupo	3	0
Variación de provisiones de inversiones financieras (Nota 7)	1	1	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del		
Diferencias negativas de cambio (Nota 4-L)	13	3	activo inmovilizado	38	2
			De empresas asociadas (Nota 14)	1	1
			De empresas fuera del grupo	37	1
			Otros intereses e ingresos asimilados	28	18
			De empresas del grupo (Nota 14)	8	8
			Otros intereses	15	10
			Beneficios en inversiones financieras	5	0
			Diferencias positivas de cambio (Nota 4-L)	25	8
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.620	2.348	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0	0
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.800	2.300	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Notas 7 y 15)	278	(1.120)	Beneficio en enajenación del inmovilizado (Nota 15)	2	2
Gastos extraordinarios (Nota 15)	68	611	Ingresos extraordinarios (Nota 15)	109	215
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	1			
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0	726	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	235	0
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	1.805	3.026	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0	0
Impuesto sobre sociedades (Nota 12)	(240)	48			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.805	2.977	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0	0

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.



MEMORIA



1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

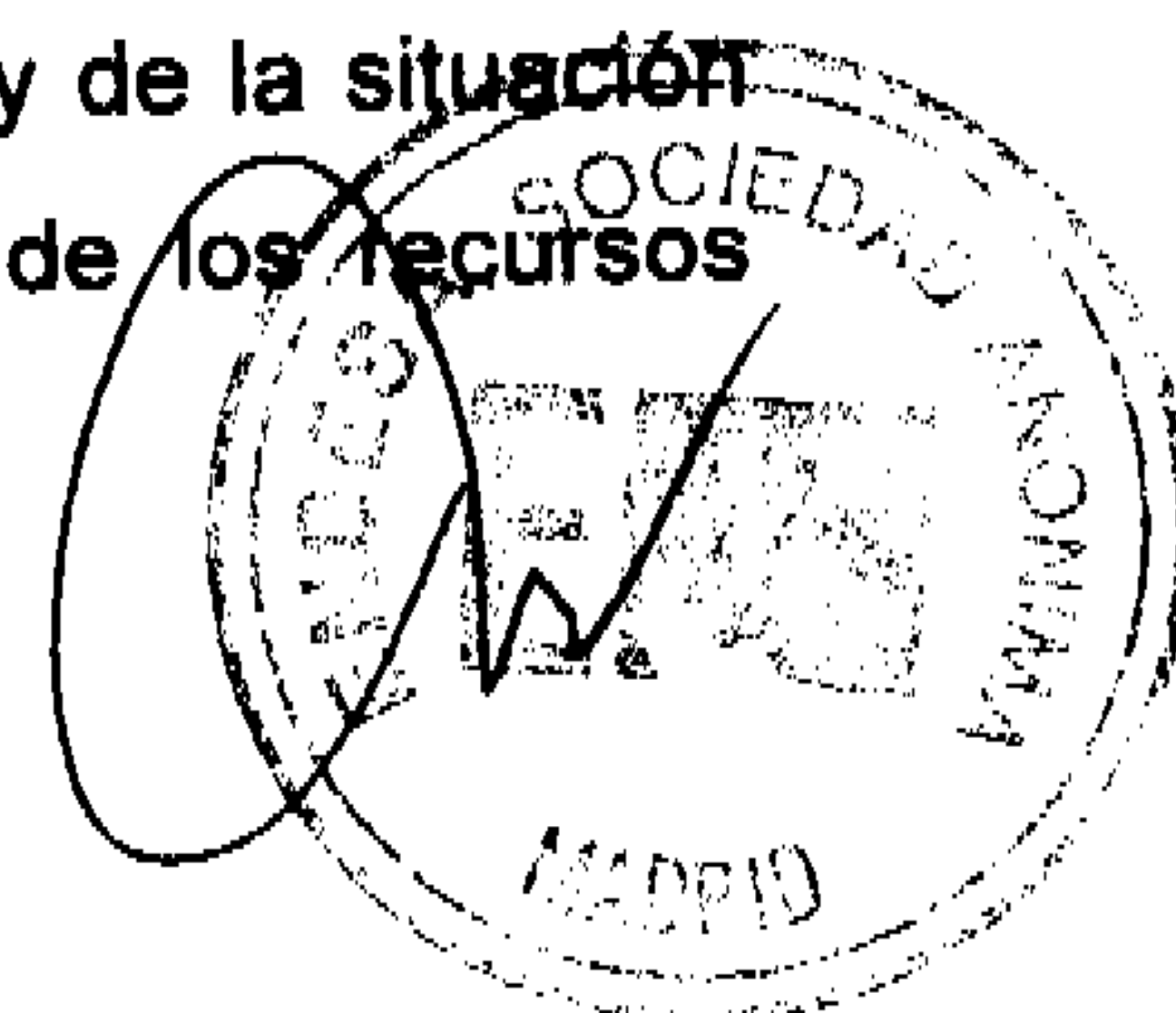
Endesa, S.A. (en lo sucesivo ENDESA o la Sociedad) se constituyó el 18 de noviembre de 1944 y tiene su domicilio social en Madrid, calle Ribera del Loira número 60, siendo ésta también su sede administrativa. Su objeto social es el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del grupo empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. La Sociedad desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Como consecuencia del proceso de reordenación societaria realizada en los últimos años y de la separación de actividades eléctricas para adaptarse a lo dispuesto por la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, la actividad de ENDESA se centra fundamentalmente en la gestión y prestación de servicios a su grupo empresarial, constituido por las participaciones financieras enumeradas en estas Cuentas Anuales. Por ello, dado que no realiza directamente actividades eléctricas ni con incidencia medioambiental, no se presenta la información referente a la segregación de actividades, ni la información correspondiente a actividades medioambientales, la cual se incluye en las cuentas anuales consolidadas.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y en el Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico (en lo sucesivo P.G.C. del Sector Eléctrico) y se han elaborado en bases homogéneas con las del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones y de los recursos



obtenidos y aplicados y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando que se aprobarán sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Febrero de 2006.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 que formulará el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1,64 euros por acción, destinando el resto a remanente.

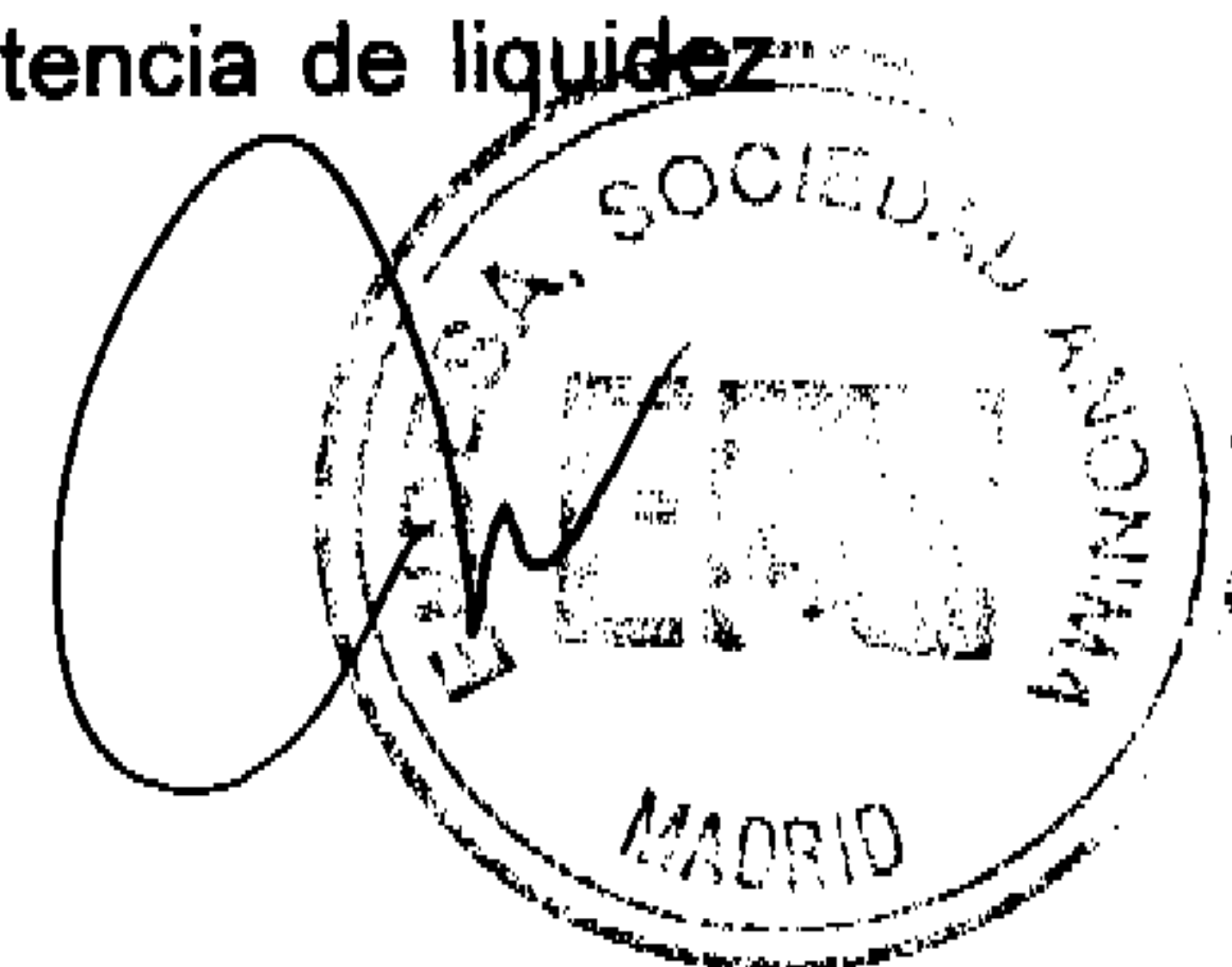
Bases de reparto	Millones de Euros
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	1.805
Remanente	648
Total	2.453

Distribución	Millones de Euros
A Dividendo (1)	1.736
A Remanente	717
Total	2.453

(1) Importe máximo a distribuir correspondiente a 1,64 euros por acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones).

El Consejo de Administración de ENDESA aprobó con fecha 24 de octubre de 2006 un dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 0,50 euros por acción.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el estado adjunto pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta.



Estado Previsional de Liquidez para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007

	Millones de Euros
Disponible inicial al 1 de octubre de 2006	
Caja y Bancos	17
Créditos disponibles	5.935
Aumentos de Tesorería:	
Por operaciones corrientes	2.942
Por operaciones financieras	1
Disminuciones de Tesorería:	
Por operaciones corrientes	259
Por operaciones financieras	1.031
Disponible final al 30 de septiembre de 2007	7.605
Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006 (0,50 euros por acción)	529

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y el P.G.C. del Sector Eléctrico, han sido las siguientes:

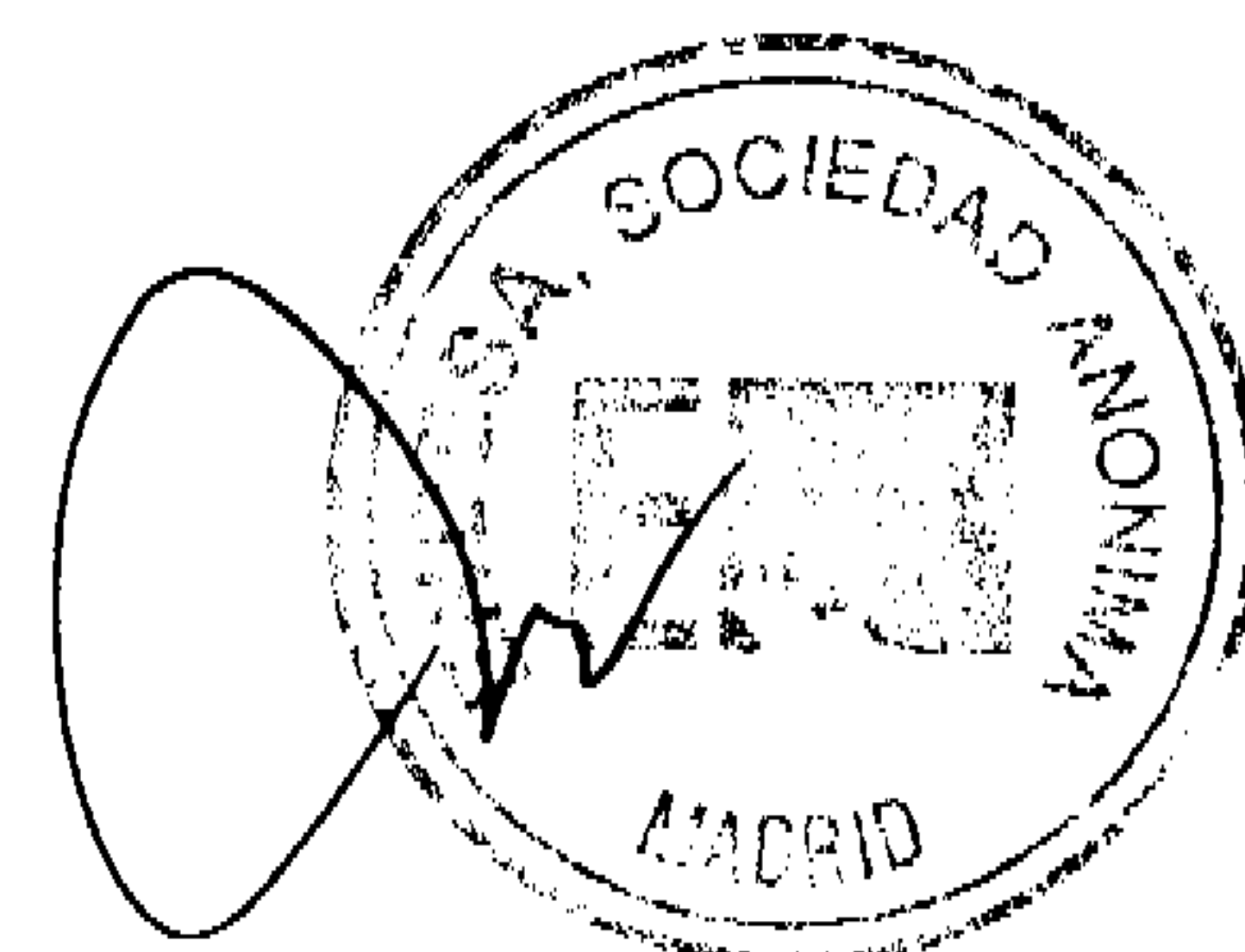
a) INMOVILIZADO INMATERIAL

Las patentes, marcas y las aplicaciones informáticas se registran a precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

b) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material, se valora al precio de adquisición, amortizándose linealmente en función de los años de vida útil estimada de los activos que lo componen, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada
Construcciones	50
Maquinaria	10
Utillaje	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	5 -14



c) VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en valores mobiliarios a corto o largo plazo, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, se contabilizan a su coste de adquisición, o a su valor de mercado si fuese inferior. Este último se determina, para valores con cotización oficial que no sean empresas del grupo ni asociadas, por el menor de los valores entre el de cotización media del último trimestre y el de cierre del ejercicio, y para el resto de los valores por el valor teórico-contable, ajustado por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior (Nota 7).

Las minusvalías entre el precio de adquisición y el valor de mercado definido anteriormente se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2006 no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación según Normas Españolas. Sin embargo en la Nota 7-b se detalla el efecto que resulta de aplicar criterios de consolidación según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

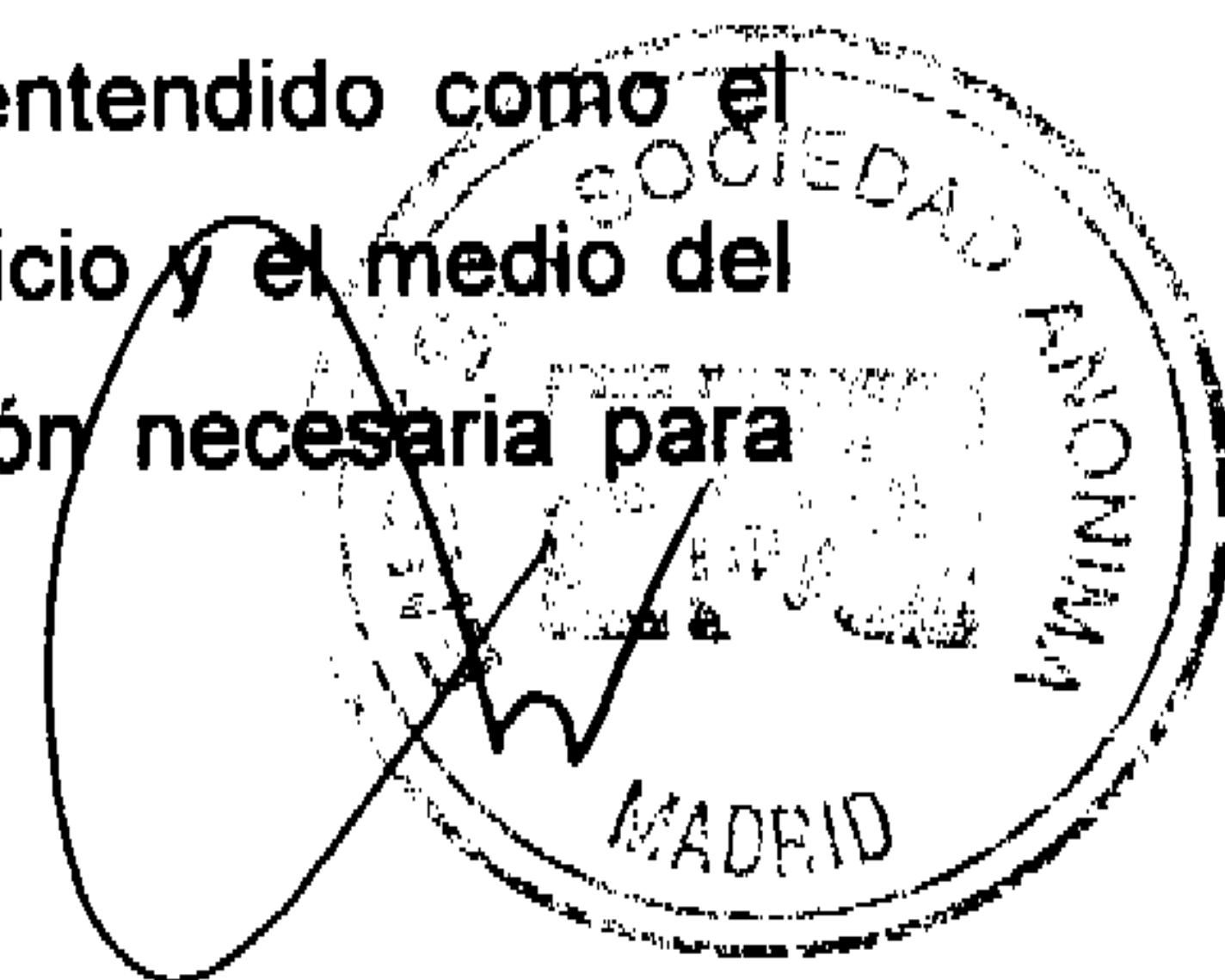
d) CRÉDITOS NO COMERCIALES

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado y se clasifican en función de su vencimiento, registrándose a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo el resto. Los ingresos por intereses se imputan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

e) ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias, en caso de no existir ningún plan para su amortización, se valoran al coste de adquisición o por su valor teórico contable si éste fuese inferior, constituyéndose en su caso, una reserva indisponible por este concepto (Nota 8).

En el caso de que el valor de mercado de dichas acciones (entendido como el menor entre el valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio y el medio del último trimestre) sea inferior al coste de adquisición, la provisión necesaria para



cubrir esta diferencia se dota contra el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en la situación anterior, el valor teórico contable de dichas acciones fuese incluso inferior al valor de mercado, se dotaría una provisión que cubriese esta diferencia con cargo a reservas de libre disposición.

f) RETRIBUCIÓN FIJA POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria sexta de la Ley 54/1997 ENDESA tenía el derecho a recuperar Retribución Fija por Costes de Transición a la Competencia (CTC's) por un importe máximo que al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 828 millones de euros.

El Real Decreto Ley 7/2006 ha eliminado los denominados CTC's tecnológicos por lo que el derecho máximo de cobro a favor de ENDESA ha sido cancelado.

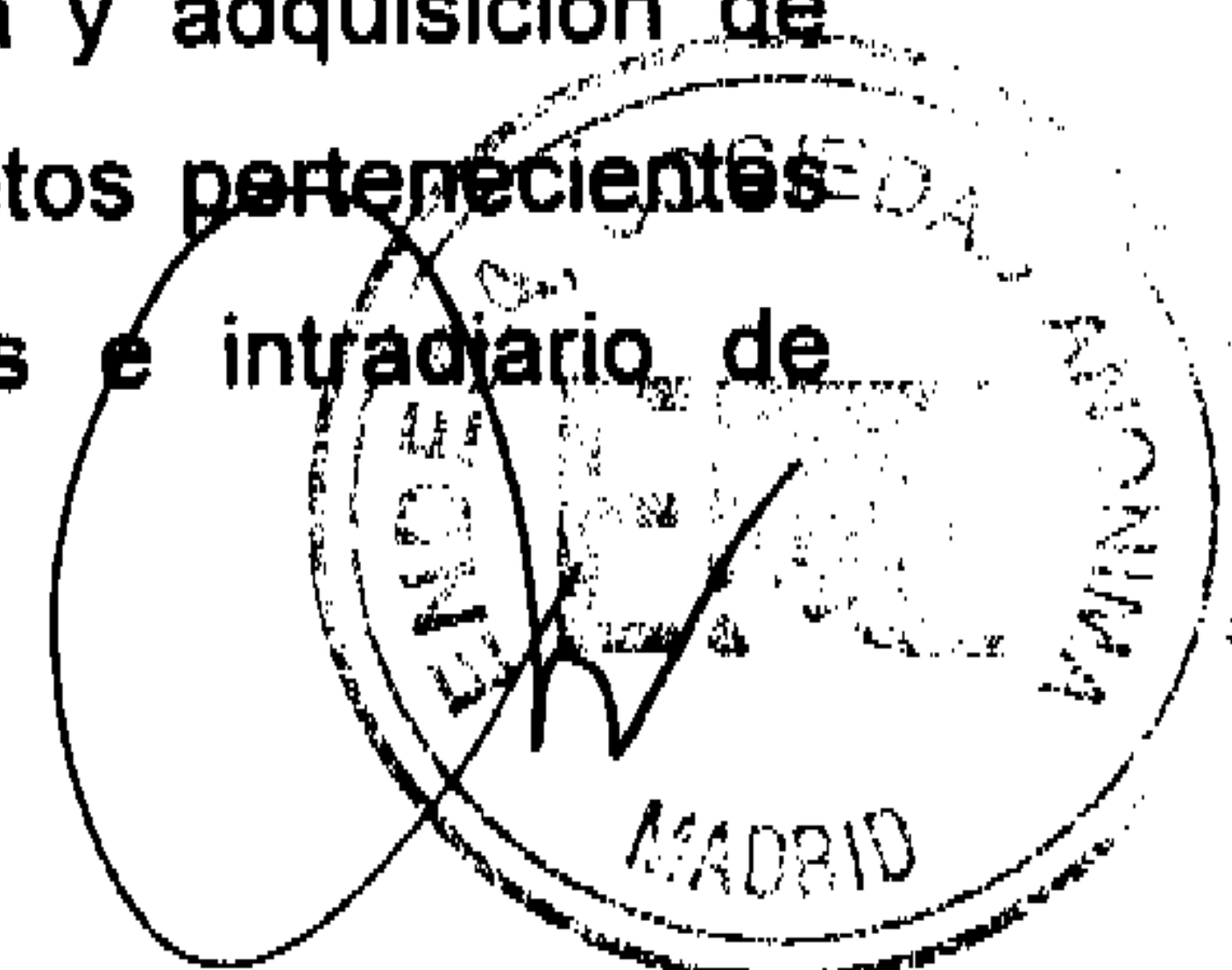
El Balance de Situación de ENDESA al 31 de diciembre de 2005 no recogía ningún activo por el derecho de cobro de los CTC's, ni tampoco ningún gasto activado a recuperar por CTC's por lo que la eliminación de este derecho no ha tenido ningún efecto en las Cuentas Anuales de ENDESA del ejercicio 2006.

g) FINANCIACIÓN DEL DÉFICIT DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS

El Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, estableció que, en el caso de que los ingresos regulados del sistema eléctrico no sean suficientes para cubrir los costes de las actividades reguladas, este déficit deberá ser financiado por las sociedades que se señalan en la citada norma en los porcentajes que se indican en la misma, estableciéndose para ENDESA la obligación de financiar el 44,16% (Nota 7-a).

El Real Decreto Ley 3 /2006 aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de



producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establece el citado Real Decreto Ley.

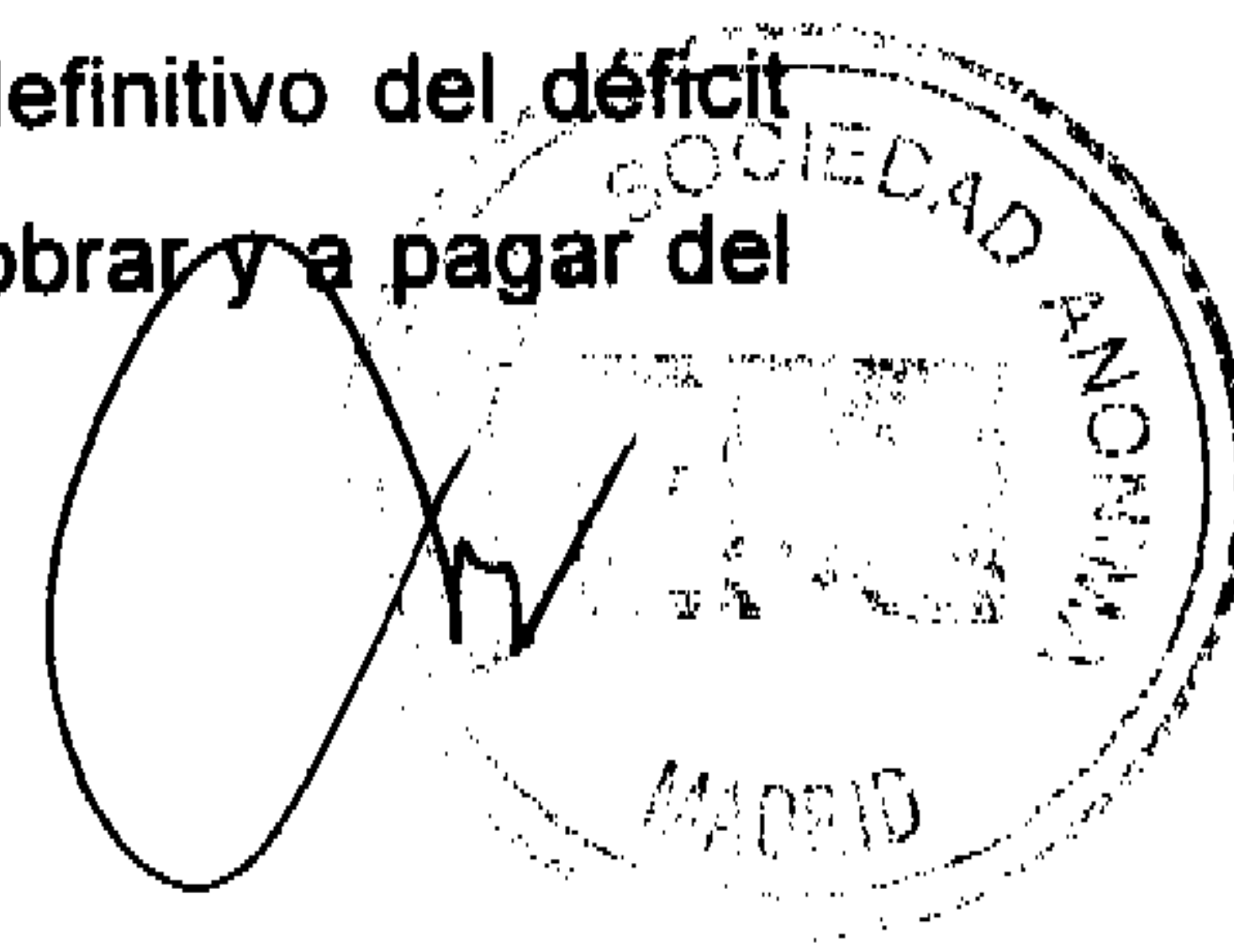
2. Los ingresos de la generación deberán minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formación de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de las generadoras a las distribuidoras asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Para realizar la estimación, tanto del déficit de ingresos de las actividades reguladas a financiar por ENDESA como del importe a recuperar del mismo, que han sido registrados en el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, se ha considerado que las operaciones de venta de electricidad de las generadoras a las distribuidoras de un mismo grupo empresarial se liquidan al precio provisional de 42,35 euros/MWh y que para ENDESA se han deducido 121 millones de euros en aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

El importe que finalmente ENDESA tenga que aportar para financiar el déficit de ingresos de las actividades reguladas, así como el importe a recuperar por este concepto dependerá de las cantidades que finalmente establezca el Gobierno para los dos conceptos señalados en el párrafo anterior.

De cualquier forma, el impacto de la variación en el importe definitivo del déficit únicamente afectará a las cuentas de ENDESA en cuentas a cobrar y a pagar del



Balance de Situación, sin ningún impacto en la cuenta de resultados, ya que tanto el

posible impacto del incremento del precio de las ventas de Endesa Generación a Endesa Distribución por encima de 42,35 euros/MWh como de la variación en la deducción relacionada con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero recibidos gratuitamente, serán soportados por Endesa Generación.

El Real Decreto 1634/2006 establece el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica de los próximos ejercicios del déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2006 resultante de las liquidaciones realizadas por la Comisión Nacional de la Energía con la metodología en vigor. Este reintegro se realizará a cada una de las empresas que lo han financiado, en función de los importes realmente aportados por cada una de ellas, con inclusión de los costes financieros que devenguen. El propio Real Decreto 1634/2006 determina de forma provisional la primera anualidad para recuperar el déficit de las actividades reguladas de 2006. Esta anualidad asciende a 173 millones de euros para el sector en su conjunto.

Por otra parte el Real Decreto 1634/2006 reconoce "ex-ante" la existencia de un déficit de ingresos de actividades reguladas que se generará entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de marzo de 2007, que asciende a 750 millones de euros. Asimismo, establece que en los Reales Decretos por los que se modifiquen las tarifas eléctricas durante el año 2007 se reconocerá "ex-ante" un déficit de ingresos en las liquidaciones de actividades reguladas en cuyo cálculo se tendrán en cuenta el déficit o superávit de trimestres anteriores, hasta un importe máximo de 5 veces el citado anteriormente.

La financiación de este déficit se realizará con los ingresos obtenidos mediante la cesión de los derechos de cobro correspondientes a dichos déficit a terceros. Dicha cesión se realizará mediante un procedimiento de subasta. Los derechos de cobro cedidos consistirán en el derecho a percibir un determinado porcentaje de la recaudación mensual del sistema eléctrico regulado por tarifas de suministro y tarifas de acceso. Este porcentaje será el correspondiente a la cuota que resulte de recuperar linealmente en 15 años las cantidades aportadas, se establecerá por Real Decreto y se revisará con carácter anual.



h) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

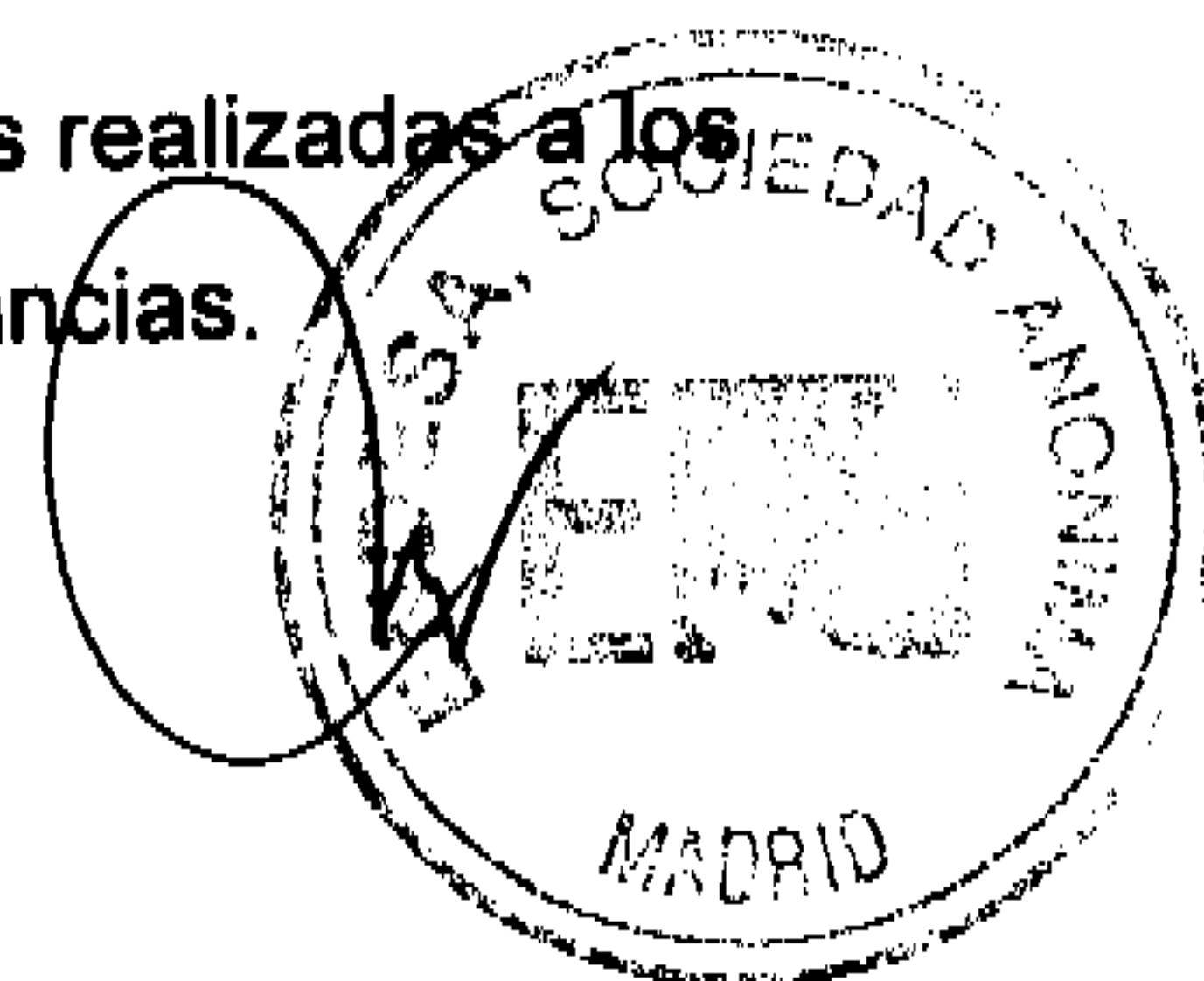
Los trabajadores de la Sociedad son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa, existiendo básicamente dos colectivos con distintos tipos de prestaciones:

- El personal incorporado a la Sociedad a partir del año 1997 pertenece a un plan en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.
- El resto de los trabajadores es de número acotado, ya que no puede haber nuevas incorporaciones. Este colectivo está formado por trabajadores de Ordenanza Eléctrica de la antigua ENDESA, cuyo plan de pensiones es de prestación definida de jubilación, invalidez y fallecimiento tanto en el período activo como pasivo. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los planes mixtos descritos en los párrafos anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, los servicios pasados han sido exteriorizados, no existiendo por lo tanto provisión por dicho concepto.

Debido a la reorganización societaria llevada a cabo en las empresas del Grupo Endesa, las nuevas sociedades han asumido todos los compromisos con el personal que tenían las empresas origen. Como consecuencia de la constitución del Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Endesa, con efectos desde 1 de enero de 2005, se ha traspasado el compromiso por pensiones a las empresas en las que está empleado el trabajador.

Las contribuciones a los planes de aportación definida así como las realizadas a los planes asegurados se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



Con los importes registrados en el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2006, la Sociedad tiene cubiertas las obligaciones derivadas de los compromisos anteriormente expuestos.

i) OTRAS PROVISIONES

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos, en base a su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Como consecuencia de esta política, la Sociedad tiene dotadas provisiones para los diversos planes de reducción de la plantilla que afectan a sus empleados en activo o prejubilados. Dichos planes garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación, y en algunos casos una pensión vitalicia una vez alcanzada la jubilación anticipada, por las mermas de la pensión pública.

Al 31 de diciembre de 2006 existen dos tipos de planes vigentes:

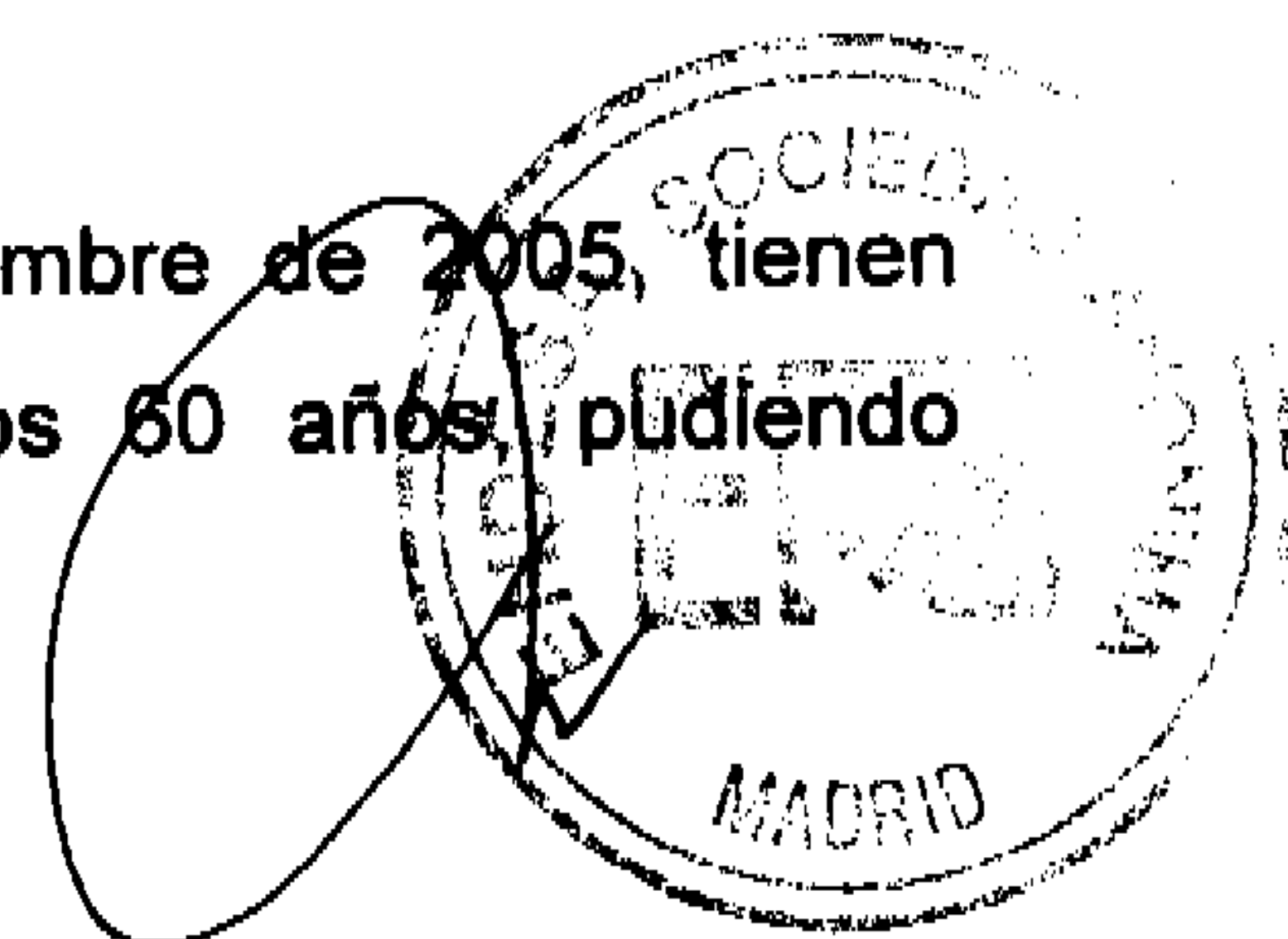
- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse a un plan de prejubilación, en función del expediente aprobado en cada empresa de procedencia, entre los 50 y 55 años, durante el período de 1998-2005, habiéndose aprobado una prórroga hasta 2007 por motivos organizativos.

- 2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

El plan afecta a reconocidos trabajadores con 10 o más años de antigüedad en el conjunto de las empresas afectadas a 31 de diciembre de 2005.

Los trabajadores mayores de 50 años, a 31 de diciembre de 2005, tienen derecho a acogerse a un plan de prejubilación a los 60 años, pudiendo



acogerse al mismo desde la fecha en la que cumplen los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

La aplicación del Plan para los trabajadores menores de 50 años a 31 de diciembre de 2005, requiere solicitud escrita del trabajador y aceptación de la empresa.

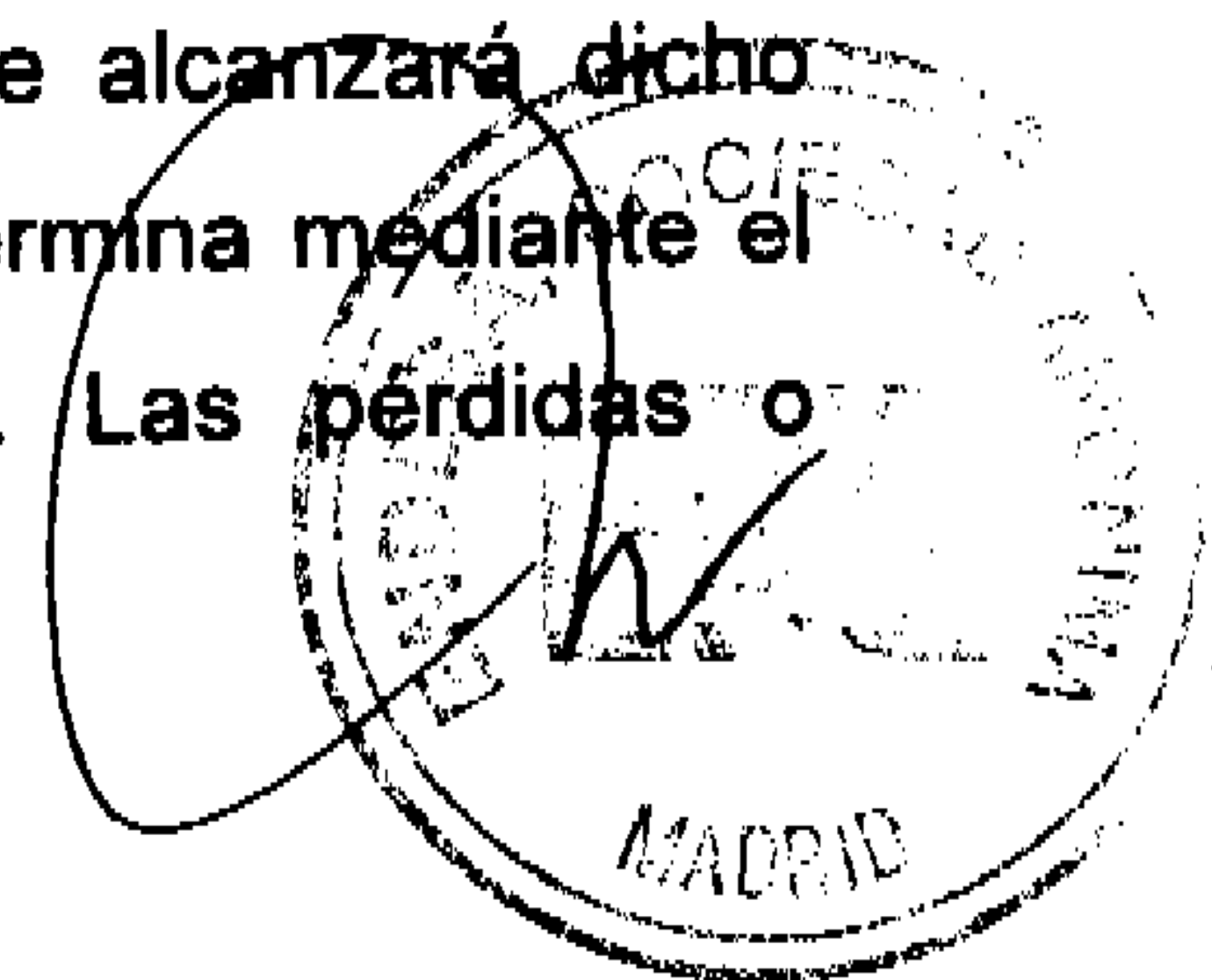
En febrero de 2006 la Dirección General de Trabajo modificó la Resolución inicial de este Plan, en el sentido de que la materialización de sus efectos extintivos, tanto para trabajadores mayores como menores de 50 años, se puede producir con posterioridad al 31 de diciembre de 2005.

El colectivo total considerado en la valoración de los dos planes mencionados anteriormente es de 221 personas, de las cuales 155 aún no han causado baja en la empresa. Entre ellos se encuentran determinados Directivos que, pese a mantener sus derechos, están retenidos a solicitud de la empresa.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en función de su última retribución anual, revisable en función del IPC.
- De las cuantías resultantes se deducirán las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo, así como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

La Sociedad registra la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación, bien porque el trabajador tiene derecho unilateral a acogerse al mismo o porque exista un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo para causar baja en la Sociedad. La obligación se determina mediante el correspondiente estudio actuarial que se revisa anualmente. Las pérdidas o



ganancias surgidas por cambios en las hipótesis, principalmente el tipo de descuento, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son tablas de mortalidad GRM/F 95, tipo de interés técnico del 4,01% e IPC del 2,3%.

j) DEUDAS

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo, aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo, las de vencimiento superior a dicho período.

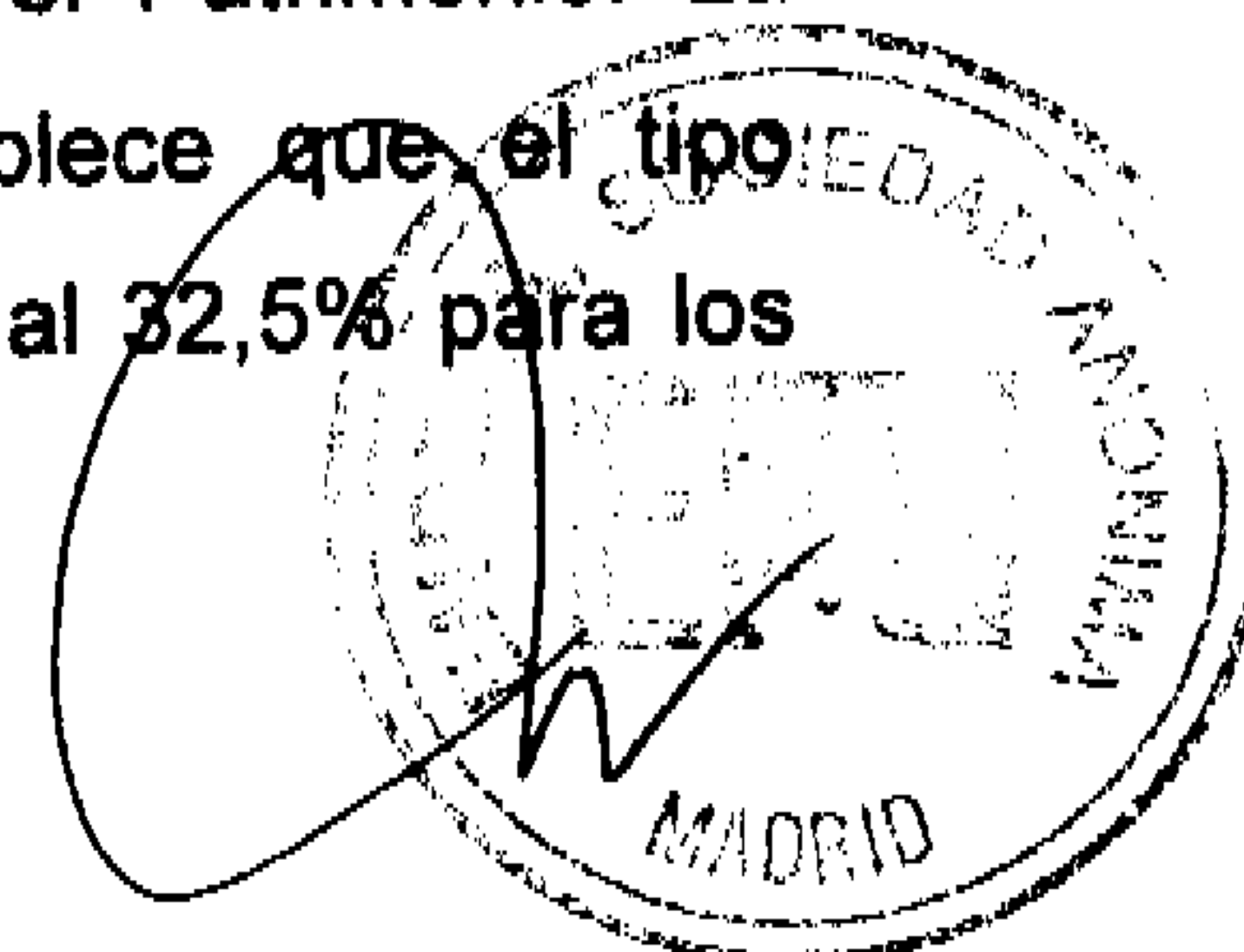
k) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal se registra en las cuentas de Impuesto sobre beneficio anticipado y de Impuesto sobre beneficio diferido, según su naturaleza.

Los impuestos anticipados, créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar se registran si su recuperación está razonablemente asegurada.

ENDESA tributa en régimen de consolidación en un Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, formado por aquellas sociedades que cumplen los requisitos legales para ello.

El 28 de noviembre de 2006 ha sido aprobada la Ley del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas y de la modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. La modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que el tipo impositivo del 35% aplicable hasta el ejercicio 2006 se reduzca al 32,5% para los



ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Esta reducción del tipo impositivo ha supuesto una disminución en el valor de los impuestos anticipados y diferidos registrados en el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 por un importe neto de 37 millones de euros que se ha registrado como gasto en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

I) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de transacción. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos pendientes de estas transacciones se reflejan en el Balance de Situación al tipo de cambio vigente a dicha fecha, excepto en aquellas operaciones en las que, a su vencimiento, el tipo de cambio está contratado, que se registran al tipo de cambio fijado.

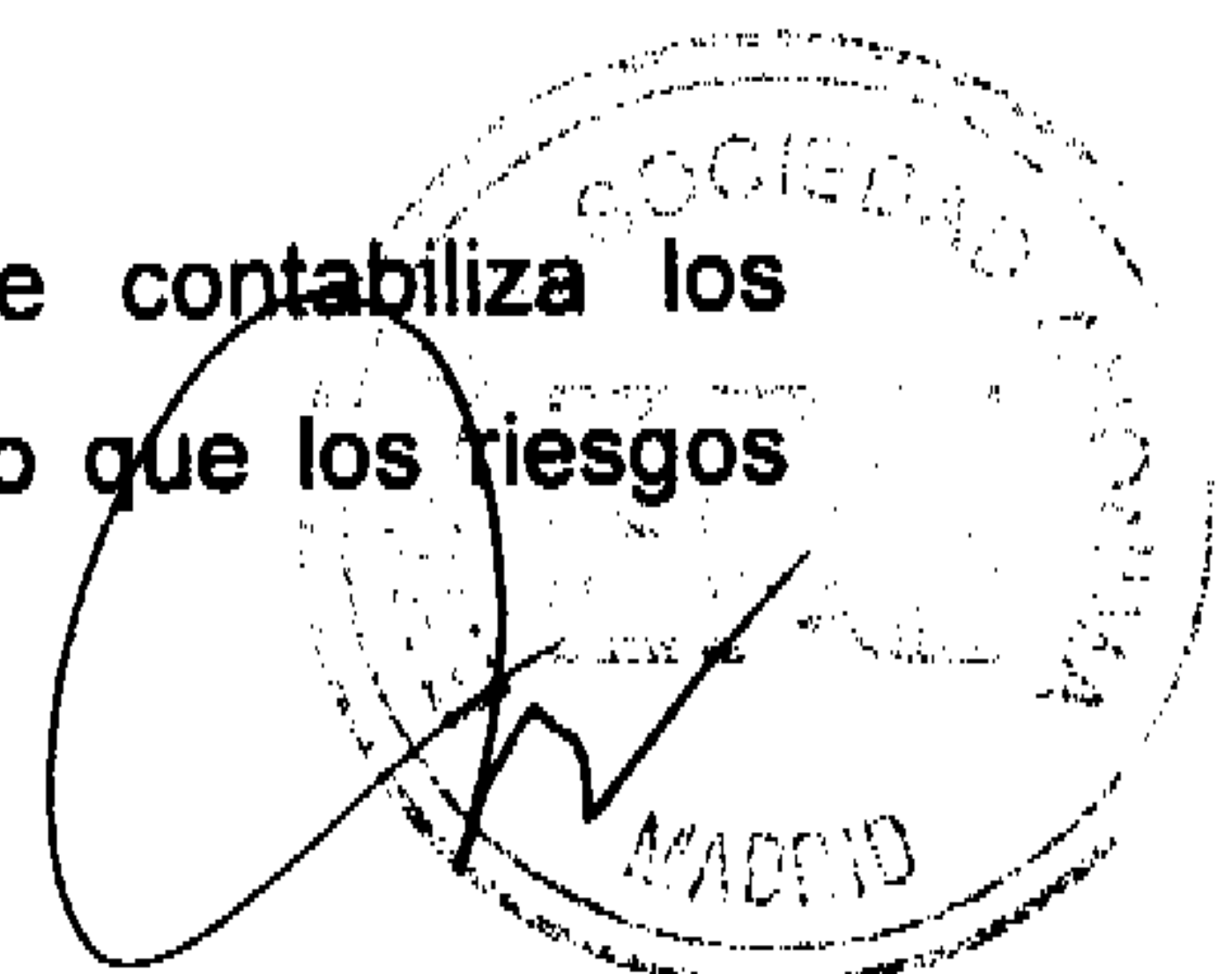
Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada débito o crédito se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gocen de convertibilidad oficial en España.

- Las diferencias negativas de cada grupo y las positivas realizadas o que compensan diferencias negativas del propio año o de años anteriores, se imputan a resultados.
- Las diferencias positivas no realizadas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" hasta el momento en que se realizan.

m) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en base al principio de devengo.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos



previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

n) DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Los derivados mantenidos por ENDESA corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, teniendo por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio o de tipo de interés de las operaciones realizadas.

Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio de correlación de ingresos y gastos.

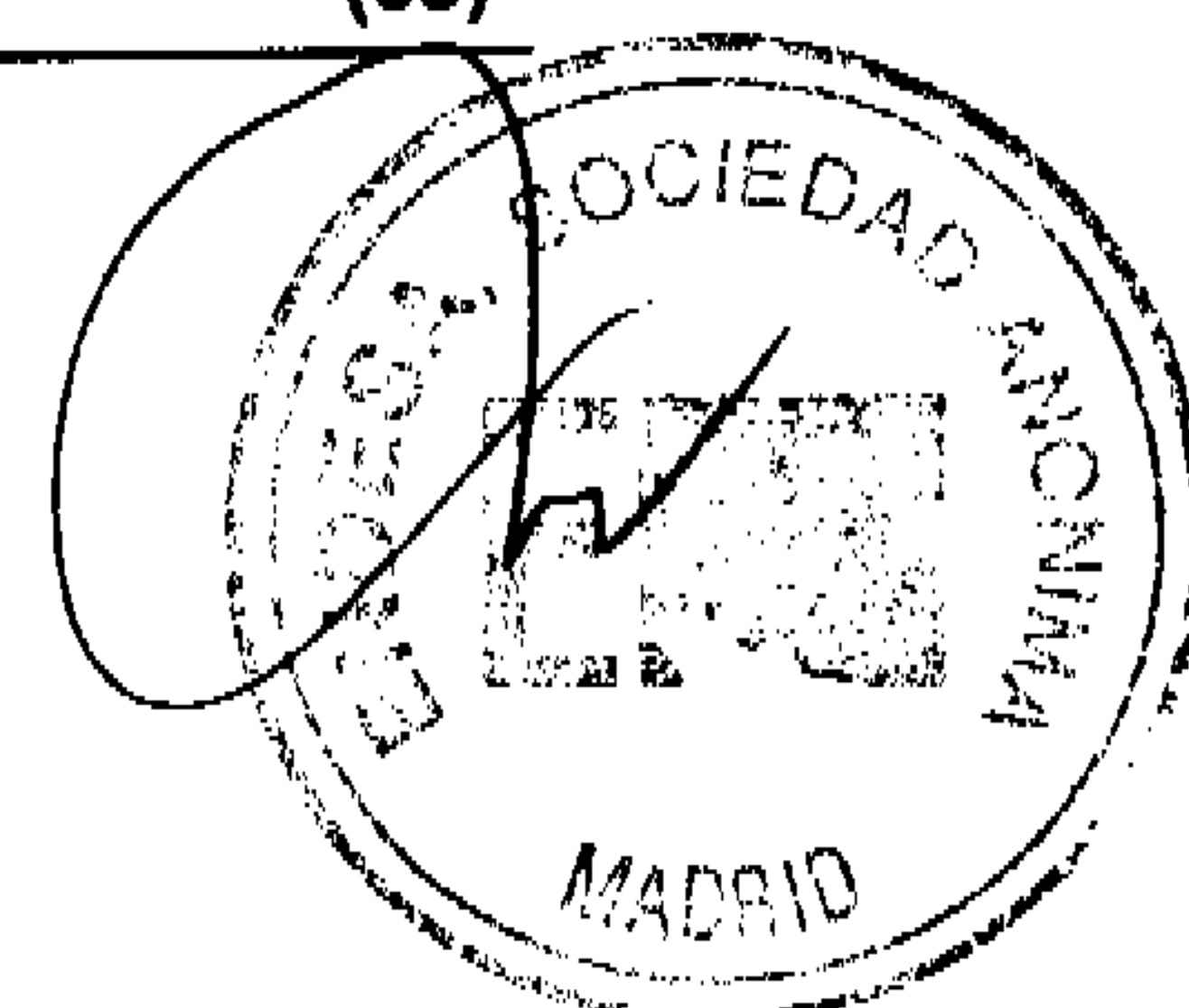
La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se generen a lo largo de la vida de estas operaciones se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el utilizado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo se cubre.

Las diferencias de cambio producidas a lo largo del ejercicio, así como las diferencias de valoración al cierre del ejercicio, se registran de acuerdo con lo indicado en el apartado I) de esta Nota.

5.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento durante el ejercicio 2006 de este capítulo, ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Saldo al 31-12-2005	Inversiones y Dotaciones	Saldo al 31-12-2006
INMOVILIZADO INMATERIAL			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12	-	12
Aplicaciones informáticas	49	20	69
Total	61	20	81
FONDO DE AMORTIZACIÓN			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(11)	(1)	(12)
Aplicaciones informáticas	(18)	(8)	(26)
Total	(29)	(9)	(38)



6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

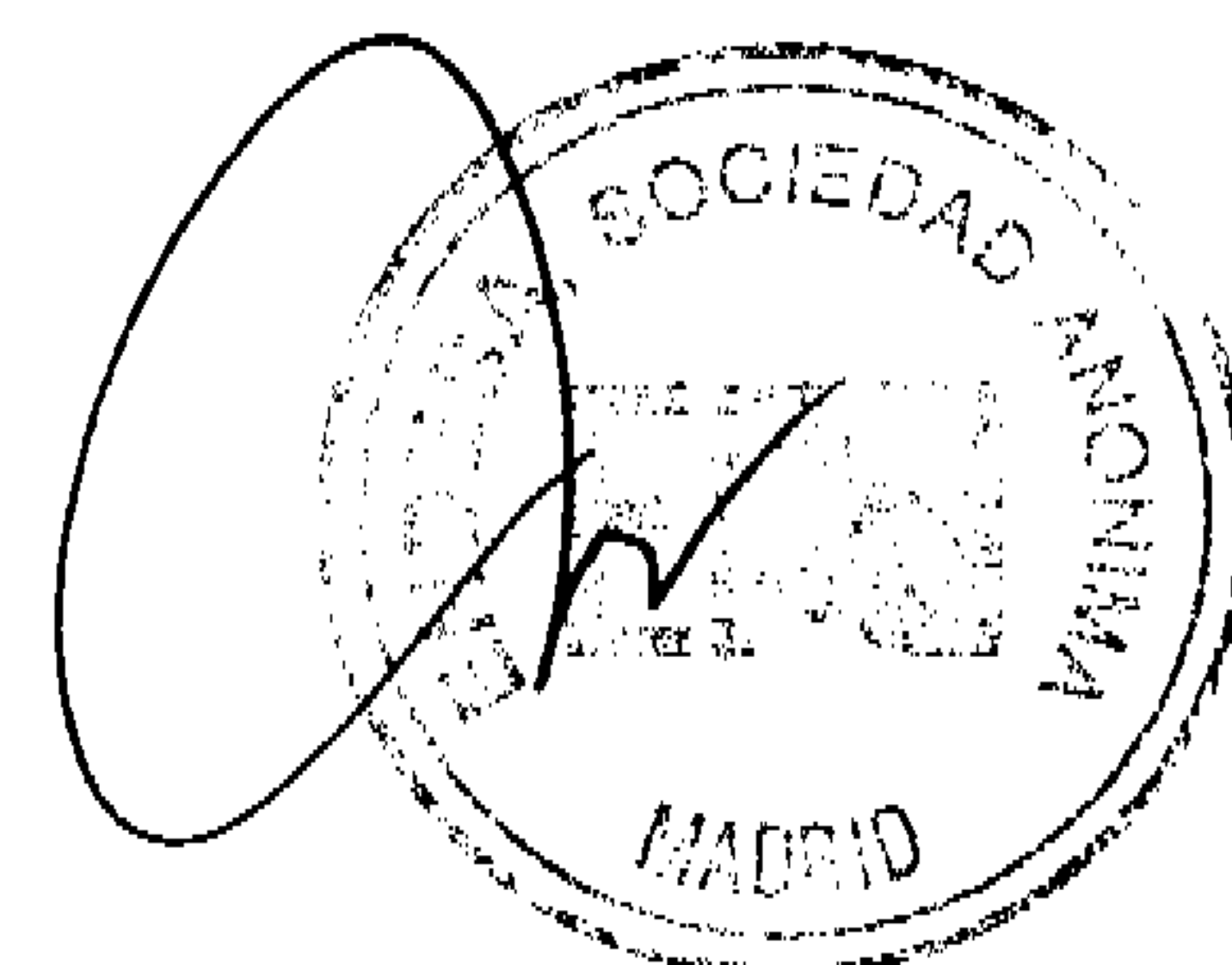
El movimiento en el año 2006 en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" ha sido el siguiente:

	Millones de Euros			
	Saldo al 31-12-2005	Entradas y dotaciones	Bajas o reducciones	Saldo al 31-12-2006
INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos y construcciones	4	-	(4)	0
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	16	-	-	16
Total	20	-	(4)	16
FONDO DE AMORTIZACIÓN				
Otras amortizaciones	(9)	(2)	2	(9)
Total	(9)	(2)	2	(9)

7.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El movimiento durante el ejercicio 2006 en las cuentas de inmovilizaciones financieras, ha sido el siguiente:

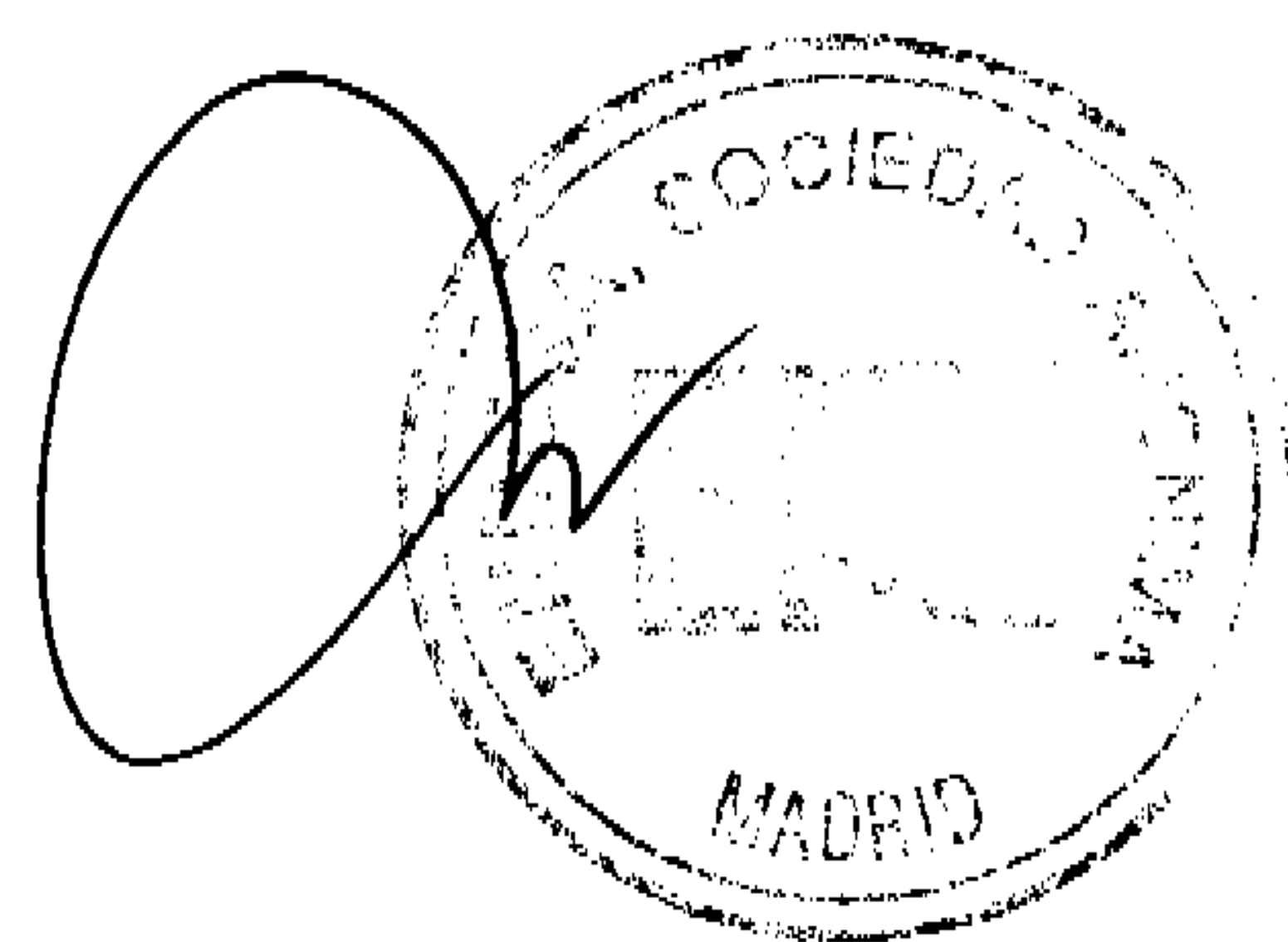
	Millones de Euros				
	Saldo al 31-12-2005	Entradas y dotaciones	Bajas o reducciones	Traspasos y aplicaciones	Saldo al 31-12-2006
Participaciones en empresas del grupo	22.046	50	-	-	22.096
Créditos a empresas del grupo	75	-	(75)	-	0
Participaciones en empresas asociadas	9	29	(27)	(9)	2
Cartera de valores a largo plazo	3	-	(1)	9	11
Otros créditos	1.623	1.490	(1.723)	(36)	1.354
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	110	5	(12)	-	103
Provisiones	(369)	(355)	76	-	(648)
Administraciones Públicas (Nota 12)	382	137	(211)	-	308
Total	23.879	1.356	(1.973)	(36)	23.226



En el ejercicio 2006 el movimiento de inversiones financieras temporales ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Saldo 31-12-2005	Variación	Saldo 31-12-2006
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	1.838	(485)	1.353
Créditos a empresas asociadas	1	(1)	0
Cartera de valores a corto plazo	1	-	1
Otros créditos	0	37	37
Total	1.840	(449)	1.391

A continuación se incluye el detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2006, junto con los datos relativos a estas sociedades en esta fecha. Los datos patrimoniales de las empresas corresponden a la información de las sociedades individuales, mientras que el coste neto en libros se ha calculado y contabilizado en base a datos consolidados bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en España, para aquellas empresas de las que dependen un grupo de filiales:



Empresas del grupo:

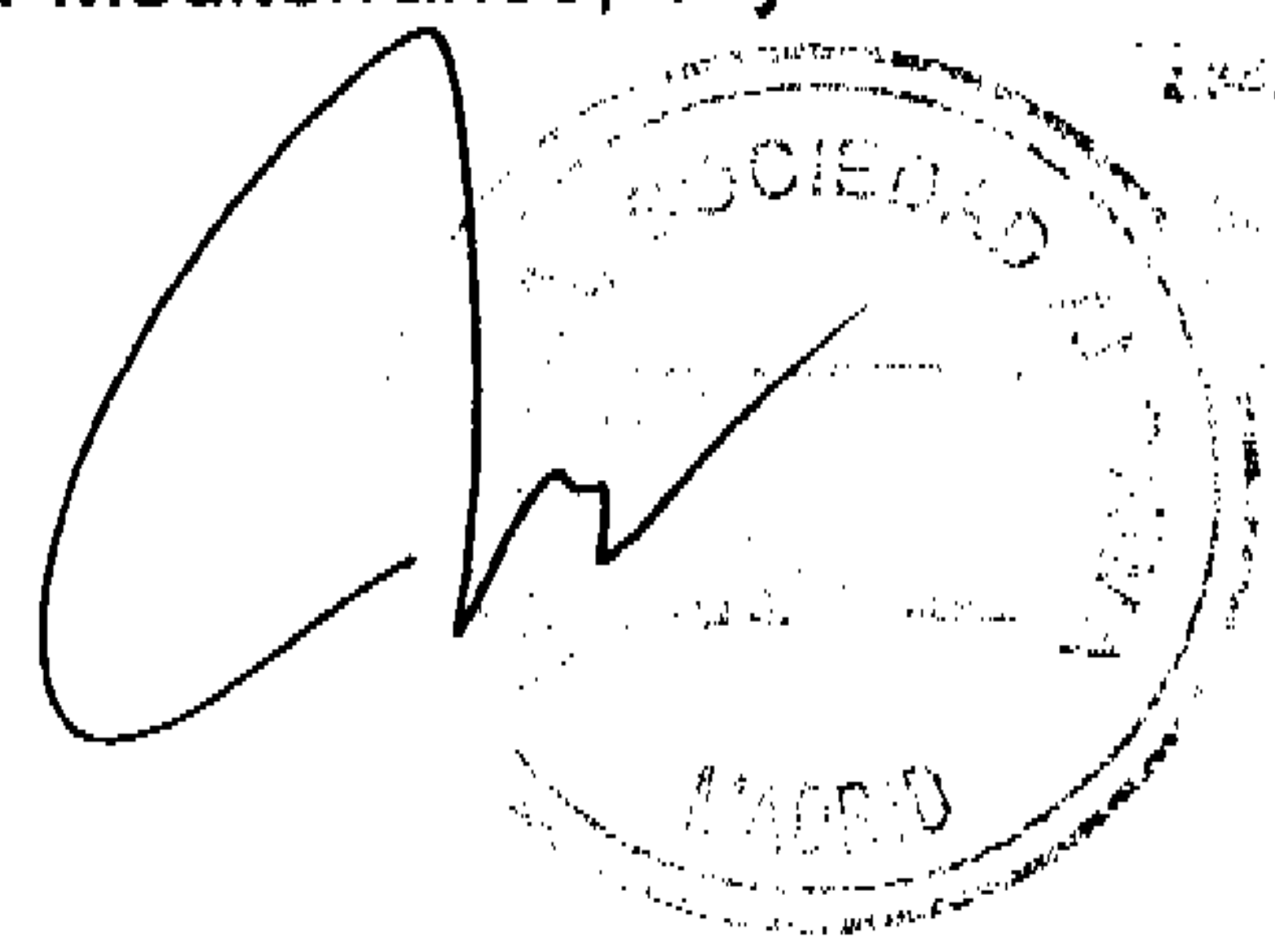
Millones de Euros								
Sociedad Domicilio	Actividad	% Particip. directa	Capital	Reservas	Dividendos cuenta	Resultados Ejercicio 2006	Coste neto en libros	Dividendos recibidos
ENDESA ENERGÍA, S.A. - Madrid	Comercialización de todo tipo de productos energéticos	100,00	13	(69)	(85)	164	14	84
ENDESA GENERACIÓN, S.A. - Sevilla	Generación de energía eléctrica	100,00	1.945	1.951	(1.352)	1.368	3.891	1.352
ENDESA RED, S.A. - Barcelona	Distribución de energía eléctrica	100,00	730	739	(302)	302	1.460	302
INTERNACIONAL ENDESA, BV - Holanda	Gestión de financiación internacional	100,00	16	5	-	4	18	4
ENDESA SERVICIOS, S.L. - Madrid	Prestación de servicios	100,00	90	27	-	12	127	0
ENDESA INTERNACIONAL, S.A. - Madrid	Actividad internacional Grupo Endesa	100,00	1.500	581	-	28	3.193	114
ENDESA PARTICIPADAS, S.A. - Madrid	Sociedad de Cartera	100,00	328	116	(40)	93	496	40
ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A. - Madrid	Gestión de financiación filiales	100,00	4.621	4.623	(236)	236	9.242	238
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA, S.L.U. - Las Palmas de Gran Canaria	Gestión Financiera	100,00	20	-	-	2	20	1
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA - Las Palmas de Gran Canaria	Gestión Financiera	94,45	1.567	1	(48)	51	1.480	50
ENDESA EUROPA, S.L.U. - Madrid	Desarrollo de negocios eléctricos en Europa	100,00	367	1.073	(145)	172	1.468	158
BOLONIA REAL STATE, S.L. - Madrid	Actividad Inmobiliaria	100,00	-	47	-	-	47	0
COMPOSTILLA RE, S.A. - Luxemburgo	Operaciones de reaseguro	99,9	3	-	-	(1)	3	0
TOTAL							21.459	2.343

Adicionalmente ENDESA posee el 100% de participación en Endesa Capital, S.A., Endesa North América INC, Sociedad de Gestión de Activos de Generación, Sociedad de Gestión de Activos de Distribución, Nueva Compañía de Distribución Eléctrica 4, Apamea 2000 y Nubia 2000, sociedades cuyo valor contable es inferior a 1 millón de euros.

Empresas asociadas:

Millones de Euros								
Sociedad Domicilio	Actividad	% Particip. Directa	Capital	Reservas	Dividendo cuenta	Resultados Ejercicio 2006	Coste neto en libros	Dividendos Recibidos
MEDGAZ - Madrid	Construcción de gasoducto Submarino	3,79	28	-	-	-	1	-
TOTAL							1	0

ENDESA también posee el 45% de la Sociedad Proyecto Almería Mediterráneo, cuyo valor contable es inferior a 1 millón de euros.



a) VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL EJERCICIO 2006**Participaciones financieras en empresas del grupo****Aportaciones no dinerarias (ver anexo)**

En el mes de diciembre de 2006 ENDESA aportó a Bolonia Real Estate, S.L. la participación financiera en Neinver Bolonia, S.L. que fue adquirida el 28 de septiembre de 2006. Esta aportación se valoró en 27 millones de euros.

Otras operaciones

En abril de 2006 se ha constituido la sociedad Compostilla Re, S.A. con un capital de 3 millones de euros, suscribiendo ENDESA el 99,9% del mismo.

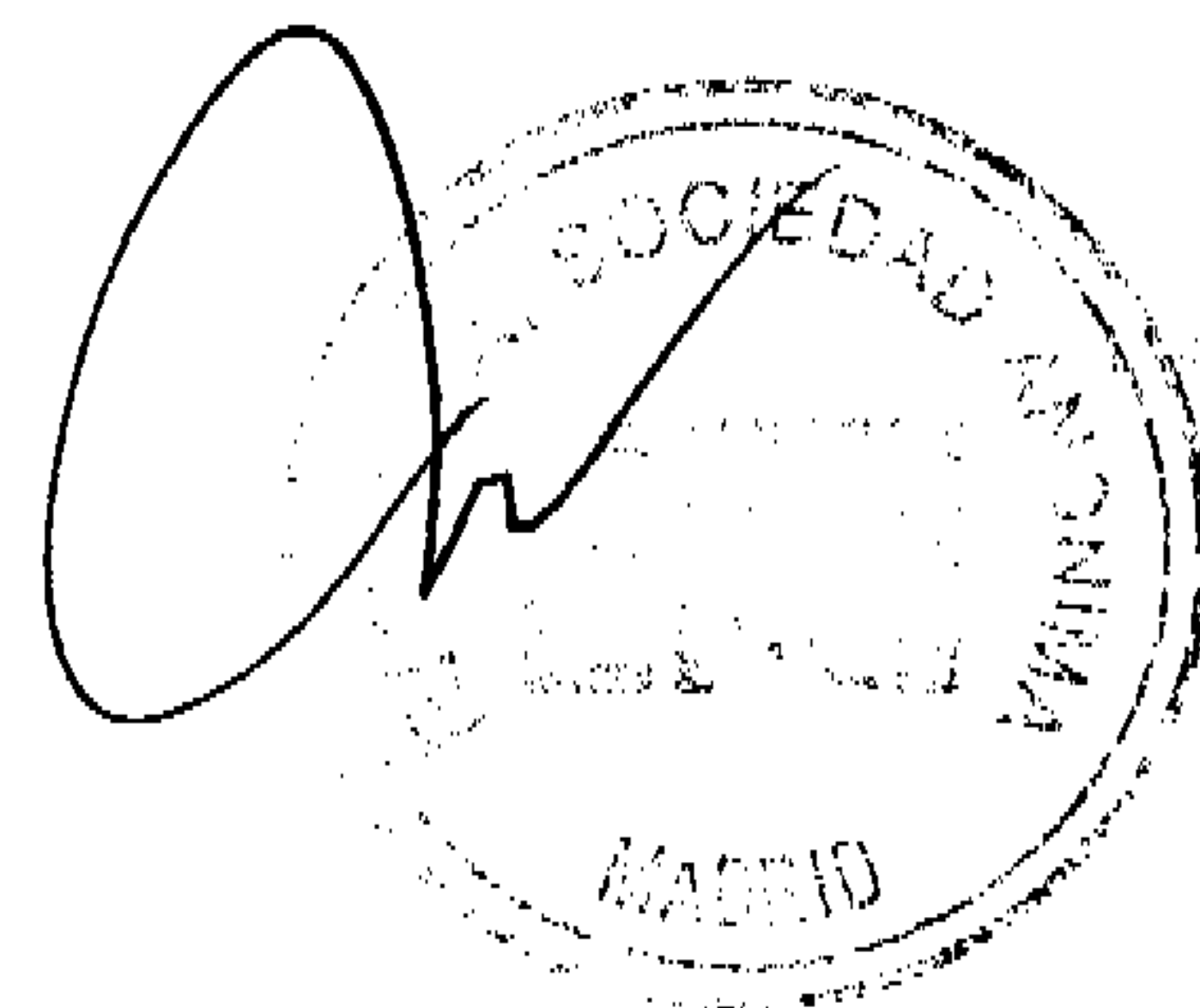
En diciembre de 2006 Bolonia Real Estate, S.L., ha realizado una ampliación de capital adicional a la realizada por la aportación de Neinver Bolonia, S.L. mencionada anteriormente. Esta ampliación ha sido suscrita íntegramente por ENDESA con un desembolso de 20 millones de euros, con lo que a 31 de diciembre de 2006 la participación en dicha empresa asciende a 47 millones de euros.

Créditos a empresas del grupo

El saldo a 31 de diciembre de 2006 de créditos con empresas del grupo es de 1.353 millones de euros, la totalidad a corto plazo. De este importe 366 millones de euros corresponden a cuotas a cobrar a empresas del grupo por el Impuesto sobre Sociedades consolidado y 984 millones de euros a dividendos a cuenta de las filiales, acordados en el ejercicio 2006 y con fecha de pago en marzo de 2007. Estos conceptos no devengan ningún interés.

Participaciones financieras en empresas asociadas

El 28 de septiembre de 2006 se constituyó Neinver Bolonia, S.L., por 27 millones de euros y cuya participación se aportó en diciembre de 2006 a Bolonia Real Estate, S.L.



En noviembre de 2006 se ha realizado la adquisición del 3,79% de las acciones de Medgaz por importe de 1 millón de euros.

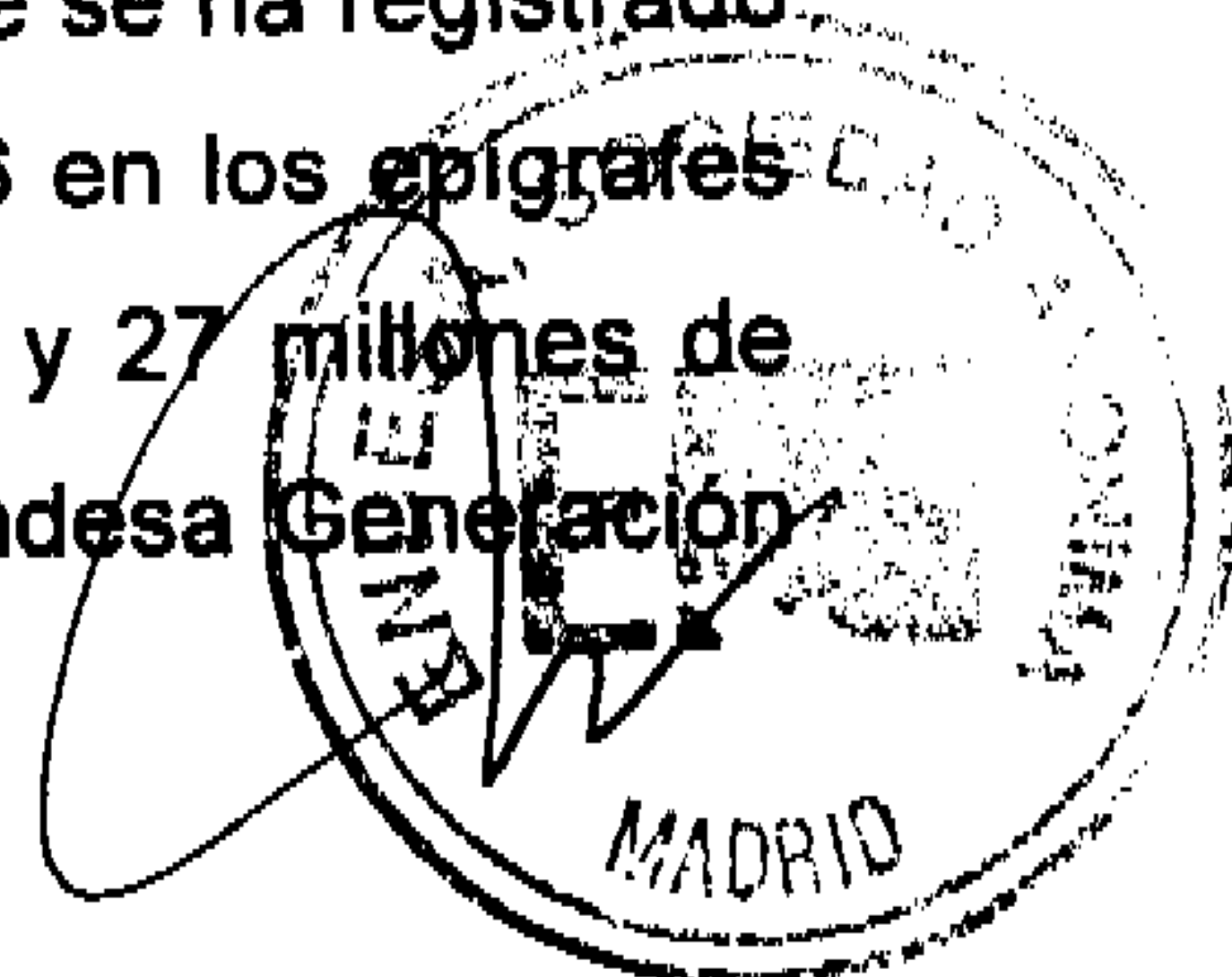
La participación del 3% en Red Eléctrica de España, S.A. ha sido traspasada a "Cartera de valores a largo plazo".

Otros créditos

A 31 de diciembre de 2005 el importe registrado por el déficit de ingresos de las actividades reguladas generado en el ejercicio 2005 ascendía a 1.581 millones de euros, correspondientes a la mejor estimación existente en la fecha de formulación de las cuentas del ejercicio 2005. La diferencia entre el déficit registrado en el cierre del ejercicio 2005 y el definitivo, que ha ascendido a 1.692 millones de euros, no ha supuesto ningún efecto patrimonial, ya que se materializó en un mayor pago del previsto para financiarlo y un mayor cobro por su recuperación.

Con fecha 20 de noviembre de 2006 ENDESA formalizó un contrato de cesión de la totalidad de los derechos de crédito del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España correspondiente al ejercicio 2005 con BNP Paribas y Banesto. El importe de la venta ha ascendido a 1.675 millones de euros. Este importe podrá verse modificado en función de los posibles cambios que pudieran producirse en determinadas variables de la liquidación de este derecho de cobro sobre lo previsto para el cálculo del precio de compra. Del análisis realizado se desprende que el Grupo ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del derecho de cobro por el déficit de ingresos de las actividades reguladas generado en el ejercicio 2005, por lo que ha procedido a dar de baja del Balance de Situación el citado activo.

En el año 2006 el déficit de las actividades reguladas que le corresponde financiar a ENDESA estimado por la Dirección de la Sociedad asciende a 1.342 millones de euros, una vez deducidos los 121 millones de euros que se estima que pagará Endesa Generación por la reducción relacionada con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero recibidos gratuitamente. Este importe se ha registrado en el activo del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2006 en los epígrafes de "Otros créditos", a largo y corto plazo, por importe de 1.315 y 27 millones de euros respectivamente. Los 121 millones de euros a cobrar a Endesa Generación



se han registrado en el epígrafe Deudores Empresas del Grupo del activo del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 (Nota 14)

Depósitos y fianzas constituidos

El saldo al 31 de diciembre de 2006 de este epígrafe incluye 103 millones de euros correspondientes al depósito constituido para asegurar el pago de los servicios futuros de los trabajadores acogidos al plan de prestación definida del Plan de pensiones de empleo de ENDESA (Nota 4-g).

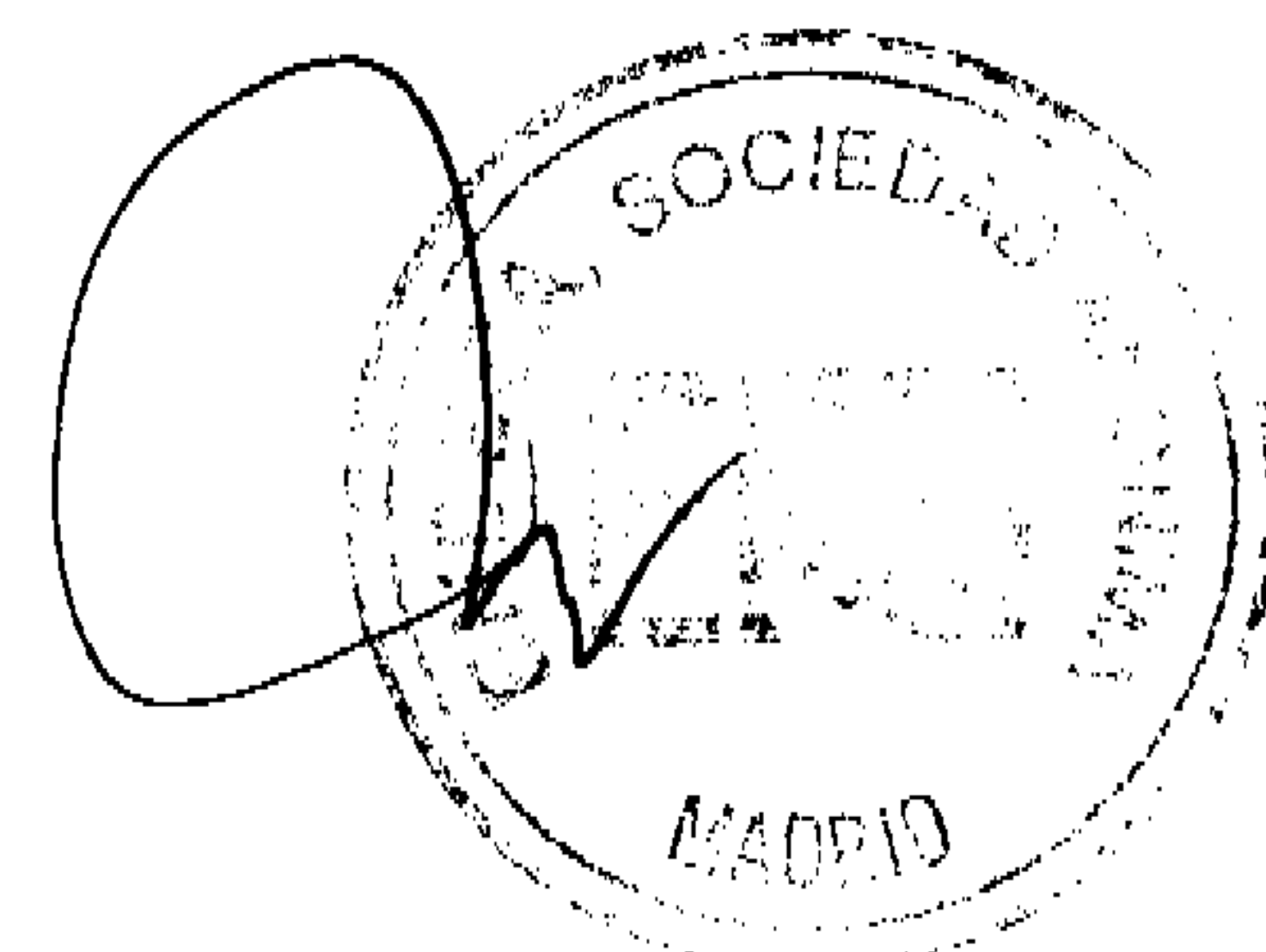
Administraciones Públicas

El saldo a 31 de diciembre de 2006 corresponde a impuestos anticipados por importe de 308 millones de euros. Los movimientos del ejercicio 2006 están detallados en la Nota 12.

b) EFECTO DE NO CONSOLIDAR

Las cuentas anuales de ENDESA se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente. No obstante, la gestión de ENDESA y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de ENDESA, que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2006.

Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas de ENDESA del ejercicio 2006, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:



	Millones de Euros	
	2006	
Total Activo		54.088
Patrimonio neto:		15.936
- De la sociedad dominante	11.291	
- De los accionistas minoritarios	4.645	
Ingresos		20.580
Resultado del ejercicio:		3.798
- De la sociedad dominante	2.969	
- Accionistas minoritarios	829	

8.- ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2006, la Sociedad no posee acciones propias, no habiéndose realizado operaciones durante el ejercicio 2006.

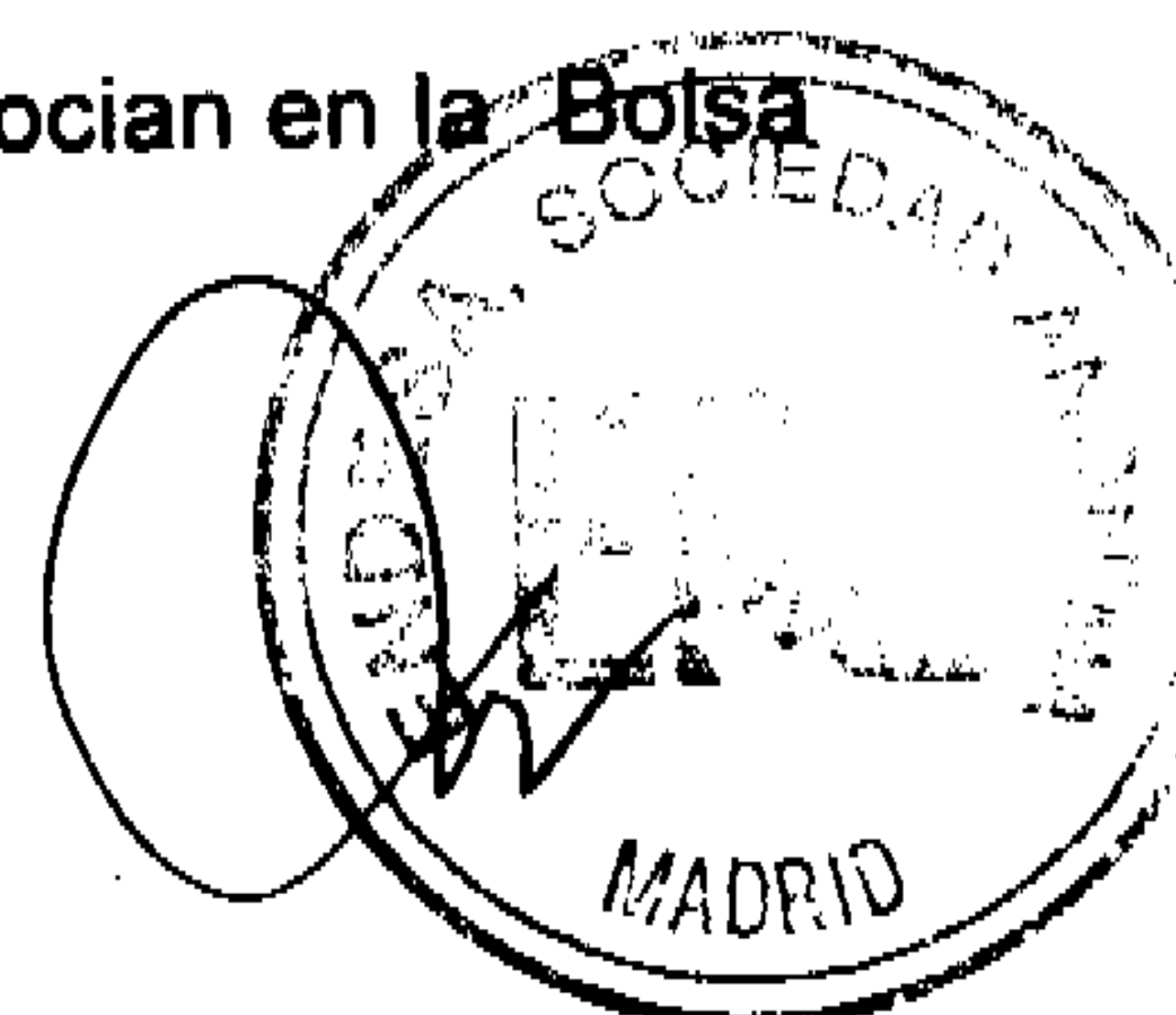
9.- FONDOS PROPIOS

Los movimientos en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2006 han sido los siguientes:

	Millones de Euros					Saldo al 31-12-2006
	Saldo al 31-12-2005	Distribución del Beneficio	Beneficio del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros	
Capital Social	1.271					1.271
Prima emisión	1.376					1.376
Reserva legal	285					285
Reserva de Revalorización	1.714					1.714
Factor Agotamiento Minero Ley 6/77	40					40
Previsión libertad amortización RDL 2/785	1					1
Reserva de fusión	2.048					2.048
Reserva voluntaria	807					807
Reserva por capital amortizado	102					102
Reservas para inversiones en Canarias	24					24
Diferencias por redenominación al euro	2					2
Remanente	213	436			(1)	648
Resultado del ejercicio	2.977	(2.977)	1.805			1.805
Dividendo a cuenta	(323)	323		(529)		(529)
TOTAL FONDOS PROPIOS	10.537	(2.218)	1.805	(529)	(1)	9.594

a) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de ENDESA está representado por 1.058.752.117 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Este importe incluye 15.952.756 títulos, que bajo la forma de American Depositary Receipt (A.D.R.s.), están admitidos a cotización en la Bolsa de Nueva York. Asimismo los títulos de ENDESA se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.



El 16 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") autorizó la Oferta Pública de Adquisición de acciones de E.On Zwölfte Verwaltungs GmbH (en adelante, "E.On"), filial de E.On AG, por la totalidad de las acciones representativas del capital social de ENDESA. La OPA de E.On está sujeta a la adquisición por E.On de un mínimo de 529.481.934 acciones de ENDESA, representativas del 50,01% del capital social de ENDESA.

b) PRIMA DE EMISIÓN

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) RESERVA LEGAL

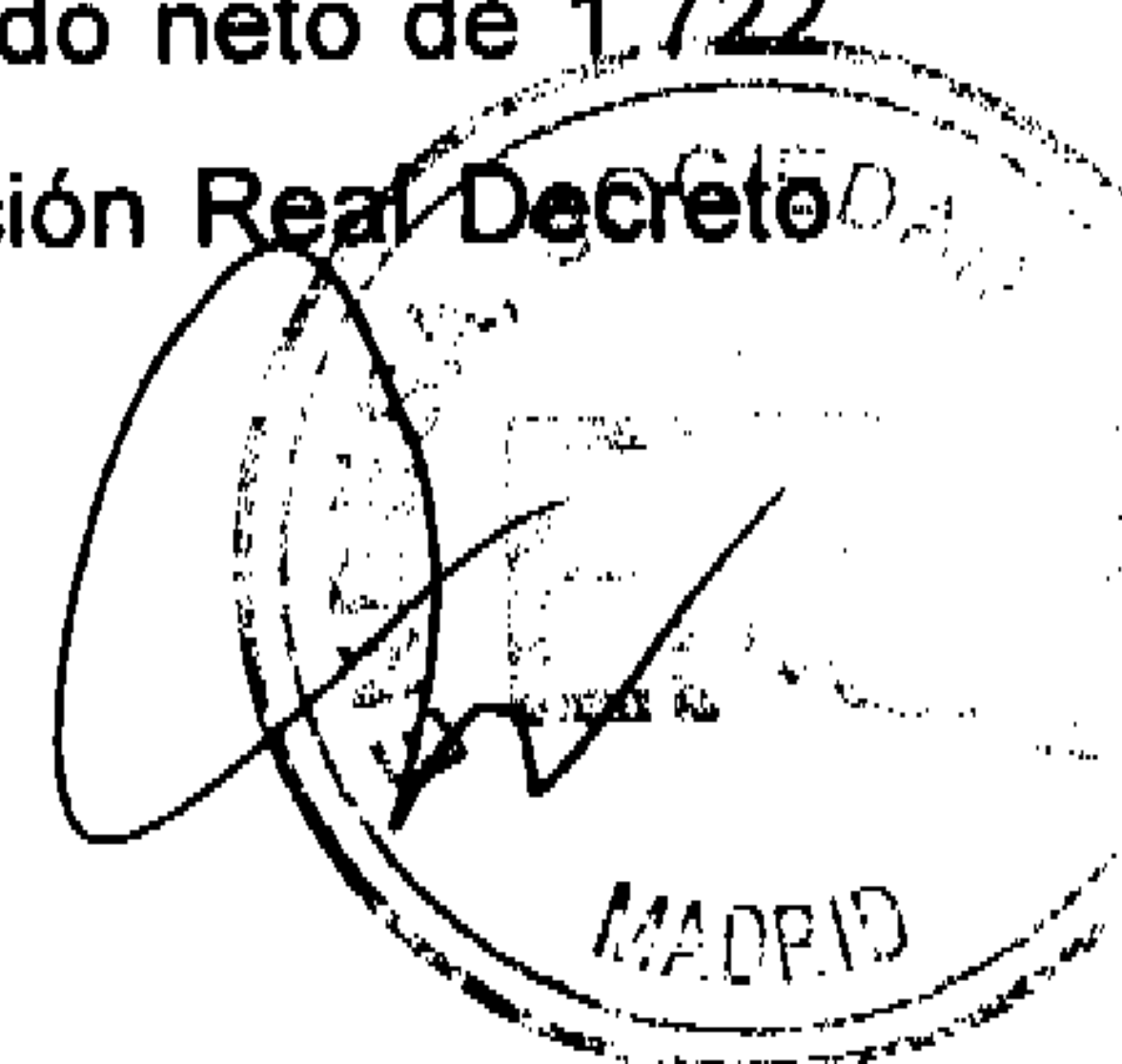
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se destinará una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2006, ENDESA tiene cubierto un porcentaje superior al 20% exigido por la Ley.

d) RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

El inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 fue actualizado acogiendo al Real Decreto Ley 7/1996, poniéndose de manifiesto unas plusvalías de 1.776 millones de euros. Una vez deducido el gravamen del 3%, el saldo neto de 1.722 millones de euros se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio".



Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, se han aplicado 5 millones de euros, correspondientes a pérdidas por venta de elementos de inmovilizado actualizados producidas antes de la inspección fiscal de la actualización de balances. Asimismo, como consecuencia de dicha inspección fiscal, en 1999 la reserva de actualización se minoró en 3 millones de euros.

Los activos objeto de estas actualizaciones fueron aportados el 1 de enero de 2000 a las empresas correspondientes como consecuencia del proceso de reordenación societaria llevada a cabo por el Grupo Endesa.

e) FACTOR DE AGOTAMIENTO MINERO

Esta reserva está sujeta al Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. Su utilización en forma distinta a la prevista por las normas que la regulan, implicaría su tributación por dicho impuesto.

10.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El saldo del epígrafe "Provisiones por riesgos y gastos" al 31 de diciembre de 2006 corresponde a los siguientes conceptos:

- Importe correspondiente a la cobertura de las obligaciones futuras derivadas de los planes de reestructuración formalizados en expedientes de regulación de empleo por 123 millones de euros (Nota 4-h).



- Costes correspondientes a diversos compromisos con empleados por 12 millones de euros.
- Costes correspondientes a responsabilidades diversas derivadas de reclamaciones de terceros, litigios y otras contingencias por un total de 34 millones de euros.

El movimiento de este epígrafe en el 2006 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros	
Saldo inicial		253
Dotaciones:		19
- Gastos de personal	2	
- Gastos financieros	4	
- Gastos extraordinarios (Nota 15)	13	
Aplicaciones:		(103)
- Pagos	(8)	
- Ingresos extraordinarios (Nota 15)	(95)	
Saldo final		169

De la aplicación de provisiones, 55 millones de euros se deben a la resolución o sentencias favorables durante el ejercicio 2006 de determinados litigios que estaban provisionados al cierre del ejercicio anterior y 40 millones de euros a la reversión de provisiones de responsabilidades por inversiones en empresas filiales dada la evolución positiva del patrimonio neto de las mismas.

A 31 de diciembre de 2006, las cuentas anuales incluyen las provisiones que los Administradores de la Sociedad consideran razonables para cubrir todos los pasivos derivados de litigios, arbitrajes y contingencias existentes a dicha fecha, de las cuales los más importantes por su importe se detallan en las notas 12 y 13.

11.- ACREEDORES

a) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Los saldos de las obligaciones en circulación y pagarés a 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

	Millones de Euros			
	Saldo al 31-12-06	Deudas con vencimiento en:		
		2007	2008	2009
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	500			500
Intereses devengados pendientes de pago	18	18		
Total	518	18	0	500

Todas las emisiones de obligaciones están denominadas en euros.

Durante el ejercicio 2006 no se han producido amortizaciones de obligaciones. Por otra parte se han amortizado pagarés con vencimiento a corto plazo por 170 millones de euros.

Los intereses devengados han sido de 22 millones de euros.

El tipo de interés medio del ejercicio para estas operaciones ha sido del 4,25 %.

b) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose por vencimientos del saldo de los préstamos y créditos de la Sociedad con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

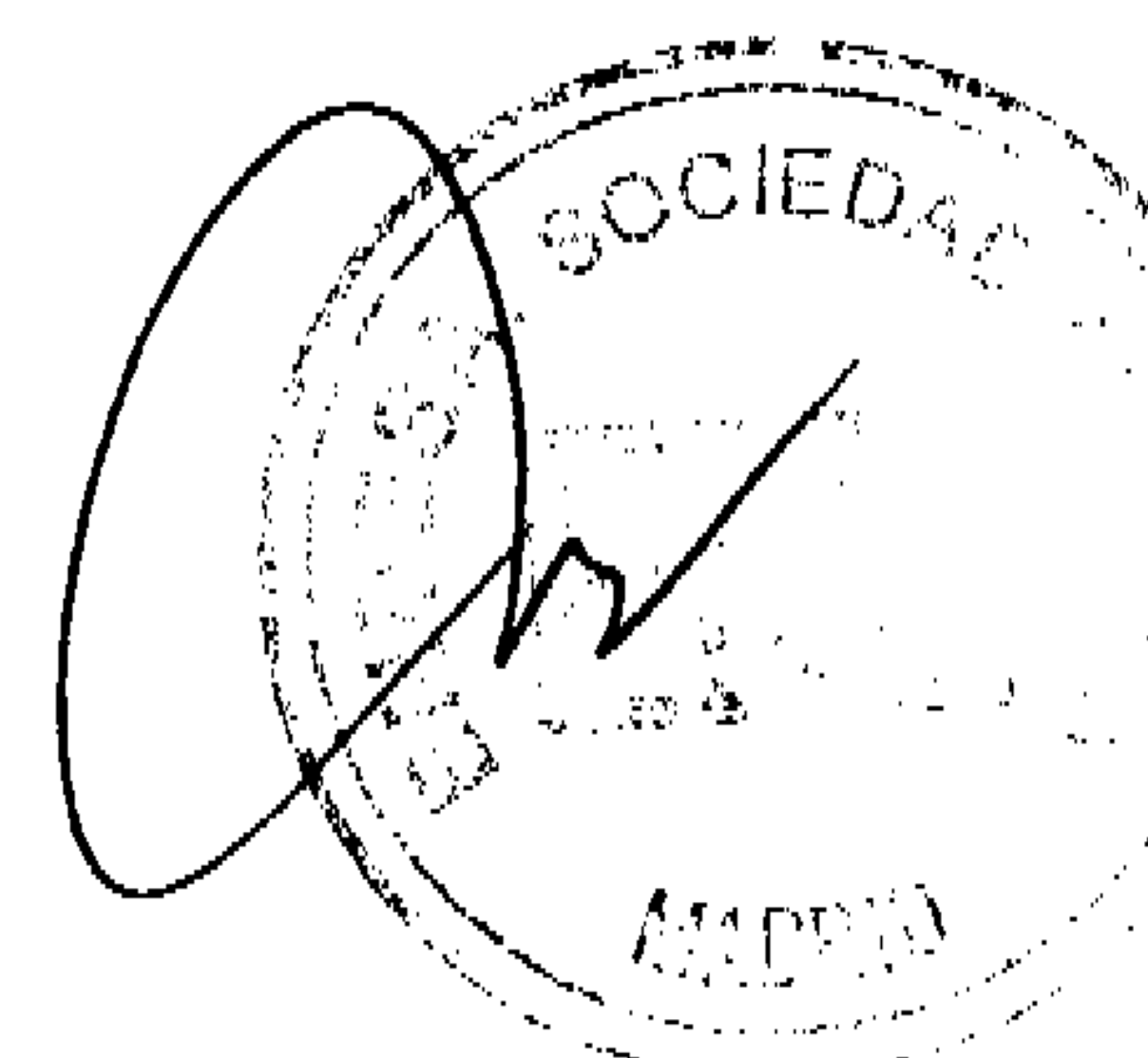
	Millones de Euros						
	Saldo al 31-12-06	Deudas con vencimiento en:					
		2007	2008	2009	2010	2011	Resto
Deudas Entidades de Crédito	4.793	282	121	139	438	3.275	538
Deuda por intereses	39	39					
Total	4.832	321	121	139	438	3.275	538

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están denominadas en euros.

En el ejercicio 2006 la Sociedad ha amortizado deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo por 728 millones de euros y ha efectuado disposiciones por 2.081 millones de euros. Los intereses devengados en el ejercicio han sido de 141 millones de euros. El tipo medio de interés en 2006 de las deudas con entidades de crédito fue del 3,28 %.

c) DEUDAS CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Los saldos con sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2006, son los siguientes:



	Saldo al 31-12-06	Millones de Euros					
		Deudas con vencimiento en:					
		2007	2008	2009	2010	2011	Resto
Empresas del Grupo (Nota 14)							
Deuda Financiera							
Euros	8.527	775	0	305	0	7.235	212
Intereses devengados pendientes de pago	171	171					
Otras deudas	475	475					
Total	9.173	1.421	0	305	0	7.235	212

Dentro de la Deuda Financiera, durante el ejercicio 2006 se han dispuesto 354 millones de euros correspondiente a Endesa Financiación Filiales, S.A. y se ha amortizado deuda con International Endesa, B.V. con vencimiento a corto plazo por 665 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 los tipos de interés medios correspondientes a la deuda mantenida con ambas empresas han sido del 4,11% y del 3,06% respectivamente.

Dentro de otras deudas se incluye fundamentalmente el saldo a pagar a empresas del grupo por el Impuesto sobre Sociedades consolidado que asciende a 461 millones de euros.

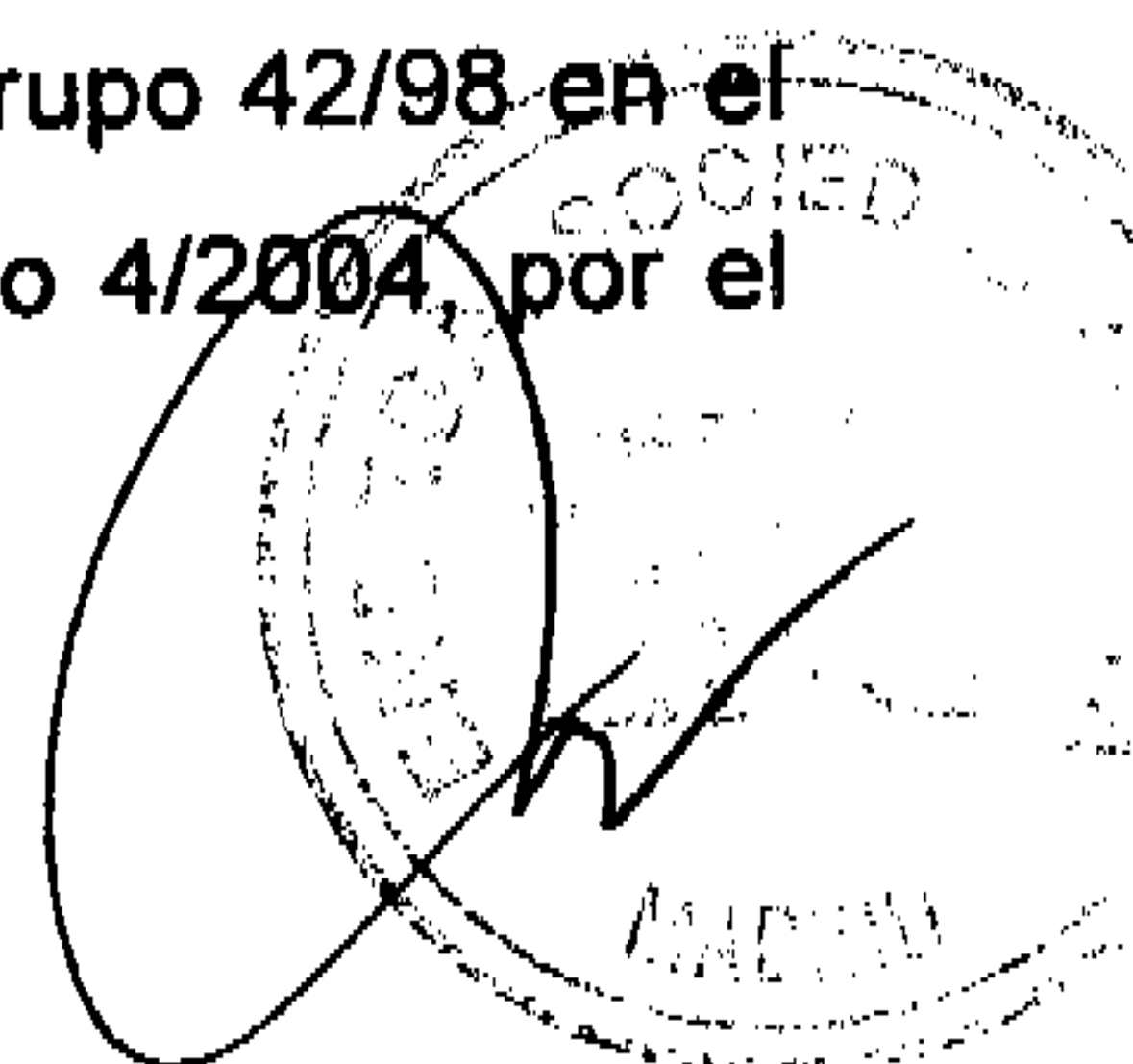
d) LÍNEAS DE CRÉDITO DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2006 ENDESA tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas, por importe de 5.854 millones de euros.

Este importe es superior al fondo maniobra negativo existente a 31 de diciembre de 2006, por lo que permite cubrir la totalidad de las necesidades de financiación de la Sociedad a corto plazo.

12.-SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2006, ENDESA tributa como sociedad dominante del Grupo 42/98 en el régimen de consolidación fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades.



El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

En las Cuentas Anuales de la Sociedad, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2006, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades se ha registrado como un ingreso de 240 millones.

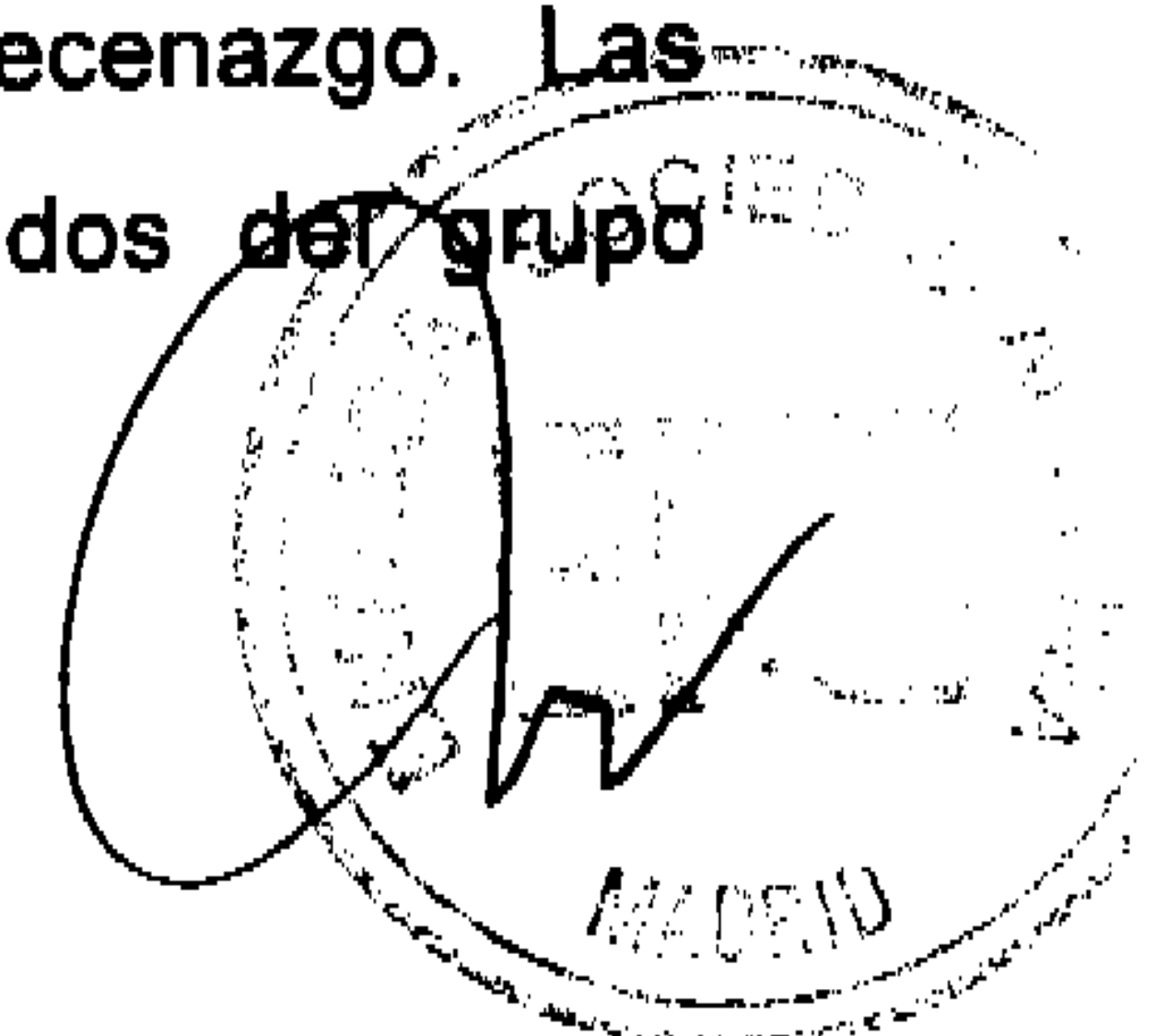
La conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) es la siguiente:

		Millones de Euros
Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos		1.565
Diferencias Permanentes		
Aumentos		22
Disminuciones		(2.308)
Diferencias temporales		
Aumentos		392
Disminuciones		(180)
Base Imponible		(509)
Cuota Integra	35%	(178)
Deducciones y bonificaciones		(86)
Cuota a devolver		(264)

La conciliación entre la Cuota a devolver y el Gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Euros
Cuota a devolver	(264)
Efecto impositivo neto, por diferencias temporales	(74)
Aplicación de deducciones de ejercicios anteriores	59
Regularizaciones de años anteriores	2
Efecto de la reducción del tipo impositivo	37
Gasto de Impuesto sobre Sociedades	(240)

Los aumentos por diferencias permanentes, en el ejercicio 2006, corresponden básicamente a dotaciones de provisiones de responsabilidades y aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de Mecenazgo. Las disminuciones se han originado, fundamentalmente, por los dividendos del grupo consolidado y la reversión de provisiones.



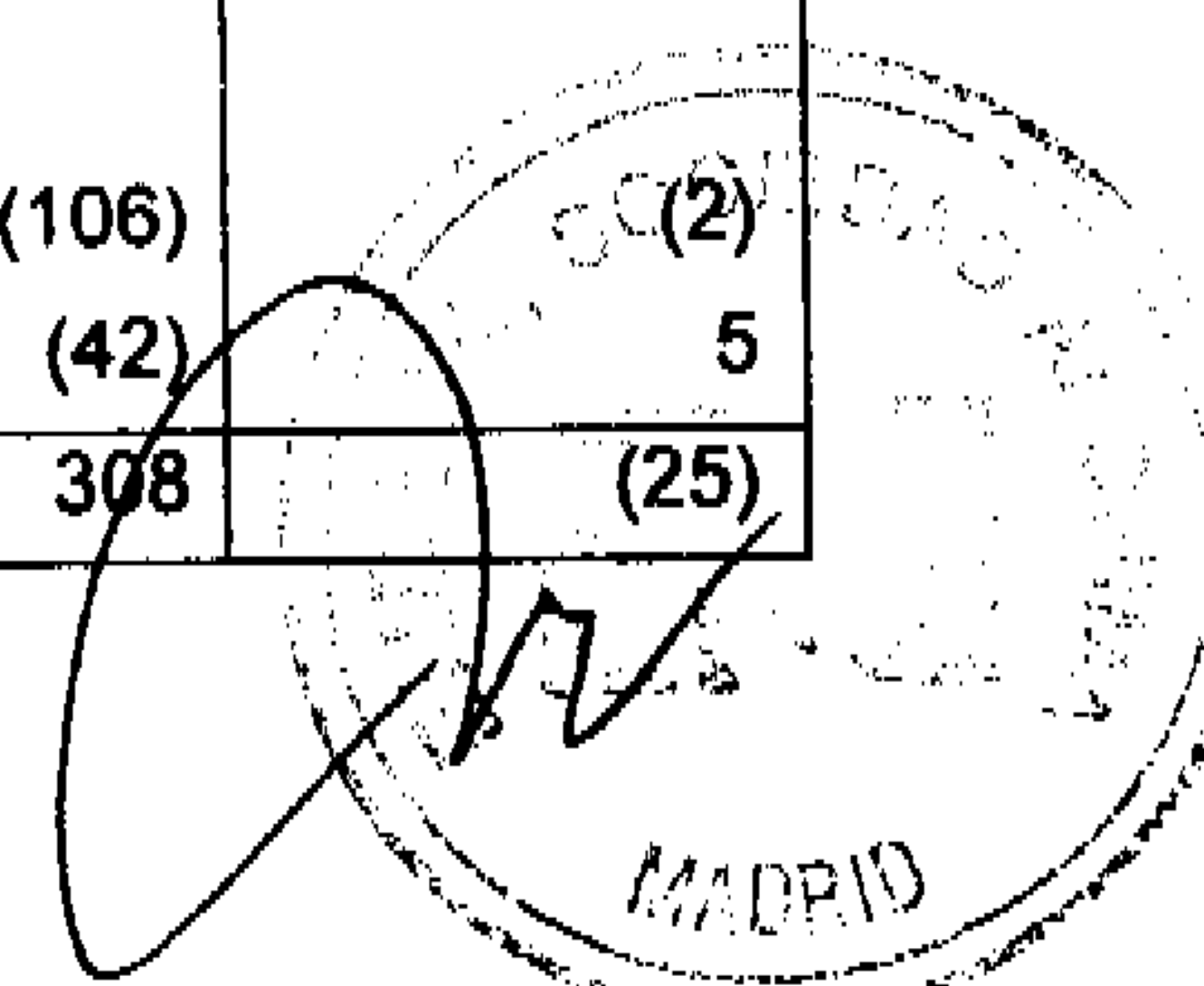
Los aumentos por diferencias temporales corresponden a dotaciones a provisiones para fondos de pensiones, regulaciones de empleo, provisión para responsabilidades y provisión de inmovilizaciones financieras. Las disminuciones corresponden a la aplicación de provisiones para pensiones, regulaciones de empleo, para responsabilidades y de inmovilizaciones financieras, así como a la exteriorización de pensiones y expedientes de regulación de empleo.

En el año 2006 la Sociedad ha acreditado deducciones por importe total de 27 millones de euros, correspondiendo 18 millones de euros a deducción por doble imposición, 8 millones de euros a deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades y por aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/2002 y 1 millón de euros a la deducción por reinversión prevista en el artículo 42 del RD-Lvo 4/2004.

Todas las deducciones generadas han sido contabilizadas con independencia de su aplicación efectiva en el ejercicio, conforme a lo previsto en la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002.

Los movimientos de los créditos correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones durante el ejercicio y los saldos pendientes de aplicación para ejercicios futuros se recogen en el siguiente cuadro. Asimismo, la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá que pagarse por esos ejercicios, está registrada en las cuentas de "Impuesto sobre beneficio anticipado" e "Impuesto sobre beneficio diferido" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 adjuntos. El movimiento de dichas cuentas en el ejercicio 2006 también se recoge en el siguiente cuadro:

	Millones de Euros		
	Crédito fiscal por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes	Impuesto sobre beneficios anticipado	Impuesto sobre beneficios diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2005	8	382	(28)
Diferencias temporales con origen en el 2006		137	
Aplicación de diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores		(63)	
Recuperación de deducciones de años anteriores	(59)		
Regularizaciones de años anteriores	66	(106)	(2)
Efecto de la reducción del tipo impositivo		(42)	5
Saldo al 31 de diciembre de 2006	15	308	(25)



La regularización de años anteriores corresponde fundamentalmente al ajuste por el efecto de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de 2005, así como a diversos movimientos derivados de la Inspección de los ejercicios 1998 a 2001.

Las rentas acogidas a la deducción prevista en el artículo 42 del RD-Lvo 4/2004 y los ejercicios en que se efectuaron las inversiones en las que se ha materializado la reinversión necesaria para la aplicación de esta deducción, la cual ha sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del RD-Lvo 4/2004, han sido los siguientes:

Ejercicio de aplicación de la deducción	Rentas acogidas a la deducción (Millones de Euros)	Ejercicio en que se efectuó la reinversión
2003	1	2003
2005	2	2005
2006	1	2006

En la Nota 7-a de esta Memoria se describen las operaciones de reordenación societaria que han afectado a la Sociedad en el ejercicio 2006 acogidas al régimen tributario establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, que corresponde a la aportación no dineraria especial a BOLONIA REAL STATE, S.L., de la participación en NEINVER BOLONIA, S.L.

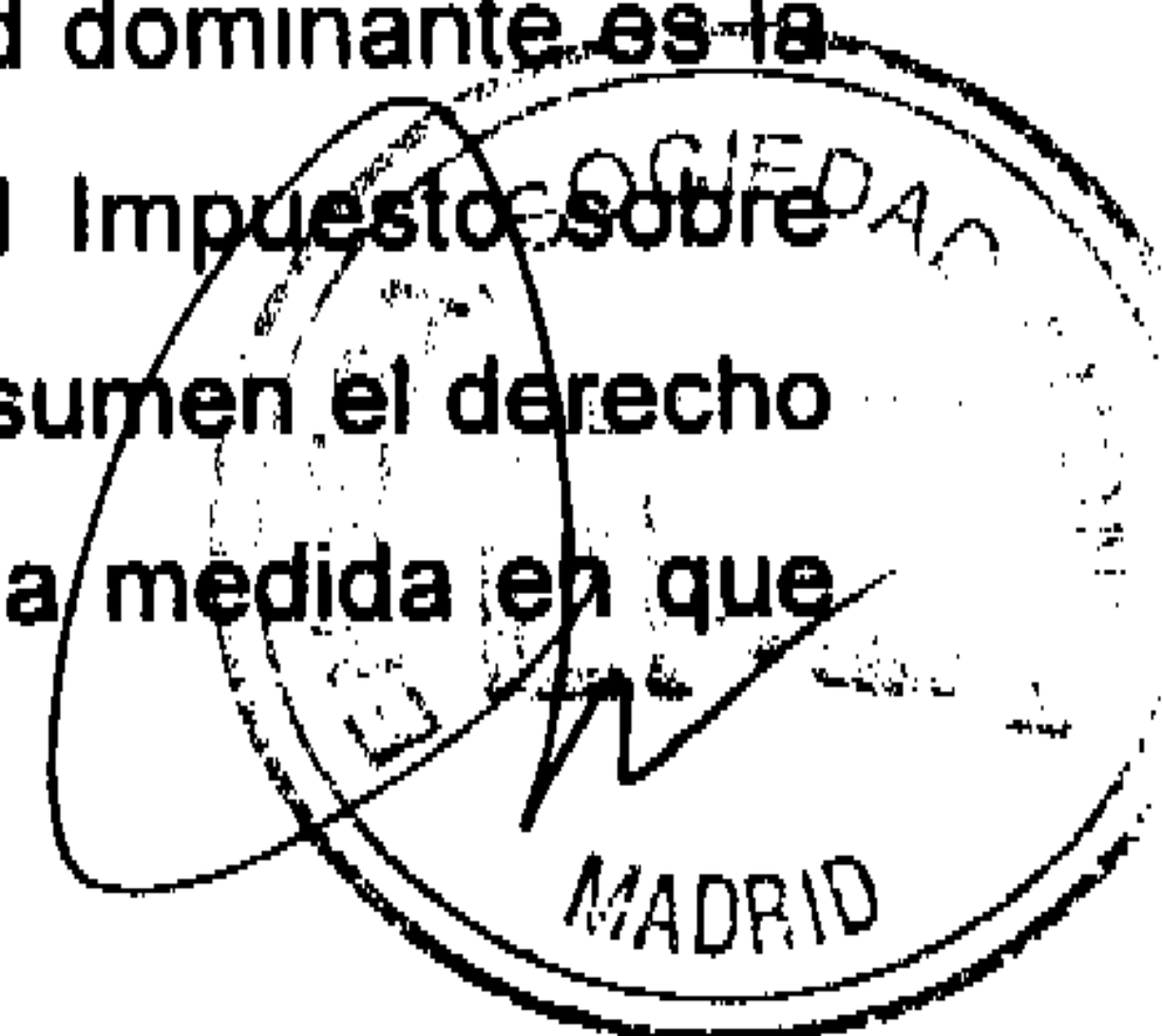
Asimismo, en la Memoria de la Sociedad de los ejercicios 1999 a 2005 se incluyen las menciones, exigidas por el artículo 93 del citado Real Decreto Legislativo, relativas a las operaciones de reordenación societaria realizadas en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2006, le han sido incoadas a la Sociedad actas de Inspección por un importe total de 71 millones de euros correspondientes a los ejercicios 1998 a 2001.

La Sociedad tiene abiertos a Inspección los ejercicios comprendidos entre los años 2002 a 2006, para todos los impuestos que le son de aplicación.

El litigio de naturaleza tributaria más significativo es el siguiente:

Hasta 31 de diciembre de 1996, ENDESA y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal cuya sociedad dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que



hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria incoó Actas a ENDESA y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, parte o la totalidad de las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996 por las sociedades del Grupo ENDESA. Con fecha 14 de junio de 2001, el Secretario de Estado de Hacienda dictó sendas Resoluciones declarando lesivas las Actas incoadas a ENDESA y Unelco que reconocían el derecho de estas entidades a la aplicación de las deducciones que generaron en los años mencionados.

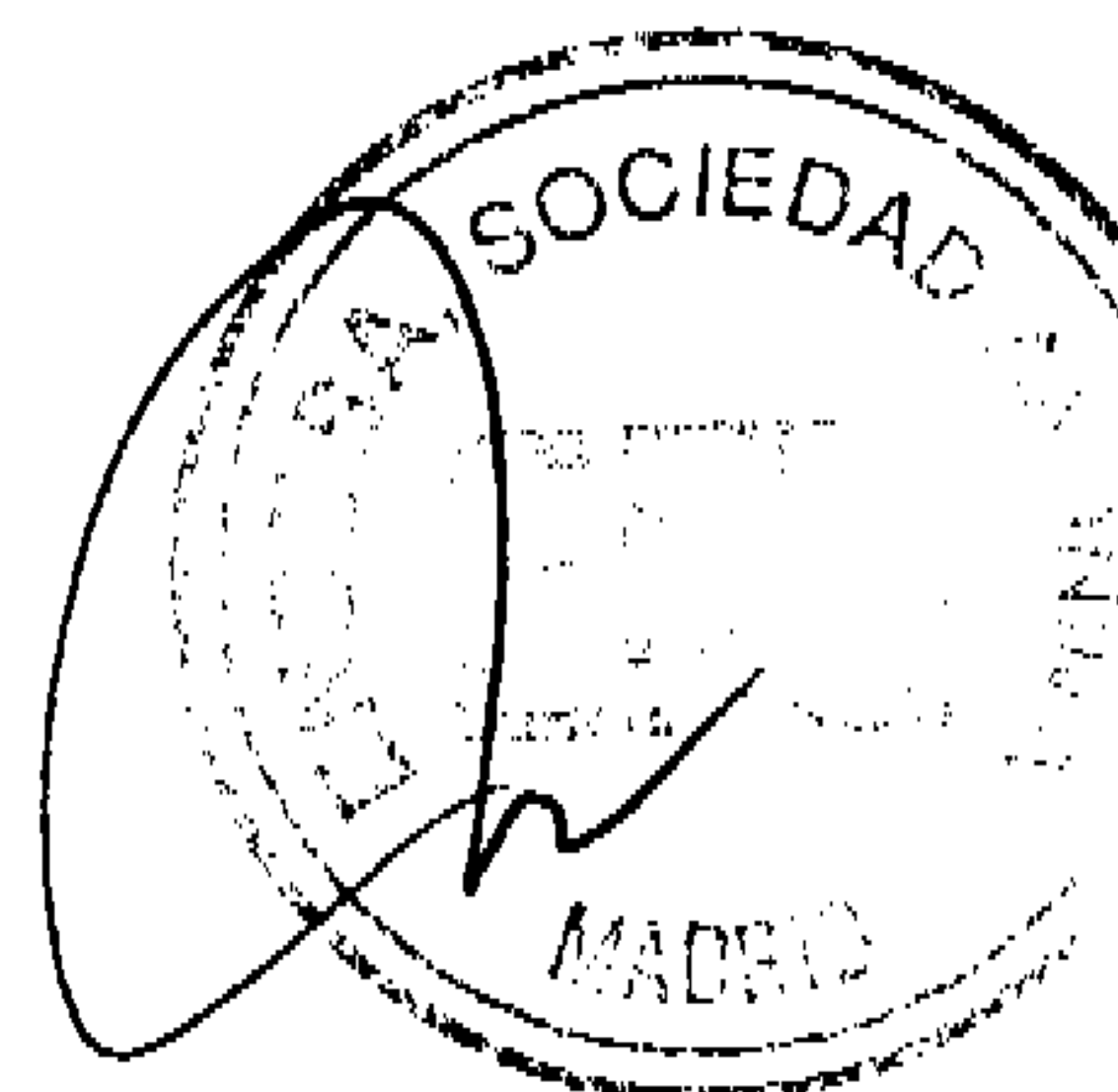
Los procedimientos contencioso-administrativos derivados de las citadas Resoluciones se plantearon ante la Audiencia Nacional, quien ha desestimado la pretensión de la Administración, por lo que ésta ha recurrido ante el Tribunal Supremo.

Por otro lado, la Inspección Financiera y Tributaria ha incoado actas a ENDESA en las que rechaza el derecho de ENDESA a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Estas Actas, con excepción de las incoadas en el ejercicio 2006 que se encuentran pendientes de resolución, han sido anuladas por el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Por último, la Audiencia Nacional ha anulado el acta de SEPI del ejercicio 1996 en las que se aplicaron las deducciones. La sentencia de la Audiencia Nacional ha sido recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

La cuantía de las deducciones que podrían estar afectadas por los resultados de los procedimientos anteriormente descritos asciende a un máximo de 69 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivará ningún quebranto patrimonial por este litigio.



13.- GARANTÍAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

a) AVALES PRESTADOS A TERCEROS

Las principales garantías y avales prestados por ENDESA al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Garantía a International Endesa, B.V. por 5.037 millones de euros, para la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía con carácter subordinado de una emisión de participaciones preferentes perpetuas por importe de 1.500 millones de euros de su filial Endesa Capital Finance, LLC.

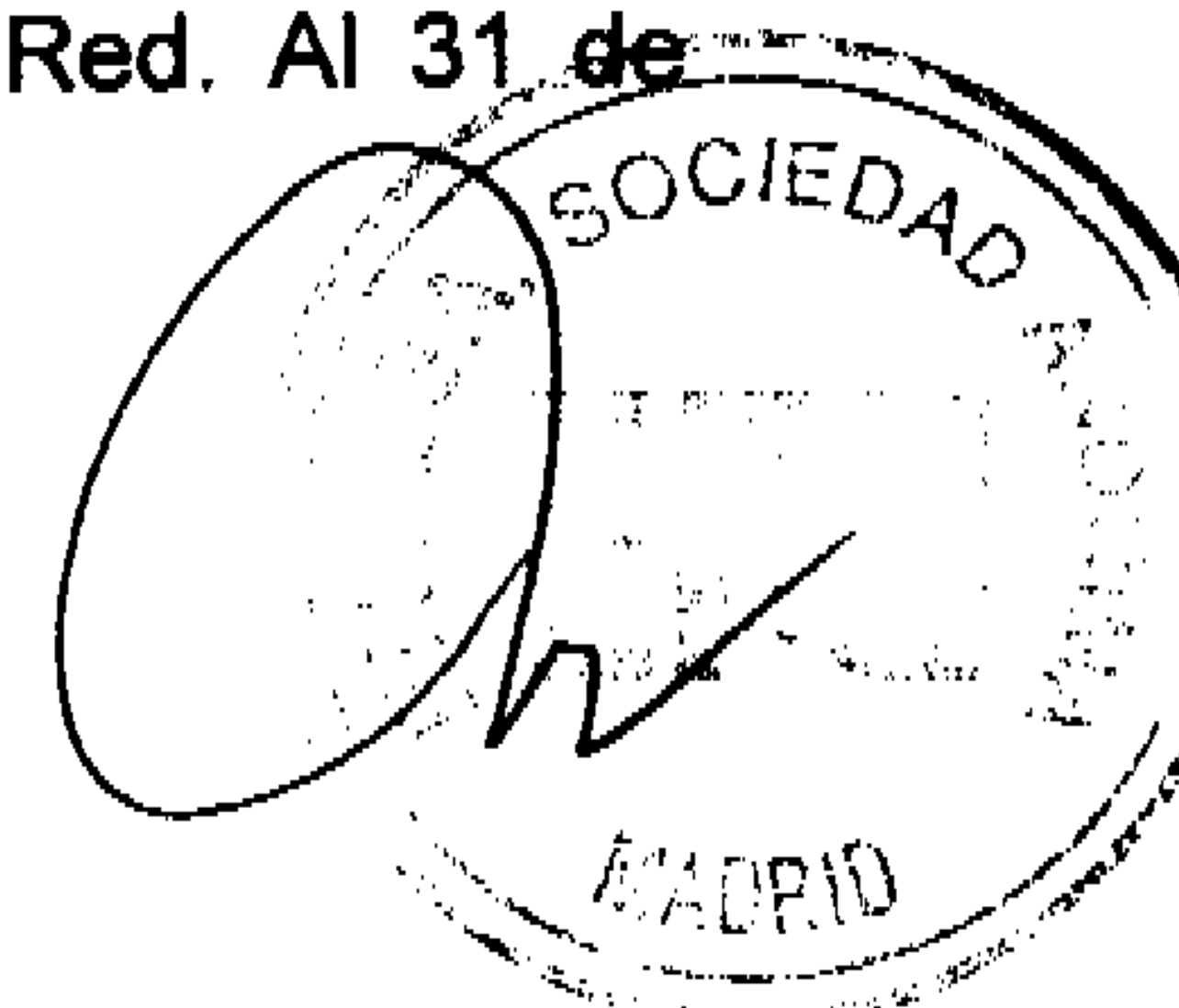
Garantía a Endesa Capital, S.A. por 1.979 millones de euros, para la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía por importe de 33 millones de euros al cierre del ejercicio, correspondiente al 40 por ciento de dos préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a TIRME.

Garantía parcial de la financiación concedida por un grupo de entidades financieras a ELCOGAS. El importe garantizado asciende a 126 millones de euros, que corresponde con el 42 por ciento de participación del Grupo ENDESA.

Garantía de deuda por importe de 52 millones de euros, durante la fase de ejecución de la inversión en Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. de acuerdo a la participación del Grupo en dicha empresa.

Garantía de los riesgos comerciales del préstamo de 40 millones de dólares americanos, que el Banco Centroamericano Integración Económica tiene concedido a la sociedad de proyecto, Empresa Propietaria de la Red. Al 31 de diciembre este préstamo no estaba dispuesto.



La filial de energías renovables del Grupo Endesa, ECYR, participa en la sociedad Proyectos Eólicos Valencianos, en la que posee el 55% del capital. La financiación de la sociedad cuenta con la garantía mancomunada de los accionistas durante la fase de construcción, en proporción a sus respectivas participaciones. El garante por la parte correspondiente a ECYR es ENDESA, con lo que el importe garantizado por ésta a 31 de diciembre de 2006 asciende a 12 millones de euros.

Garantías prestadas a Endesa Trading frente a terceros para cubrir el riesgo de operaciones de compras y trading de energía eléctrica por 152 millones de euros.

Por otra parte, ENDESA tiene prestadas garantías a diversas empresas de su grupo para garantizar compromisos diversos por valor de 1.158 millones de euros, siendo los más significativos los correspondientes a Endesa Energía por 153 millones de euros, Endesa Generación por 300 millones de euros, Endesa Distribución Eléctrica por 528 millones de euros, Endesa Europa por 22 millones de euros, ECYR por 44 millones de euros, CARBOEX por 24 millones de euros y Endesa Trading por 26 millones de euros.

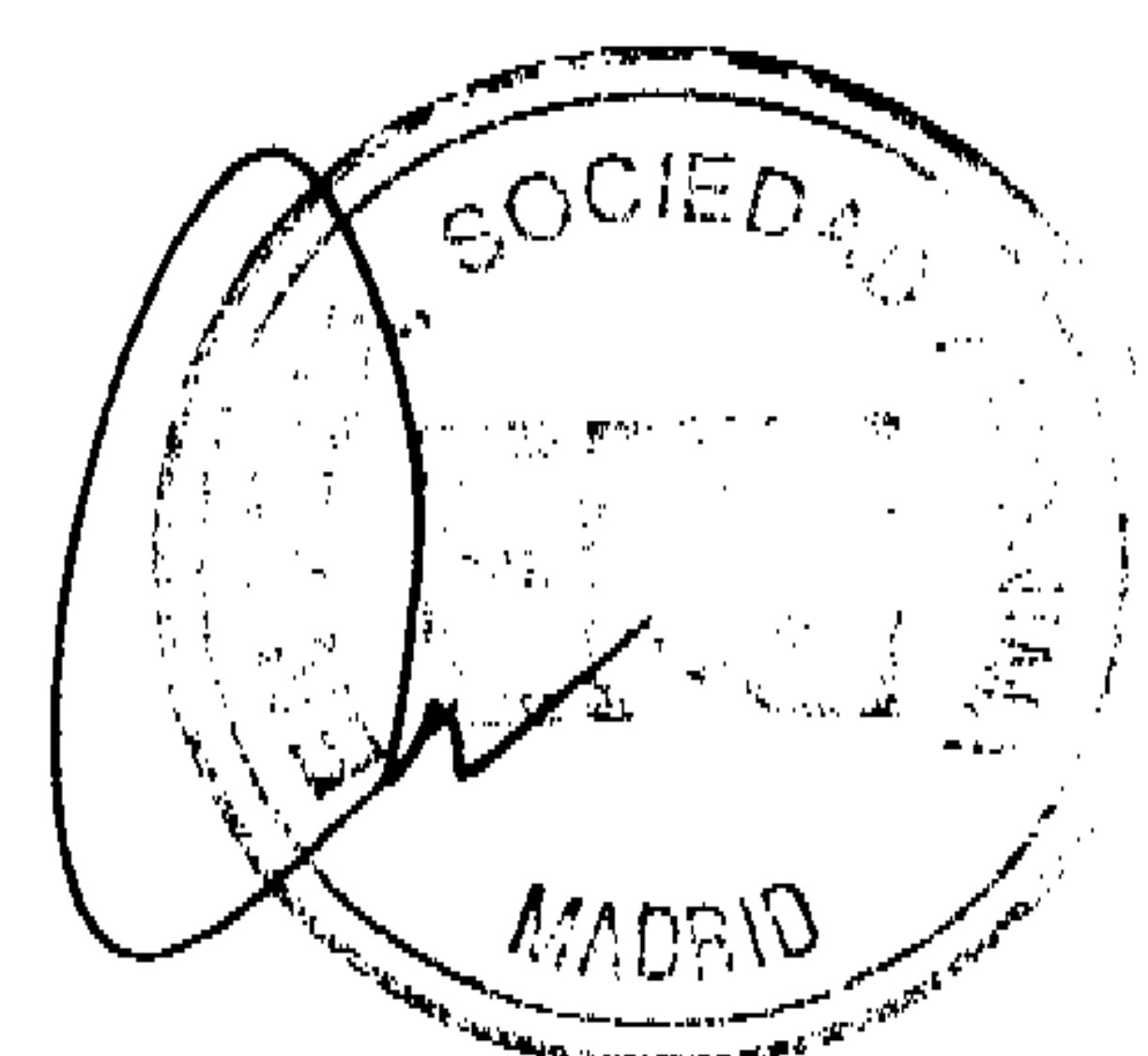
La Dirección de ENDESA estima que no se derivarán pasivos significativos para la sociedad por los avales prestados.

b) SEGUROS

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de la empresa matriz y filiales en las que tiene una participación igual o superior al 50%, cubriendo los daños propios que pueden sufrir los diversos elementos del inmovilizado material de estas empresas, con límites y coberturas adecuadas a los tipos de riesgo y países en los que opera. Asimismo se cubren las posibles reclamaciones de terceros que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

c) OPERACIONES CON DERIVADOS FINANCIEROS

Los valores nacionales de contratos de derivados financieros y sus valores de mercado, al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:



Cifras en millones de euros	Valor nominal	Valor de Mercado
	31-12-2006	31-12-2006
En Euros		
COLLAR	100	0
SWAP INTERESES	5.029	19
CAP SPREAD	1.500	5
Suma	6.629	24
En divisas		
SWAP INTERESES	66	1
SWAP DIVISAS	76	(11)
FORWARD	1.134	(2)
OPCIONES	165	(2)
Suma	1.441	(14)
TOTAL	8.070	10

El importe nacional contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por la Sociedad, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. El valor de mercado corresponde al valor actual de los flujos de caja que se espera que generará el derivado.

Los resultados de estas operaciones están incluidos en el cálculo del coste financiero medio de la deuda desglosada en la Nota 11.

d) OTRAS CONTINGENCIAS

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los principales litigios o arbitrajes en los que se halla incurso la Sociedad son los siguientes:

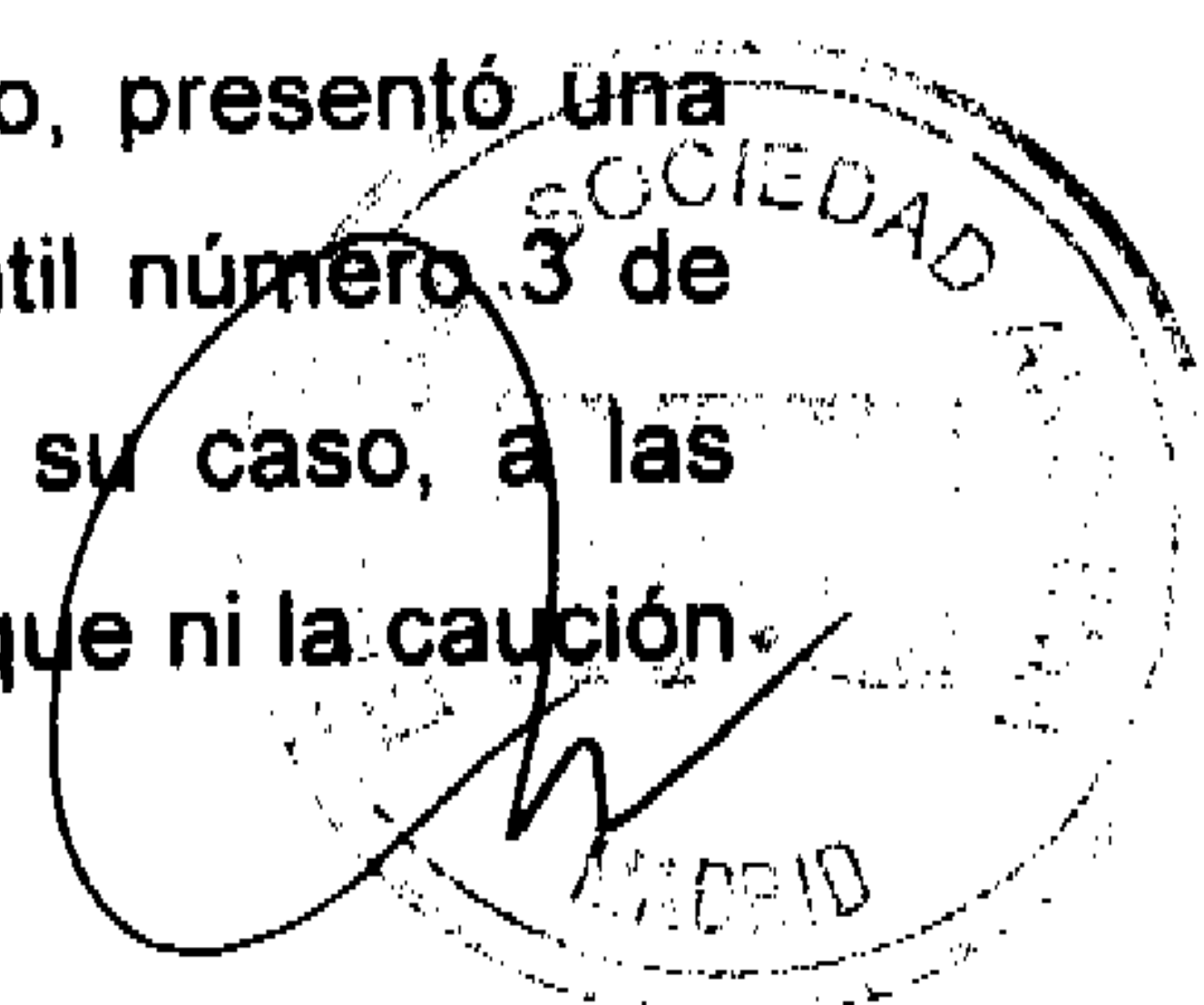
- ENDESA y Endesa Generación, S.A. han iniciado actuaciones contra Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. para formalización de arbitraje por incumplimiento contractual de las condiciones económicas previstas en el contrato de suministro de gas natural de fecha 14 de octubre de 1998 detectado por la firma de auditoría designada por las partes, así como por la negativa a suministrar a centrales generadoras que, a juicio de las primeras, estaban contempladas en aquél.

Por otra parte, Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. han iniciado actuaciones contra ENDESA y Endesa Generación, S.A. para formalización de arbitraje con el objeto de instar la nulidad/resolución/modificación del mismo por alteración de condiciones del mercado del gas.



Ambos arbitrajes se encuentran en la actualidad en proceso de constitución del Tribunal Arbitral y, por tanto, pendientes de formalización de las demandas que concreten y cuantifiquen las pretensiones específicas de las partes.

- Se encuentra en tramitación un recurso de casación interpuesto por ENDESA ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia Nacional por la que se anuló la Orden de 29 de octubre de 2002, reguladora de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's) correspondientes al año 2001, dictada en recurso contencioso-administrativo 825/2002 interpuesto por Iberdrola. Se estima que, en el supuesto de que la sentencia de la Audiencia fuese confirmada, su ejecución no debería de tener un efecto económico significativo para la Sociedad.
- Con fecha 4 de abril de 2006 el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, resolvió a solicitud de ENDESA, suspender cautelarmente la Oferta Pública de Adquisición de acciones realizada por Gas Natural SDG, S.A. sobre la totalidad del capital social de ENDESA así como la eficacia del contrato entre aquella y la sociedad Iberdrola, S.A. Mediante auto de 15 de enero de 2007, la Audiencia Provincial de Madrid estimó el recurso presentado por Gas Natural y revocó la suspensión cautelar acordada por el mencionado Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid. De acuerdo con lo prevenido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, ENDESA presentó una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por tal suspensión. El importe del aval presentado es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de este proceso.
- Mediante auto de 28 de abril de 2006 del Tribunal Supremo se acordó la suspensión del acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de febrero de 2006 por el que se aprobaba, con ciertas condiciones, la concentración resultante de la OPA de Gas Natural sobre la totalidad del capital social de ENDESA. El 17 de noviembre de 2006 ENDESA presentó una solicitud de modificación y, subsidiariamente, alzamiento de la medida cautelar y mediante auto de fecha 15 de enero de 2007, el Tribunal Supremo decidió levantar la suspensión. ENDESA, en su momento, presentó una extensión de la caución presentada ante el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por tal suspensión, si bien hay que mencionar que ni la caución.



ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de este proceso.

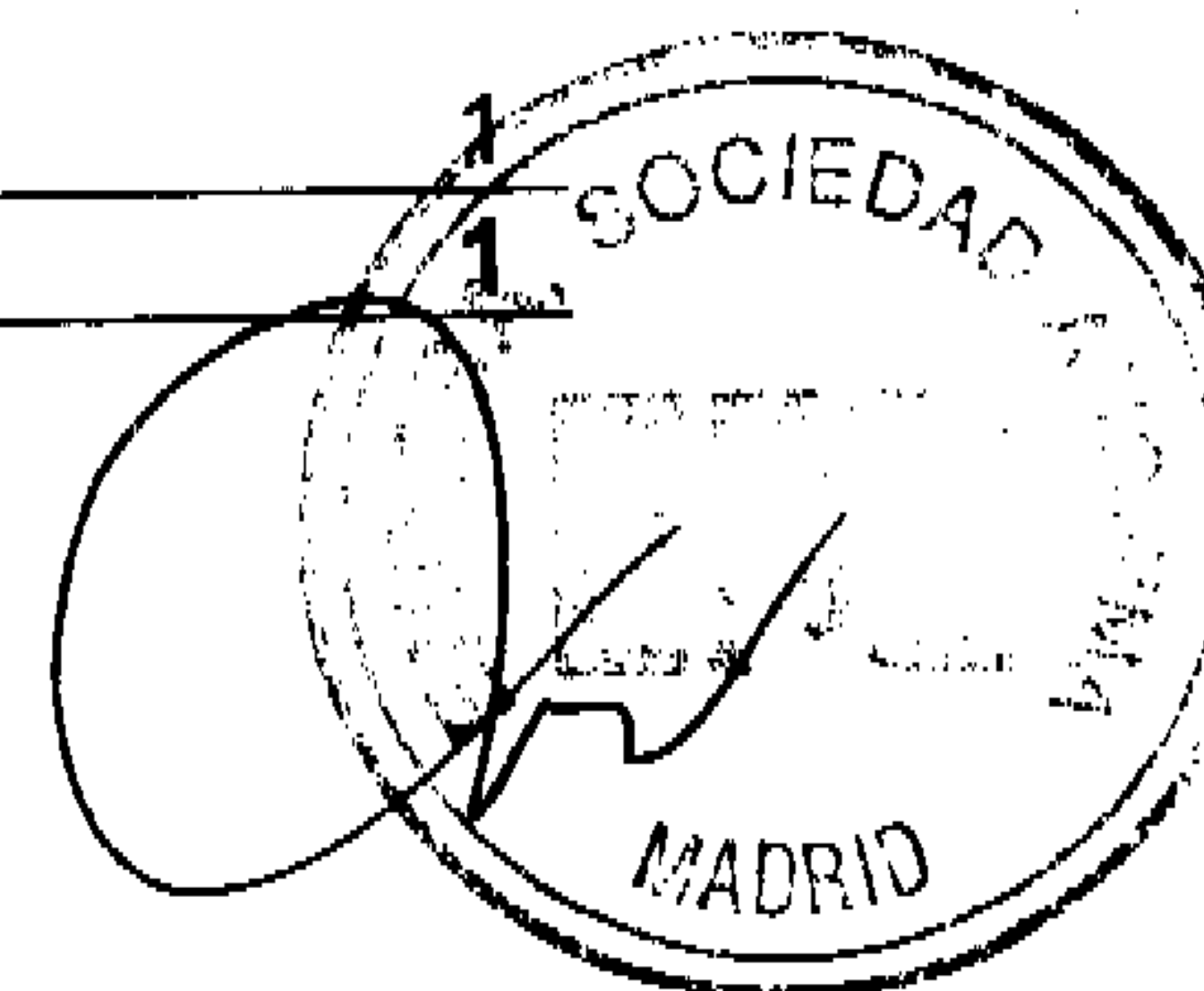
- Los Administradores de la Sociedad no esperan que como consecuencia del desenlace de los mencionados litigios y arbitrajes puedan surgir pasivos significativos adicionales a los pasivos registrados en el Balance de Situación adjunto.

14.- OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos al cierre y las operaciones realizadas en el ejercicio 2006 con las sociedades del grupo y asociadas han sido los siguientes:

Empresas del Grupo	Millones de Euros
	2006
Cuentas de Activo	
Deudores	128
Créditos concedidos a corto plazo (Nota 7)	1.353
Total	1.481
Cuentas de Pasivo (Nota 11)	
Deudas financieras a largo plazo	7.752
Deudas financieras a corto plazo	946
Otras deudas a corto plazo	475
Total	9.173
Compras de inmovilizado	20
Total	20
Gastos	
Gastos financieros	370
Otros gastos	26
Total	396
Ingresos	
Cifra de negocios (Nota 15)	254
Ingresos de participaciones en capital (Nota 7)	2.343
Otros ingresos financieros	8
Total	2.605

Empresas asociadas	Millones de Euros
	2006
Ingresos	
Otros ingresos financieros	
Total	



El saldo de créditos concedidos a corto plazo a empresas del grupo incluye las cuotas líquidas a cobrar por el Impuesto sobre Sociedades por 366 millones de euros y los dividendos a cuenta del resultado de 2006 por 984 millones de euros.

Las deudas financieras con empresas del grupo a largo y corto plazo corresponden fundamentalmente a la financiación de International Endesa, B.V. por 1.212 millones de euros y a la financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. que asciende a 7.235 millones de euros.

El importe de la cifra de negocios de 254 millones de euros, corresponde a la facturación de servicios prestados a las empresas del grupo.

Los gastos financieros corresponden fundamentalmente a los de la financiación de International Endesa, B.V. por 58 millones de euros y los correspondientes a la financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. por 310 millones de euros.

Los dividendos de las empresas del grupo y asociadas están detallados en la Nota 7 de esta Memoria.

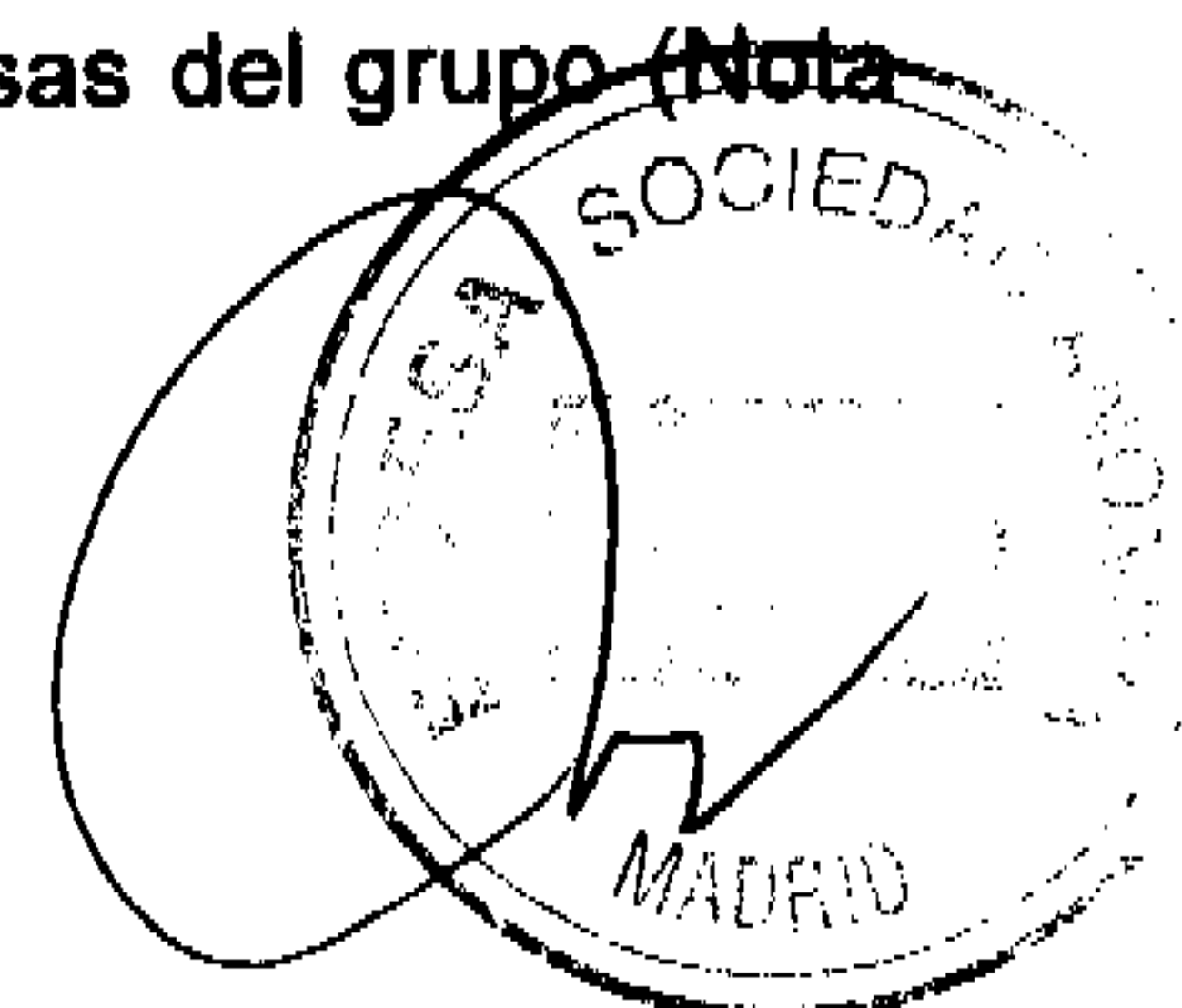
Relaciones contractuales con las filiales

ENDESA tiene formalizados diversos contratos de prestación de servicios con sus filiales en condiciones de mercado. Asimismo también tiene formalizadas operaciones de cobertura de tipo de cambio con Endesa Generación, S.A. y Endesa Energía, S.A. Adicionalmente existe una operación de cobertura de tipo de interés entre Endesa e International Endesa, B.V.

15.- INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 254 millones de euros que corresponden en su totalidad a prestaciones de servicios a empresas del grupo (Nota 14).



Retribución de auditores

Los honorarios percibidos de ENDESA por el auditor de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2006 por su trabajo relativo a la auditoría de las cuentas anuales de ENDESA y del proceso de consolidación del Grupo que encabeza, sin incluir los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de las filiales, han ascendido a 5.684 miles de euros. Estos honorarios incluyen los correspondientes a la auditoría del modelo de control interno de la información financiera de las sociedades del Grupo Endesa en España, requerida por la ley Sarbanes-Oxley.

Adicionalmente el auditor de cuentas de la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2006, 1.515.miles de euros por otros servicios profesionales, de los que 228.miles de euros corresponden a servicios relacionados con las auditorías y 1.287 miles de euros a servicios diversos.

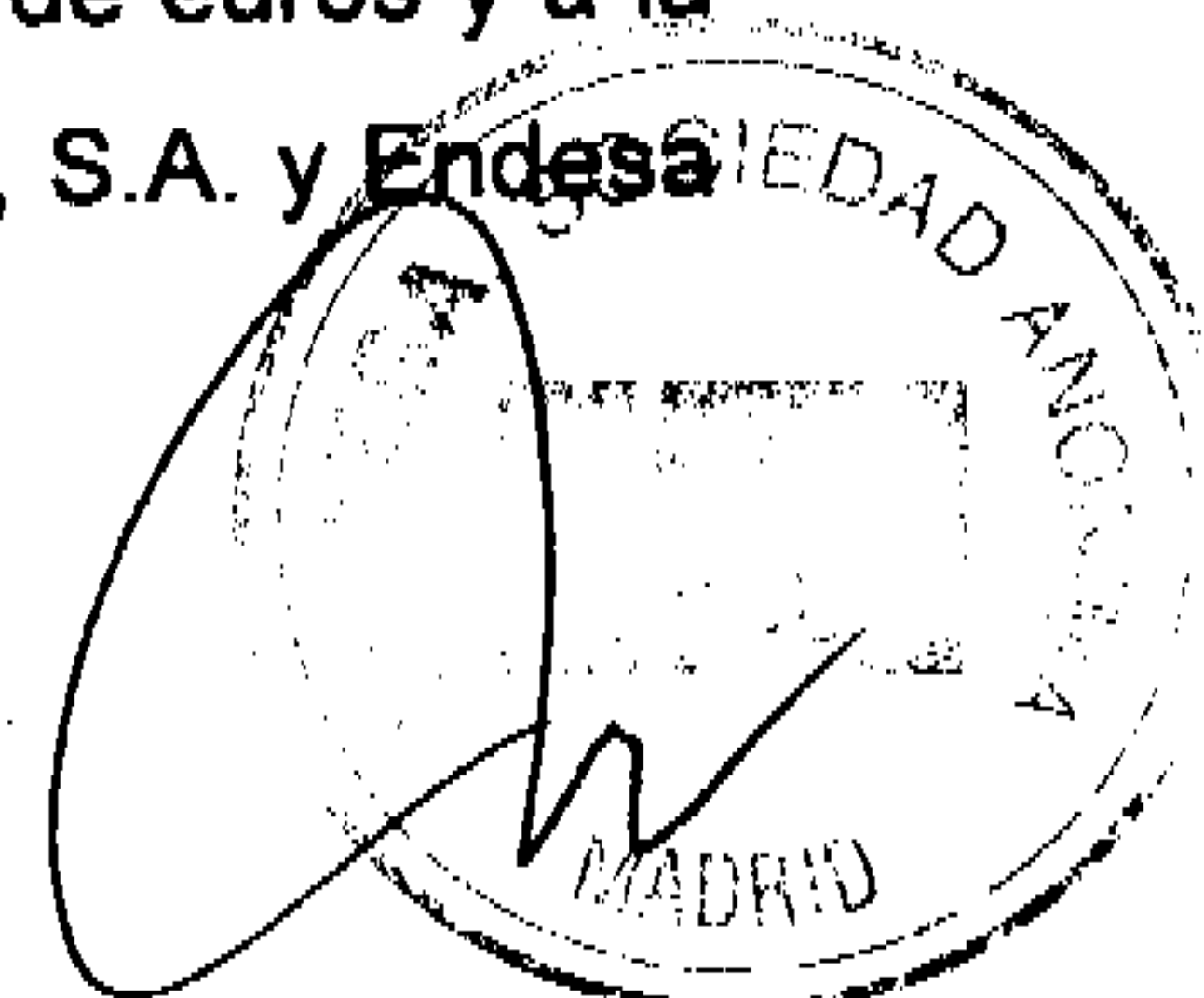
Por otra parte, los servicios prestados por otras firmas de auditoría ascienden a 1.067miles de euros, de los que 447 miles de euros corresponden a otras auditorías y servicios relacionados con las mismas y 619 miles de euros a servicios diversos.

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios es el ejercicio 2006 es el siguiente:

Concepto	Millones de Euros	
	Ingresos	Gastos
Variación neta de provisiones inmovilizado financiero (Nota 7)		278
Dotaciones y aplicaciones por provisiones de responsabilidades (Nota 10)	95	13
Pérdidas por la venta del déficit de ingresos de las actividades reguladas de 2005 (Nota 7-a)		30
Beneficio enajenación inmovilizado material	2	
Otros ingresos y gastos extraordinarios	14	25
Total	111	346

La variación de provisiones del inmovilizado financiero obedece principalmente a la dotación de provisiones en Endesa Internacional, S.A. por 354 millones de euros y a la reversión de provisiones de Endesa Participadas, S.A., Endesa Energía, S.A. y Endesa Servicios, S.L. por 52, 14 y 10 millones de euros respectivamente.



16.- PLANTILLA

La plantilla media en el ejercicio 2006, distribuida por categorías y sexos ha sido la siguiente:

Categoría	Plantilla Media		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y titulados superiores	387	190	577
Titulados medios	74	62	136
Mandos intermedios	11	82	93
Administrativos y operarios	5	34	39
Total	477	368	845

17.- INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

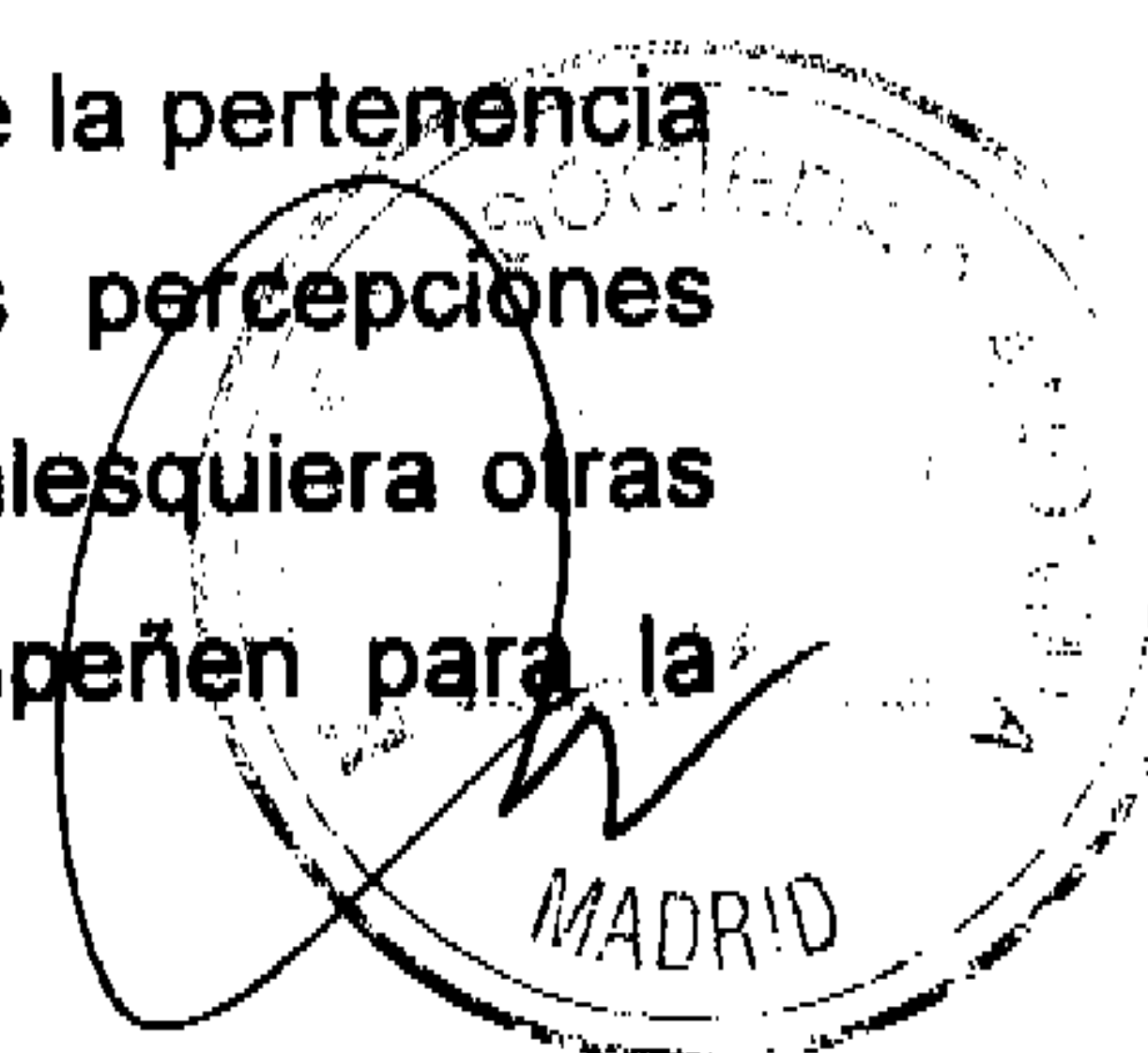
1. RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El artículo 40º. Retribución de los Estatutos Sociales establece que "la remuneración de los administradores se compone de los siguientes conceptos: asignación fija mensual y participación en beneficios. La remuneración, global y anual, para todo el Consejo y por los conceptos anteriores, será el uno por mil de los beneficios del grupo consolidado, aprobados por la Junta General, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este porcentaje en los ejercicios en que lo estime conveniente. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el párrafo tercero de este artículo con relación a las dietas.

Corresponderá al propio Consejo la distribución del importe citado entre los conceptos anteriores y entre los administradores en la forma, momento y proporción que libremente determine.

Los miembros del Consejo de Administración percibirán también dietas por asistencia a cada sesión de los órganos de administración de la Sociedad y sus comités. La cuantía de dicha dieta será, como máximo, el importe que, de conformidad con los párrafos anteriores, se determine como asignación fija mensual. El Consejo de Administración podrá, dentro de este límite, establecer la cuantía de las dietas.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la



Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, la remuneración por el concepto participación en beneficios, sólo podrán percibirla los administradores después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo mínimo del 4 %.

Así, los miembros del Consejo de Administración de ENDESA han percibido retribuciones en su condición de Consejeros de la Sociedad, y los miembros del Consejo de Administración que ejercen además funciones ejecutivas han percibido sus retribuciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2006, la asignación fija mensual para cada Consejero ha sido de 4.006,74 euros brutos y la dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría y Cumplimiento, ascendió a 2.003,37 euros brutos cada una.

El detalle de las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración en el año 2006 es la siguiente:

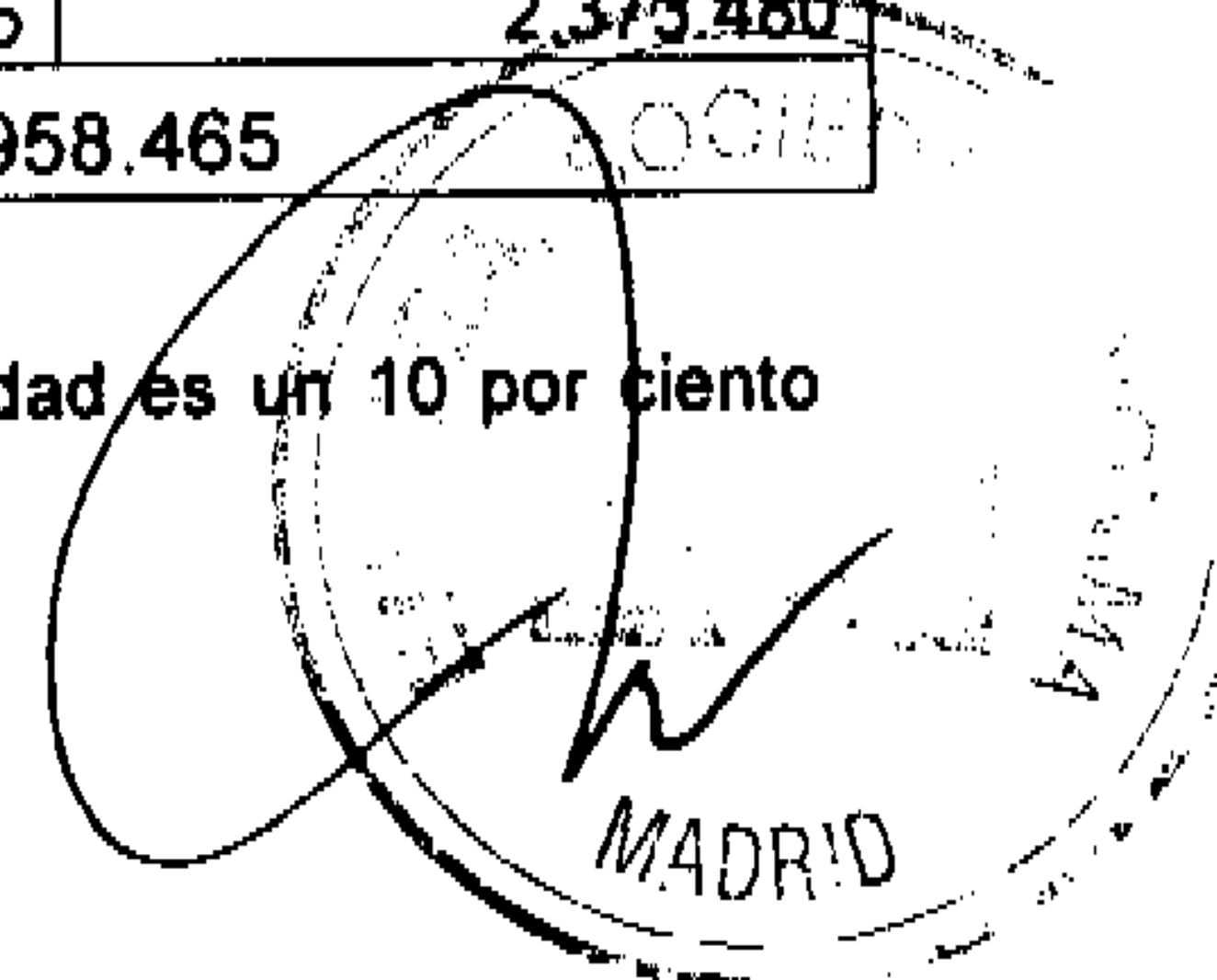
Retribución fija

Miembro	En Euros	
	A. Fija	Retribución
Manuel Pizarro Moreno (1)	48.081	1.249.200
Rafael Miranda Robredo (1)	48.081	1.124.280
Alberto Alonso Ureba	48.081	
Miguel Blesa de la Parra	48.081	
José María Fernández Cuevas	48.081	
José Manuel Fernández Norniella	48.081	
Rafael González-Gallarza Morales	48.081	
Francisco Núñez Boluda (3)	8.013	
Juan Ramón Quintás Seoane (2)	-	
Francisco Javier Ramos Gascón	48.081	
Alberto Recarte García-Andrade	48.081	
Manuel Ríos Navarro	48.081	
Juan Rosell Lastortras	48.081	
José Serna Masiá	48.081	
Suma	584.985	2.379.480
TOTAL		2.958.465

(1) En todas las sociedades del Grupo Endesa, la retribución fija del primer ejecutivo de la Sociedad es un 10 por ciento menor que la del Presidente.

(2) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares

(3) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006



Retribución variable

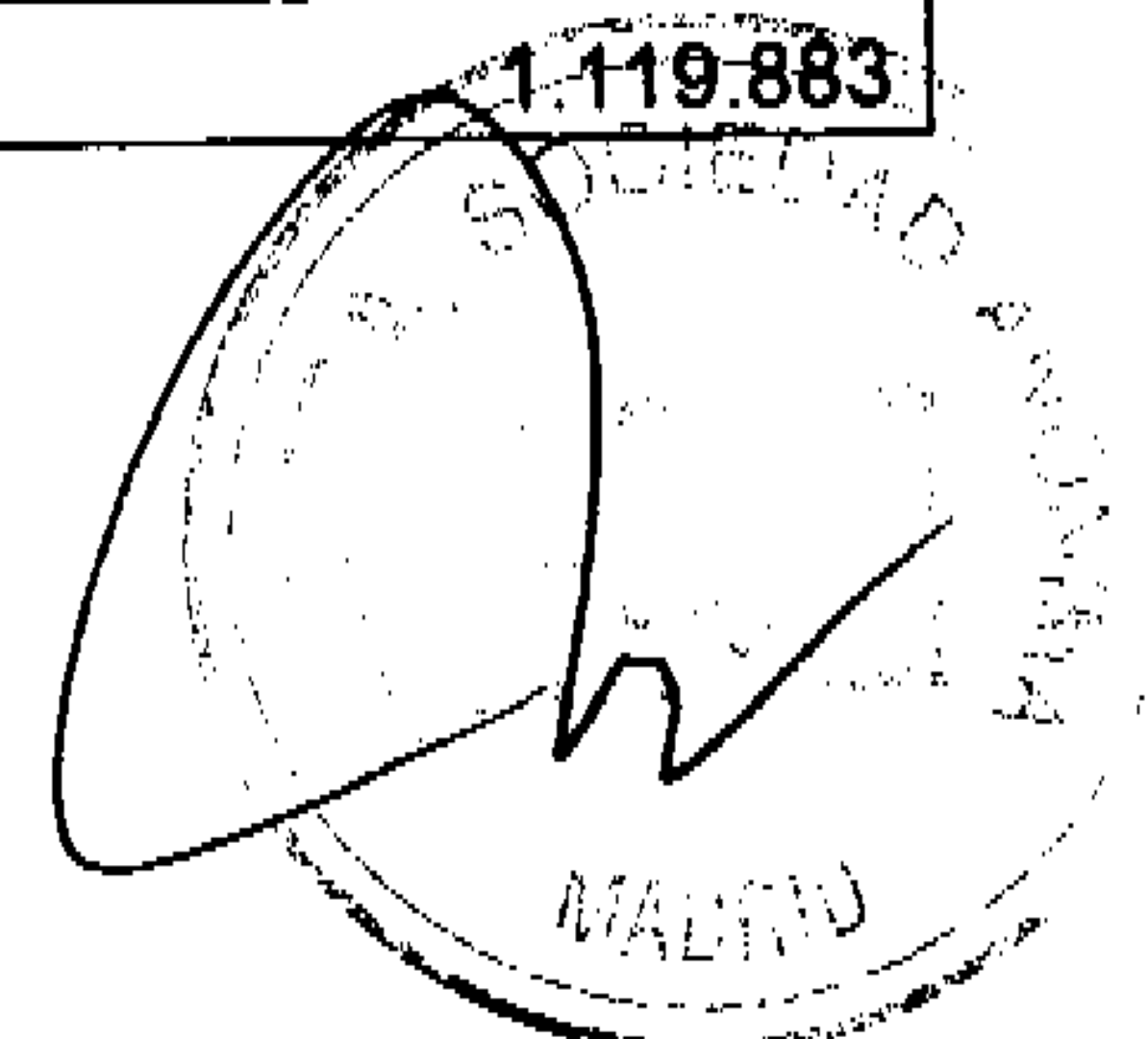
Miembros	En Euros	
	Beneficios	Retribución
Manuel Pizarro Moreno	39.667	1.640.963
Rafael Miranda Robredo (1)	39.667	1.431.187
Alberto Alonso Ureba	39.667	-
Miguel Blesa de la Parra (2)	-	-
Rafael Español Navarro (5)	16.528	-
José María Fernández Cuevas	39.667	-
José Manuel Fernández Norniella	39.667	-
José Fernández Olano (5)	16.528	-
Rafael González-Gallarza Morales	39.667	-
Francisco Núñez Boluda	39.667	-
José Luis Oller Ariño (5)	16.528	-
Juan Ramón Quintás Seoane (3)	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón	39.667	-
Alberto Recarte García-Andrade (4)	23.139	-
Manuel Ríos Navarro	39.667	-
Juan Rosell Lastortras (4)	23.139	-
José Serna Masiá	39.667	-
Suma	492.532	3.072.150
TOTAL	3.564.682	

- (1) La retribución variable total del señor Miranda asciende a 1.484.241 euros en 2006, aunque de esa cantidad, se han descontado 53.054 euros, percibidos en concepto de "dietas de otras compañías"
- (2) Renuncia a las percepciones distintas a la retribución fija, dietas de asistencia y similares
- (3) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares
- (4) Forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005
- (5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005

Dietas

Miembros	En Euros
Manuel Pizarro Moreno	130.219
Rafael Miranda Robredo	130.219
Alberto Alonso Ureba	130.219
Miguel Blesa de la Parra	108.182
José María Fernández Cuevas	138.233
José Manuel Fernández Norniella	124.209
Rafael González-Gallarza Morales	62.104
Francisco Núñez Boluda (1)	16.027
Juan Ramón Quintás Seoane (2)	-
Francisco Javier Ramos Gascón	60.101
Alberto Recarte García-Andrade	56.094
Manuel Ríos Navarro	66.111
Juan Rosell Lastortras	38.064
José Serna Masiá	60.101
TOTAL	1.119.883

- (1) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006
- (2) Sin asistencia durante el ejercicio



Otras retribuciones

Miembros	En Euros
Manuel Pizarro Moreno	4.342
Rafael Miranda Robredo	21.608
TOTAL	25.950

Anticipos y préstamos

Miembros	En Euros
Rafael Miranda Robredo	375.379

Estos anticipos y préstamos fueron concedidos antes de la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley en julio de 2002, y sus condiciones no han sido modificadas desde dicha fecha. De esta cifra, 32.802 euros en 2006 era un préstamo con interés a EURIBOR más 0,5 %.

Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones

Miembros	En Euros
Manuel Pizarro Moreno	441.772
Rafael Miranda Robredo (1)	4.926.911

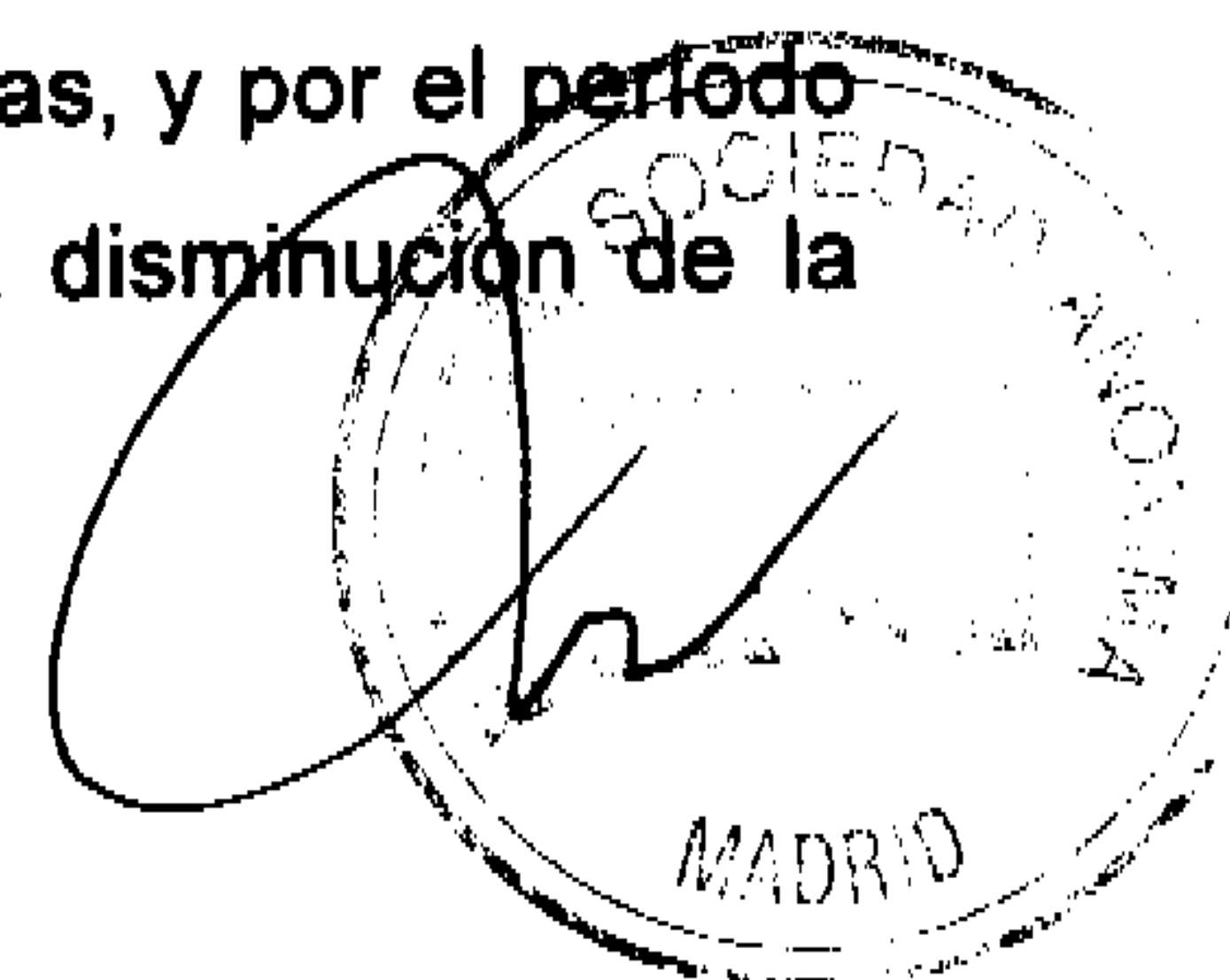
(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, con derecho a prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada para el año 2006, 4.321.190 euros corresponden a primas pagadas para atender las obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor del Consejero Delegado, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad.

Primas de Seguros de Vida

Miembros	En Euros
Manuel Pizarro Moreno	96.716
Rafael Miranda Robredo	43.270
Consejeros	129.680

Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros

Por lo que a retribución se refiere, la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor del Consejero Delegado por importe de 12.525.120 euros en 2006 y, para atender los devengos futuros, garantía de derechos futuros en materia retributiva, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, con derecho a prejubilación. Estas garantías varían exclusivamente por el importe de la retribución anual, que habitualmente supone un incremento de las mismas, y por el período pendiente de permanencia en la empresa, que supone cada año una disminución de la garantía.



2. RETRIBUCIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

Remuneración de los Altos Directivos durante el ejercicio 2006

Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Miembros de la Alta Dirección	
Nombre	Cargo
D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. José Damián Bogas Gálvez (1)	Director General de España y Portugal
D. Gabriel Castro Villalba	Director Corporativo de Comunicación
D ^a . M ^a Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios
D. Germán Medina Carrillo (1)	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
D. José Luis Palomo Álvarez (1)	Director Corporativo Financiero y de Control
D. Antonio Pareja Molina (1)	Director Corporativo de Servicios
D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoría
D. Álvaro Quiralte Abelló (3)	Director General de Gestión Energía
D. Pedro Larrea Paguaga (2)	Director General de Gestión Energía
D. Carlos Torres Vila	Director Corporativo de Estrategia
Remuneración total alta Dirección	
8.650.953	

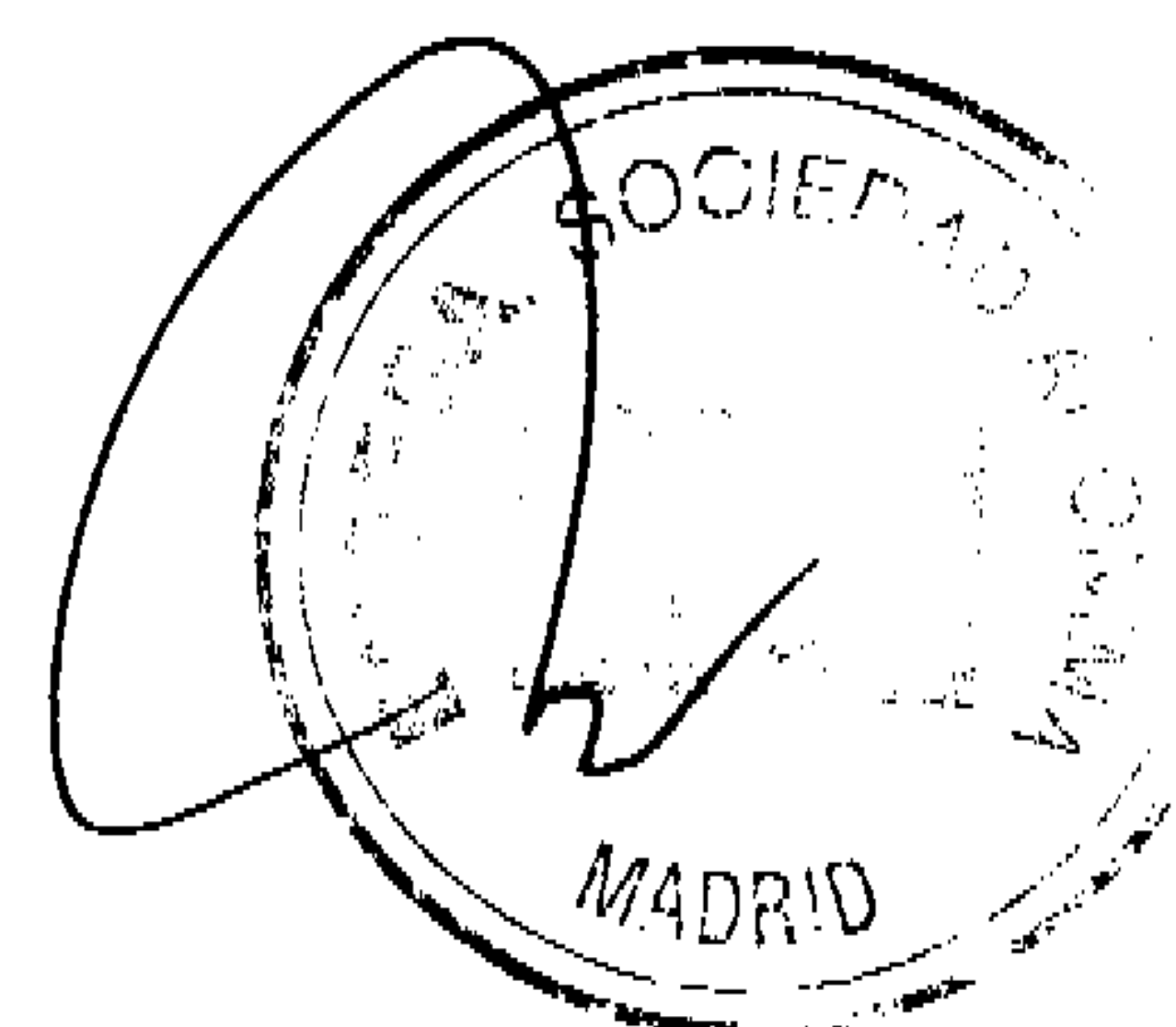
(1) Participan en régimen descrito en la nota (1) del cuadro "Otros beneficios", que se detalla a continuación, con sus condiciones particulares.

(2) Causa baja el 9-10-2006

(3) Causa alta el 1-11-2006

A continuación se detalla la retribución en 2006 correspondiente a las personas relacionadas en el cuadro anterior:

Remuneración	En Euros
Retribución Fija	4.325.877
Retribución Variable	4.103.997
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre Acciones y otros Instrumentos Financieros	0
Otros	221.079
TOTAL	8.650.953



Otros beneficios	En Euros
Anticipos	879.880
Créditos concedidos	1.774.465
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones (1)	6.834.954
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de Seguros de Vida	321.621

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, con derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada 5.234.763 euros corresponden a primas pagadas para atender las obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor de la Alta Dirección que tiene derecho a ello, al igual que para el resto del personal afectado por el mismo supuesto de edad y antigüedad.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección.

Por lo que a retribuciones se refiere, la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor de los Altos Directivos que tienen derecho a ello por importe de 21.645.816 euros en 2006 para atender los devengos futuros, garantía de derechos futuros en materia retributiva, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación. Estas garantías varían exclusivamente por el importe de la retribución anual, que habitualmente supone un incremento de las mismas, y por el período pendiente de permanencia en la empresa, que supone cada año una disminución de la garantía.

3. CLÁUSULAS DE GARANTÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN.

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.



El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.
- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

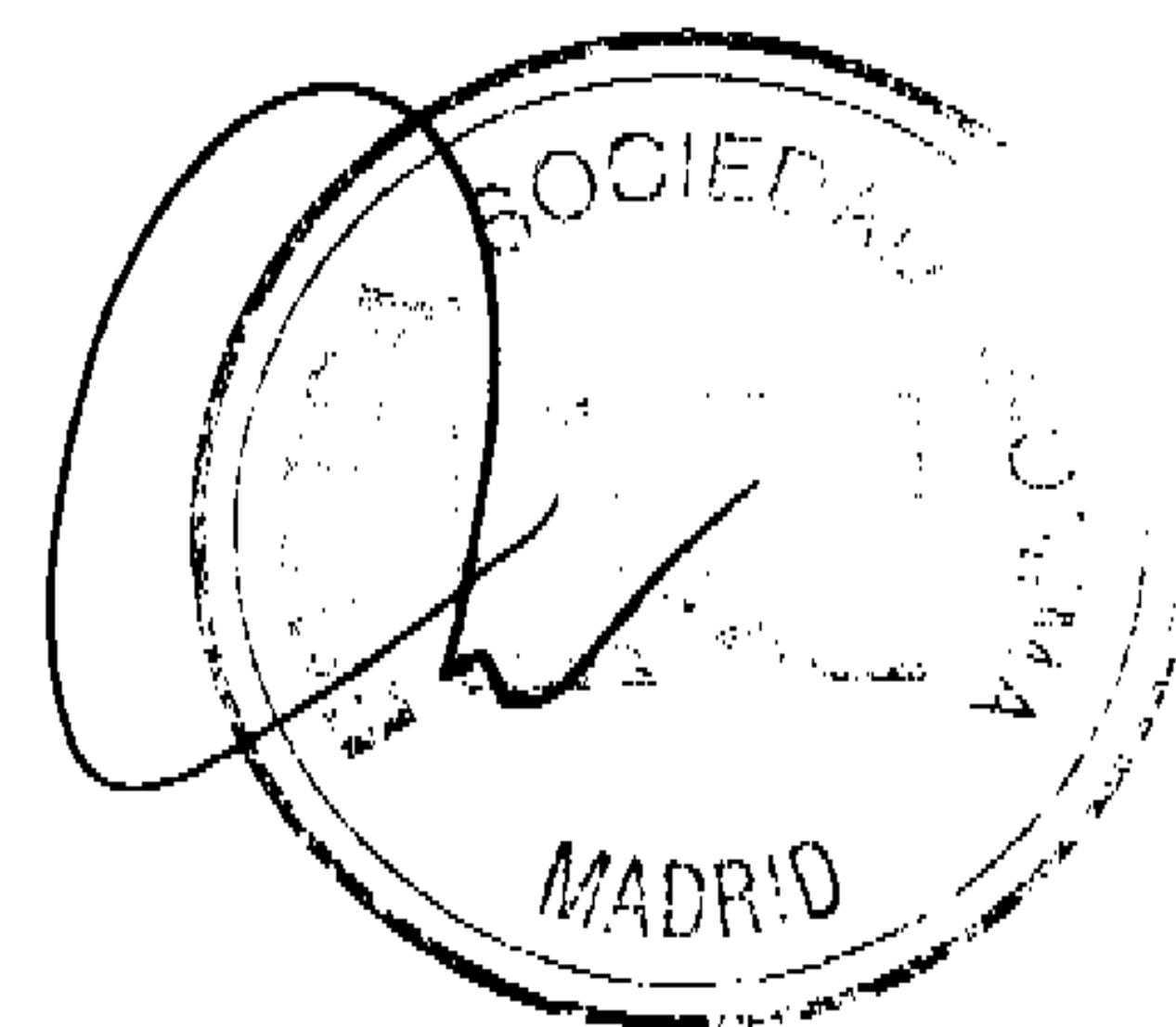
Pacto de no competencia postcontractual:

Dos años de duración. En contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

Al 31 de diciembre de 2006 el número de beneficiarios, Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, ascendía a 13.

4. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de ENDESA en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:



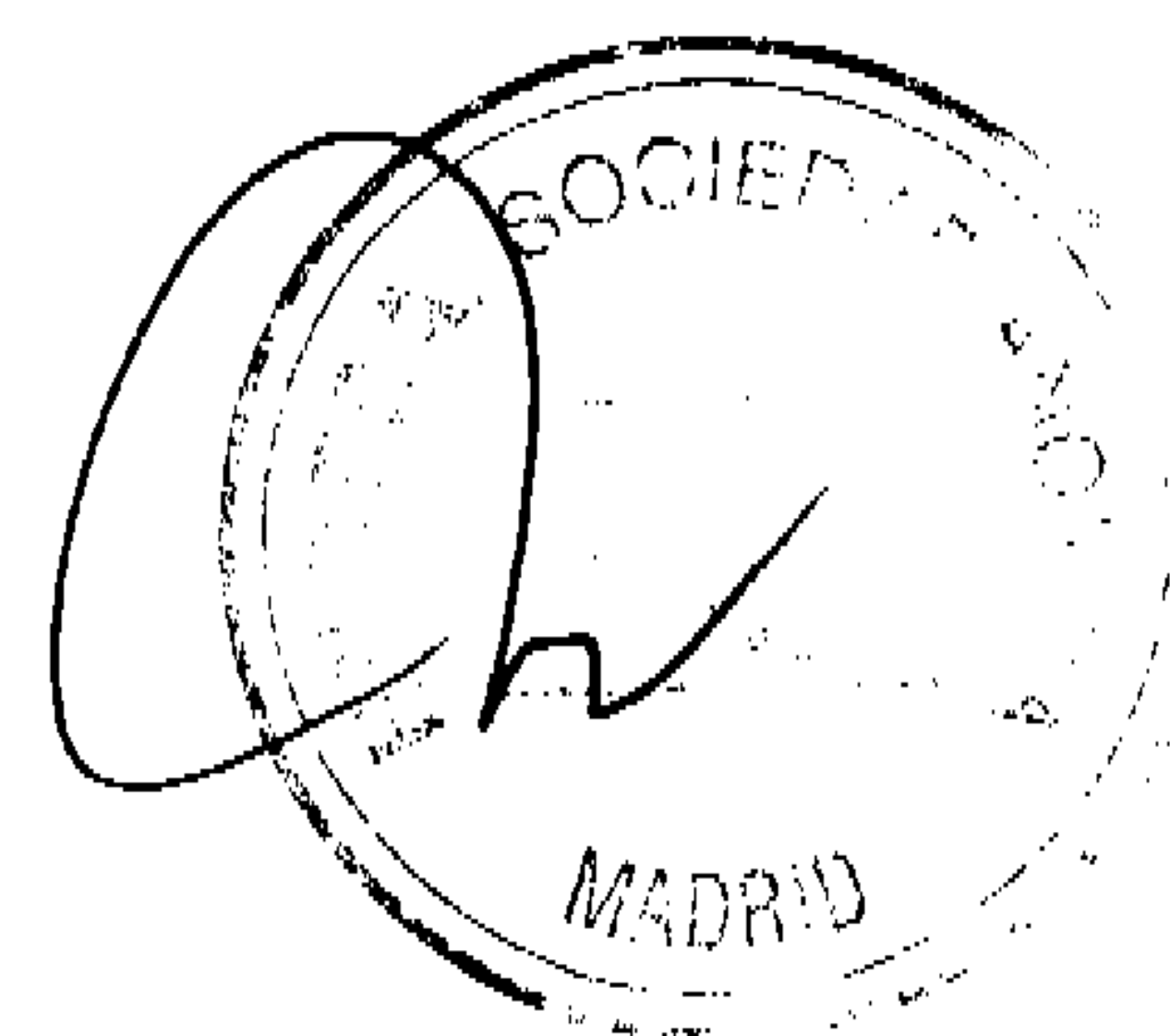
Nombre del Consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00055	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Seoane	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos Gascón	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00030	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00033	Ninguno
	A78003662	Red Eléctrica de España, S.A.	0,00028	Ninguno
	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00008	Ninguno
D. Miguel Blesa de la Parra	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00035	Ninguno
	500697256	Energías de Portugal, S.A.	0,00027	Ninguno

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2006, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de ENDESA.

Durante el ejercicio 2006 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

5. PLANES DE RETRIBUCIONES VINCULADOS A LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN.

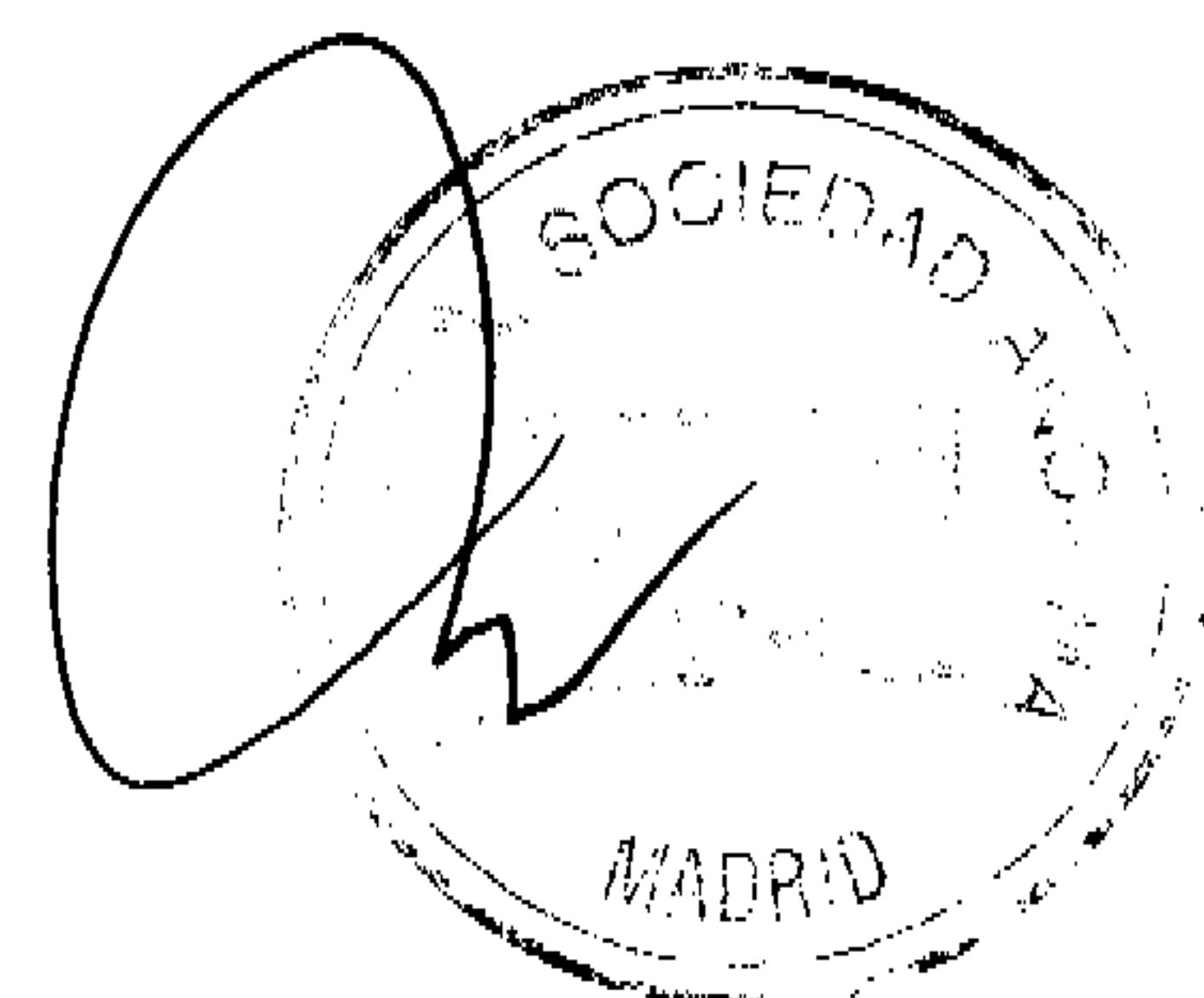
ENDESA no ha establecido, hasta la fecha, plan alguno de retribuciones vinculadas a la cotización de la acción o "stock option", de forma que ni los miembros del Consejo de Administración, ni los Altos Directivos han percibido retribuciones por tal concepto.



18.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Aplicaciones	Millones de Euros	
	2006	2005
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	5
Adquisiciones de inmovilizado	1.594	1.890
Inmovilizaciones inmateriales	20	16
Inmovilizaciones materiales	0	2
Inmovilizaciones financieras	1.574	1.872
De empresas del grupo	50	279
De empresas asociadas	29	0
De otras inversiones financieras	1.495	1.593
Adquisición de acciones propias	0	4
Dividendos	2.747	816
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo	711	1.109
Empréstitos y otros pasivos análogos	0	42
De empresas del grupo	367	421
De otras deudas	344	646
Provisiones para riesgos y gastos	8	10
Otras aplicaciones	0	6
Total aplicaciones	5.060	3.840
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	990	346

Orígenes	Millones de Euros	
	2006	2005
Recursos procedentes de las operaciones	2.114	2.709
Deudas a largo plazo	2.081	1.301
De empresas del grupo	0	222
De otras empresas	2.081	1.079
Enajenación de inmovilizado	1.848	172
Inmovilizaciones materiales	4	1
Inmovilizaciones financieras	1.844	171
De empresas del grupo	75	158
De empresas asociadas	27	0
De otras inversiones financieras	1.742	13
Enajenación de acciones propias	0	4
Otros orígenes	7	-
Total orígenes	6.050	4.186
Exceso de aplicaciones sobre orígenes	0	0



Millones de Euros				
Variación del capital circulante	Ejercicio 2006		Ejercicio 2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	40		275	
Acreedores	1.394			1.245
Inversiones financieras temporales		449	1.336	
Tesorería	6			14
Ajustes por periodificación		1		6
Total	1.440	450	1.611	1.265
Variación del capital circulante	990		346	

Millones de Euros		
Recursos procedentes de las operaciones		
	2006	2005
Beneficio neto (Pérdida neta):	1.805	2.977
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	11	34
Amortización extraordinaria de gastos diferidos por transición a la competencia	0	559
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	19	58
Gastos diferidos	8	0
Dotación de provisiones para cartera de valores	355	0
Diferencias negativas de cambio	13	3
Pérdidas por la venta del déficit de ingresos de actividades reguladas 2005	30	
Gastos derivados de intereses diferidos	0	9
Disminución de Impuesto anticipado	74	390
Suma	510	1.053
Menos:		
Excesos de provisiones para riesgos y gastos	95	191
Excesos provisiones cartera	76	1.120
Diferencias positivas de cambio	25	8
Beneficios en la enajenación de elementos de inmovilizado	2	
Disminuciones de Impuesto diferido	3	2
Suma	201	1.321
Total	2.114	2.709

19.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Oferta Pública de Adquisición de Acciones sobre el 100% del capital lanzada por E.On incluía como condición la modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales de Endesa, S.A.

Para permitir a los accionistas decidir sobre el cambio de los Estatutos Sociales a los que E.On condicionaba la Oferta, el Consejo de Administración de la Sociedad convocó una Junta General de Accionistas el día 20 de marzo de 2007 acordando asimismo el pago de una prima de asistencia a la Junta de 0,15 euros por acción.

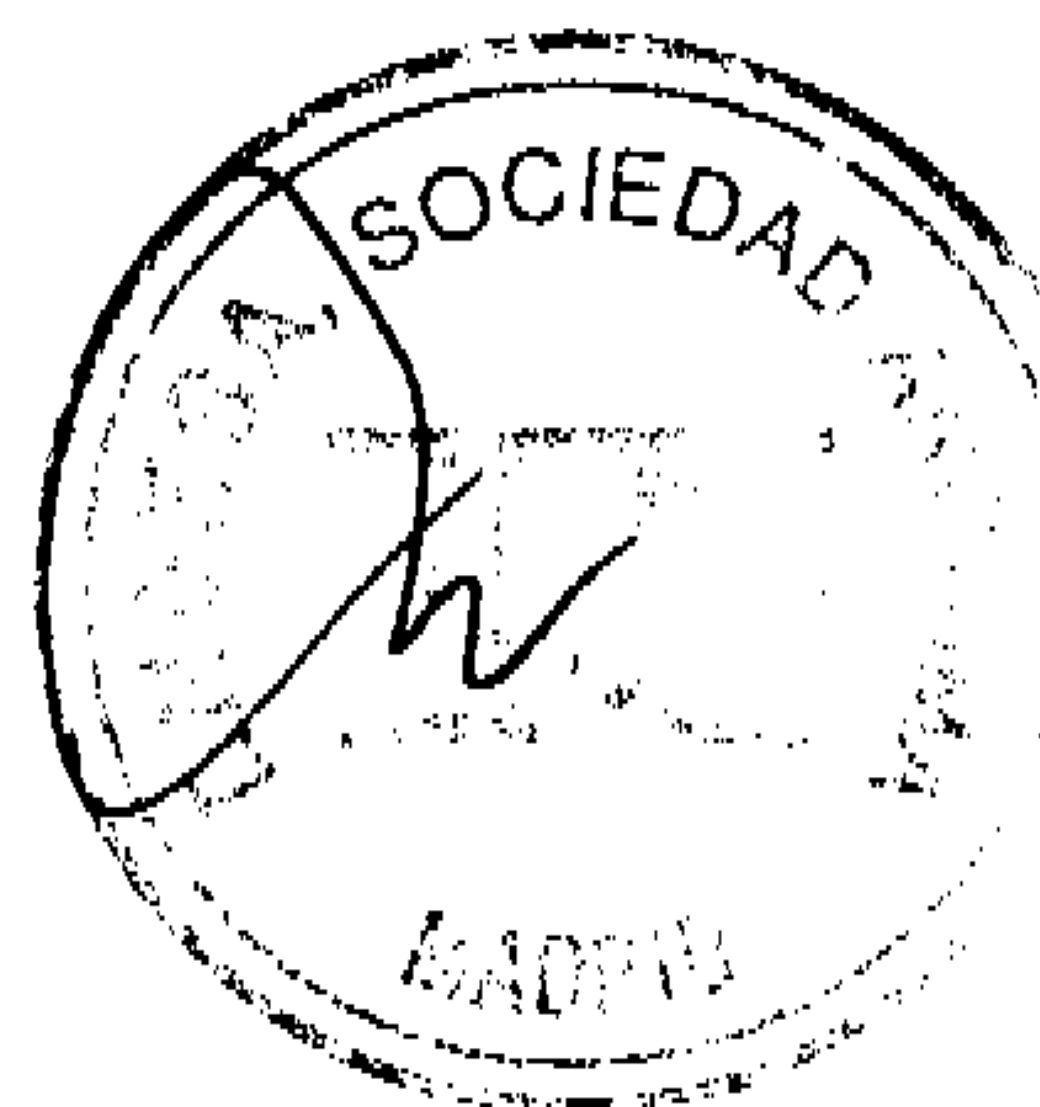


El 6 de marzo de 2007 E.On eliminó de las condiciones de la Oferta la referente al cambio de los Estatutos Sociales de ENDESA, por lo que el Consejo de Administración de ENDESA decidió desconvocar la Junta General de Accionistas.

A pesar de desconvocar dicha Junta, el Consejo de Administración decidió pagar la prima de asistencia a todos aquellos accionistas que, reuniendo las condiciones para haber podido cobrar la prima de asistencia a la Junta, hagan llegar a la Sociedad la documentación que hubiese sido necesaria para computar su asistencia en la Junta. El número de acciones para las que se ha presentado la documentación necesaria para tener derecho a cobrar este importe, representan el 93,2% del capital social por lo que el importe pagado a los accionistas por este concepto asciende a 148 millones de euros.



ANEXO



ANEXO

OPERACIONES ACOGIDAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DEL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO
VII DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2004

(Importes en euros)

1.- APORTACIÓN NO DINERARIA A BOLONIA REAL ESTATE, S.L.

Activos entregados

- Valor contable participaciones financieras en
Neinver Bolonia, S.L. 27.000.000

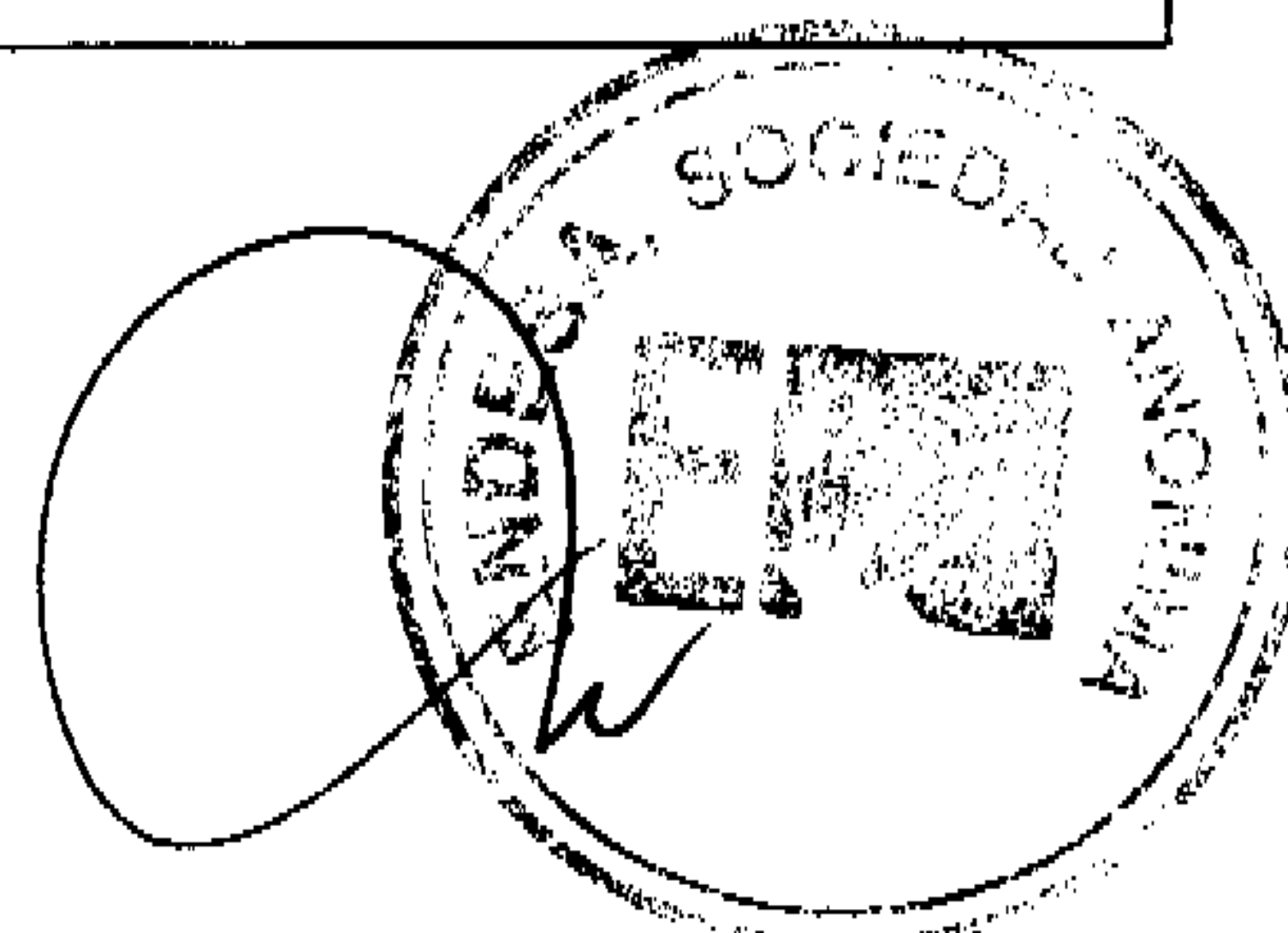
Ampliación de capital

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Total</u>
- Ampliación de capital de Bolonia Real Estate, S.L.	1	26.999.999	27.000.000

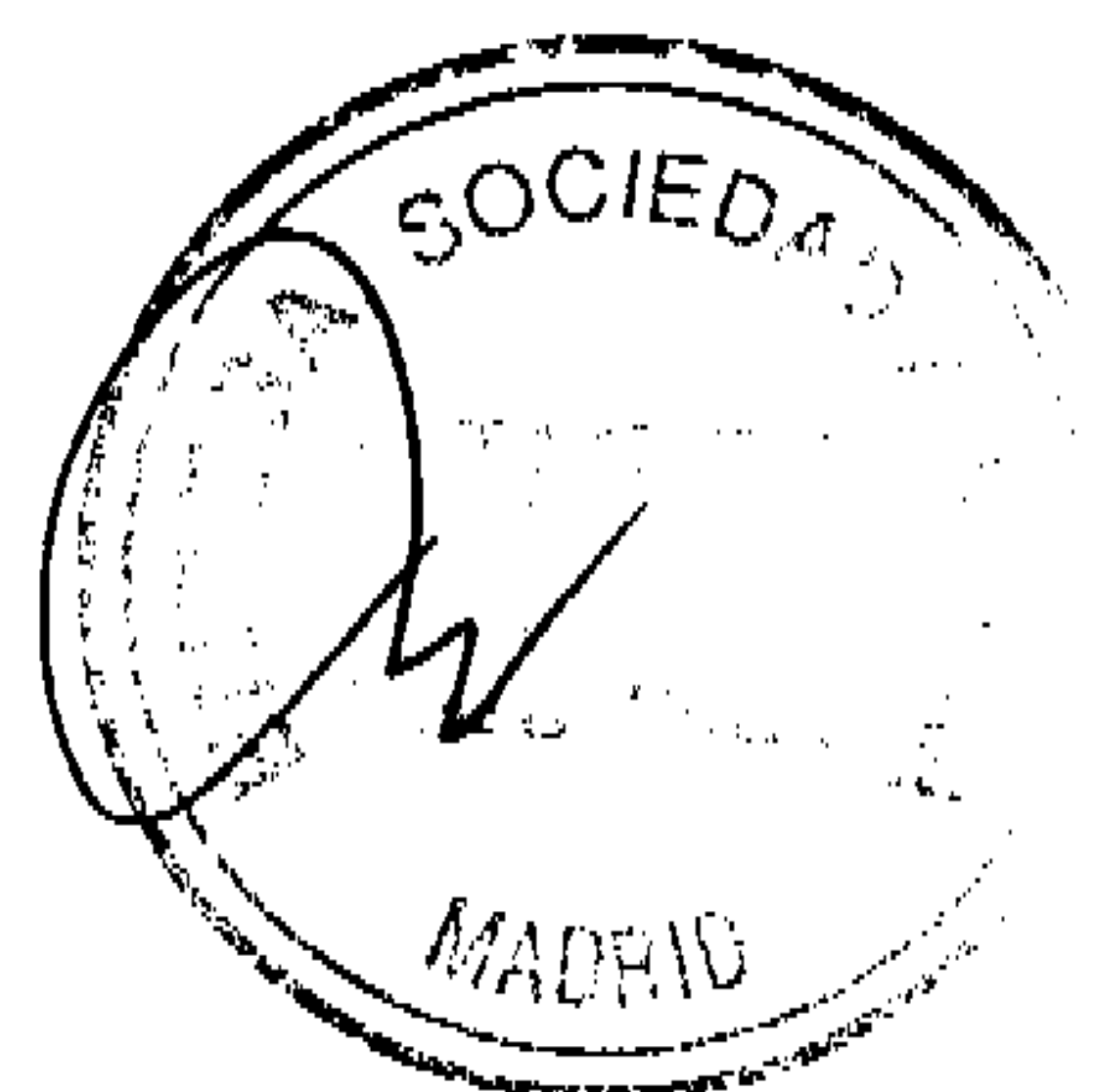


Las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- del ejercicio 2006 de **ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA)**, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **30 de marzo de 2007** y se firman, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D. Manuel Pizarro Moreno	D. Rafael Miranda Robredo
D. Alberto Alonso Ureba	D. Miguel Blesa de la Parra
D. José María Fernández Cuevas	D. José Manuel Fernández Norniella
D. Rafael González-Gallarza Morales	D. Manuel Ríos Navarro
D. Francisco Javier Ramos Gascón	D. Juan Ramón Quintás Seoane
D. José Serna Masiá	D. Alberto Recarte García-Andrade
D. Juan Rosell Lastortras	



INFORME DE GESTIÓN



EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Endesa, S.A. (en adelante ENDESA) es una sociedad holding, por lo que sus ingresos vienen determinados fundamentalmente por los dividendos de sus filiales y sus gastos por el coste de las deudas que mantiene. Adicionalmente en función de las variaciones patrimoniales de las filiales se producen dotaciones y reversiones de provisiones por la cartera de participaciones.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ENDESA

ENDESA, como sociedad cabecera de su grupo de empresas, está expuesta a la totalidad de los riesgos a los que lo está el Grupo de empresas de la que es sociedad dominante, ya que cualquier riesgo que pueda materializarse en una filial tendrá un efecto sobre ENDESA a través de la valoración de su cartera de participaciones y la retribución de dividendos de las mismas. La actividad de las filiales del Grupo ENDESA, (también denominado genericamente ENDESA en este apartado), se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar a las operaciones de ENDESA, son los siguientes:

1. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y SECTOR.

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

Las filiales operativas del Grupo ENDESA están sujetas a una amplia normativa sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. Si bien ENDESA cumple sustancialmente con todas las leyes y normas vigentes, el Grupo está sujeto a un complejo entramado de leyes y normas que tanto los organismos públicos como privados tratarán de aplicar. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

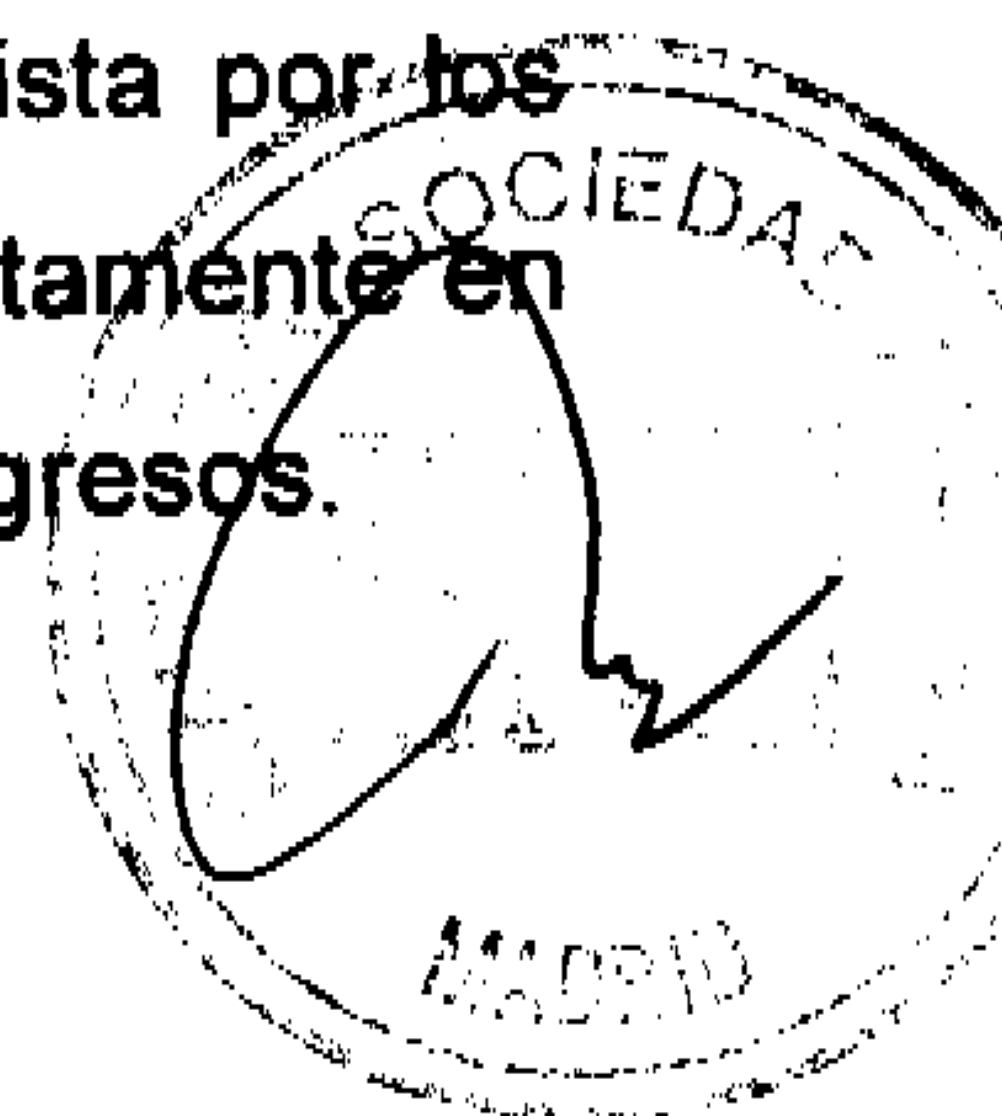


En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra ENDESA, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de ENDESA, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y los antecedentes de esta financiación, ENDESA tiene derecho a la recuperación de las cantidades financiadas, si bien este derecho podría verse afectado por eventuales cambios futuros en la normativa.

El Real Decreto Ley 3 /2006 aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diario e intradiario de producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establece el citado Real Decreto Ley.
2. Los ingresos de la generación deberán minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formalización de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007 que estén relacionados con dichos ingresos.



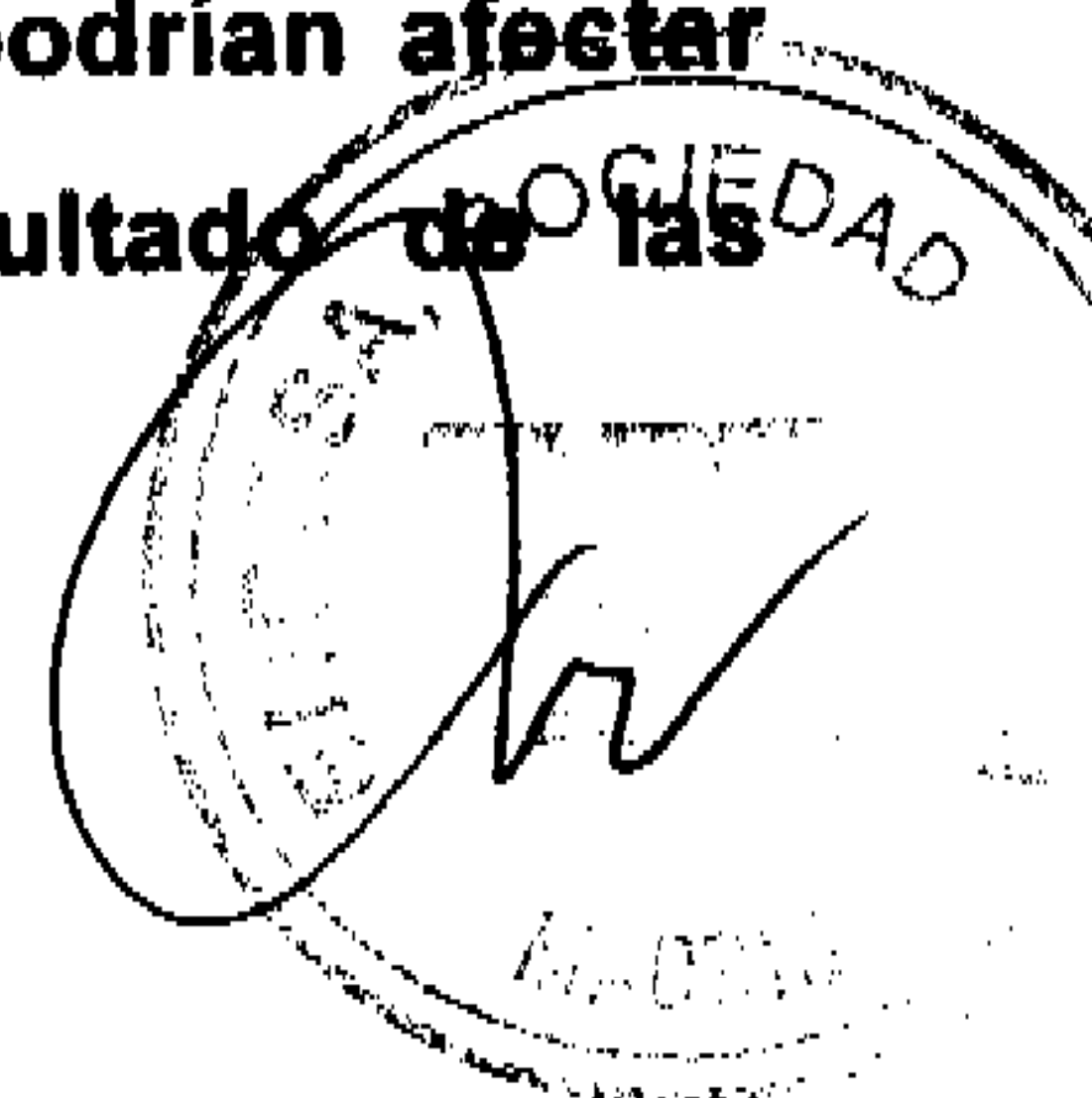
En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aun no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de las generadoras a las distribuidoras asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este entorno normativo, diferente del de ejercicios anteriores, la Dirección de la Sociedad ha analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable de toda la información disponible sobre estos aspectos, en concreto, el Real Decreto Ley 3/2006, el borrador de Orden Ministerial de desarrollo del mismo y el Informe de la Comisión Nacional de la Energía sobre el borrador de Orden Ministerial.

Como consecuencia de dicho análisis, el déficit de ingresos de las actividades reguladas del ejercicio 2006, registrado en las Cuentas Anuales del citado ejercicio, se ha calculado considerando que las operaciones de venta de electricidad de las generadoras a las distribuidoras asimiladas a contratos bilaterales físicos se han realizado al precio provisional de 42,35 euros/MWh y se ha minorado en 121 millones de euros por la aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que estos importes representan su mejor estimación con la información de que disponen en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, y no prevén que las posibles diferencias positivas o negativas respecto a los importes contabilizados que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto cuando se publique la normativa definitiva, puedan ser significativas en relación con las citadas Cuentas Anuales.

Las actividades del Grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ella podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.



ENDESA y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, ENDESA no puede garantizar que:

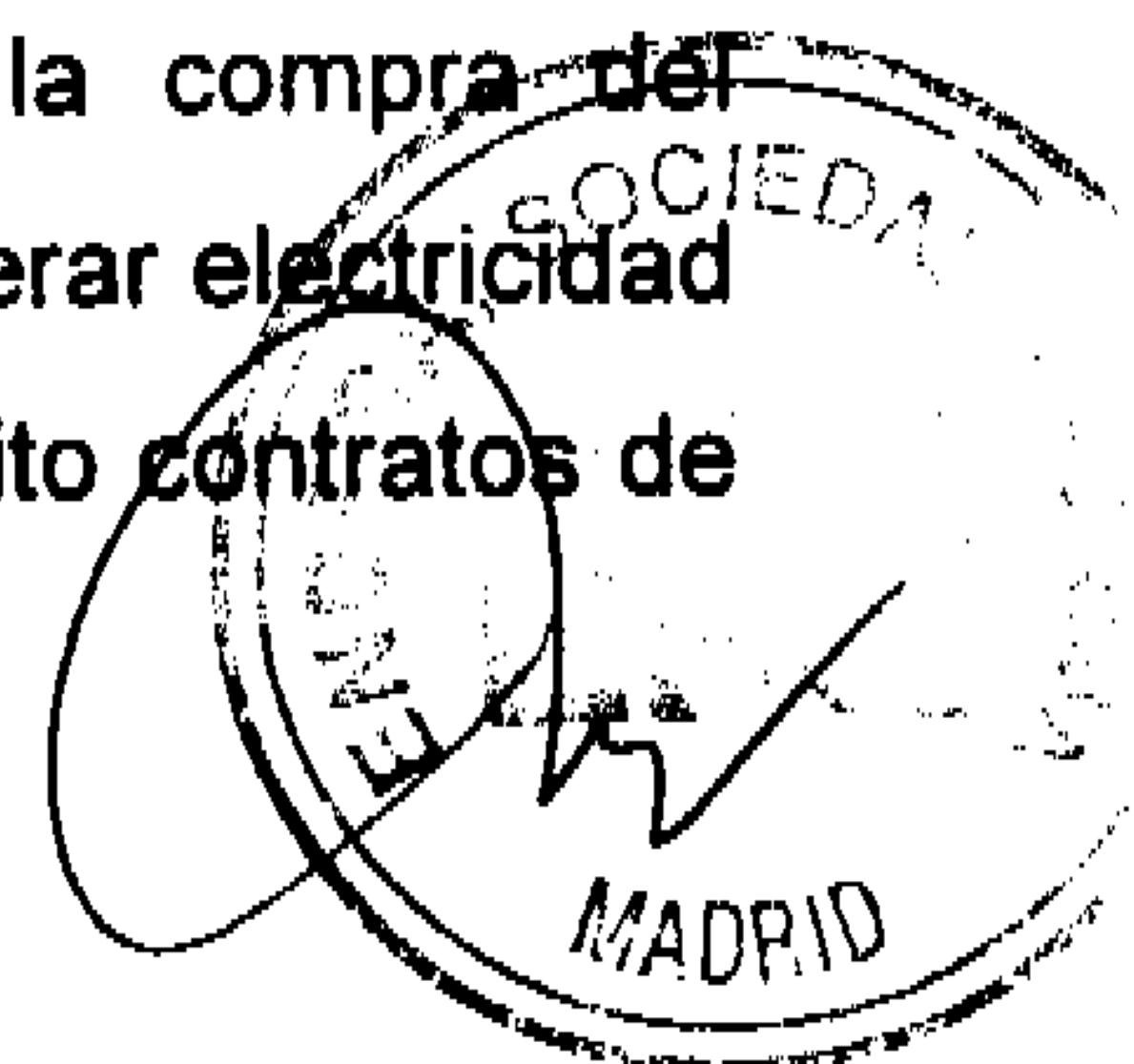
- las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- la oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto;
- las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas en las que el Grupo ha intervenido.

En los últimos años se han endurecido determinados requisitos legales sobre medioambiente en España y la Unión Europea. Aunque ENDESA ha realizado las inversiones oportunas para observar tales requisitos, su aplicación y evolución futura podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

En particular, ENDESA ha de cumplir con los requisitos impuestos conforme al Plan Nacional de Asignación, aprobado por el Real Decreto 1866/2004, por lo que los resultados de las operaciones podrían quedar afectados bien por el precio de los derechos de emisión bien por la insuficiencia de éstos en el mercado..

Una cantidad considerable de la energía que ENDESA produce en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que ENDESA vende.

ENDESA está expuesta a los riesgos de precio de mercado para la compra del combustible (incluidos fuel-gas, carbón y gas natural) empleado para generar electricidad y la venta de una parte de la electricidad que genera. ENDESA ha suscrito contratos de



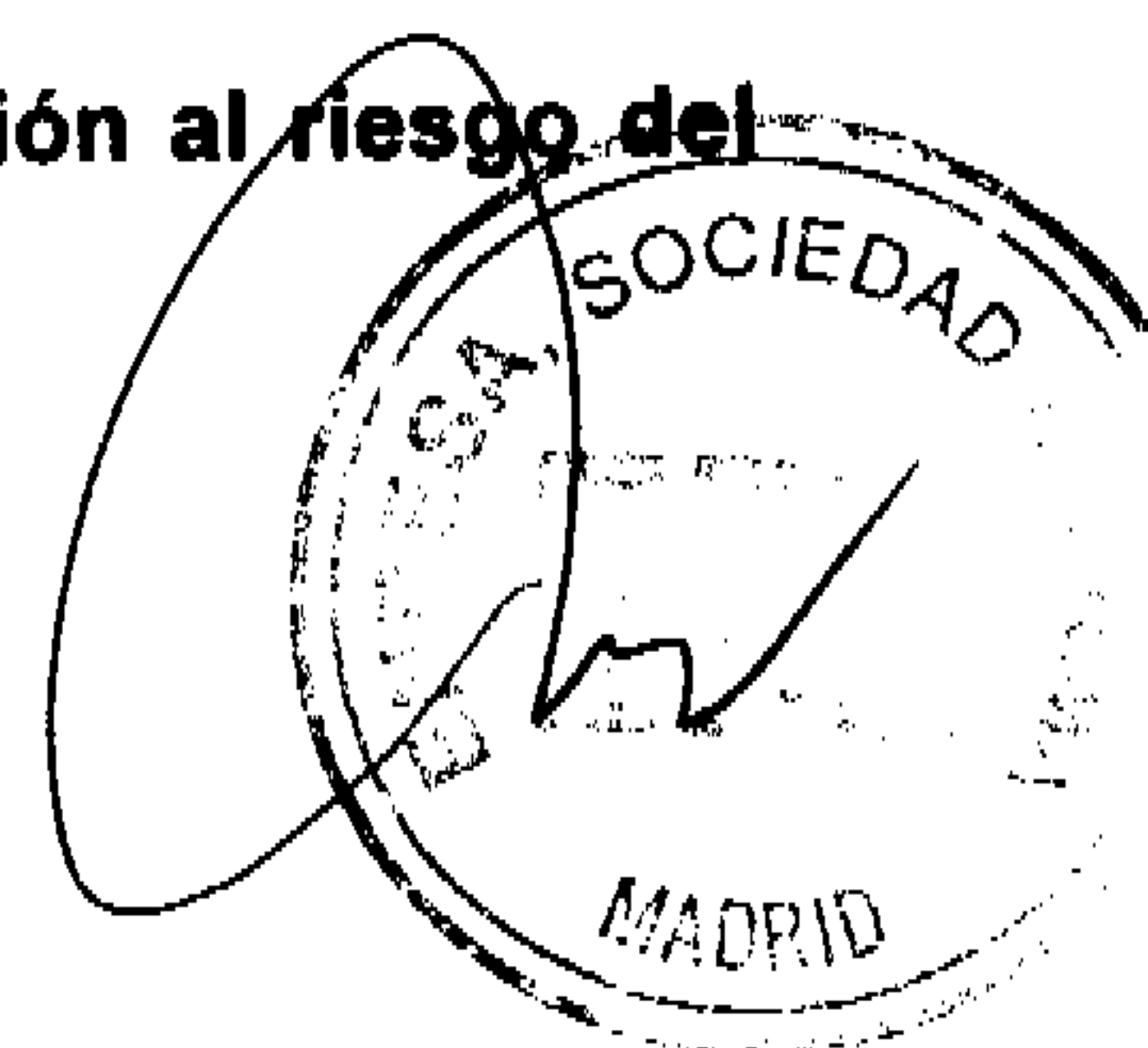
suministro a largo plazo al objeto de garantizar un suministro seguro de combustible para las actividades de generación de energía en España. ENDESA tiene firmados ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas "take or pay". Estos contratos se han establecido considerando unas hipótesis razonables de las necesidades futuras. Desviaciones muy significativas de las hipótesis contempladas podrían llegar a suponer el tener que realizar compras de combustibles superiores a las necesarias.

La exposición a estos riesgos se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica, que tienen como objeto mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos. En el corto y medio plazo, las fluctuaciones de los precios de aprovisionamientos se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados. A pesar de que ENDESA realiza una gestión activa de estos riesgos, no se puede garantizar que tal gestión eliminará todos los riesgos de precio de mercado relativos a las necesidades de combustible.

La actividad del Grupo puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.

Las operaciones de ENDESA incluyen la generación hidroeléctrica y, por tanto, depende de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones del Grupo de generación hidroeléctrica. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por las condiciones atmosféricas tales como las temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas.



El Grupo está expuesto a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados.

Riesgo de tipo de interés.

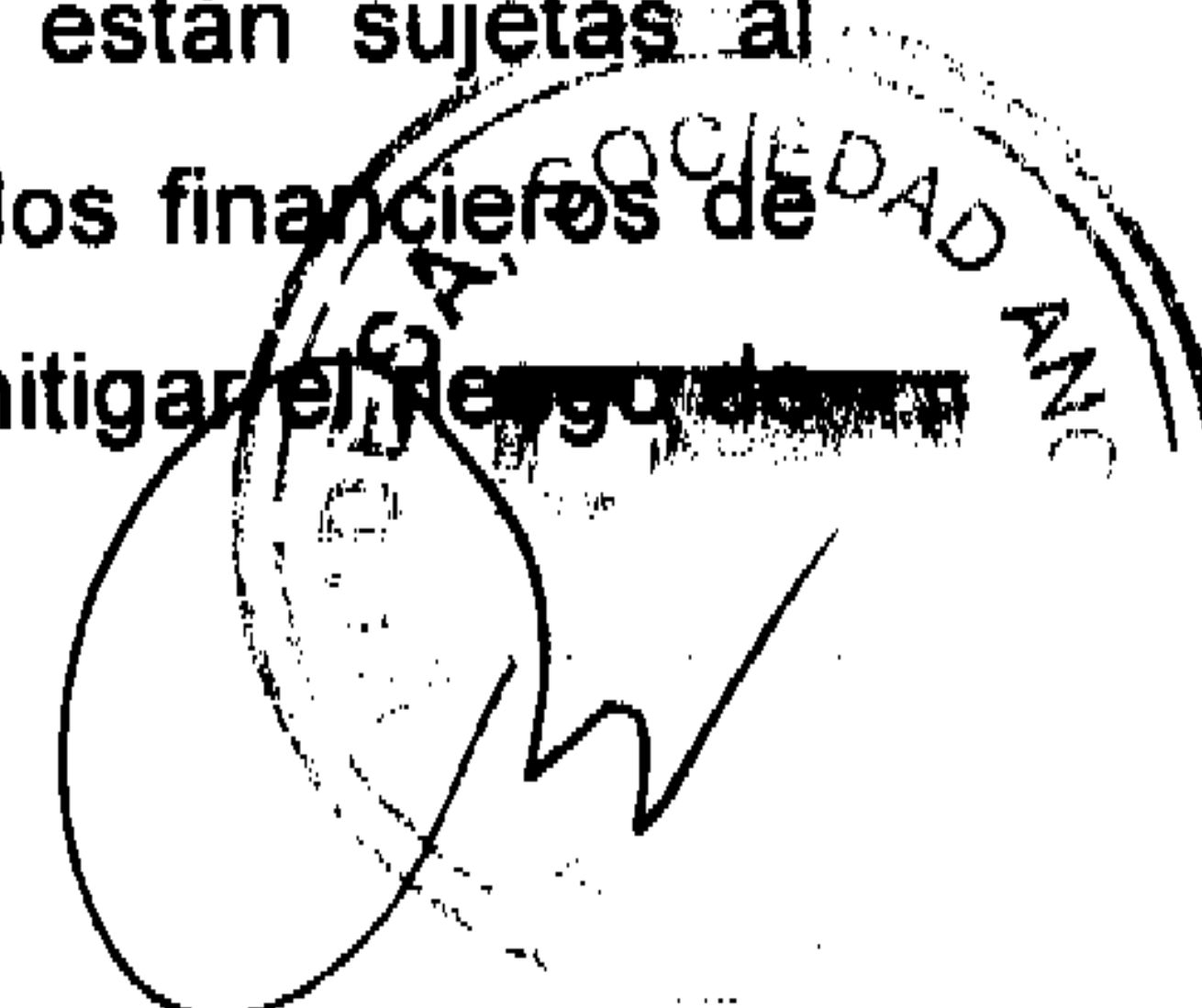
Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Dependiendo de las estimaciones del Grupo ENDESA y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por la adquisición de materias energéticas.
- Ingresos y gastos de las filiales latinoamericanas en la moneda funcional de cada sociedad, y, en determinados casos, referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Con el objetivo de mitigar el riesgo de



tipo de cambio, el Grupo ENDESA ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera y los resultados.

Riesgo de liquidez.

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

La construcción de nuevas instalaciones puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos.

La construcción de instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía puede exigir mucho tiempo y ser bastante complicada. En relación con el desarrollo de dichas instalaciones, generalmente el Grupo debe obtener permisos y autorizaciones del Gobierno, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos y construcción, de explotación y mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación suficiente de patrimonio y deuda. Entre los factores que pueden influir en la capacidad para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:



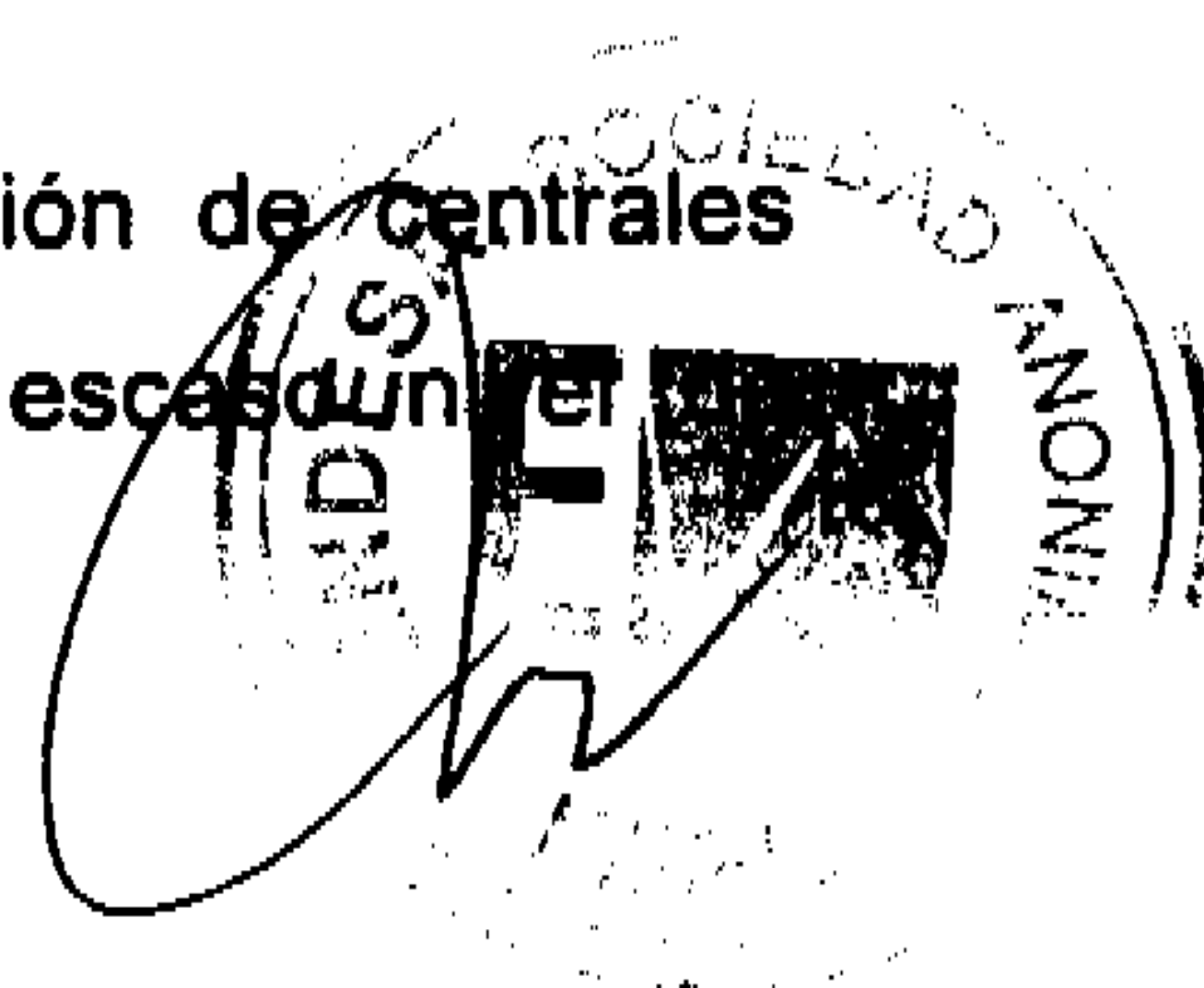
- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales.
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra.
- Oposición de grupos políticos o étnicos.
- Cambios adversos en el entorno político y normativo en los países donde opera.
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía, o catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos.
- La incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para ENDESA.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de las operaciones de los proyectos de construcción, y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Si ENDESA no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de los mismos podrían no ser recuperables.

ENDESA podría incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.

ENDESA se enfrenta a riesgos medioambientales inherentes a las operaciones incluido los derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica, particularmente las centrales nucleares. Así pues, ENDESA puede ser objeto de reclamaciones por daños medioambientales o de otro tipo en relación con las instalaciones de generación, distribución y transmisión de energía, así como con las actividades de extracción de carbón.

Asimismo, ENDESA está sujeta a riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares y del almacenamiento y manipulación de materiales de escape.



radioactividad. La legislación y los reglamentos españoles limitan la responsabilidad de los operadores de centrales nucleares en caso de accidente. Dichos límites son coherentes con los tratados internacionales ratificados por España. La legislación española dispone que el operador de las instalaciones nucleares sea responsable por un máximo de 150,3 millones de euros como resultado de las reclamaciones relativas a un único accidente nuclear. La posible responsabilidad de ENDESA en relación con su participación en centrales nucleares queda totalmente cubierta por el seguro de responsabilidad de hasta 150,3 millones de euros. La posible responsabilidad de ENDESA en relación con la contaminación u otros daños a terceros o sus bienes se ha asegurado similarmente en hasta 150 millones de euros. Si ENDESA fuera demandada por daños al medio ambiente o de otro tipo en relación con sus operaciones (salvo las centrales nucleares) por sumas superiores a la cobertura de su seguro, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios.

La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea (incluidos los países en los que ENDESA tiene presencia, como España, Italia, Francia y Portugal) ha provocado una mayor competencia como resultado de la consolidación y la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español. La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea ha provocado asimismo una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado como resultado de la entrada de nuevos competidores y proveedores extranjeros de energía, así como el establecimiento de bolsas europeas de electricidad, que desencadenó una mayor liquidez en los mercados de la electricidad. Esta liberalización del mercado eléctrico conlleva que diversas áreas de negocio de ENDESA se desarrollen en un entorno incrementalmente competitivo. Si ENDESA no pudiese adaptarse y gestionar adecuadamente este mercado competitivo, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.



2. RIESGOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES EN LATINOAMÉRICA.

Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica se ven expuestas a diversos riesgos inherentes a la inversión y realización de trabajos en esa zona, incluidos los riesgos relacionados con los siguientes aspectos:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del gobierno.
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales.
- Cambios en el entorno mercantil o político.
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las operaciones.
- Expropiación pública de activos.
- Fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Además, los ingresos derivados de las filiales latinoamericanas, su valor de mercado y los dividendos recaudados de tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, que pueden afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

ENDESA no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a sus filiales o sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.



3. RIESGOS OPERACIONALES.

La actividad de ENDESA se puede ver afectada por fallos humanos o tecnológicos.

Durante la operación de todas las actividades del Grupo ENDESA se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos. El control y gestión de estos riesgos, y especialmente aquellos que afectan a la operaciones de las instalaciones de generación y distribución, están basados en una adecuada formación y capacitación del personal y en la existencia de procedimientos de operaciones, planes de mantenimientos preventivo y programas específicos, soportados por sistemas de gestión de la calidad, que permiten minimizar la posibilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.

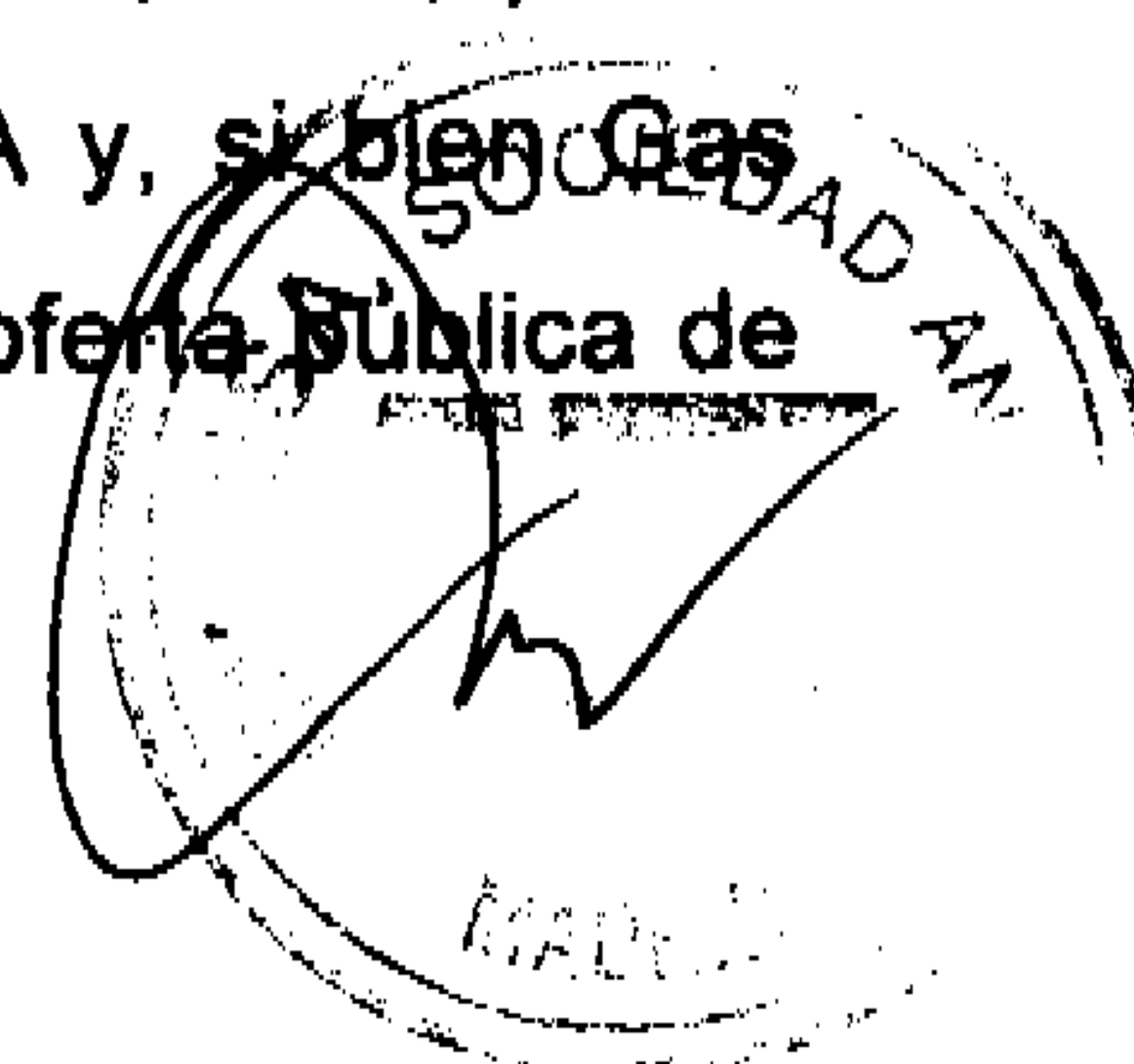
4. OTROS RIESGOS.

El Grupo es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes que podrían afectar a ENDESA.

El Grupo es parte de diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos de naturaleza tributaria y regulatoria. También está siendo objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario. Si bien ENDESA estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2006, no se puede asegurar que el Grupo tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda afectar significativa y adversamente a su actividad, situación financiera o al resultado de sus operaciones.

Oferta Pública de Adquisición.

El 27 de febrero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV"), autorizó la Oferta Pública de Adquisición de Gas Natural SDG, S.A., por la totalidad de las acciones representativas del capital social de ENDESA y, si bien Gas Natural SDG, S.A., desistió el pasado día 1 de febrero de 2007 de su oferta Pública de



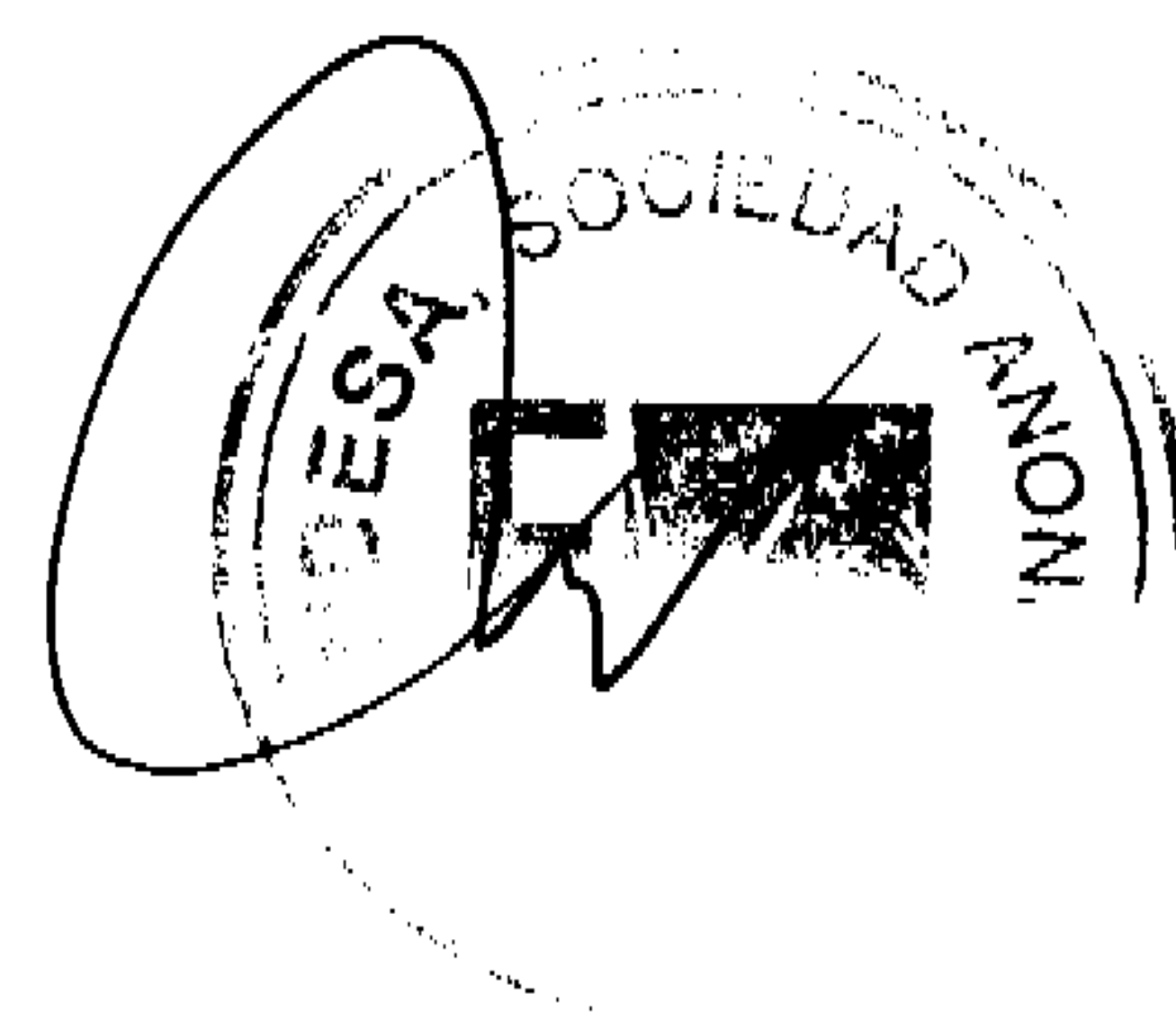
adquisición, durante su tramitación la misma había sido suspendida cautelarmente tanto por el Tribunal Supremo como por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo ambas medidas cautelares levantadas con posterioridad. En virtud de tal suspensión ENDESA tuvo que presentar una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por dicha suspensión. El importe del aval presentado y que comparten ambos procedimientos es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos procesos.

El 16 de noviembre de 2006, la CNMV autorizó, con el carácter de OPA competidora, la Oferta Pública de Adquisición de E.On Zwölfte Verwaltungs GmbH (en adelante, "E.On"), filial de E.On AG, por la totalidad de las acciones representativas del capital social de ENDESA.

La OPA de E.On está sujeta a la adquisición por E.On de un mínimo de 529.481.934 acciones de ENDESA, representativas del 50,01% del capital social de ENDESA.

Además, en relación con ello, ENDESA y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras que podrían ser acelerados si E.On adquiere el control de ENDESA como resultado de su oferta. Aproximadamente 176 millones de dólares de préstamos bancarios serían susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en ENDESA, y otros 493 millones de euros de contratos de derivados podrían ser objeto de amortización anticipada si, como consecuencia del cambio de control, se produjera una reducción significativa en el rating de ENDESA.

Por todo ello y por otros factores, existe incertidumbre sobre el resultado definitivo del proceso, sin que sea posible determinar en qué medida el mismo podría afectar tanto al precio de cotización como a la liquidez de los valores representativos del capital social de ENDESA y sus filiales en los mercados de valores en que están admitidos a cotización, al mantenimiento de la política de dividendos así como a la actividad, a la situación financiera y/o al resultado de las operaciones de ENDESA.



POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

ENDESA está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ENDESA en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de ENDESA.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - Criterios sobre contrapartes.
 - Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de ENDESA.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.



- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de ENDESA.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El resultado de explotación ha sido negativo en 20 millones de euros

Los resultados financieros son positivos en 1.820 millones de euros. Los ingresos financieros ascienden a 2.437 millones de euros, cuya partida más importante son los dividendos de las empresas filiales por 2.346 millones de euros, entre los que destacan 1.352 millones de euros de Endesa Generación. Por su parte, los gastos financieros han ascendido a 617 millones de euros.

Los resultados extraordinarios son negativos en 235 millones de euros, debido fundamentalmente a la variación neta negativa de provisiones de cartera de 278 millones de euros, siendo la dotación más significativa la correspondiente a Endesa Internacional por 354 millones de euros.

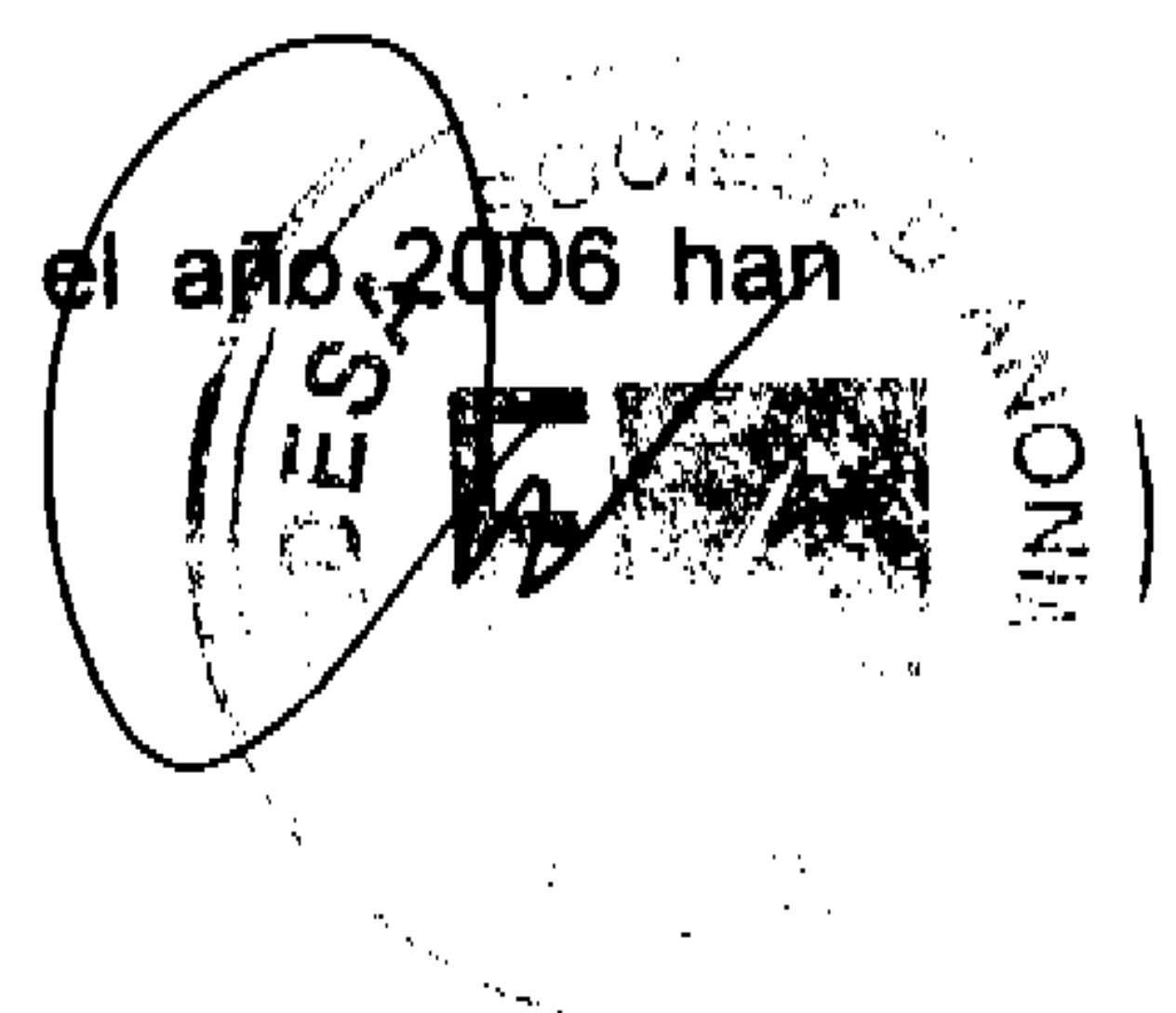
El resultado antes de impuestos ha ascendido a 1.565 millones de euros, por lo que con el Impuesto sobre Sociedades, que asciende a 240 millones de euros positivos, se alcanza un resultado después de impuestos de 1.805 millones de euros.

OPERACIONES DE INVERSIÓN Y DESINVERSIÓN

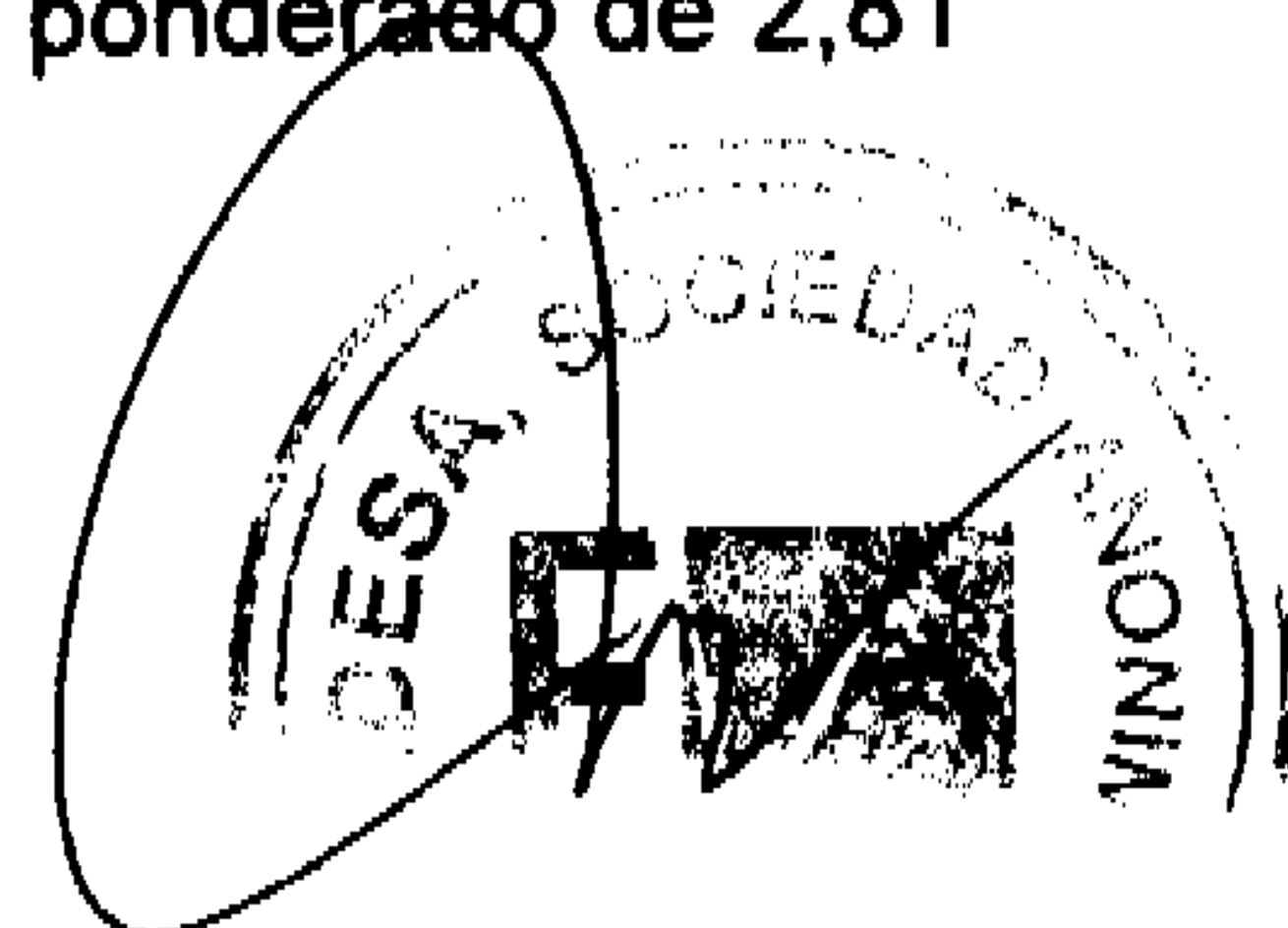
Las principales operaciones de inversión y desinversión realizadas en el ejercicio 2006 están detalladas en la nota 7 de la Memoria.

OPERACIONES FINANCIERAS

Las operaciones financieras más relevantes realizadas por ENDESA en el año 2006 han sido las siguientes:



- En el mes de enero se formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 300 millones de euros y vencimiento final a 10 años.
- En el mes de marzo se procedió a la extensión del plazo, por un año adicional, del préstamo sindicado de 2.000 millones de euros formalizado en abril de 2005. El 86 por ciento del capital aceptó dicha extensión.
- Asimismo, también se procedió a la extensión por un año adicional de distintas líneas de crédito bilaterales a largo plazo por un importe de 3.058 millones de euros, y cuyo vencimiento se situó en cinco años.
- Entre marzo y junio se formalizaron créditos bilaterales por importe de 675 millones de euros, de los que 275 millones corresponden a operaciones a 5 años con posibilidad de extensión por dos años adicionales.
- En junio se formalizó un crédito en la modalidad "Club Deal" con 15 entidades financieras que ascendió a 2.700 millones de euros, estructurado en dos tramos de igual importe, a 1 y 2 años de plazo respectivamente.
- También en junio, el Instituto de Crédito Oficial concedió a ENDESA un préstamo de 250 millones de euros con vencimiento final en 2016.
- ENDESA en julio realizó su primer préstamo de tipo Schuldschein, para inversores alemanes, por un importe de 21 millones de euros y un plazo de 10 años.
- En noviembre se formalizó la cesión sin recurso del déficit de tarifa del año 2005 por importe de 1.683 millones de euros.
- A través de su filial Endesa Capital, S.A., se realizaron cinco colocaciones privadas por importe total de 1.300 millones de euros, con un plazo medio ponderado de 2,81 años.



- Se ha renovado en diciembre el programa de "Euro Comercial Paper" de International Endesa B.V., con garantía de ENDESA, y se ha cambiado el límite del mismo de 2.000 millones de dólares a 2.000 millones de euros. El saldo vivo al final del ejercicio era de 751 millones de euros.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se reseñan en la Nota 19 de la Memoria.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Los resultados de ENDESA de los ejercicios futuros, vendrán determinados por los dividendos que perciba de las filiales, las facturaciones por prestaciones de servicios y los gastos financieros de la deuda que financia los activos. Por tanto los resultados de ENDESA vendrán determinados por los de sus filiales, ya que la intención de la Sociedad es que éstas distribuyan como dividendos prácticamente la totalidad de su resultado distribuible.

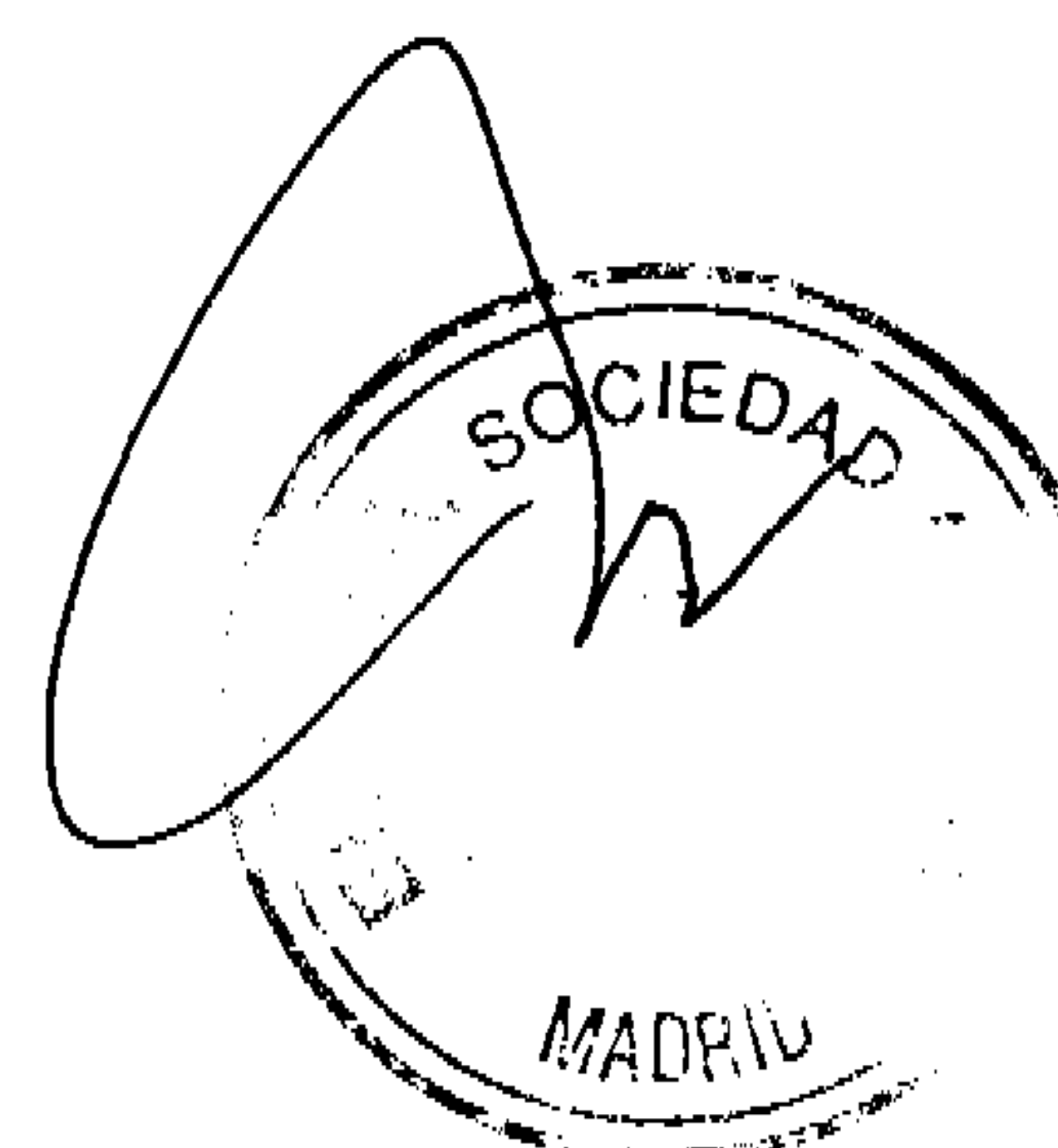
Los Administradores de la Sociedad consideran que la política de dividendos que se establezca para las sociedades filiales, será suficiente para que ENDESA pueda obtener resultados que permitan una adecuada política de retribución a sus accionistas.

ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad no posee acciones propias, no habiéndose realizado operaciones durante el ejercicio 2006.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

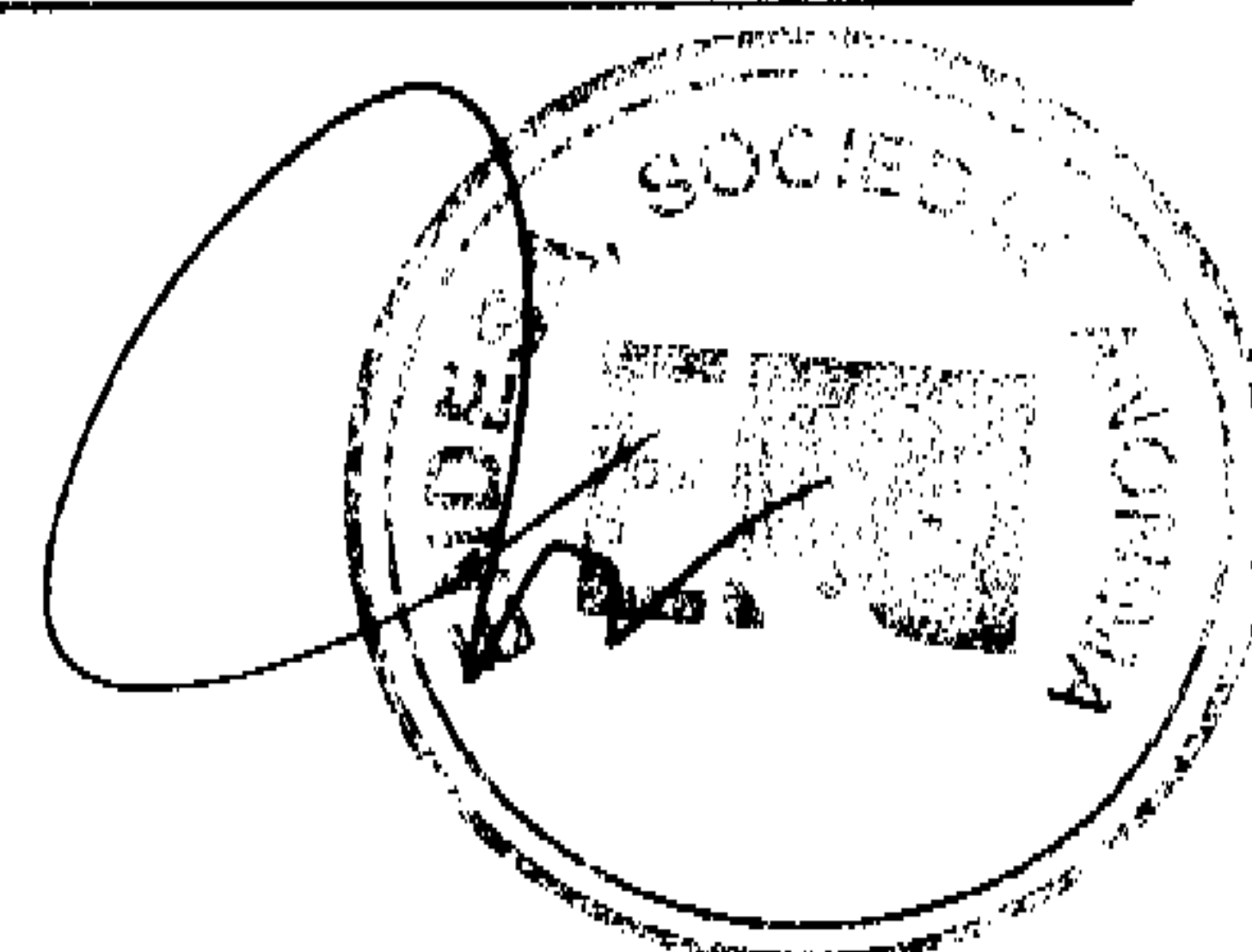


PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS



El informe de Gestión del ejercicio 2006 de **ENDESA, Sociedad Anónima (ENDESA)**, que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **30 de marzo de 2007** y se firma, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D. Manuel Pizarro Moreno	D. Rafael Miranda Robredo
D. Alberto Alonso Ureba	D. Miguel Blesa de la Parra
D. José María Fernández Cuevas	D. José Manuel Fernández Norniella
D. Rafael González-Gallarza Morales	D. Manuel Ríos Navarro
D. Francisco Javier Ramos Gascón	D. Juan Ramón Quintás Seoane
D. José Serna Masiá	D. Alberto Recarte García-Andrade
D. Juan Rosell Lastortras	



PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El beneficio del ejercicio 2006 de ENDESA, S.A. ha sido de 1.804.770.201,61 euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 648.793.745,87 euros, hacen un total de 2.453.563.947,48 euros.

La propuesta de aplicación de esta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1,64 euros por acción, destinando el resto a remanente.

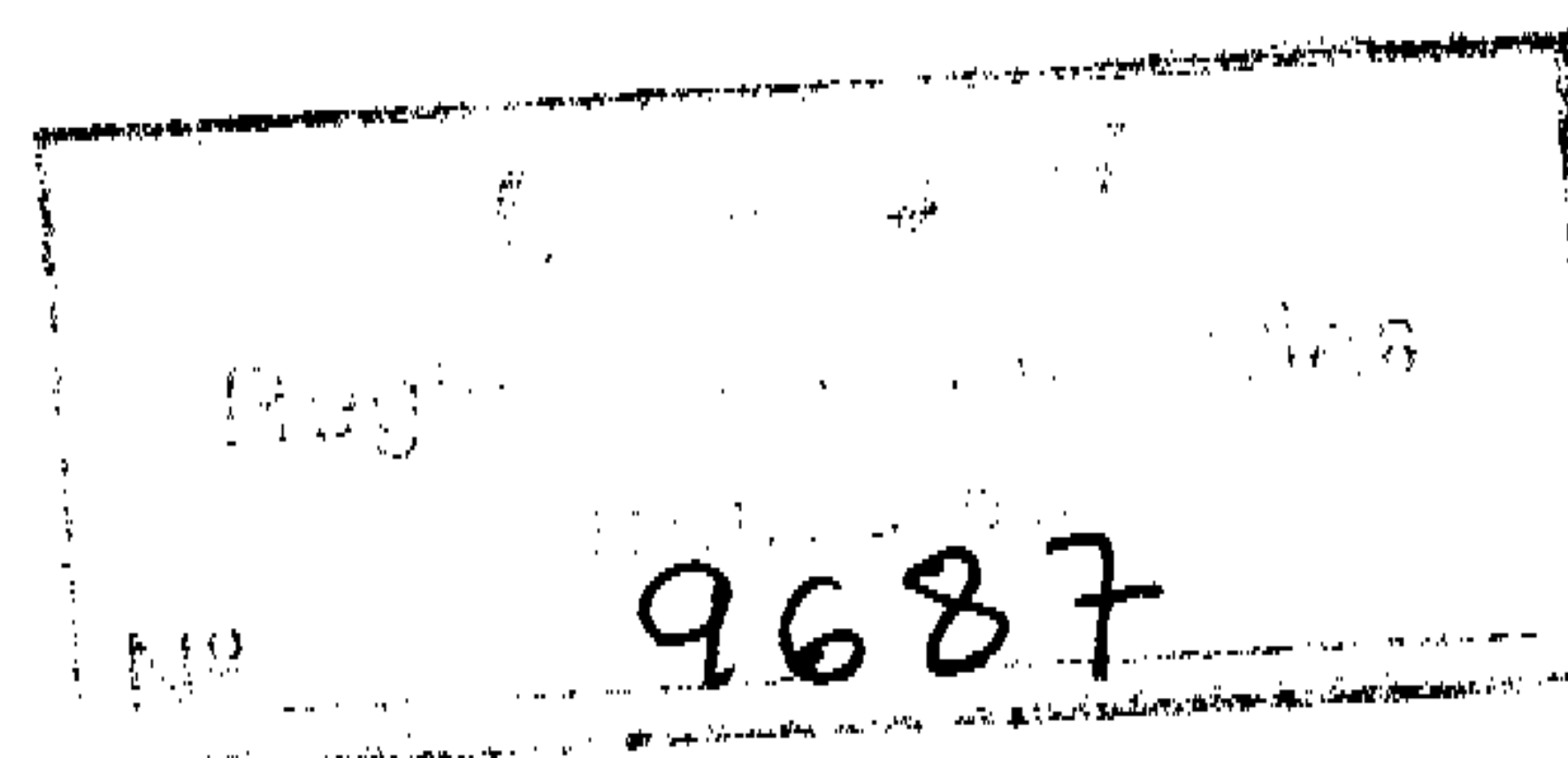
	Euros
A Dividendo (importe máximo a distribuir Correspondiente a 1,64 euros/acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones)	1.736.353.471,88
A Remanente	717.210.475,60
Total	<u>2.453.563.947,48</u> =====



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión Consolidado



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

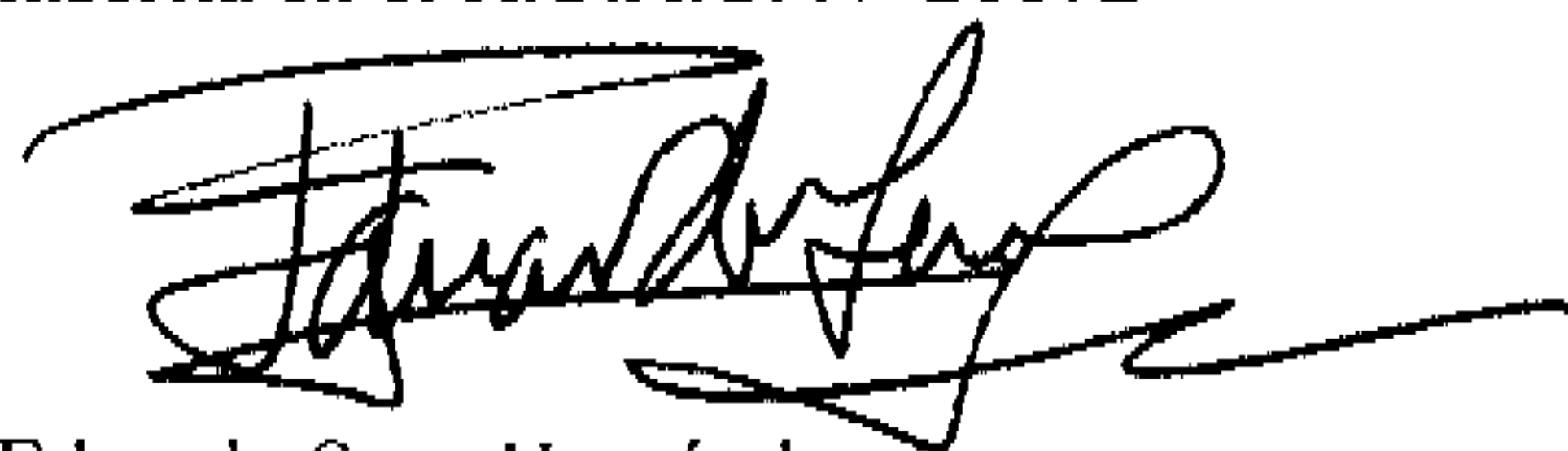
A los Accionistas de
Endesa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de diversas sociedades participadas cuyos activos y ventas representan un 14% y un 7%, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2006. Las cuentas anuales de las mencionadas sociedades participadas han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a estas sociedades participadas, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado y del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 20 de enero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con una salvedad por falta de uniformidad con respecto al ejercicio anterior al haber aplicado en el ejercicio 2005 por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nº 32 y 39 de acuerdo con la excepción prevista en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nº 1.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Endesa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Endesa, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

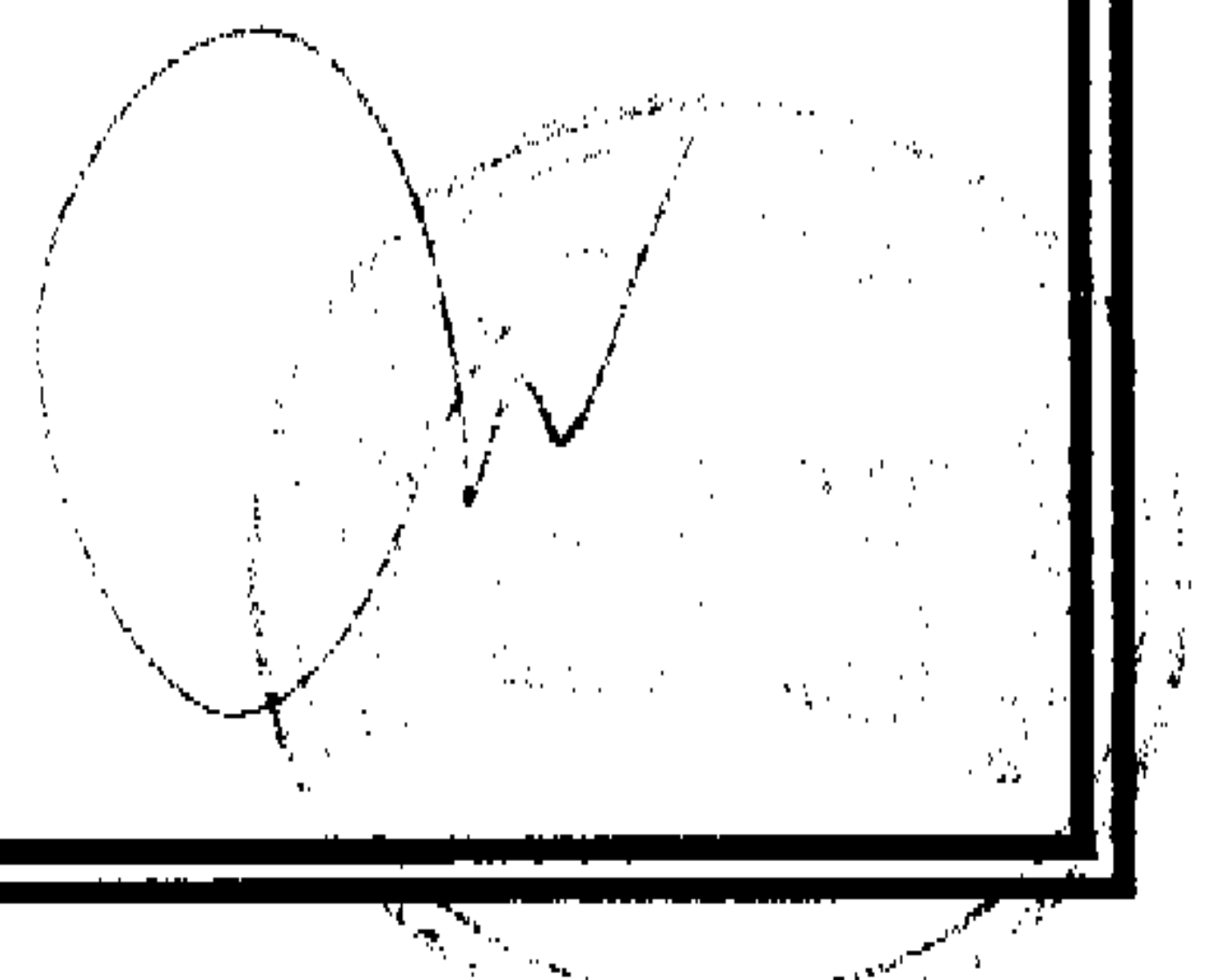


Eduardo Sanz Hernández

30 de marzo de 2007

ENDESA, S.A.
Y
Sociedades Dependientes

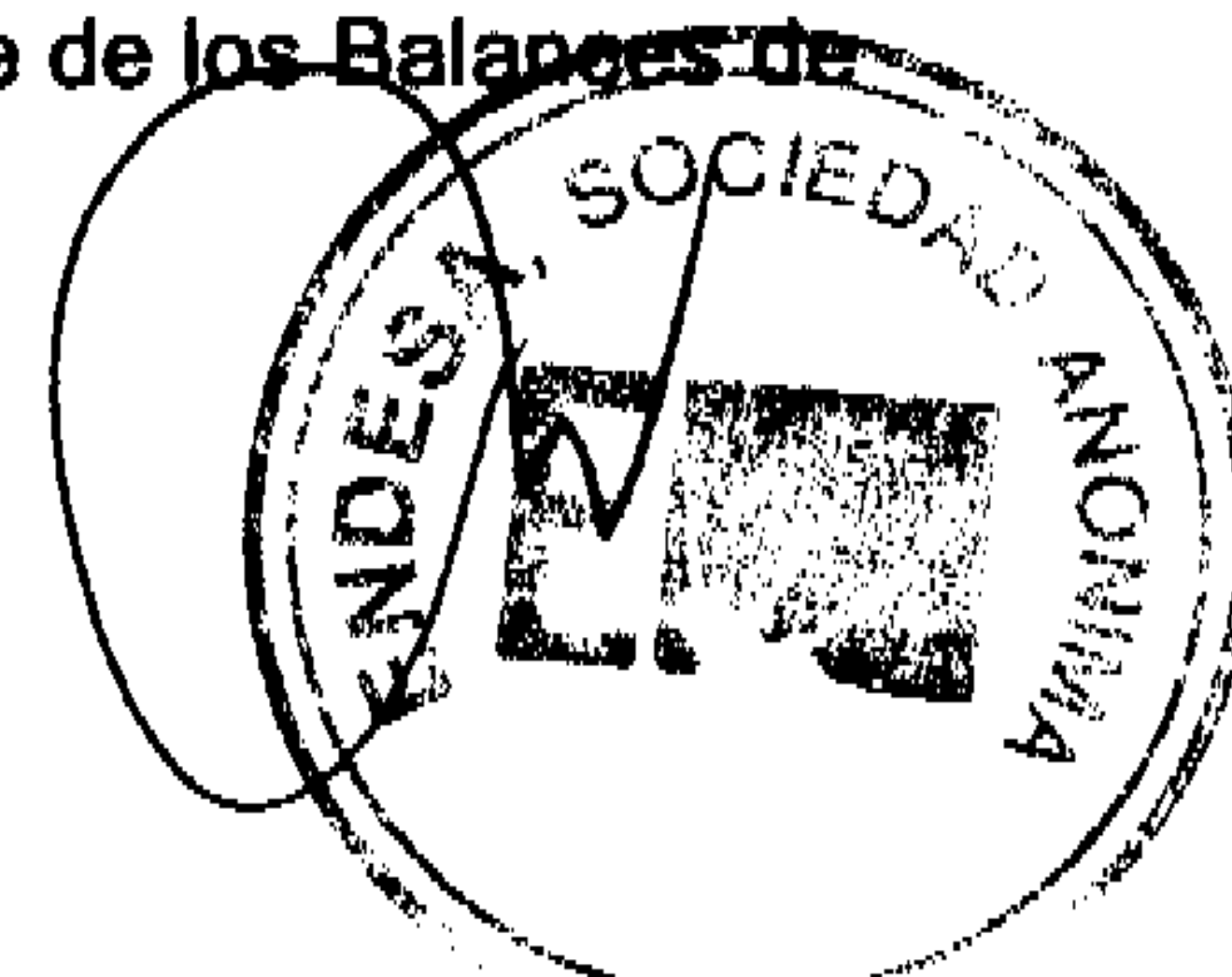
Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al Ejercicio
2006

A handwritten signature in dark ink is written over a circular, faint stamp or seal located in the bottom right corner of the page.

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
ACTIVO		
INMOVILIZADO	46.380	45.742
Inmovilizado Material (Nota 5)	33.714	32.313
Inmuebles de Inversión (Nota 6)	81	71
Activo Intangible (Nota 7)	804	863
Fondo de Comercio (Nota 8)	3.986	4.278
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación (Nota 9)	649	623
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 10)	4.482	4.134
Impuestos Diferidos (Nota 20)	2.664	3.460
ACTIVO CIRCULANTE	7.708	9.623
Existencias (Nota 11)	882	812
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar (Nota 12)	5.819	6.098
Inversiones Financieras a Corto Plazo	39	77
Efectivo y otros medios Equivalentes	965	2.614
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	3	22
TOTAL ACTIVO	54.088	55.365
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PATRIMONIO NETO (Nota 13)	15.936	16.327
De la Sociedad Dominante	11.291	11.590
De Accionistas Minoritarios	4.645	4.737
PASIVO A LARGO PLAZO	30.007	28.630
Ingresos Diferidos (Nota 14)	2.442	2.062
Provisiones a Largo Plazo (Nota 15)	4.442	5.097
Deuda Financiera a Largo Plazo (Nota 16)	20.487	18.587
Otras Cuentas a pagar a Largo Plazo	985	1.032
Impuestos Diferidos (Nota 20)	1.651	1.852
PASIVO A CORTO PLAZO	8.145	10.408
Deuda Financiera a Corto Plazo (Nota 16)	629	2.450
Acreedores Comerciales y otras Cuentas a pagar a Corto Plazo (Nota 19)	7.516	7.958
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	54.088	55.365

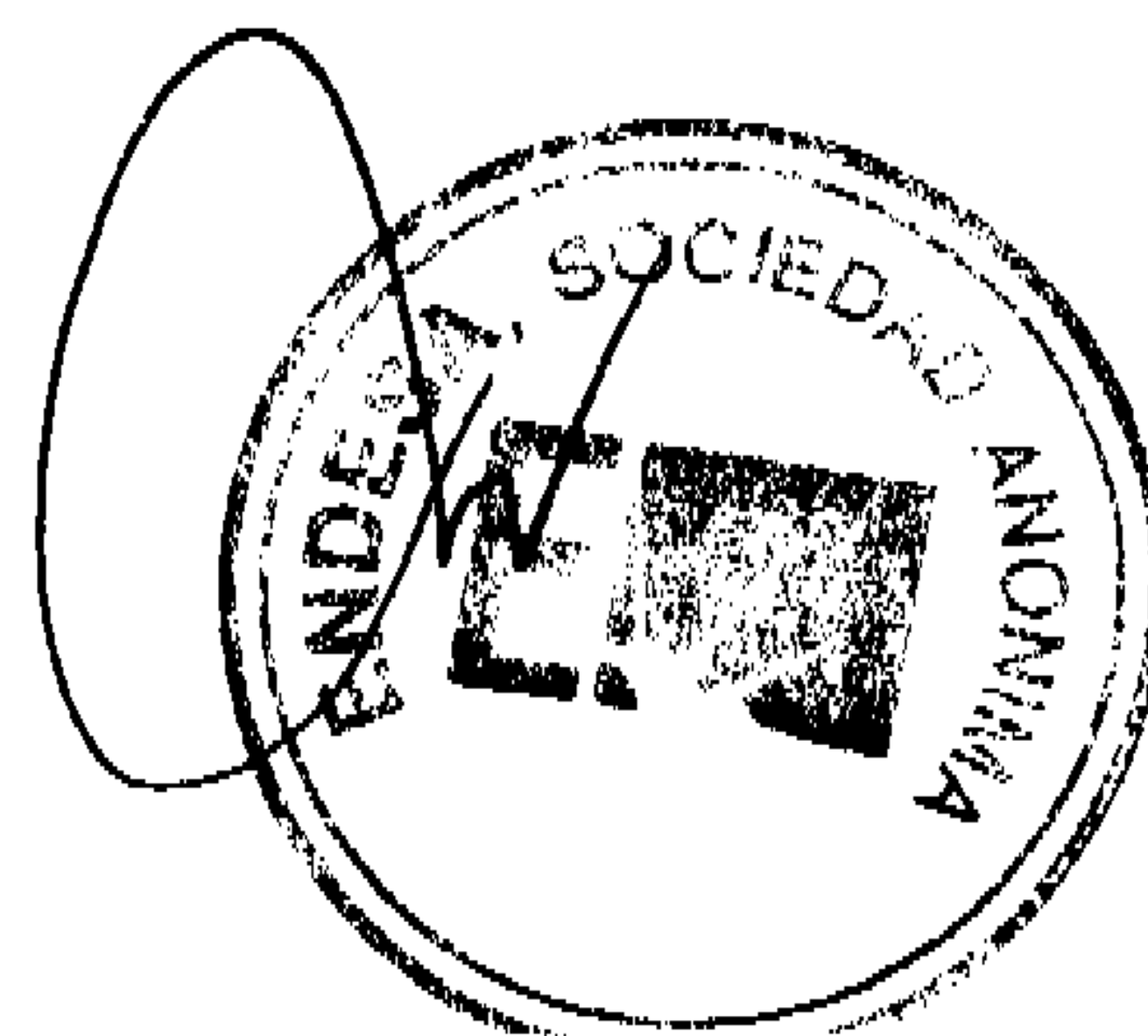
Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Millones de euros	
	2006	2005
INGRESOS (Nota 21)	20.580	18.229
Ventas	19.637	17.508
Otros ingresos de explotación	943	721
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(10.146)	(9.103)
Compras de energía	(3.943)	(3.367)
Consumo de combustibles	(3.997)	(3.578)
Gastos de transporte	(738)	(651)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(1.468)	(1.507)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	10.434	9.126
Trabajos para el inmovilizado	194	170
Gastos de personal	(1.608)	(1.547)
Otros gastos fijos de explotación	(1.881)	(1.729)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	7.139	6.020
Amortizaciones (Notas 5 y 7)	(1.900)	(1.776)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.239	4.244
RESULTADO FINANCIERO (Nota 22)	(939)	(1.252)
Gasto financiero neto	(969)	(1.257)
Diferencias de cambio netas	30	5
Resultado de sociedades por el método de participación (Nota 9)	63	67
Resultado de otras inversiones	10	2
Resultado en ventas de activos (Nota 23)	432	1.486
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	4.805	4.547
Impuestos sobre sociedades (Nota 20)	(1.007)	(790)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.798	3.757
Sociedad Dominante	2.969	3.182
Accionistas minoritarios	829	575
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN BÁSICO (en euros)	2,80	3,01
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO (en euros)	2,80	3,01

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Millones de euros					
	2006			2005		
	De la Sociedad Dominante	De Accionistas minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	De Accionistas minoritarios	Total
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	(503)	(366)	(869)	727	693	1.420
En beneficio retenido	(20)	-	(20)	(209)	-	(209)
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones (Nota 15)	24	-	24	(323)	-	(323)
Efecto fiscal	(7)	-	(7)	114	-	114
Efecto del cambio de tipo impositivo	(37)	-	(37)	-	-	-
En reservas por revaluación de activos y pasivos	(81)	(55)	(136)	187	34	221
Inversiones disponibles para la venta (Nota 10)	(170)	-	(170)	237	-	237
Variación en valor razonable	26	-	26	237	-	237
Aplicación a resultados	(196)	-	(196)	-	-	-
Cobertura de flujos de caja (Notas 16 y 18)	122	(61)	61	(17)	34	17
Aplicación a resultados	20	(11)	9	18	23	41
Resto de variación	102	(50)	52	(35)	11	(24)
Efecto fiscal	(39)	6	(33)	(33)	-	(33)
Efecto del cambio de tipo impositivo	6	-	6	-	-	-
En diferencias de conversión (Nota 13)	(402)	(311)	(713)	749	659	1.408
Diferencias de conversión brutas	(402)	(311)	(713)	807	659	1.466
Variación de diferencias de conversión	(402)	(311)	(713)	807	659	1.466
Baja por ventas de sociedades	-	-	-	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-	(58)	-	(58)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.969	829	3.798	3.182	575	3.757
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	2.466	463	2.929	3.909	1.268	5.177

Efecto de cambios en políticas contables (Aplicación NIC 32 y 39)	-	-	-	(283)	(1.574)	(1.857)
Efecto fiscal	-	-	-	91	-	91
Efecto nito de cambios en políticas contables (Aplicación NIC 32 y 39)	-	-	-	(192)	(1.574)	(1.766)



Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados
Consolidados de Ingresos y Gastos reconocidos de los ejercicios 2006 y 2005

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Millones de euros	
	2006	2005
Resultado bruto antes de impuestos y socios externos	4.805	4.547
Amortizaciones	1.900	1.776
Resultados venta de activos	(432)	(1.486)
Impuesto sobre sociedades	(735)	(650)
Otros resultados que no generan movimiento de fondos	(90)	465
Pagos de provisiones	(805)	(443)
Total Recursos generados por las operaciones	4.643	4.209
Variación impuesto sobre sociedades a pagar	(322)	341
Variación en activo / pasivo corriente operativo	(443)	(1.188)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.878	3.362
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(3.545)	(3.247)
Adquisiciones de otras inversiones	(2.322)	(1.485)
Enajenaciones de inversiones	2.392	3.702
Subvenciones y otros ingresos diferidos	392	312
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.083)	(718)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	5.228	3.030
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(1.947)	(1.737)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	(2.755)	(2.366)
Pagos de dividendos de la Sociedad Dominante	(2.541)	(796)
Pagos a accionistas minoritarios	(393)	(457)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(2.408)	(2.326)
FLUJOS NETOS TOTALES	(1.613)	318
Variación del tipo de cambio en el efectivo y otros medios líquidos	(36)	118
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS	(1.649)	436
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS INICIALES	2.614	2.178
Efectivo en caja y bancos	408	304
Otros equivalentes de efectivo	2.206	1.874
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS FINALES	965	2.614
Efectivo en caja y bancos	322	408
Otros equivalentes de efectivo	643	2.206

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de los ejercicios 2006 y 2005



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2006 Y 2005

1. Actividad y estados financieros del Grupo

Endesa, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") y sus sociedades filiales integran el Grupo Endesa (en adelante, "Endesa" o el "Grupo"). Endesa, S.A. tiene su domicilio social y oficinas principales en Madrid, calle Ribera del Loira, 60.

La Sociedad fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y cambió su denominación social por la de Endesa, S.A. por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1997.

Endesa tiene como objeto social el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del Grupo Empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. El Grupo desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades. En el ejercicio 2005 el Grupo Endesa vendió prácticamente la totalidad de sus participaciones en el negocio de telecomunicaciones.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2006.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2006 y las de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2006, que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran en su mayor parte pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Endesa. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en las Notas 2.4. y 3m.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2007, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha del Balance de Situación Consolidado, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, "NIIF").

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2006 y 2005, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en los ejercicios terminados en esas fechas.



Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 del Grupo Endesa han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

En el ejercicio 2005 el Grupo se acogió anticipadamente a la aplicación de la modificación de la NIC 19, adoptada por la Unión Europea el 24 de noviembre de 2005, según lo establecido por el Reglamento nº 1910/2005 de 8 de noviembre de 2005, sobre Retribuciones a los Empleados.

En el ejercicio 2006 el Grupo se ha acogido anticipadamente a la aplicación de la NIIF 7: "Instrumentos Financieros: Información a revelar" y las modificaciones de la NIC 1: "Presentación de Estados Financieros" adoptada por la Unión Europea según lo establecido por el Reglamento nº 108/2006 de 11 de enero de 2006.

La Dirección de la Sociedad estima que la aplicación para el Grupo Endesa del resto de las normas adoptadas por la Unión Europea en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas cuya aplicación no es obligatoria en el ejercicio 2006 no tendrá efectos significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por pensiones y expedientes de regulación de empleo (véase Nota 15).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3a, 3d).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase Nota 3g).
- La energía suministrada a clientes no medida en contadores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, incentivos de la actividad de distribución, etc. que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico y que afecta a importes a contabilizar por el Grupo Endesa y, en particular, al déficit de ingresos de las actividades reguladas en España.
- La interpretación de cierta normativa relacionada con la regulación del sector eléctrico cuyos efectos económicos definitivos vendrán determinados finalmente por las resoluciones de los organismos competentes para su liquidación, las cuales están pendientes de emitirse en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas (véase Nota 4a).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase Nota 3i).
- Los costes futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (véase Nota 3a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

2.3. Entidades dependientes

Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

En el apartado "Sociedades que componen el Grupo Endesa", incluido como Anexo I de esta Memoria, se relacionan las sociedades dependientes del Grupo.

Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en 2006 y 2005 son las que se detallan a continuación:

- En mayo de 2005 Endesa Participadas, S.A. procedió a la venta de la participación del 100% en Nueva Nuinsa, S.L., por lo que esta sociedad dejó de consolidarse por integración global.
- En agosto de 2005 Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. (en adelante, "ECyR") adquirió el 100% de la sociedad portuguesa de energías renovables Finerge-Gestao de Projectos Energéticos, S.A. (en adelante, "Finerge") y, como consecuencia de ello, dicha sociedad comenzó a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2005.
- En septiembre de 2006 Endesa Europa, S.L. ha procedido a la compra del 58,35% de las sociedades Centro Energía Teverola S.p.A. (en adelante, "Teverola") y Centro Energía Ferrara S.p.A. (en adelante, "Ferrara") y, como consecuencia de ello, dichas sociedades han pasado a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2006.
- Adicionalmente, durante 2006 se han incorporado al Grupo y, por tanto, han comenzado a consolidarse por integración global Compostilla Re, S.A., Endesa Polska Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia, Enerlousado, Lda., Explotaciones Eólicas Sierra Costera, S.A., Ibervento, S.L., Paravento, S.L., Parco Eólico Iardino, S.R.L., Parco Eólico Marco Aurelio Severino, S.R.L., Parco Eólico Monte Cute, S.R.L., Parco Eólico Poggi Alti, S.R.L. y Productor Regional de Energía Renovable, S.A. Las magnitudes económicas de estas sociedades no son significativas.

De haberse realizado estas modificaciones en el perímetro de consolidación en el inicio del ejercicio 2005 o 2006, respectivamente, las variaciones en las magnitudes que se mencionan a continuación sobre los importes recogidos en las Cuentas de Resultados Consolidadas adjuntas hubieran sido los siguientes:

	Millones de euros	
	2006	2005
Ingresos	149	14
Resultado del ejercicio	3	(2)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	2	(2)

Sociedades consolidadas por integración global con participación inferior al 50%

Aunque el Grupo Endesa posee una participación inferior al 50% en Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía, S.A. (en adelante "Codensa"), Empresa Generadora de Energía Eléctrica, S.A. (en adelante "Emgesa"), Enerlousado, Lda. y Parque Eólico Serra de Capucha, S.A., tienen la consideración de "entidades dependientes" ya que el Grupo, directa o indirectamente, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejerce el control de las citadas sociedades.



Sociedades no consolidadas por integración global con participación superior al 50%

Aunque el Grupo Endesa posee una participación superior al 50% en Centrales Hidroeléctricas de Aysen, S.A. (en adelante "Aysen"), y en la Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E., tienen la consideración de "entidades de control conjunto" ya que el Grupo, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, ejerce el control conjunto de las citadas sociedades.

2.4. Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto: De accionistas minoritarios" del Balance de Situación Consolidado y "Resultado del ejercicio de accionistas minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 13).

Las diferencias de conversión generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 han sido traspasadas a reservas al haberse acogido la Sociedad a la excepción prevista para la conversión de los estados financieros elaborados con principios y criterios contables españoles a NIIF.

4. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.



3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la sociedad que realiza la inversión. La tasa media de financiación depende principalmente del área geográfica y varía en un rango comprendido entre un 3,95% y un 8,44%. El importe activado por este concepto ha ascendido a 69 millones de euros en el ejercicio 2006 y a 45 millones de euros en el ejercicio 2005.
2. Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por este concepto se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" y como ingreso en el epígrafe "Trabajos para el inmovilizado". El importe activado por este concepto ha ascendido a 194 millones de euros en el ejercicio 2006 y a 170 millones de euros en el ejercicio 2005.
3. Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados costes futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. En el caso de las centrales nucleares, esta provisión recoge el importe al que se estima que el Grupo deberá hacer frente hasta el momento en el que, de acuerdo con el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, la entidad pública empresarial Enresa de gestión de residuos radioactivos (en adelante, "Enresa") se haga cargo del desmantelamiento de estas centrales.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 2003 incluyen en el coste de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor del inmovilizado material con la inflación registrada hasta esa fecha.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.



Los activos indivisibles en los que el Grupo tiene la propiedad compartida con otros propietarios (comunidades de bienes) son registrados por la parte proporcional que le corresponde al mismo en dichos activos.

Los Administradores de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro explicado en la Nota 3e, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para la amortización de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	65
Obra civil	35
Equipo electromecánico	25-40
Centrales de carbón / fuel	40
Centrales nucleares	10-25
Centrales de ciclo combinado	15-35
Renovables	
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	20-40
Red de baja y media tensión	20-40
Equipos de medida y telecontrol	10-35
Otras instalaciones	4-25

En el caso de las centrales nucleares, la vida útil estimada es de 40 años. Estas centrales necesitan autorización administrativa para su funcionamiento. Los permisos de explotación concedidos a estas centrales en la fecha de formulación de estas cuentas anuales no alcanzan la totalidad de la vida útil estimada, ya que estos permisos se conceden normalmente para 30 años, periodo inferior a la vida útil de las instalaciones, no renovándose hasta que se encuentra próximo su vencimiento. Los Administradores del Grupo consideran que estos permisos se renovarán para cubrir, al menos, los 40 años de funcionamiento de la central.

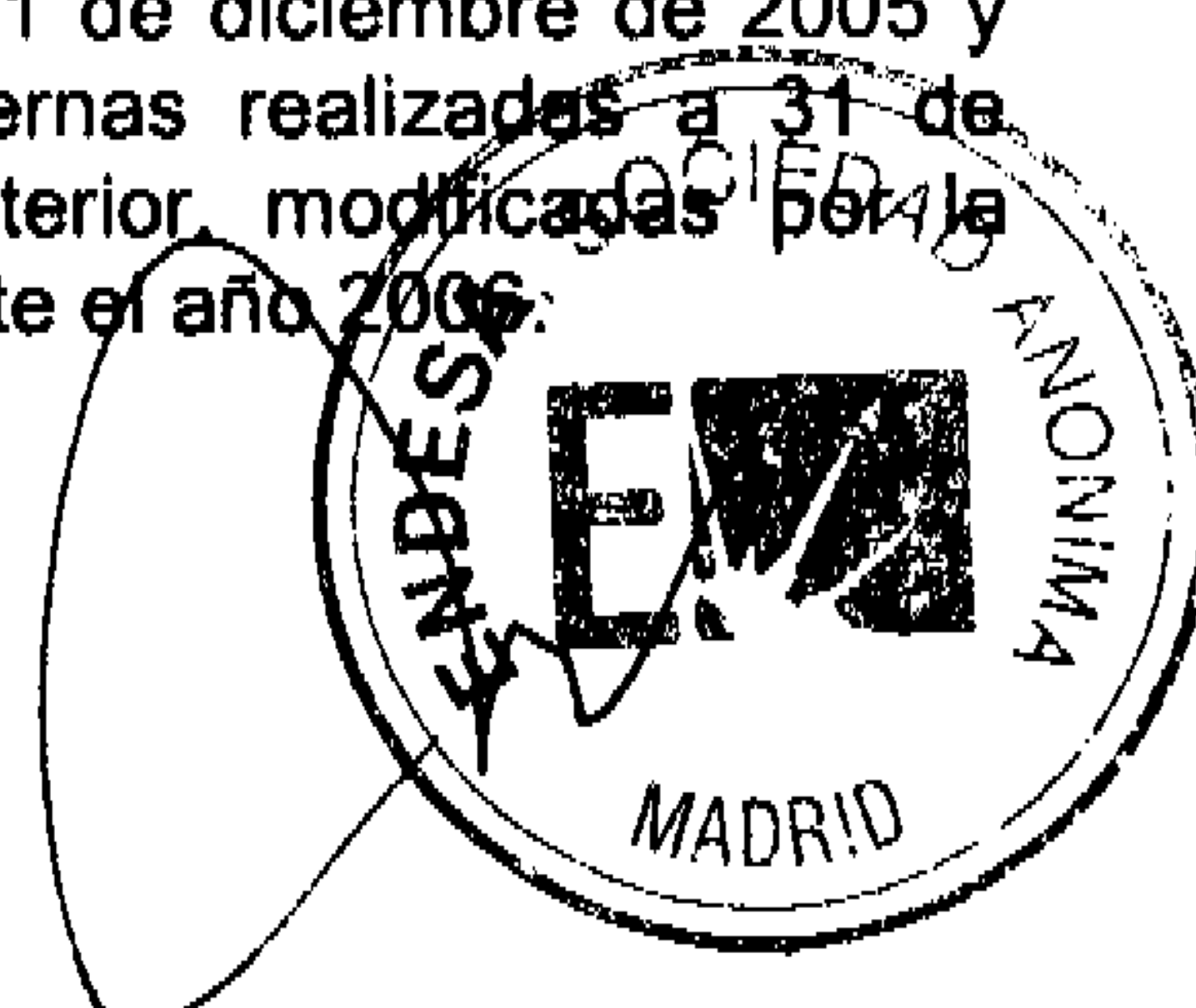
Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de inmovilizado material se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Inmuebles de inversión

El epígrafe de "Inmuebles de inversión" recoge aquellos inmuebles que se estima que no se recuperarán en el curso ordinario de los negocios del Grupo.

Los inmuebles de inversión se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor de mercado de los inmuebles de inversión se desglosa en la Nota 6 y se ha calculado de acuerdo con la mejor estimación de la Dirección de la Sociedad teniendo en cuenta la situación actual de los inmuebles. Esta estimación se ha realizado mediante valoraciones externas a 31 de diciembre de 2005 y con estimaciones internas a 31 de diciembre de 2006. Las valoraciones internas realizadas a 31 de diciembre de 2006 se han basado en las valoraciones externas del año anterior, modificadas por la evolución tanto del mercado como de la situación urbanística de los activos durante el año 2006.



Los inmuebles de inversión se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

c) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los contingentes identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. Los fondos de comercio no se amortizan, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Ver Nota 3e).

d) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan en su vida útil, que, en la mayor parte de los casos, se estima en 5 años. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en el apartado e) de esta Nota.

A partir del año 2005 las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO₂ en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio anterior. El Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO₂. Los derechos de emisión se valoran inicialmente por su coste de adquisición, dotándose posteriormente la correspondiente provisión en caso de que el valor de mercado sea inferior a dicho coste. Para los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se considera como coste de adquisición el precio de mercado vigente en el momento en que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe. Para estos derechos, en caso de tener que dotar una provisión para minorar el coste hasta el valor de mercado, la provisión se dota minorando el saldo de ingresos diferidos.

Las centrales de producción hidroeléctrica y las minas están en régimen de concesión administrativa temporal. Sin embargo, el valor registrado por estas concesiones no es significativo, ya que, en la mayor parte de los casos, no ha sido necesario realizar desembolsos significativos para obtener estas concesiones.



El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el Balance de Situación Consolidado los costes de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costes de investigación se registran como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada. El importe de estos costes en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta asciende a 39 millones de euros en 2006 y 42 millones de euros en 2005.

e) Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, del fondo de comercio, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuento aplicadas en 2006 varían entre el 6,55% y el 15,67%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia con cargo al epígrafe "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.



Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo importe, e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

g) Instrumentos financieros

Inversiones financieras excepto derivados

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (véase Nota 9) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- Créditos y cuentas a cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo.
- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que el Grupo Endesa tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al coste amortizado según se ha definido en el párrafo anterior. A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tiene inversiones de esta naturaleza por importe significativo.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada. A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tiene activos de esta naturaleza por importe significativo.
- Inversiones disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital (véase Nota 10). Estas inversiones figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" (véase Nota 13), hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.



Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el Balance de Situación como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 10, ésta ha sido dividida en deuda a tipo de interés fijo (en adelante, "deuda fija") y deuda a tipo de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La valoración de esta deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés flotante, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función del tipo de referencia. Esta modalidad de deuda se ha valorado por el nominal de cada emisión, salvo en los casos en que existe diferencia entre el tipo de capitalización y de descuento. En tal caso, estos diferenciales han sido valorados mediante el descuento del diferencial, y agregados al nominal de la operación.

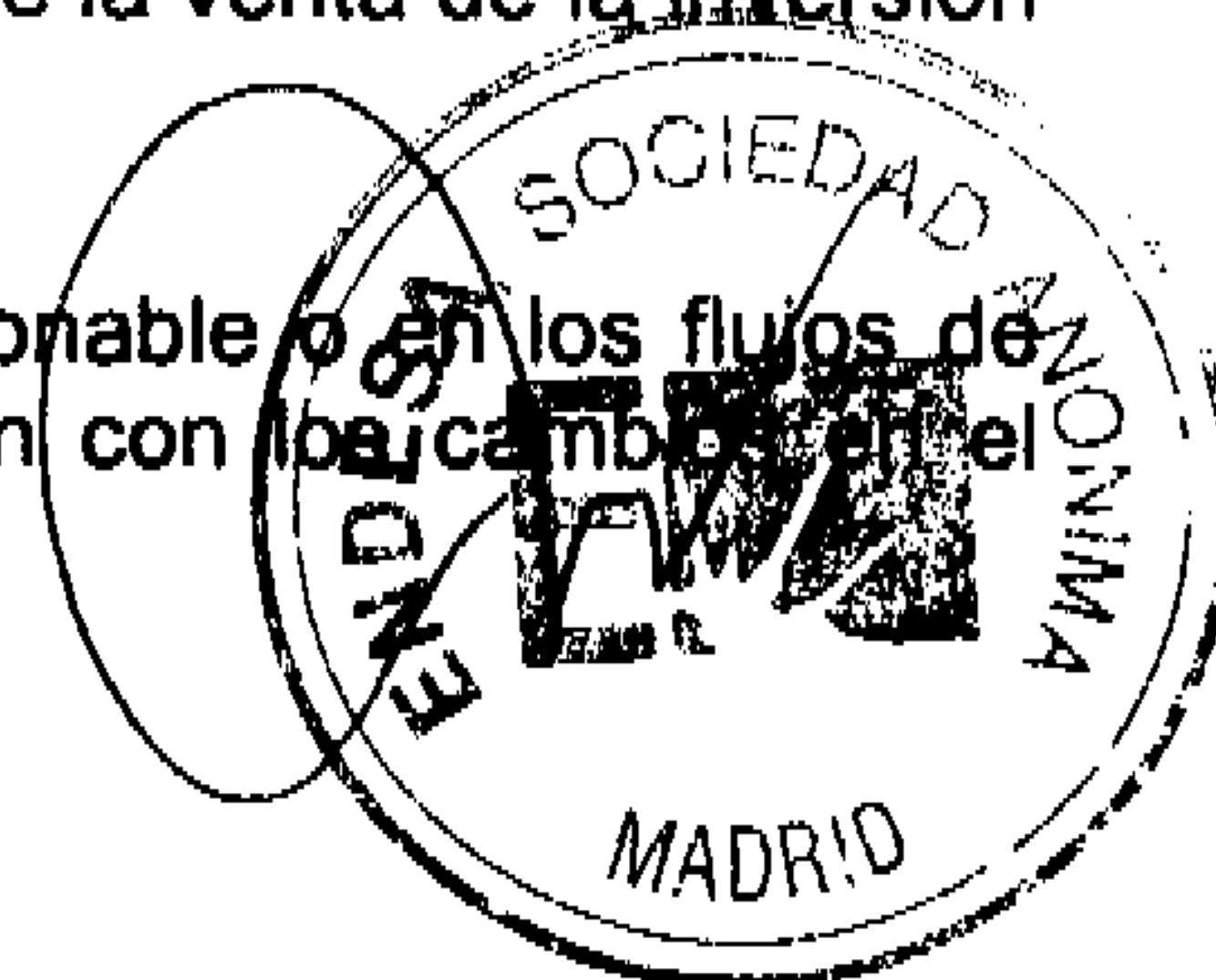
Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de electricidad o combustible, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe "Inversiones financieras", si su valor es positivo, y en "Deuda Financiera", si su valor es negativo. Los cambios en el valor razonable se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Resultados Consolidada, neteando los efectos en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.
- Coberturas de activos netos provenientes de una filial extranjera: los cambios en el valor razonable se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, netas del efecto fiscal correspondiente, como "Diferencias de conversión" en el patrimonio neto (véase Nota 13) traspasándose a la Cuenta de Resultados Consolidada cuando se produce la venta de la inversión cubierta.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el



valor razonable en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable, registrando las variaciones de valor en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo ejerce el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación en el balance de situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero en el Balance de Situación Consolidado a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se dota la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por las mismas que corresponden a Endesa conforme a su participación se incorporan a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Resultado de sociedades por el método de participación".

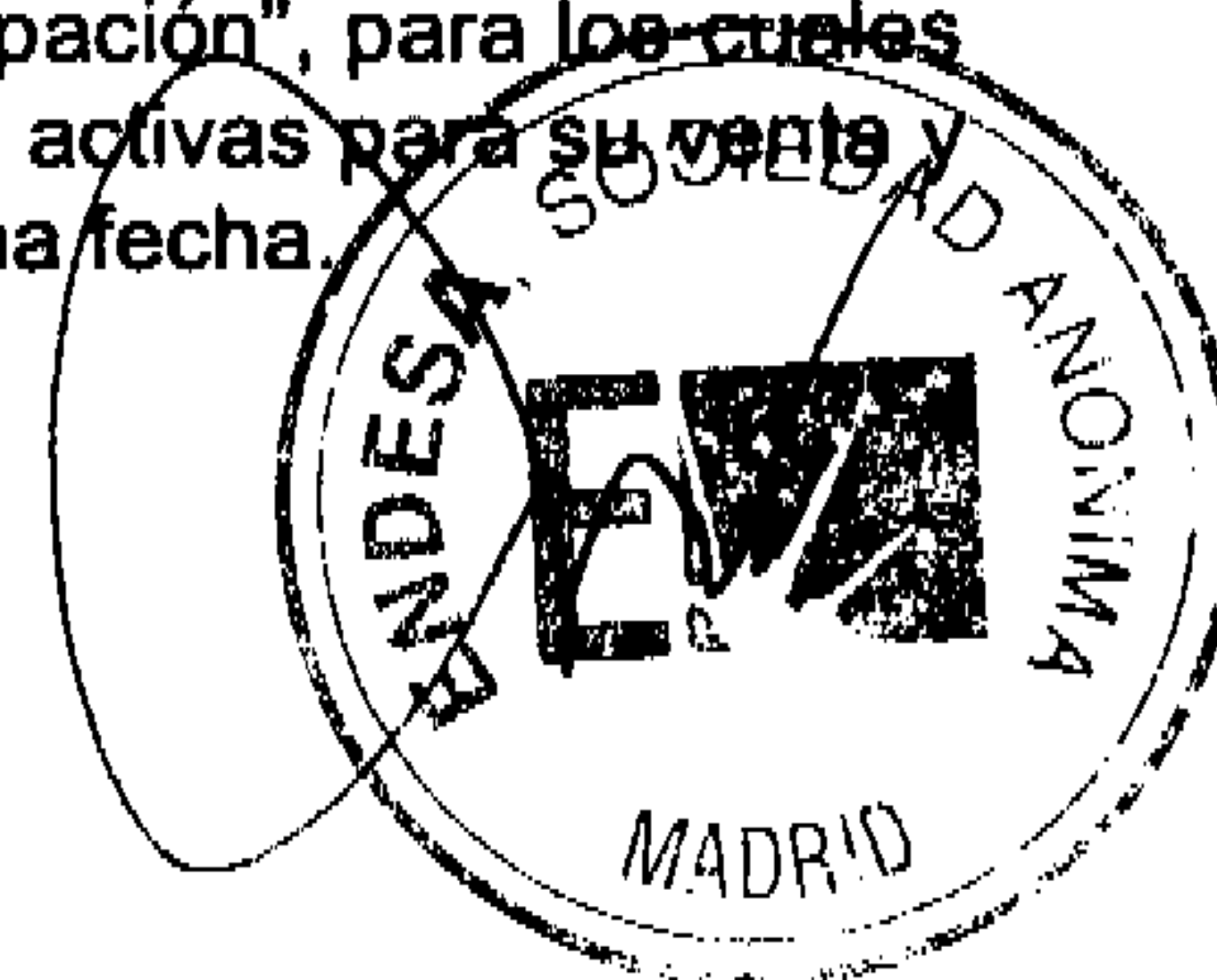
i) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida durante el período.

j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles o aquellos incluidos en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de participación", para los cuales en la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.



Estos activos se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo.

A 31 de diciembre de 2006 no había ningún activo registrado en este epígrafe. A 31 de diciembre de 2005 el único activo registrado en este epígrafe era la participación del 49% en el capital de NQF Gas SGPS, S.A. (en adelante, "NQF Gas") que ha sido vendido en 2006 por 59 millones de euros (véase Nota 23).

k) Ingresos diferidos

El Grupo recibe compensaciones establecidas legalmente por los importes desembolsados para la construcción o adquisición de determinadas instalaciones de inmovilizado o, en algunos casos, recibe directamente la cesión de instalaciones de acuerdo con la regulación en vigor.

Estos importes se registran como ingreso diferido en el pasivo del Balance de Situación Consolidado y se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.

En el caso de cesión de instalaciones, tanto el activo como el ingreso diferido se registran por el valor razonable del activo en el momento de la cesión.

Este mismo caso se da con los derechos de emisión de CO₂ recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación (en adelante, "PNA") de Derechos aprobado por cada país.

Estos derechos se registran inicialmente como un activo intangible y un ingreso diferido por el valor de mercado en el momento en el que se reciben los derechos, reduciéndose en el mismo importe que el activo intangible si el valor de mercado de los derechos disminuye respecto del registrado en el momento en que se reciben. El ingreso diferido correspondiente a los derechos de emisión recibidos gratuitamente que se van a utilizar para cubrir emisiones realizadas durante el año, se imputa a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

l) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación Consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación Consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de cuentas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para pensiones y obligaciones similares y para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la cobertura de las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, o cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores, variando en función de la sociedad de la que éstos provienen. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones.



contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización a la fecha del Balance de Situación Consolidado de los oportunos estudios actuariales calculados por la unidad de crédito proyectado. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente con cargo a la cuenta de resultados en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes y se registran en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente en el epígrafe "Patrimonio neto: beneficio retenido".

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto en la Cuenta de Resultados Consolidada conforme los empleados prestan sus servicios.

Para los planes de prestación definida, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado y si negativa en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del Balance de Situación Consolidado, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo.

Aquellos planes post-empleo que se encuentran íntegramente asegurados, y en los que por tanto el Grupo ha transferido la totalidad del riesgo, se consideran como de aportación definida y en consecuencia, al igual que para estos últimos, no se registran saldos de activo ni de pasivo en el Balance de Situación Consolidado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

El Grupo sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación de empleo cuando existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores una vez solicitada por ellos. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán.

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el periodo de la prejubilación.

El Grupo Endesa sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.



Provisión para cubrir el coste de los derechos de emisión de CO₂

A partir del año 2005 las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO₂ en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio anterior.

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones a corto plazo dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo" del Balance de Situación Consolidado, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros aprovisionamientos variables y servicios" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO₂ destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el epígrafe "Activo intangible" del Balance de Situación Consolidado (véanse Notas 3d y 3k).

Si el Grupo no posee a la fecha del Balance de Situación Consolidado todos los derechos de emisión de CO₂ necesarios para cubrir las emisiones realizadas, el coste y la provisión se registran por esta parte considerando la mejor estimación del precio que el Grupo deberá pagar para adquirirlos. Cuando no exista una estimación más adecuada, el precio estimado de adquisición de los derechos que no están en posesión del Grupo es el precio de mercado a la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado.

m) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

A partir del 1 de enero de 2004 el Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las sociedades latinoamericanas que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas del efecto fiscal correspondiente, en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados", registrándose en la Cuenta de Resultados Consolidada en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

n) Clasificación de saldos de largo plazo y circulante

En el Balance de Situación Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como circulante aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellas obligaciones cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada, a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo. Estos saldos ascienden a 1.983 millones de euros y a 2.740 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 2005 respectivamente.

ñ) Impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del



ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio así como las asociadas a inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades bajo control conjunto en las que el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo al resultado de los citados análisis.

Con fecha 2 de noviembre de 2006 ha sido aprobada en España la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre Patrimonio. La nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que el tipo general de gravamen será el 32,5% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007 y el 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008, frente al 35% que estaba en vigor hasta el 31 de diciembre de 2006. El impacto del cambio en las tasas fiscales sobre activos y pasivos por impuestos diferidos se ha reconocido en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto si se relaciona con partidas previamente cargadas o acreditadas en las cuentas de patrimonio, en cuyo caso se ha registrado directamente en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado. Consecuentemente, en el ejercicio 2006 se ha realizado un cargo neto de 137 millones de euros en el epígrafe de "Impuesto sobre sociedades" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta y de 31 millones de euros directamente contra el epígrafe de "Patrimonio neto" del Balance de Situación Consolidado adjunto (véase Estado de Ingresos y Gastos Reconocido).

Con fecha 27 de diciembre de 2006 ha sido aprobada en Colombia la Ley 1111 y el Decreto 1-3-07 de reforma tributaria que modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que establece la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta al 34% en el 2007 y al 33% del 2008 en adelante. En el ejercicio 2006 se ha realizado un cargo neto de 12 millones de euros en el epígrafe de "Impuesto sobre sociedades" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, por el efecto del cambio de tipo impositivo sobre los impuestos diferidos registrados en las sociedades del Grupo domiciliadas en Colombia.



o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

p) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

q) Dividendos

El dividendo a cuenta de los resultados de 2006 de Endesa S.A., aprobado por el Consejo de Administración del 24 de octubre de 2006 por importe de 529 millones de euros cuyo pago se realizó el 2 de enero de 2007 figura minorando el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2006. El dividendo complementario por importe de 1.207 millones de euros propuesto por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. a su Junta General de Accionistas no se deducirá del patrimonio neto hasta que sea definitivamente aprobado por ésta (véase Nota 13).

r) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujo de efectivo recogen los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio calculados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:



- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.

a) España:

Aspectos generales

La regulación del sector eléctrico en España está recogida básicamente en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del sector eléctrico (Ley del Sector Eléctrico). Los aspectos más significativos que establece dicha Ley y la normativa de desarrollo posterior, son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia, basado en un sistema de ofertas de venta de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de ofertas de compra formuladas por los consumidores que ostenten la condición de cualificados, los distribuidores y los comercializadores.
- No obstante, el Real Decreto Ley 3/2006 cuya entrada en vigor se produjo el 1 de marzo de 2006 introduce un mecanismo de asimilación por el cual todas las ofertas de compra y venta de energía presentadas a partir de esa fecha simultáneamente por generadores y distribuidores pertenecientes al mismo grupo empresarial serán asimiladas a contratos bilaterales físicos aplicando un precio provisional de 42,35 euros/MWh. El Gobierno deberá determinar el precio definitivo al que se liquidarán estas transacciones, basándose en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. Al resto de la energía no asimilada se le reconoce el precio de mercado. Por otra parte el Real Decreto 1634/2006 por el que se establece la tarifa eléctrica a partir del 1 de enero de 2007 establece que durante el año 2007, el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía adquirida a través del mecanismo de asimilación será el precio de casación del mercado diario e intradiario de producción de energía eléctrica más el precio medio de adquisición de los distribuidores en concepto de los servicios de ajuste, de desvíos y garantía de potencia correspondiente a dicha energía para cada periodo de programación.
- En cuanto a la gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, y su retribución se establece reglamentariamente dentro del expediente anual de tarifas que son únicas en todo el territorio nacional.
- Todos los consumidores de energía eléctrica tienen la condición de cualificados y, en consecuencia, pueden optar libremente por adquirir la energía a la tarifa regulada o bien en el mercado libre, directamente o a través de un comercializador.

Sistemas eléctricos extrapeninsulares e insulares

El artículo 12 de la Ley del Sector Eléctrico establece que las actividades para el suministro de energía eléctrica que se desarrollen en los territorios insulares o extrapeninsulares serán objeto de una



reglamentación singular que atenderá a las especificidades derivadas de su ubicación territorial. A este respecto, con fecha 19 de diciembre de 2003 se aprobó el Real Decreto 1747/2003, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, y el 30 de marzo de 2006 las Órdenes Ministeriales que desarrollan el citado Real Decreto.

El Real Decreto 1747/2003 regula, entre otros aspectos, la retribución de la generación extrapeninsular de forma que cubra los costes de esta actividad y la remuneración del capital invertido mediante el establecimiento de las correspondientes compensaciones.

En el ejercicio 2002 se reconoció por parte de la Administración a Endesa un importe a cobrar a cuenta de los sobrecostes de generación de los sistemas extrapeninsulares de los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 133 millones de euros, que se vienen recuperando a través de los ingresos totales del sistema eléctrico hasta el año 2010, pudiendo este derecho ser objeto de titulización. El importe pendiente de cobro por este concepto registrado en el activo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 72 y 86 millones de euros respectivamente (véase Nota 10).

Por otro lado, en el ejercicio 2005 los Administradores del Grupo realizaron una estimación de los ingresos adicionales que resultarían de la aplicación del Real Decreto 1747/2003, habiendo registrado por este concepto un activo en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2005 por importe de 511 millones de euros (véase Nota 10).

En el ejercicio 2006 el Grupo ha calculado el derecho de cobro existente a 31 de diciembre de 2006 correspondiente a las compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular del periodo 2001-2006 de acuerdo con la metodología establecida por las Ordenes Ministeriales de desarrollo del Real Decreto 1747/2003, resultando un importe de 855 millones de euros adicionales al registrado a 31 de diciembre de 2005 que se ha registrado en el activo del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10).

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2006 de las compensaciones por sobrecostes de la generación extrapeninsular asciende a 1.438 millones de euros, de los cuales 1.366 millones de euros están registrados en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo: Créditos y cuentas a cobrar", del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10), y los 72 millones de euros restantes en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Tarifa eléctrica

La tarifa eléctrica regulada es aprobada anualmente por el Gobierno mediante Real Decreto. El Real Decreto 1634/2006 ha establecido una revisión de las tarifas integrales y de acceso a partir del 1 de enero de 2007 que tiene en cuenta los costes previstos para este año. Dicha revisión establece un incremento de las tarifas integrales del 4,3% y una disminución de las tarifas de acceso del 10%. Asimismo, señala que a partir del 1 de julio de 2007 habrá revisiones trimestrales de la tarifa integral que incorporarán las revisiones de costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica.

Finalmente, el Real Decreto 1634/2006 establece que antes del 1 de julio de 2007 los Operadores Dominantes, entre los cuales se encuentra Endesa, realizarán emisiones primarias de energía, consistentes en opciones de compra de energía hasta una potencia horaria determinada, ejercitables a lo largo de un período de entrega o ejercicio prefijado, y con un período de entrega comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2009, ambos inclusive.

Financiación del déficit de las actividades reguladas

El Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, estableció que, en el caso de que los ingresos regulados del sistema eléctrico no fueran suficientes para cubrir los costes de las actividades reguladas, este déficit deberá ser financiado por las sociedades que se señalaban en la citada norma en los porcentajes que se indicaban en la misma. En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.



En el año 2005 el déficit de las actividades reguladas ascendió a 3.830 millones de euros, de los que Endesa financió 1.691 millones de euros. Con fecha 20 de noviembre de 2006 Endesa cedió a un consorcio de bancos este derecho de cobro. A 31 de diciembre de 2005 el importe registrado por este déficit en el activo del Balance de Situación Consolidado ascendía a 1.581 millones de euros correspondientes a la mejor estimación existente en la fecha de formulación de las cuentas del ejercicio 2005 (véase Nota 10). La diferencia entre el déficit registrado en el cierre del ejercicio 2005 y el definitivo no ha supuesto ningún efecto patrimonial ya que se materializó en un mayor pago del previsto para financiarlo y un mayor derecho de cobro por su recuperación.

El Real Decreto Ley 3/2006 aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establece el citado Real Decreto Ley.
2. Los ingresos de la generación deberán minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formación de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas aun no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este entorno normativo, diferente del de ejercicios anteriores, la Dirección del Grupo ha analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable de toda la información disponible sobre estos aspectos, en concreto, el Real Decreto Ley 3/2006, el borrador de Orden Ministerial de desarrollo del mismo y el Informe de la Comisión Nacional de Energía (en adelante, "CNE") sobre el borrador de Orden Ministerial.

Como consecuencia de dicho análisis, en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 se han registrado las operaciones de venta de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos al precio provisional de 42,35 euros/MWh y los ingresos del Grupo se han minorado en 121 millones de euros por la aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

Los Administradores del Grupo consideran que estos importes representan su mejor estimación con la información de que disponen en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, y no prevén que las posibles diferencias positivas o negativas respecto a los importes contabilizados que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto cuando se publique la normativa definitiva, puedan ser significativas en relación con las citadas Cuentas Anuales Consolidadas.

El Real Decreto 1634/2006 establece el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica de los próximos ejercicios del déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2006 resultante de las liquidaciones realizadas por la CNE con la metodología en vigor. Este reintegro se realizará a cada una de las empresas que lo han financiado en función de los importes realmente aportados por cada una de ellas, con inclusión de los costes financieros que devenguen. El propio Real Decreto 1634/2006 determina de forma provisional la primera anualidad para recuperar el déficit de las actividades reguladas de 2006. Esta anualidad asciende a 173 millones de euros para el sector en su conjunto.



En base a lo expuesto anteriormente, los Administradores de la Sociedad estiman que el importe a recuperar por Endesa por la financiación del déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2006 ascenderá a 1.341 millones de euros, de los cuales se han registrado 1.315 millones de euros en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo: créditos y cuentas cobrar" del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10) y los 26 millones de euros restantes en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Por otra parte, el Real Decreto 1634/2006 reconoce "ex-ante" la existencia de un déficit de ingresos de actividades reguladas que se generará entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de marzo de 2007 que asciende a 750 millones de euros. Asimismo, establece que en los Reales Decretos por los que se modifiquen las tarifas eléctricas durante el año 2007 se reconocerá ex ante un déficit de ingresos en las liquidaciones de actividades reguladas en cuyo cálculo se tendrán en cuenta el déficit o superávit de trimestres anteriores, hasta un importe máximo de 5 veces el citado anteriormente.

La financiación de este déficit se realizará con los ingresos obtenidos mediante la cesión a terceros de los derechos de cobro correspondientes a dichos déficit. Dicha cesión se realizará mediante un procedimiento de subasta. Los derechos de cobro cedidos consistirán en el derecho a percibir un determinado porcentaje de la recaudación mensual del sistema eléctrico regulado por tarifas de suministro y tarifas de acceso. Este porcentaje será el correspondiente a la cuota que resulte de recuperar linealmente en 15 años las cantidades aportadas, se establecerá por Real Decreto y se revisará con carácter anual.

Tanto en el caso de la financiación del déficit de las actividades reguladas como en el de las compensaciones de los sistemas extrapeninsulares, la recuperación de estos importes no depende de las ventas futuras del Grupo.

Derechos de emisión de CO₂

De acuerdo con el Real Decreto 1866/2004, por el que se regula el PNA de Derechos de Emisión de CO₂ para el período 2005-2007, Endesa deberá disponer de derechos por las emisiones de CO₂ que realice a partir del 1 de enero de 2005. El Real Decreto 60/2005 aprobó la asignación gratuita de derechos de emisión individualizada para cada instalación para el período 2005-2007 habiendo correspondido a Endesa derechos para emitir 120 millones de toneladas de CO₂ en dicho período. Para las emisiones realizadas por encima del volumen de derechos asignados, será necesaria la adquisición de derechos de emisión adicionales en el mercado.

b) Europa:

Italia:

Desde el 1 de enero del 2005 la Autoridad de la Energía, con Delibera 253/04 y sucesivas modificaciones, ha autorizado la participación activa de la demanda, permitiendo a mayoristas y a grandes clientes comprar energía en la Bolsa con ofertas horarias. Desde el año 2004, con la Ley 239, todos los clientes, excepto los consumidores domésticos, son clientes elegibles. La liberalización completa del mercado se ha fijado para el 1 de julio de 2007.

La Bolsa de la energía se articula a través de los siguientes mercados:

- Mercado de energía: mercado del día anterior y mercado de ajuste con valoración de las ofertas al precio marginal del sistema.
- Mercado de servicios auxiliares con valoración de las ofertas "pay as bid".
- Mercado de capacidad, que se rige por unos criterios de remuneración fijados por la autoridad.

El Decreto Ley 6/8/2004 establece los importes que han de percibir los generadores en concepto de costes de transición a la competencia. Esta norma reconoce a las generadoras un importe total de 850 millones de euros para dicho período, del cual a Endesa Italia, S.p.A le corresponde un importe de 169 millones de euros. El cobro de los importes reconocidos se ha producido a partir de 2005 y con límite en 2009.



ingreso por este concepto se reconoce en la cuenta de resultados en función de la vida útil de los activos, por lo que se han reconocido estas compensaciones. Las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 incluyen un ingreso de 34 y 33 millones de euros, respectivamente, por este concepto, y los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005 incluyen 10 y 120 millones de euros, respectivamente, en el epígrafe "Inversiones financieras" en el activo del Balance de Situación Consolidado por el importe pendiente de cobro (véase Nota 10), y 102 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 136 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 en el epígrafe "Ingresos diferidos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado por los ingresos pendientes de imputar en la cuenta de resultados.

Francia:

El 13 de junio de 2005 fue aprobada la Ley de Orientación Energética. Esta ley tiene por objeto la definición de los objetivos y políticas energéticas en Francia, completando la legislación actual en el campo de gestión de la demanda, de las energías renovables y de la calidad de las redes de transporte y distribución de electricidad. La ley establece medidas propias que aseguren una inversión suficiente en el parque de generación y en las redes para garantizar la calidad y la seguridad del aprovisionamiento de electricidad.

El 1 de julio de 2007 se producirá la liberalización total de los mercados de gas y electricidad de Francia siguiendo las directrices europeas.

c) Latinoamérica:

En los países de Latinoamérica en que el Grupo opera existen distintas regulaciones. A continuación se explican las principales características.

Generación:

Se trata en general de mercados liberalizados en los que, sobre los planes indicativos de las autoridades, los agentes privados adoptan libremente las decisiones de inversión. La excepción la constituye Brasil, país en que los requerimientos de nueva capacidad de generación son determinados por el Ministerio y el desarrollo de estas inversiones se realiza a través de procesos de licitación de energía a los cuales concurren los agentes.

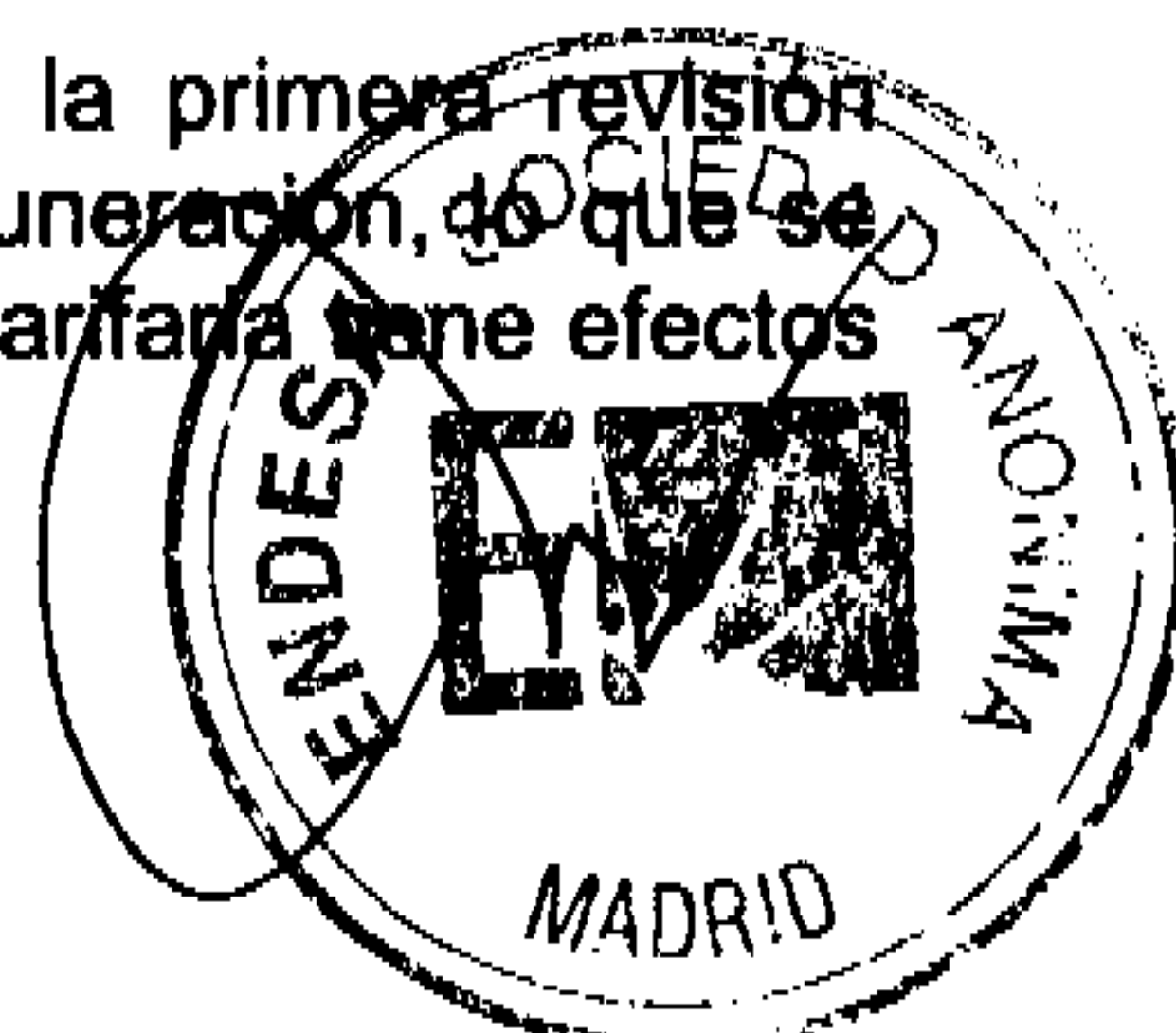
En todos los países existe el despacho centralizado basado en costes variables de producción que buscan la optimización de los recursos disponibles de generación. Estos costes variables determinan el precio marginal de generación, a excepción de Colombia, donde el despacho se basa en precios ofertados por los agentes.

Distribución:

En los cinco países en los que el Grupo opera, el precio de venta a clientes se basa en el precio de compra a generadores más un componente asociado al valor agregado de la actividad de distribución. Periódicamente, el regulador fija este valor a través de procesos de revisión de tarifas de distribución. De esta forma, la actividad de distribución es una actividad esencialmente regulada.

En Argentina, Chile y Perú el precio de compra de la distribuidora ha estado asociado a un precio de compra de generación calculado por el regulador y que se actualiza periódicamente. No obstante, Chile y Perú modificaron sus legislaciones para permitir la realización de licitaciones de energía a precio fijo y a partir de los requerimientos de las distribuidoras. Así, ambos países han completado con éxito las primeras licitaciones realizadas a finales de 2006 en Chile y principios de 2007 en Perú.

En Argentina, las autoridades han aprobado en enero de 2007, de forma definitiva la primera revisión tarifaria desde 2002 por la que se reconoce a Edesur un aumento del 38% en su remuneración, lo que se repercutirá sobre todas las categorías tarifarias excepto las residenciales. Esta revisión tarifaria tiene efectos



retroactivos desde noviembre de 2005 estimándose, a la fecha, en 58 millones de euros el importe en margen del efecto retroactivo desde noviembre de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006. Este importe se recuperará durante los próximos años. En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas están pendientes de determinarse ciertos aspectos de la aplicación retroactiva para determinar si es posible registrar un activo por este derecho de cobro.

En Brasil el precio de compra se basa en los precios medios de las licitaciones de energía existente y energía nueva. No obstante, los contratos privados entre compañías que siguen aún vigentes mantendrán sus precios hasta sus respectivos vencimientos. En Colombia, el precio de compra se negocia directamente con las generadoras, pero el traspaso al cliente final lleva una señal de eficiencia para el conjunto de las distribuidoras.

Los límites para contratar libremente el suministro en cada país son los siguientes:

País	MW mínimos
Argentina	0,03
Brasil	3,0
Chile	0,5
Colombia	0,1
Perú	1,0

Límites a la Integración y Concentración:

En general, la legislación defiende la libertad de competencia y define criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conlleven un deterioro de la misma.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. Si lo anterior se permite, el sector de transporte es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas transportistas.

Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a 1994 no pueden estar integradas verticalmente. Las generadoras no pueden participar en una empresa de distribución en más de un 25% y viceversa. Por otro lado, en Perú se requiere un permiso de la autoridad para aquellas empresas que, teniendo más del 5% de un negocio, deseen entrar en la propiedad de una empresa en otro negocio.

En cuanto a la concentración en un sector específico, en Argentina y Chile no se establece límites a la integración vertical u horizontal. En Perú las integraciones están sujetas a autorización, de 5% en la vertical y 15% en la horizontal. En Colombia, para los sectores de Generación y Comercialización, las empresas no pueden tener participaciones superiores al 25% del mercado. Finalmente en el caso de Brasil, solo existe límite en la participación horizontal del mercado de distribución, de 20% nacional.

En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

Acceso a la Red:

En todos los países el derecho de acceso y el peaje o precio de acceso es regulado por la autoridad.



5. Inmovilizado material

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como el movimiento en ambos ejercicios:

Inmovilizado material en explotación	31/12/2006				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.396	(1.210)	1.186	22	1.208
Instalaciones de generación eléctrica:	36.204	(19.875)	16.329	2.296	18.625
Centrales hidráulicas	11.278	(5.173)	6.105	163	6.268
Centrales carbón/fuel	12.377	(8.652)	3.725	634	4.359
Centrales nucleares	8.213	(5.172)	3.041	103	3.144
Centrales de ciclo combinado	3.255	(437)	2.818	646	3.464
Renovables	1.081	(441)	640	750	1.390
Instalaciones de transporte y distribución:	19.956	(8.324)	11.632	1.655	13.287
Alta tensión	2.255	(899)	1.356	265	1.621
Baja y media tensión	15.612	(6.332)	9.280	1.182	10.462
Equipos de medida y telecontrol	1.676	(931)	745	128	873
Otras instalaciones	413	(162)	251	80	331
Otro inmovilizado	1.547	(1.076)	471	123	594
TOTAL	60.103	(30.485)	29.618	4.096	33.714

Inmovilizado material en explotación	31/12/2005				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.447	(1.075)	1.372	17	1.389
Instalaciones de generación eléctrica:	35.576	(19.238)	16.338	1.735	18.073
Centrales hidráulicas	11.841	(5.232)	6.609	148	6.757
Centrales carbón/fuel	12.146	(8.452)	3.694	564	4.258
Centrales nucleares	8.213	(5.031)	3.182	60	3.242
Centrales de ciclo combinado	2.629	(296)	2.333	609	2.942
Renovables	747	(227)	520	354	874
Instalaciones de transporte y distribución:	18.855	(8.056)	10.799	1.459	12.258
Alta tensión	2.302	(858)	1.444	205	1.649
Baja y media tensión	14.568	(6.103)	8.465	1.144	9.609
Equipos de medida y telecontrol	1.626	(912)	714	54	768
Otras instalaciones	359	(183)	176	56	232
Otro inmovilizado	1.687	(1.186)	501	92	593
TOTAL	58.565	(29.555)	29.010	3.303	32.313

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.447	-	12	(20)	(33)	(10)	2.396
Instalaciones de generación eléctrica:	35.576	235	387	(126)	904	(772)	36.204
Centrales hidráulicas	11.841	-	9	(34)	46	(584)	11.278
Centrales carbón/fuel	12.146	-	191	(59)	304	(205)	12.377
Centrales nucleares	8.213	-	15	(18)	3	-	8.213
Centrales de ciclo combinado	2.629	-	86	(14)	537	17	3.255
Renovables	747	235	86	(1)	14	-	1.081
Instalaciones de transporte y distribución:	18.855	-	2	(149)	1.717	(471)	19.954
Alta tensión	2.302	-	1	(18)	127	(159)	2.253
Baja y media tensión	14.568	-	1	(88)	1.367	(236)	15.612
Equipos de medida y telecontrol	1.626	-	-	(42)	111	(19)	1.676
Otras instalaciones	359	-	-	(1)	112	(57)	413
Otro inmovilizado	1.687	-	19	(66)	(43)	(48)	1.549
TOTAL	58.565	235	420	(361)	2.545	(1.301)	60.103



Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	17	-	18	(1)	(12)	-	22
Instalaciones de generación eléctrica:	1.735	92	1.377	(16)	(891)	(1)	2.296
Centrales hidráulicas	148	-	99	(14)	(55)	(15)	163
Centrales carbón/fuel	564	-	486	-	(417)	1	634
Centrales nucleares	60	-	69	-	(26)	-	103
Centrales de ciclo combinado	609	-	434	-	(410)	13	646
Renovables	354	92	289	(2)	17	-	750
Instalaciones de transporte y distribución:	1.459	-	1.899	(5)	(1.691)	(7)	1.655
Alta tensión	205	-	176	(5)	(107)	(4)	265
Baja y media tensión	1.144	-	1.446	-	(1.397)	(11)	1.182
Equipos de medida y telecontrol	54	-	173	-	(107)	8	128
Otras instalaciones	56	-	104	-	(80)	-	80
Otro inmovilizado	92	-	49	-	(25)	7	123
TOTAL	3.303	92	3.343	(22)	(2.619)	(1)	4.096

Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación (*)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(1.075)	-	(59)	13	(90)	1	(1.210)
Instalaciones de generación eléctrica:	(19.238)	(151)	(960)	88	67	319	(19.875)
Centrales hidráulicas	(5.232)	-	(232)	25	(2)	268	(5.173)
Centrales carbón/fuel	(8.452)	-	(354)	40	61	53	(8.652)
Centrales nucleares	(5.031)	-	(154)	11	2	-	(5.172)
Centrales de ciclo combinado	(296)	-	(151)	12	-	(2)	(437)
Renovables	(227)	(151)	(69)	-	6	-	(441)
Instalaciones de transporte y distribución:	(8.056)	-	(620)	105	71	176	(8.324)
Alta tensión	(858)	-	(81)	5	(2)	37	(899)
Baja y media tensión	(6.103)	-	(438)	65	42	102	(6.332)
Equipos de medida y telecontrol	(912)	-	(88)	34	31	4	(931)
Otras instalaciones	(183)	-	(13)	1	-	33	(162)
Otro inmovilizado	(1.186)	-	(67)	68	108	1	(1.076)
TOTAL	(29.555)	(151)	(1.706)	274	156	497	(30.485)

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de -13 millones de euros.

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros						Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.349	-	70	(16)	3	41	2.447
Instalaciones de generación eléctrica:	33.191	98	233	(190)	696	1.548	35.576
Centrales hidráulicas	10.628	-	25	(2)	(97)	1.287	11.841
Centrales carbón/fuel	11.829	(3)	95	(166)	260	131	12.146
Centrales nucleares	8.130	-	11	(22)	94	-	8.213
Centrales de ciclo combinado	2.011	-	63	-	425	130	2.629
Renovables	593	101	39	-	14	-	747
Instalaciones de transporte y distribución:	16.648	-	10	(53)	1.309	941	18.855
Alta tensión	1.631	-	2	(8)	358	319	2.302
Baja y media tensión	13.328	-	5	(28)	718	545	14.568
Equipos de medida y telecontrol	1.358	-	3	(17)	222	60	1.626
Otras instalaciones	331	-	-	-	11	17	359
Otro inmovilizado	1.614	(2)	29	(46)	7	85	1.687
TOTAL	53.802	96	342	(305)	2.015	2.615	58.565



Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	7	-	37	-	(27)	-	17
Instalaciones de generación eléctrica:	1.311	10	1.061	(6)	(652)	11	1.735
Centrales hidráulicas	134	-	65	(4)	(57)	10	148
Centrales carbón/fuel	238	(4)	413	-	(84)	1	564
Centrales nucleares	58	-	72	-	(70)	-	60
Centrales de ciclo combinado	669	-	375	-	(435)	-	609
Renovables	212	14	136	(2)	(6)	-	354
Instalaciones de transporte y distribución:	882	-	1.769	-	(1.253)	61	1.459
Alta tensión	162	-	152	-	(125)	16	205
Baja y media tensión	627	-	1.383	-	(901)	35	1.144
Equipos de medida y telecontrol	43	-	112	-	(106)	5	54
Otras instalaciones	50	-	122	-	(121)	5	56
Otro inmovilizado	137	-	49	-	(101)	7	92
TOTAL	2.337	10	2.916	(6)	(2.033)	79	3.303

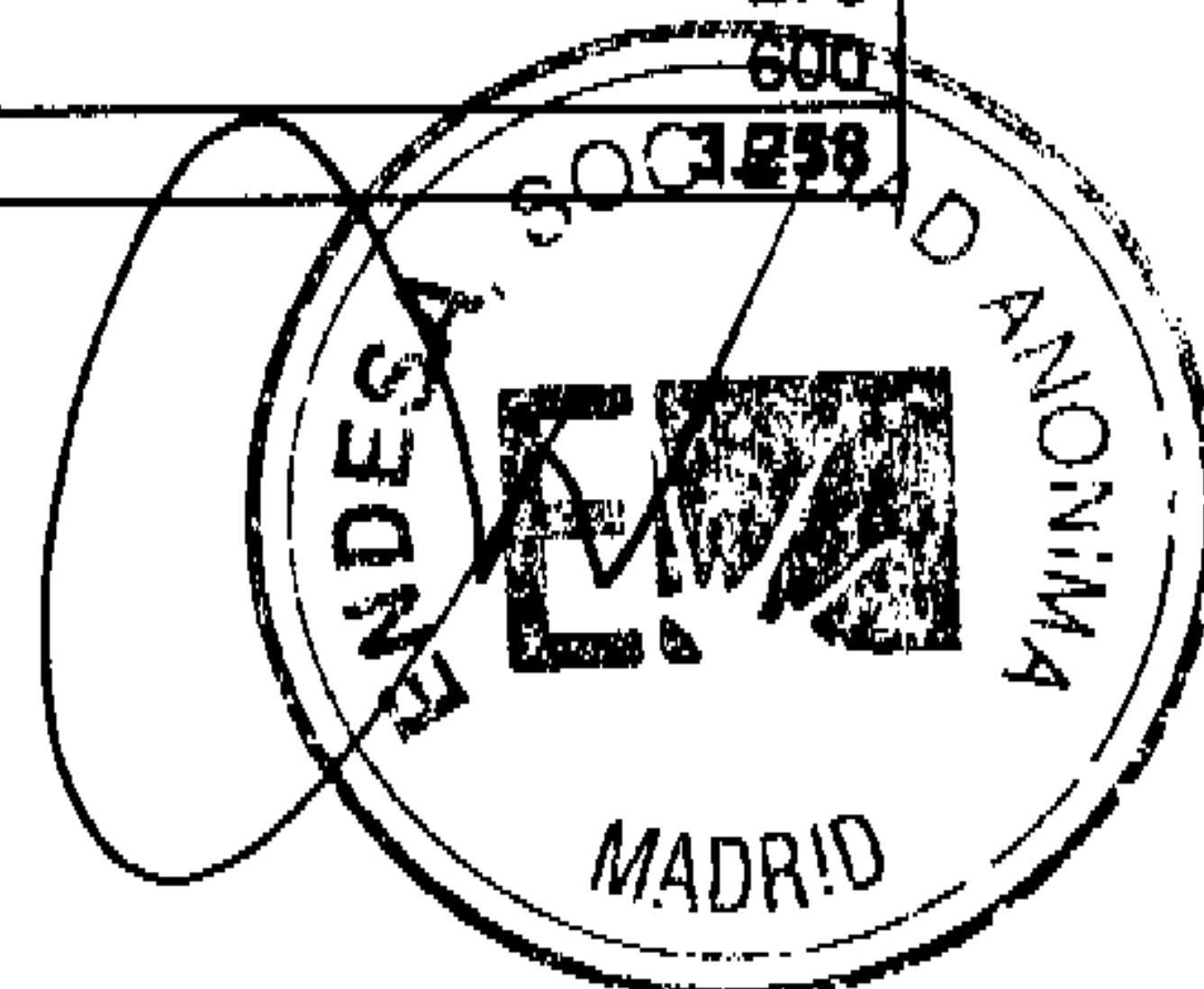
Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación(*)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(1.017)	-	(58)	4	-	(4)	(1.075)
Instalaciones de generación eléctrica:	(17.879)	(6)	(974)	167	(4)	(542)	(19.238)
Centrales hidráulicas	(4.523)	-	(273)	1	26	(463)	(5.232)
Centrales carbón/fuel	(8.127)	6	(401)	155	(27)	(58)	(8.452)
Centrales nucleares	(4.890)	-	(152)	11	-	-	(5.031)
Centrales de ciclo combinado	(180)	-	(102)	-	7	(21)	(296)
Renovables	(159)	(12)	(46)	-	(10)	-	(227)
Instalaciones de transporte y distribución:	(7.128)	-	(583)	37	(33)	(349)	(8.056)
Alta tensión	(586)	-	(81)	5	(85)	(111)	(858)
Baja y media tensión	(5.374)	-	(404)	18	(133)	(210)	(6.103)
Equipos de medida y telecontrol	(803)	-	(84)	14	(22)	(17)	(912)
Otras instalaciones	(365)	-	(14)	-	207	(11)	(183)
Otro inmovilizado	(1.205)	2	(51)	39	57	(28)	(1.186)
TOTAL	(27.229)	(4)	(1.666)	247	20	(923)	(29.555)

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2005 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 26 millones de euros.

El detalle de las inversiones materiales, sin considerar las realizadas en inmuebles de inversión, realizadas durante los ejercicios 2006 y 2005 en las distintas áreas geográficas y negocios en que opera el Grupo es el siguiente:

	Millones de euros			
	2006			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	1.171	1.408	51	2.630
Resto de Europa	265	-	6	271
Latinoamérica	328	493	41	862
TOTAL	1.764	1.901	98	3.763

	Millones de euros			
	2005			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	943	1.389	50	2.382
Resto de Europa	185	-	91	276
Latinoamérica	166	390	44	600
TOTAL	1.294	1.779	185	3.258



Las inversiones materiales en generación del negocio eléctrico de España y Portugal incluyen los avances en el programa de nueva capacidad y, entre otros proyectos, los trabajos de construcción y acoplamiento a la red de la central de ciclo combinado de Cristóbal Colón (Huelva), de 400 MW, así como las obras de construcción de la central de ciclo combinado de As Pontes (A Coruña), de 800 MW, la transformación a carbón importado de los grupos 3 y 4 de la central térmica de As Pontes (A Coruña), y la ejecución de las plantas de desulfuración de las centrales de Alcudía, Compostilla, Teruel, Los Barrios y Almería, junto con las actuaciones necesarias para la reducción de emisiones de NO_x en las unidades térmicas de centrales de carbón.

Las inversiones materiales en generación correspondientes al negocio eléctrico del resto de Europa recogen principalmente el desarrollo de los proyectos de transformación y repowering en Italia, así como la ejecución de las plantas de desulfuración de las centrales de Ostiglia y Tavazzano (Italia) y de Provence y CEH (Francia).

En Latinoamérica, las inversiones materiales en generación incluyen, entre otros proyectos, la construcción en Chile de la central de ciclo combinado San Isidro II, con una capacidad de 377 MW, de la central hidráulica Palmucho, de 32 MW, la adquisición de la central Termocartagena, de 190 MW; la construcción en Perú del segundo ciclo combinado de Etevensa, que se denominará Etevensa II, así como las obras de reconversión a ciclo combinado de Etevensa I.

Las inversiones de distribución corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el inmovilizado material recoge 145 y 107 millones de euros respectivamente, correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero. A 31 de diciembre de 2006, el valor actual de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2007	9
2008	25
2009	8
2010 y siguientes	83

Las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 recogen 91 y 92 millones de euros respectivamente correspondientes al devengo durante los citados ejercicios de los contratos de arrendamiento operativo de activos materiales en explotación. A 31 de diciembre de 2006, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Año	Millones de euros
2007	67
2008	61
2009	59
2010 y siguientes	225

Las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2006 y 2005 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 1.758 y 1.974 millones de euros, respectivamente.

Endesa y las sociedades filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización. En el ejercicio 2006 se han recibido indemnizaciones de compañías de seguros por compensaciones de siniestros por importe de 15 millones de euros.



Con motivo de la reducción de la garantía física de energía y potencia dispuesta por las autoridades brasileñas para la interconexión Argentina-Brasil en razón de la crisis energética argentina, Cien (sociedad controlada en un 100% por el Grupo con una participación económica del 59,5%) ha avanzado en las gestiones para modificar su negocio, enfocándose exclusivamente a la gestión de la línea de interconexión para percibir peajes regulados y abandonando la actividad de compra-venta de energía entre ambos países. A tal efecto, la sociedad ha renegociado sus contratos de suministro de energía con Copel, y, de otra parte, está buscando una remuneración compatible con su realidad de transportista internacional de energía, esperándose que la estructura de negocio definitiva de Cien quede definida a lo largo de 2007. Los Administradores del Grupo consideran que las negociaciones finalizarán con éxito durante el ejercicio 2007 dando viabilidad al nuevo plan de negocio, lo que permitirá recuperar en su totalidad el valor contable del inmovilizado material de Cien, cuyo importe a 31 de diciembre de 2006 asciende a 359 millones de euros.

La información relativa a medio ambiente se incluye en el Informe de Gestión.

6. Inmuebles de inversión

La composición y movimientos de los inmuebles de inversión durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	Millones de euros						Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Inversión	Traspaso de inmuebles	Bajas por ventas	Diferencias de conversión	Otros	
Inmuebles en España	4	-	30	(1)	-	(1)	32
Inmuebles en Latinoamérica	67	7	-	(16)	(10)	1	49
TOTAL	71	7	30	(17)	(10)	-	81

	Millones de euros					Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 31/12/2004	Traspaso de inmuebles	Bajas por ventas	Diferencias de conversión		
Inmuebles en España	-	4	-	-	-	4
Inmuebles en Latinoamérica	58	-	(4)	13		67
TOTAL	58	4	(4)	13		71

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2006 de los inmuebles de inversión se sitúa en 513 millones de euros aproximadamente. El valor total de mercado a 31 de diciembre de 2005 de los inmuebles de inversión oscilaba en un rango situado entre 462 y 635 millones de euros aproximadamente (véase Nota 3b).

El precio de venta de los inmuebles vendidos en el ejercicio 2006 ha ascendido a 300 millones de euros. De este importe, 240 millones de euros corresponden a la venta de unos terrenos en Palma de Mallorca a Neinver Bolonia, S.L., sociedad en la que con posterioridad a esta venta, Endesa ha tomado una participación del 45% (véanse Notas 9 y 23).

Los importes registrados como gastos directos en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 relacionados con los inmuebles de inversión no son significativos.



7. Activo intangible

La composición y movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	Millones de euros							Saldo a 31/12/2006
	Saldo a 31/12/2005	Incorporación /Reducción sociedades	Inversiones	Amortización (*)	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Derechos emisión CO ₂	531	4	802	(121)	(786)	(1)	-	429
Aplicaciones informáticas	212	-	105	(71)	(4)	-	-	242
Puntos de Conexión (véase Nota 8)	-	-	-	-	-	72	-	72
Otros	120	-	22	(11)	(1)	(68)	(1)	61
TOTAL	863	4	929	(203)	(791)	3	(1)	804

(*) Incluye pérdidas por deterioro por importe de 116 millones de euros.

	Millones de euros							Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 31/12/2004	Incorporación /Reducción sociedades	Inversiones	Amortización	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión	
Derechos emisión CO ₂	-	-	531	-	-	-	-	531
Aplicaciones informáticas	212	-	71	(77)	-	(2)	8	212
Puntos de Conexión	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	111	(3)	10	(7)	(3)	11	1	120
TOTAL	323	(3)	612	(84)	(3)	9	9	863

Derechos de emisión de CO₂

El importe registrado por derechos de emisión de CO₂ incluye 334 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 374 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 correspondientes a los derechos asignados de forma gratuita dentro de los Planes Nacionales de Asignación de cada uno de los países europeos en que el Grupo opera.

Los derechos de emisión recibidos de forma gratuita corresponden a 53 millones de toneladas en 2006 y 46,1 millones de toneladas, en 2005. Los Planes Nacionales de Asignación aprobados en los países europeos en que el Grupo desarrolla actividades de generación estipulan también la asignación gratuita de derechos de emisión en el año 2007 por una cantidad igual a 52 millones de toneladas.

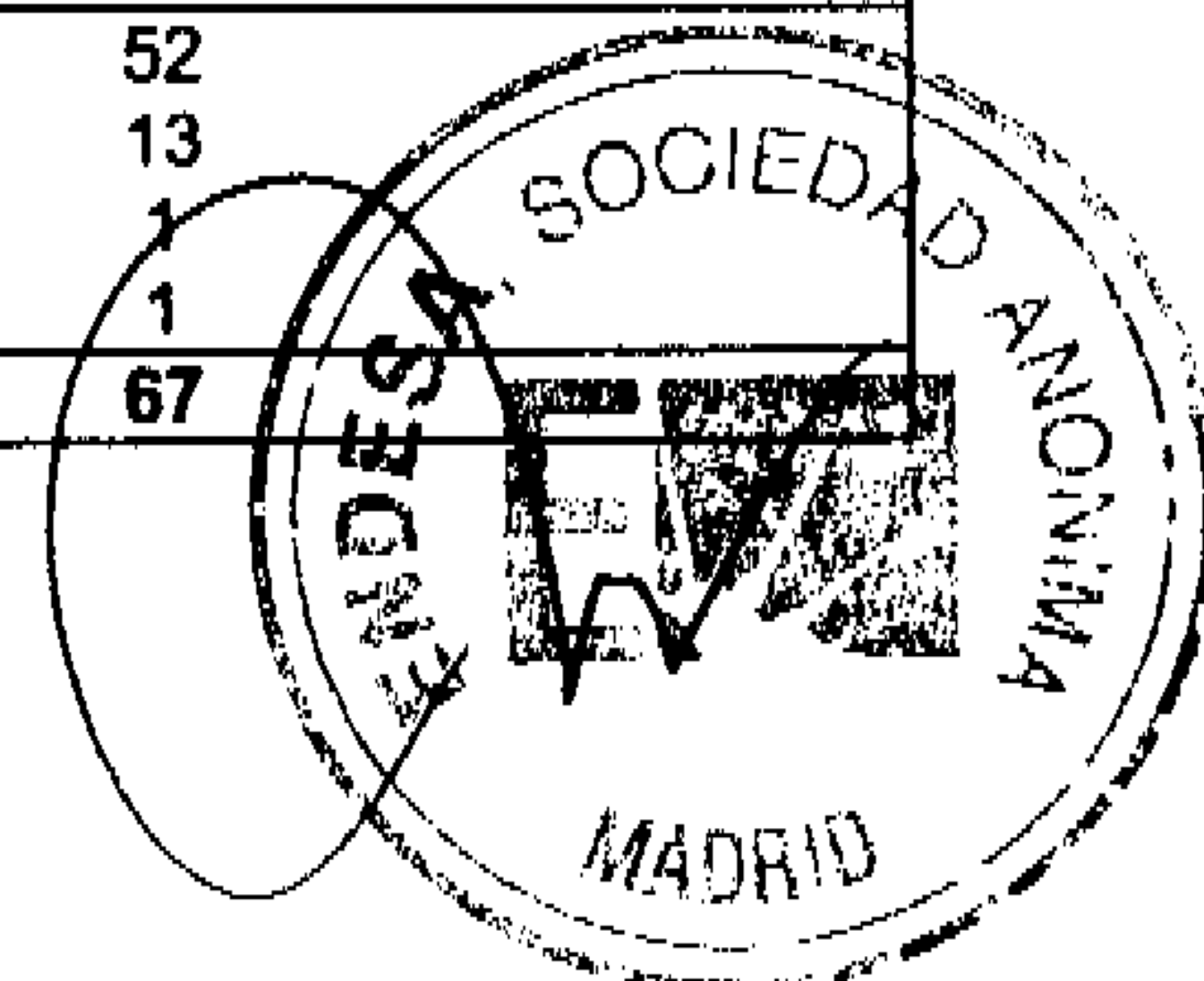
A continuación se presenta el detalle de los derechos de emisión asignados al Grupo con carácter gratuito durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005:

	Millones de toneladas		
	2007	2006	2005
España	38	39	43
Italia	11	11	11 ⁽¹⁾
Francia	2	2	2
Polonia	1	1	1
TOTAL	52	53	57

(1) La asignación de derechos de emisión correspondientes a Endesa Italia S.p.A. no se realizó en 2005 ya que el PNA de Derechos en Italia se aprobó en 2006, por lo que en las cuentas del ejercicio 2005 no se reflejó esta asignación de derechos.

Los consumos de derechos de emisión del Grupo Endesa durante los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 62 y 67 millones de toneladas, respectivamente, conforme al siguiente detalle:

	Millones de toneladas	
	2006	2005
España	46	52
Italia	14	13
Francia	1	1
Polonia	1	1
TOTAL	62	67



A 31 de diciembre de 2006 la provisión incluida en el Balance de Situación Consolidado correspondiente a las emisiones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2006 asciende a 418 millones de euros. De este importe, 334 millones de euros se cubrirán con los derechos de emisión recibidos de los correspondientes Planes Nacionales de Asignación y 84 millones de euros con las compras de derechos realizadas en el ejercicio. Prácticamente la totalidad de los derechos de emisión registrados en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2005 fueron entregados en 2006 para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas en 2005. De la misma forma, la mayor parte de los derechos de emisión registrados en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 serán entregados en 2007 para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio 2006.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el importe de los compromisos para la adquisición de derechos de emisión de CO₂ asciende a 66 y 4 millones de euros respectivamente.

Puntos de conexión

Con motivo de la adquisición de Finerge en el ejercicio 2005 y del proceso de valoración de activos y pasivos de esta sociedad realizado en el ejercicio 2006, se ha determinado la existencia de activos intangibles por importe de 72 millones de euros correspondientes a los permisos recibidos por esta sociedad del Estado portugués con anterioridad a su incorporación al Grupo para instalar parques eólicos, los denominados "puntos de conexión". Los "puntos de conexión" se consideran como un activo intangible con vida útil indefinida ya que las concesiones de los "puntos de conexión" no tienen vencimiento y la Sociedad estima que, en las circunstancias actuales, seguirá utilizándolos indefinidamente, por lo que no se amortizan.

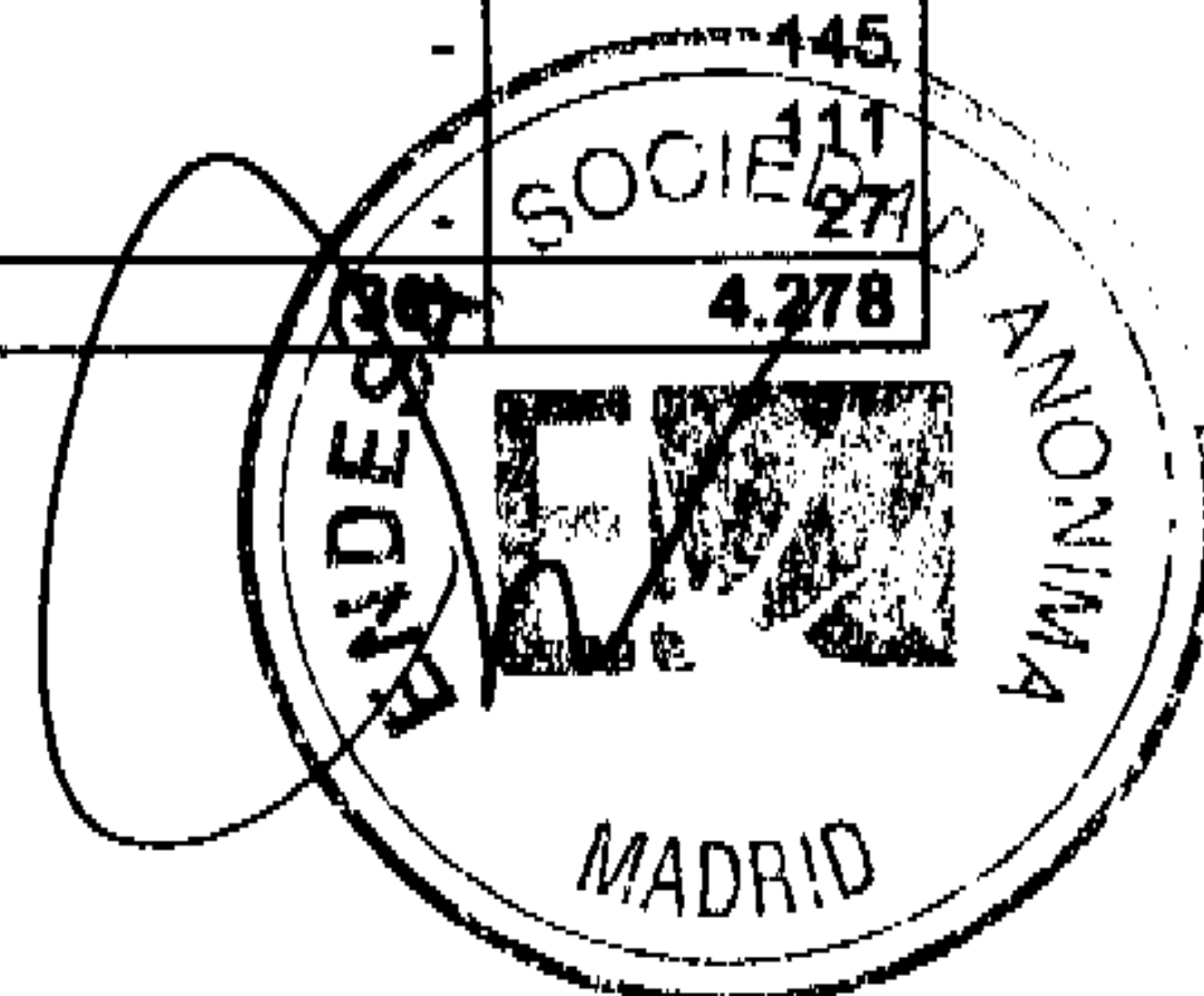
De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado a 31 de diciembre de 2006.

8. Fondo de comercio

A continuación se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en los ejercicios 2006 y 2005:

	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/2005	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2006
Filiales en Chile	2.368	-	-	(380)	-	1.988
Endesa Italia	1.293	-	-	-	94	1.387
Snet	178	23	-	-	-	201
Coelce	156	-	-	(4)	-	152
Fingerge	145	-	-	-	(94)	51
Ampla	111	-	-	(2)	-	109
Ferrara	-	32	-	-	(5)	27
Teverola	-	40	-	-	(6)	34
Otros	27	12	-	-	(2)	37
TOTAL	4.278	107	-	(386)	(13)	3.986

	Millones de euros					
	Saldo a 31/12/2004	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2005
Filiales en Chile	1.808	3	-	557	-	2.368
Endesa Italia	1.324	-	-	-	(31)	1.293
Snet	183	-	-	-	(5)	178
Coelce	121	-	-	35	-	156
Fingerge	-	145	-	-	-	145
Ampla	99	-	-	12	-	111
Otros	21	-	-	6	-	27
TOTAL	3.556	148	-	610	(36)	4.278



El alta del fondo de comercio en Snet del ejercicio 2006 corresponde al registro de un ajuste por un pago contingente correspondiente a la adquisición del Grupo encabezado por esta sociedad.

En el ejercicio 2006 se ha completado el proceso de valoración de los activos y pasivos de Finerge que era necesario para la determinación del fondo de comercio. Tras esta asignación definitiva el fondo de comercio de Finerge ha quedado fijado en 51 millones de euros. De haberse realizado la valoración de los activos y pasivos y la determinación del fondo de comercio en el momento de la compra, el resultado del ejercicio 2005 no se habría modificado de forma significativa respecto del incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2005.

La valoración de los activos y pasivos de Finerge ha sido la siguiente:

	Millones de euros
Inmovilizado material	82
Activo intangible: puntos de conexión (Véase Nota 7)	72
Otros activos	89
Minoritarios	(6)
Pasivo a largo plazo	(115)
Pasivo a corto plazo	(21)
Total valor neto de los activos y pasivos	101
Precio de adquisición	152
Fondo de comercio	51

En la fecha de formulación de estas Cuenta Anuales Consolidadas no ha finalizado el proceso de valoración de activos y pasivos de Teverola y Ferrara para asignar definitivamente el fondo de comercio.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2006.

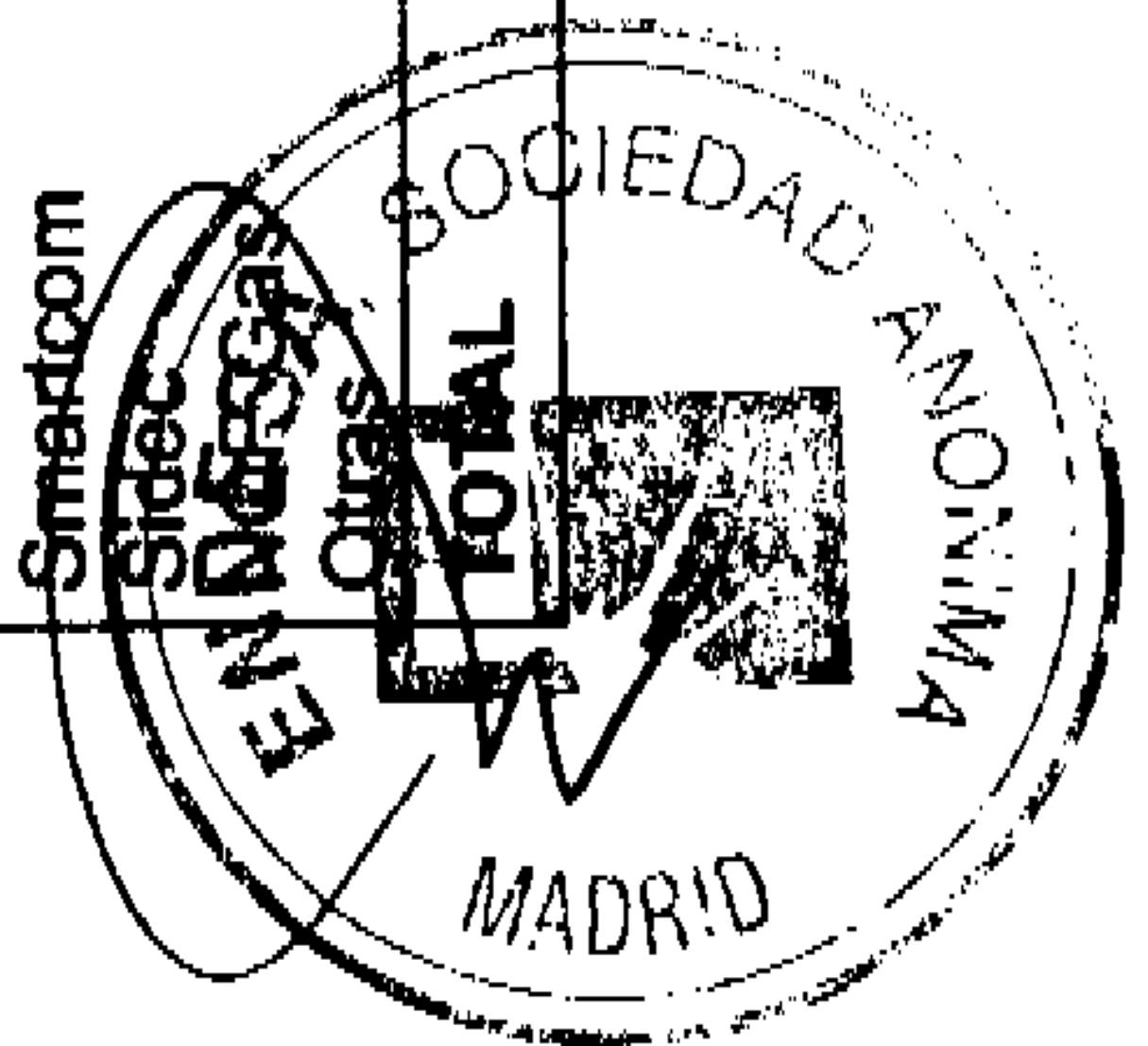
9. Inversiones contabilizadas por el método de participación

A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante los ejercicios 2006 y 2005:



Millones de euros									
	Saldo a 31/12/2005	Incorporación / Salida sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por método participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2006
Gas Atacama	130	-	-	-	4	-	(4)	-	130
Tejo Energía	87	-	-	-	1	(4)	-	-	84
Nucleon	63	-	-	-	31	(33)	-	1	62
Tahaddart	22	-	3	-	3	(2)	-	-	26
E.E. Da Alvadia	2	-	-	(1)	1	-	-	20	22
Altek	30	-	-	-	(5)	-	(5)	1	21
Ergosud	19	-	-	-	-	-	-	-	19
E.E. Vale Do Minho	-	-	-	-	-	-	-	19	19
AIE Asco-Vandellos	16	-	-	-	-	-	-	1	17
Tirne	11	-	-	-	3	(1)	-	-	13
E.E. Da Espiga	-	-	-	-	-	-	-	11	11
Elcogas	18	-	-	-	-	-	-	(10)	8
Neinver Bolonia	-	-	27	-	-	-	-	(27)	-
Otras	225	-	25	(7)	25	(21)	(3)	(27)	217
TOTAL	623	-	55	(8)	63	(61)	(12)	(11)	649

Millones de euros									
	Saldo a 31/12/2004	Incorporación / Salida sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por método participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2005
Gas Atacama	111	-	-	-	9	-	13	(3)	130
Tejo Energía	83	-	5	-	6	(11)	-	4	87
Nucleon	80	-	-	-	19	(33)	-	(3)	63
Altek	45	-	-	-	(1)	-	4	(18)	30
Tahaddart	11	-	-	-	2	-	-	9	22
Ergosud	19	-	-	-	-	-	-	-	19
Elcogas	22	-	-	-	(4)	-	-	-	18
Auna	1.083	-	-	(904)	10	-	-	(189)	-
Smartcom	402	-	-	(411)	(2)	-	11	-	-
Sidac	30	-	-	(56)	8	(2)	-	20	-
Indegás	21	-	-	-	1	-	-	(22)	-
Otras	284	(22)	1	(1)	19	(12)	6	(21)	254
TOTAL	2.191	(22)	6	(1.372)	67	(58)	34	(223)	623



La principal operación realizada por el Grupo durante el ejercicio 2006 en relación con las sociedades registradas por el método de participación ha sido la compra de un 45% del capital de Neinver Bolonia por importe de 27 millones de euros. Esta participación está registrada por un importe nulo en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 ya que, con carácter previo a la adquisición de esta participación, el Grupo vendió unos terrenos situados en Palma de Mallorca a esta sociedad (véase Nota 6). El ajuste para eliminar el 45% de la plusvalía obtenida por el Grupo en esta venta se ha deducido de la participación hasta dejarla valorada a 0 euros. Adicionalmente, se ha registrado un pasivo en el epígrafe de "Provisiones a Largo Plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto por importe de 13,5 millones de euros, que corresponde al único compromiso asumido por el Grupo de realizar aportaciones futuras para el funcionamiento de esta sociedad. Este importe también se ha reducido del total de la plusvalía registrada por la venta de los terrenos. El Grupo no realizará ningún tipo de aportación adicional a esta sociedad por encima de los 13,5 millones de euros registrados en el pasivo del Balance de Situación Consolidado. Con ello, el Grupo ha registrado únicamente la plusvalía obtenida en la venta de los terrenos por la parte en que ha transmitido la totalidad de los riesgos asociados a la propiedad de los mismos (véase Nota 23).

Las principales operaciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2005 en relación con las sociedades registradas por el método de participación han sido las siguientes (véase Nota 23):

- La venta del 27,7% en el capital del operador de telecomunicaciones Auna a France Telecom España S.A. por 2.221 millones de euros. Tras esta venta el Grupo mantuvo una participación del 5,01% en Auna que se traspasó al epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto, donde estaba registrado a 31 de diciembre de 2005. Esta participación ha sido vendida a Deutsche Bank (véase Nota 10).
- La venta de la totalidad de la participación que el Grupo poseía en Smartcom Pcs por 408 millones de euros.
- La venta de la participación que Snet poseía en la compañía de generación Séchilienne-Sidec (en adelante, "Sidec"), por 104 millones de euros.

A continuación se incluye información a 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo posee control conjunto (véase Nota 3h):

	31/12/2006						
	% Participación	Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Nuclenor	50%	189	127	106	56	208	102
Ergon Energía	50%	-	92	-	89	694	691
Tejo Energía	38,9%	510	152	467	7	190	173
Pegop	50%	-	11	-	6	20	13
Carbopego	50%	-	14	-	6	85	86
Gas Atacama	50%	489	62	264	32	197	169
A.I.E. Ascó Vandellós	85,4%	143	132	171	85	165	157

	31/12/2005						
	% Participación	Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Nuclenor	50%	150	121	55	62	210	101
Ergon Energía	50%	-	75	-	73	383	381
Tejo Energía	38,9%	510	106	360	71	228	194
Pegop	50%	8	-	-	3	19	13
Carbopego	50%	21	-	11	-	98	94
Gas Atacama	50%	823	221	615	170	200	172
A.I.E. Ascó Vandellós	85,4%	153	146	187	93	166	148



Gas Atacama, sociedad participada por el Grupo en un 50% con una participación económica del 18%, tiene firmados determinados contratos para suministro de energía a sus clientes en Chile. Ante las crecientes dificultades para importar gas natural de países limítrofes a precios competitivos, Gas Atacama se ha visto en la necesidad de generar electricidad utilizando combustibles alternativos. Los nuevos escenarios de aprovisionamientos podrían condicionar la viabilidad futura de la entidad debido, tanto a rupturas en la cadena de suministro de gas, como a la imposibilidad de trasladar los sobrecostos al cliente final. Con el fin de poder mantener la viabilidad económica del negocio así como de evitar reclamaciones futuras por incumplimiento de contratos, la Dirección de Gas Atacama está analizando, conjuntamente con otros socios, un proyecto de construcción de una planta de regasificación. Los Administradores entienden que esta nueva planta permitirá a Gas Atacama el suministro continuado de combustibles para asegurar el plan de negocio que sustenta la recuperación de la inversión neta registrada en el Balance de Situación Consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2006 por importe de 259 millones de euros, de los que 130 millones de euros corresponden a la inversión por el método de participación y 129 millones de euros a préstamos concedidos (véase Nota 25).

A continuación se incluye información a 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

	31/12/2006						
	% Participación	Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Elcogas	40,87%	265	168	16	393	117	123
Trime	40%	199	48	139	82	68	58

	31/12/2005						
	% Participación	Millones de euros					
		Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Elcogas	40,87%	296	81	287	53	135	145
Trime	40 %	191	38	154	53	69	59

La relación completa de las sociedades participadas en las que el Grupo posee control conjunto o ejerce una influencia significativa se incluyen en el Anexo II de esta Memoria.

Las magnitudes económico financieras del resto de compañías en las que el Grupo Endesa posee control conjunto o ejerce una influencia significativa no son relevantes.

10. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y los movimientos producidos durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de euros						
	Saldo a 31/12/2005	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra Patrimonio neto (*)	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2006
Créditos y cuentas a cobrar	3.374	2.561	(1.902)	-	(26)	(126)	3.881
Inversiones disponibles para la venta	664	3	(400)	26	(7)	46	332
Derivados financieros (Nota 18)	142	-	(5)	50	-	124	311
Corrección de valor por deterioro	(46)	(1)	5	-	-	-	(42)
TOTAL	4.134	2.563	(2.302)	76	(33)	44	4.482

(*) Registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" o "Patrimonio neto: de accionistas minoritarios", según corresponda.



	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2004	Primera aplicación de NIC 32 y 39	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra Patrimonio neto (*)	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2005
Créditos y cuentas a cobrar	1.100	(109)	2.397	(152)	-	98	40	3.374
Inversiones disponibles para la venta	241	41	5	(37)	237	1	176	664
Derivados financieros (Nota 18)	-	154	16	-	(28)	-	-	142
Corrección de valor por deterioro	(45)	-	(12)	13	-	(1)	(1)	(46)
TOTAL	1.296	86	2.406	(176)	209	98	215	4.134

(*) Registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" o "Patrimonio neto: de accionistas minoritarios", según corresponda.

Créditos y cuentas a cobrar

El detalle del saldo de préstamos y cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo a 31/12/2006	Saldo a 31/12/2005
Financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España (Nota 4a)	1.315	1.581
Compensaciones por sobrecostos en extrapeninsulares (Nota 4a)	1.366	579
Costes de Transición a la Competencia de Endesa Italia (Nota 4b)	10	120
Fianzas y depósitos	455	365
Créditos a empresas asociadas y de control conjunto	287	269
Créditos al personal	87	156
Otros préstamos	361	304
TOTAL	3.881	3.374

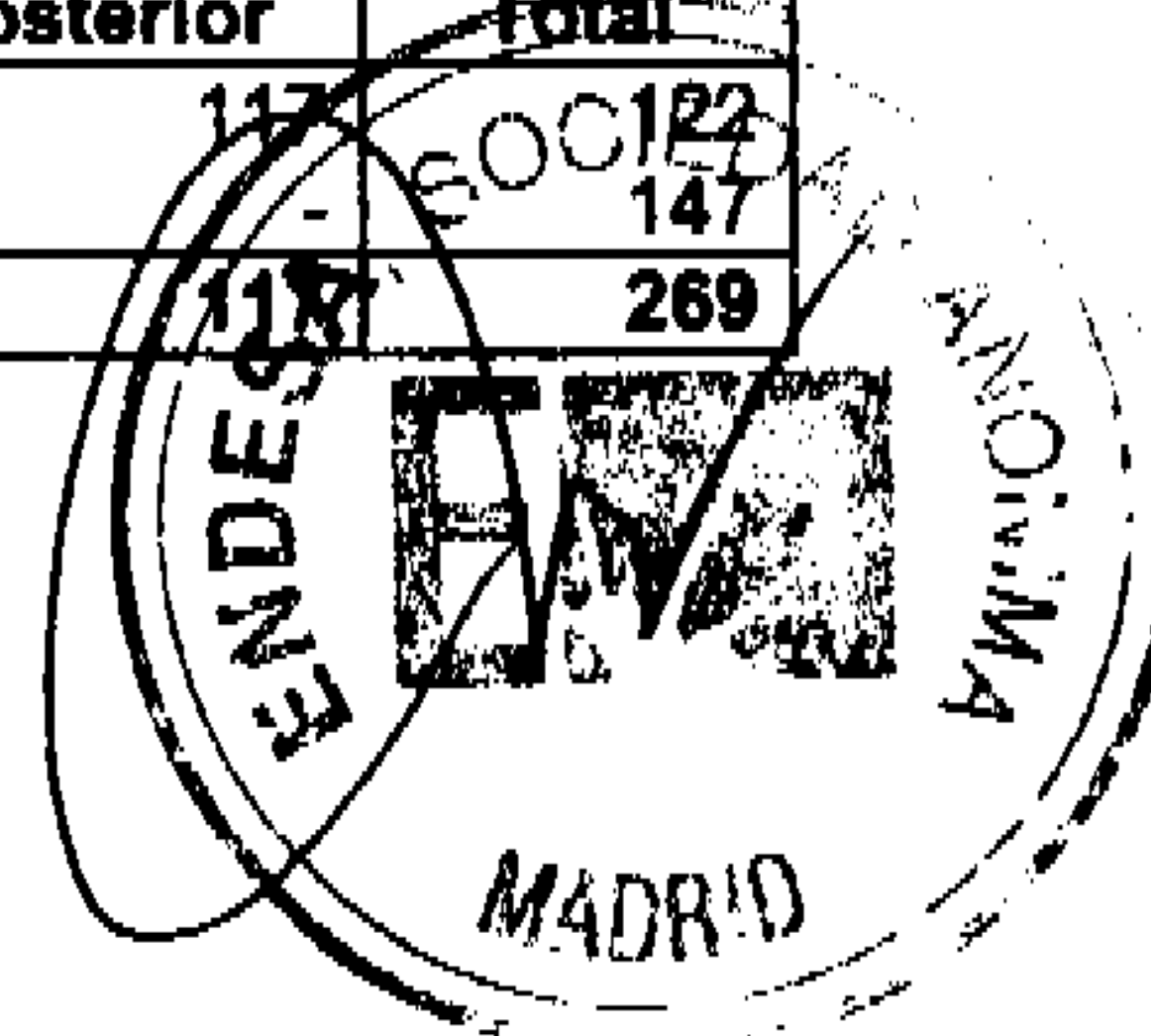
El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado.

Con fecha 20 de noviembre de 2006 Endesa formalizó un contrato de cesión de la totalidad de los derechos de crédito del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España correspondiente al ejercicio 2005 con BNP Paribas y Banesto. El importe de la venta ha ascendido a 1.676 millones de euros. Este importe podrá verse modificado en función de los posibles cambios que pudieran producirse en determinadas variables de la liquidación de este derecho de cobro sobre lo previsto para el cálculo del precio de compra. Del análisis realizado se desprende que el Grupo ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del derecho de cobro por el déficit de ingresos de las actividades reguladas generado en el ejercicio 2005, por lo que ha procedido a dar de baja del Balance de Situación Consolidado el citado activo.

La composición a 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los créditos concedidos a empresas asociadas y de control conjunto, a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2006	Vencimiento a corto plazo	Vencimiento a largo plazo					
		2007	2008	2009	2010	2011	Posterior	Total
En euros	134	13	4	13	44	13	47	121
En moneda extranjera	166	-	129	-	-	-	37	166
TOTAL	300	13	133	13	44	13	84	287

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2005	Vencimiento a corto plazo	Vencimiento a largo plazo					
		2006	2007	2008	2009	2010	Posterior	Total
En euros	123	1	2	1	2	-	117	123
En moneda extranjera	147	-	147	-	-	-	-	147
TOTAL	270	1	149	1	2	-	117	269



El tipo de interés medio de estos créditos durante el 2006 y 2005 ha sido del 5,67% y 4,33% respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta

Durante el ejercicio 2005 se incorporó a este epígrafe la participación del 5,01% de Auna que mantuvo el Grupo tras la venta de la participación del 27,7% a France Telecom (véase Nota 9). La participación del 5,01% en Auna se vendió a Deutsche Bank por un valor de 359 millones de euros. Endesa mantiene el derecho a percibir el 90% de la parte del precio de venta de la primera transacción que se realice sobre estas acciones a partir del 8 de noviembre de 2008 que supere el valor de 361 millones de euros capitalizados a una tasa anual del 4,5%. La baja del activo de esta participación se ha registrado en el ejercicio 2006 al haber finalizado el período de ejercicio del derecho de adquisición preferente por parte del resto de accionistas de Auna.

Por otra parte, este epígrafe también incluye la participación del 3% que el Grupo posee en Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante, "Red Eléctrica") que está registrada por un importe de 132 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (106 millones de euros a 31 de diciembre de 2005), de los cuales 106 millones de euros están registrados en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos" (80 millones de euros a 31 de diciembre de 2005) (véase Nota 13). De acuerdo con el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, el Grupo tiene la obligación de reducir su participación en Red Eléctrica al 1% antes del 1 de enero de 2008.

11. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Materias energéticas:	676	623
Combustible nuclear	204	253
Otras	472	370
Otras existencias	223	205
Corrección de valor	(17)	(16)
TOTAL	882	812

El importe de los compromisos de compra de materias energéticas a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es de 17.644 y 20.276 millones de euros, respectivamente, considerando como hipótesis el precio de mercado al cierre de cada uno de los ejercicios en aquellos casos en los que los precios están referenciados a precios de mercado. Una parte de estos compromisos corresponden a acuerdos de compra de gas natural que contienen cláusulas "take or pay". Los Administradores de la Sociedad consideran que el Grupo podrá atender dichos compromisos, por lo que estima que no se derivará contingencia alguna por este motivo.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Clientes por ventas	4.029	4.397
Activos por Impuestos:	960	864
Impuesto sobre sociedades	570	456
Otros impuestos	390	408
Otros deudores	1.179	1.186
Corrección de valor	(349)	(349)
TOTAL	5.819	6.098

El período medio para el cobro a clientes es de 28 días en 2006 y 27 días en 2005, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

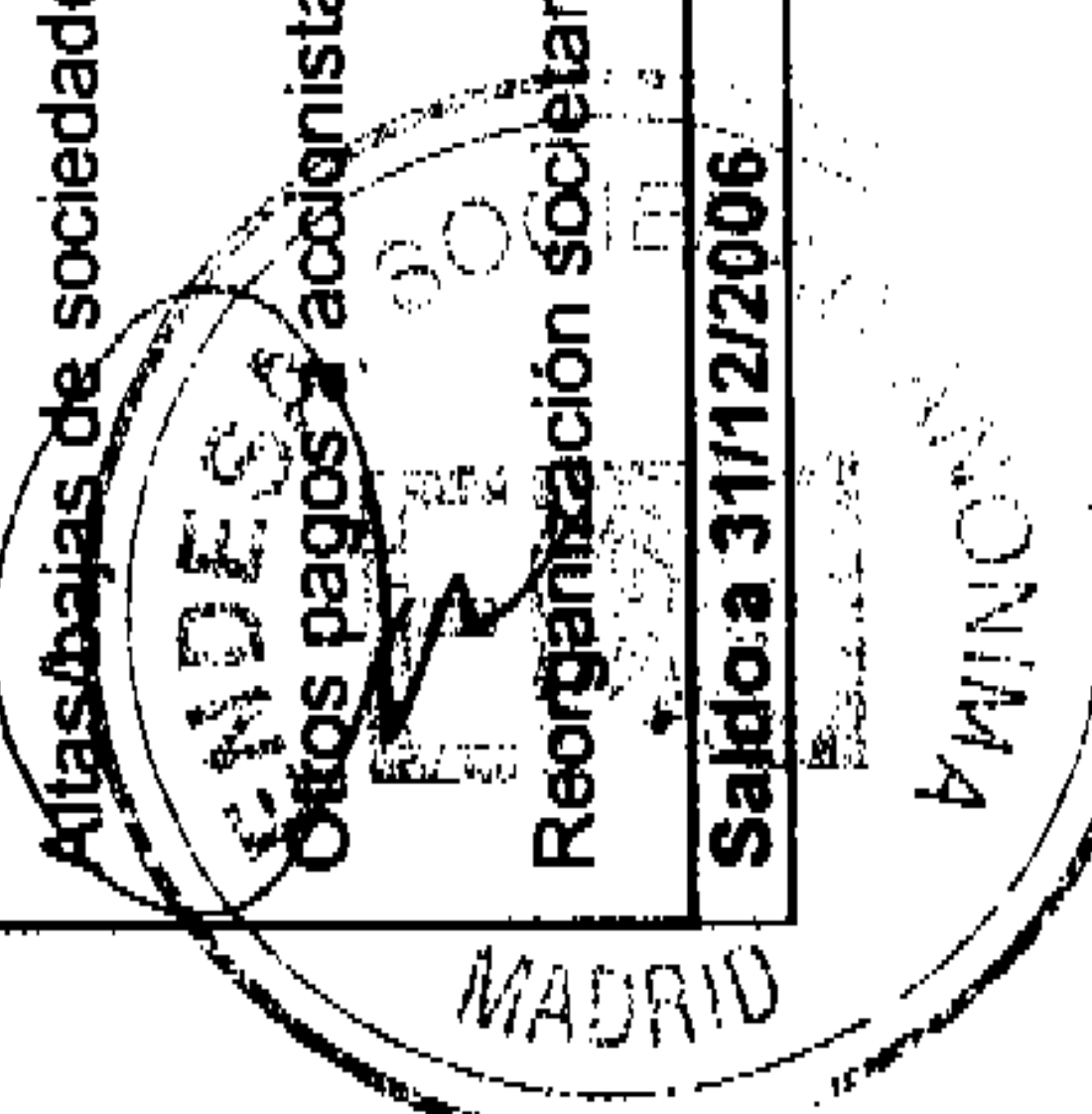


13. Patrimonio neto

La composición y movimientos del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:



	Capital social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva de revalorización	Reservas no distribuibles	Diferencias de conversión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Beneficio retenido	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo a 31/12/2004	1.271	1.376	285	1.714	170	(20)	57	4.163	(288)	8.728	5.405	14.133
Primera aplicación NIC 32 y 39	-	-	-	-	-	-	(49)	(143)	-	(192)	(1.574)	(1.766)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(782)	288	(494)	(216)	(710)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	749	187	(209)	-	727	693	1.420
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.182	-	3.182	575	3.757
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(323)	(323)	-	(323)
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	113	113
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(14)	-	(14)	(283)	(297)
Reorganización societaria	-	-	-	-	-	-	-	(24)	-	(24)	24	-
Saldo a 31/12/2005	1.271	1.376	285	1.714	170	729	195	6.173	(323)	11.590	4.737	16.327
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(2.541)	323	(2.218)	(346)	(2.564)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	(402)	(81)	(20)	-	(503)	(366)	(869)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.969	-	2.969	829	3.798
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(529)	(529)	-	(529)
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61)	(61)
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(80)	(80)
Reorganización societaria	-	-	-	-	-	-	-	(18)	-	(18)	(68)	(86)
Saldo a 31/12/2006	1.271	1.376	285	1.714	170	327	114	6.563	(529)	11.291	4.645	15.936



 ENDESA MADRID

13.1. Patrimonio neto: De la Sociedad Dominante

Capital social

A 31 de diciembre de 2006 el capital social de Endesa, S.A. asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas Españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en los ejercicios 2006 y 2005.

Las acciones admitidas a cotización en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de ADRs era de 15.952.756 títulos a 31 de diciembre de 2006 y 22.676.060 títulos a 31 de diciembre de 2005. Asimismo, los títulos de Endesa, S.A. se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.

El 16 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") autorizó la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en adelante, "OPA") de E.On Zwölfte Verwaltungs GmbH (en adelante, "E.On"), filial de E.On AG, por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A.

La OPA de E.On está sujeta a la adquisición por E.On de un mínimo de 529.481.934 acciones de Endesa, representativas del 50,01% del capital social de Endesa.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

Reserva de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por la revalorización de activos practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

A partir del 1 de enero del año 2007 dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a la ampliación del capital social, así como a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:



	Millones de euros	
	Diferencias de conversión	
	31/12/2006	31/12/2005
Codensa	82	116
Emgesa	59	85
Ampla	41	39
Cachoeira Dourada	38	39
Investluz/Coelce	33	27
Betania	25	33
Cien	20	24
Central Generadora Fortaleza	16	20
Bialystok	8	8
Pehuenche	7	19
Endesa Chile	(6)	(35)
Chilectra	(8)	(7)
Edesur	(8)	3
Enersis	(119)	(114)
Otras filiales en Chile	126	438
Otros	13	34
TOTAL	327	729

Dividendo

El dividendo a cuenta del ejercicio 2006 aprobado por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. de fecha 24 de octubre de 2006 asciende a 0,5 euros brutos por acción, lo que representa un importe total de 529 millones de euros y figura minorando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2006. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 30 de marzo de 2007 proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2006 de 1,14 euros brutos por acción, lo que representa un importe total de 1.207 millones de euros.

El dividendo a cuenta del ejercicio 2005 aprobado por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. de fecha 15 de noviembre de 2005 ascendió a 0,305 euros brutos por acción, lo que representó un importe total de 323 millones de euros y figura minorando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2005. Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 25 de febrero de 2006 el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2005 de 2,095 euros brutos por acción el 3 de julio de 2006, lo que representó un importe total de 2.218 millones de euros.

Acciones propias en cartera

Al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 2 de abril de 2004 y el 27 de mayo de 2005 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, Endesa, S.A. adquirió durante el año 2005 250.613 acciones propias a un precio medio de 17,91 euros por acción y vendió esas mismas acciones a un precio medio de 18,51 euros por acción.

Durante el año 2006 no se han realizado operaciones con acciones propias.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 Endesa no posee acciones propias.

Gestión del capital

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.



Los Administradores del Grupo consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados para la gestión de capital mantener el rating a largo plazo en el nivel de A y que el nivel de apalancamiento no supere el 140%, considerando este ratio como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto.

Tanto a 31 de diciembre de 2005 como de 2006 el Grupo cumplía ambos parámetros tal y como se muestra a continuación:

	Rating Largo Plazo	
	31/12/2006	31/12/2005
Fitch	A+	A+
Moody's	A3	A3
Standard & Poor's	A	A

	Apalancamiento	
	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Deuda financiera neta:	19.840	18.281
Deuda Financiera a largo plazo	20.487	18.587
Deuda Financiera a corto plazo	629	2.450
Efectivo y otros medios equivalentes	(965)	(2.614)
Derivados registrados en Inversiones Financieras (véase Nota 10)	(311)	(142)
Patrimonio neto:	15.936	16.327
De la Sociedad Dominante	11.291	11.590
De accionistas minoritarios	4.645	4.737
Apalancamiento	124,50%	119,97%

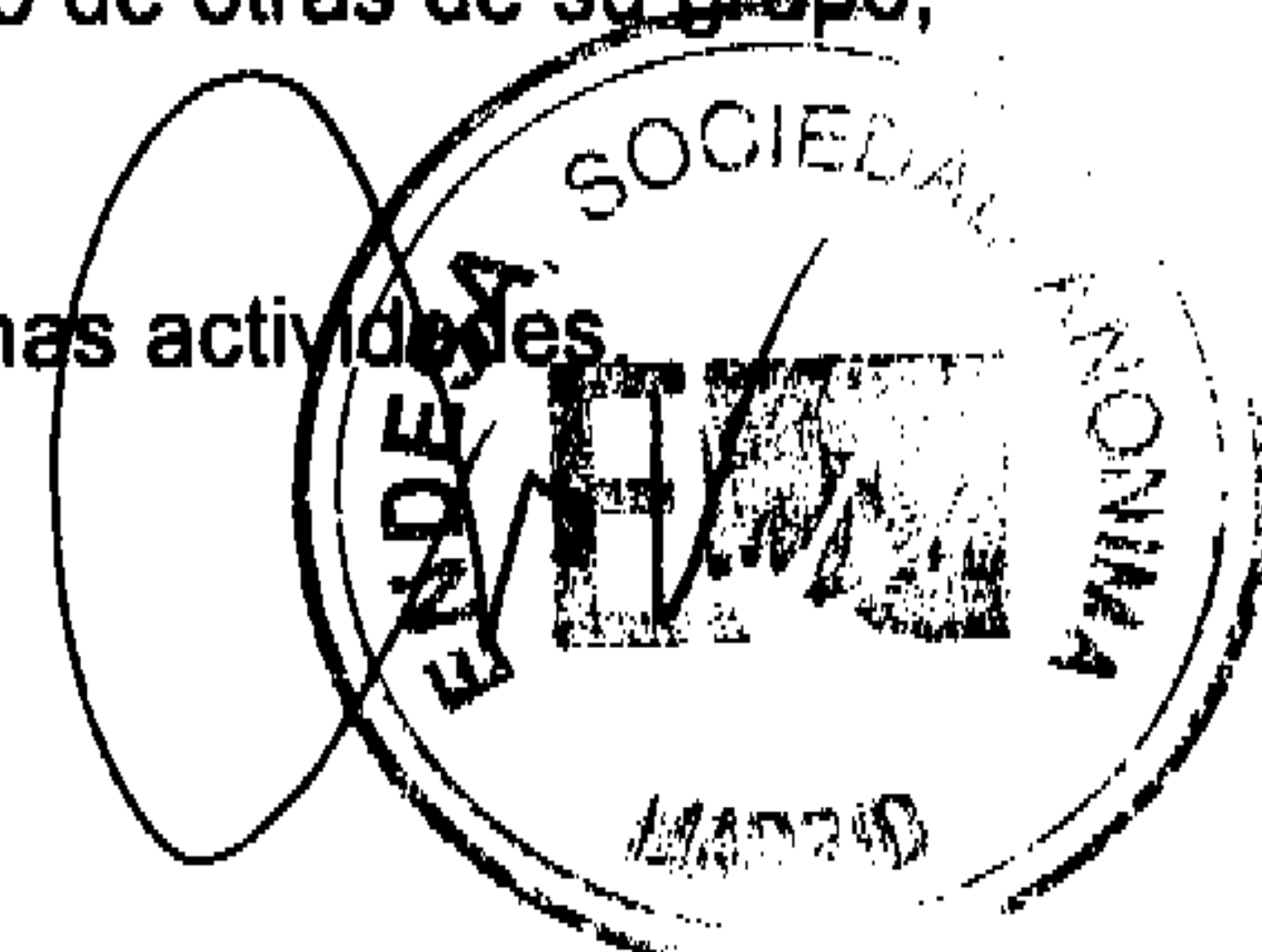
Restricción a la disposición de fondos de filiales

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos financieros cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a los accionistas. A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe del activo de las sociedades sometidas a estas restricciones asciende a 259 y 258 millones de euros, respectivamente.

Endesa se encuentra, en ciertos casos, sometida al régimen de autorización administrativa previa por la CNE establecido en la Disposición Adicional Undécima, Tercero. 1. Decimocuarta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

La nueva redacción de la mencionada Disposición Adicional Undécima ha sido establecida por el Real Decreto Ley 4/2006, de 24 de febrero, por el que se modifica la función decimocuarta de la CNE. Esta función establece que corresponderá a la CNE la autorización de la toma de participación en sociedades mercantiles por una sociedad que realice actividades reguladas. La nueva redacción contemplada por el Real Decreto Ley 4/2006 amplía el ejercicio de esta función también a:

- Sociedades que realicen actividades que estén sujetas a una intervención administrativa que implique una relación de sujeción especial (centrales nucleares, centrales de carbón de especial relevancia en el consumo de carbón nacional, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, almacenamiento de gas natural o transporte de gas natural por gasoductos internacionales con destino el territorio español).
- Cualquier sujeto que pretenda adquirir una participación por encima del 10% del capital social, o que conceda influencia significativa, de una sociedad que, por sí o por medio de otras de su grupo, desarrolle alguna de las actividades anteriores.
- Cuando se adquieran directamente los activos precisos para desarrollar dichas actividades.



Las autorizaciones podrán denegarse por cualquiera de las siguientes causas:

- Existencia de riesgos significativos o efectos negativos, directos o indirectos sobre las actividades señaladas.
- Protección del interés general en el sector energético, y, en particular, garantía de un adecuado mantenimiento de los objetivos de política sectorial. Se identifican activos estratégicos: red básica de gas, gasoductos internacionales, instalaciones de transporte, sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, centrales nucleares y de carbón relevantes para consumo de carbón nacional.
- No poder desarrollar las actividades objeto de esta función con garantías por el desarrollo por el adquirente o adquirido de otro tipo de actividades.
- Cualquier otra causa de seguridad pública y, en particular, la seguridad y calidad del suministro o la seguridad frente al riesgo de una inversión o de un mantenimiento insuficiente en infraestructuras.

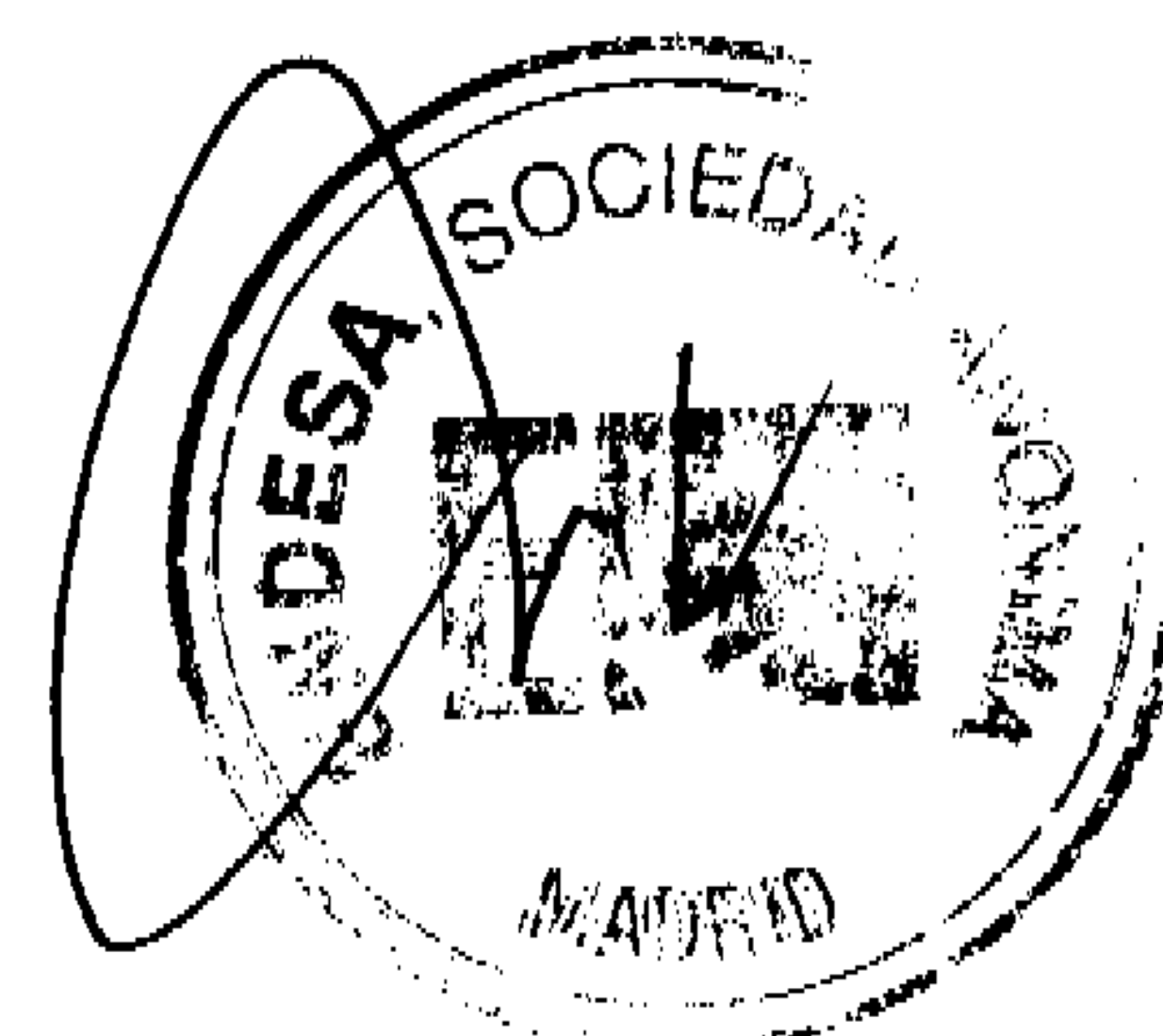
Se establece que la norma será de aplicación a las operaciones pendientes de ejecución a la entrada en vigor, salvo que ya hubieran obtenido la autorización conforme a la función decimocuarta.

No obstante, la Comisión Europea ha decidido llevar a España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas porque considera que estas nuevas competencias de la CNE constituyen restricciones injustificadas de la libre circulación de capitales y del derecho de establecimiento que infringen las normas del Tratado CE (artículos 56 y 43, respectivamente).

Patrimonio neto: De accionistas minoritarios

A continuación se explican las principales variaciones de este epígrafe como consecuencia de operaciones realizadas en 2006 y 2005.

- En el ejercicio 2005 se produjo un alta de 137 millones de euros correspondiente a la venta del 5,33% de la participación en Endesa Italia, S.p.A. Esta venta generó un beneficio de 24 millones de euros que se registró en el epígrafe "Resultado de venta de activos" de la Cuenta de Resultados Consolidada (véase Nota 23).
- En 2006 comenzaron a consolidarse por integración global, entre otras, las sociedades Teverola y Ferrara habiéndose incorporado 23 millones de euros al "Patrimonio neto: De accionistas minoritarios".
- En 2006 se ha producido una baja de 90 millones de euros correspondiente a la compra del 4,28% de la participación en Tenegúa Gestión Financiera, S.L., Soc. Com. (en adelante, "Tenegúa").



14. Ingresos diferidos

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	Millones de euros		
	Subvenciones y derechos de acometida	Derechos de emisión (Véanse Notas 7 y 21)	Total
Saldo a 31/12/2004:	1.535	-	1.535
Incorporación/Reducción de sociedades	4	-	4
Altas	601	374	975
Imputación a resultados	(106)	(370)	(476)
Diferencias de conversión	25	-	25
Otros	(1)	-	(1)
Saldo a 31/12/2005:	2.058	4	2.062
Incorporación/Reducción de sociedades	5	-	5
Altas	516	354	870
Imputación a resultados	(109)	(356)	(465)
Diferencias de conversión	(6)	-	(6)
Otros	(24)	-	(24)
Saldo a 31/12/2006	2.440	2	2.442

15. Provisiones a largo plazo

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	808	826
Planes de reestructuración de plantilla	1.994	2.209
Otras provisiones	1.640	2.062
TOTAL	4.442	5.097

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los trabajadores de las empresas del Grupo en España incluidos en el Acuerdo Marco de 25 de octubre de 2000 son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa. La mayor parte lo son en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

No obstante, existen dos grandes colectivos de trabajadores, de número acotado en tanto que no puede haber nuevas incorporaciones, que no corresponden al modelo general, anteriormente indicado. Estos colectivos son:

1. Trabajadores de Ordenanza Eléctrica de la antigua Endesa: Sistema de pensiones de prestación definida de jubilación, invalidez y fallecimiento, tanto en la etapa activa como pasiva. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los planes mixtos descritos en los párrafos anteriores.
2. Trabajadores del ámbito Fecsa/Enher/HidroEmpordá: Plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. En este caso su tratamiento corresponde estrictamente al de un sistema de prestación definida.



Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Fuera de España, existen compromisos por pensiones de prestación definida fundamentalmente en Brasil, aunque también existen determinados compromisos en Chile, Colombia, Italia y Francia. El resto de los compromisos son casi en su totalidad de aportación definida.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido los siguientes a 31 de diciembre de 2005 y 2006:

	España		Resto de países	
	2006	2005	2006	2005
Tipo de interés	4,0%	3,6%	4,0% / 12,9%	4,0% / 12,4%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95	AT83 - RV84	UP94 / RV85
Rendimiento esperado de los activos	4,5%	4,0%	10,2% / 14,0%	10,2% / 15,1%
Revisión salarial	2,30%	2,30%	2,0% / 6,3%	2,0% / 6,3%

A continuación se presenta la información sobre los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida a 31 de diciembre de 2006 y 2005, y su variación en ambos ejercicios:

	Millones de euros	
	2006	2005
Pasivo actuarial inicial	2.013	1.526
Gastos financieros	111	86
Costes de los servicios en el período	13	28
Beneficios pagados en el período	(110)	(76)
Pérdidas (ganancias) actuariales	6	332
Diferencias de conversión	(2)	117
Pasivo actuarial final	2.031	2.013

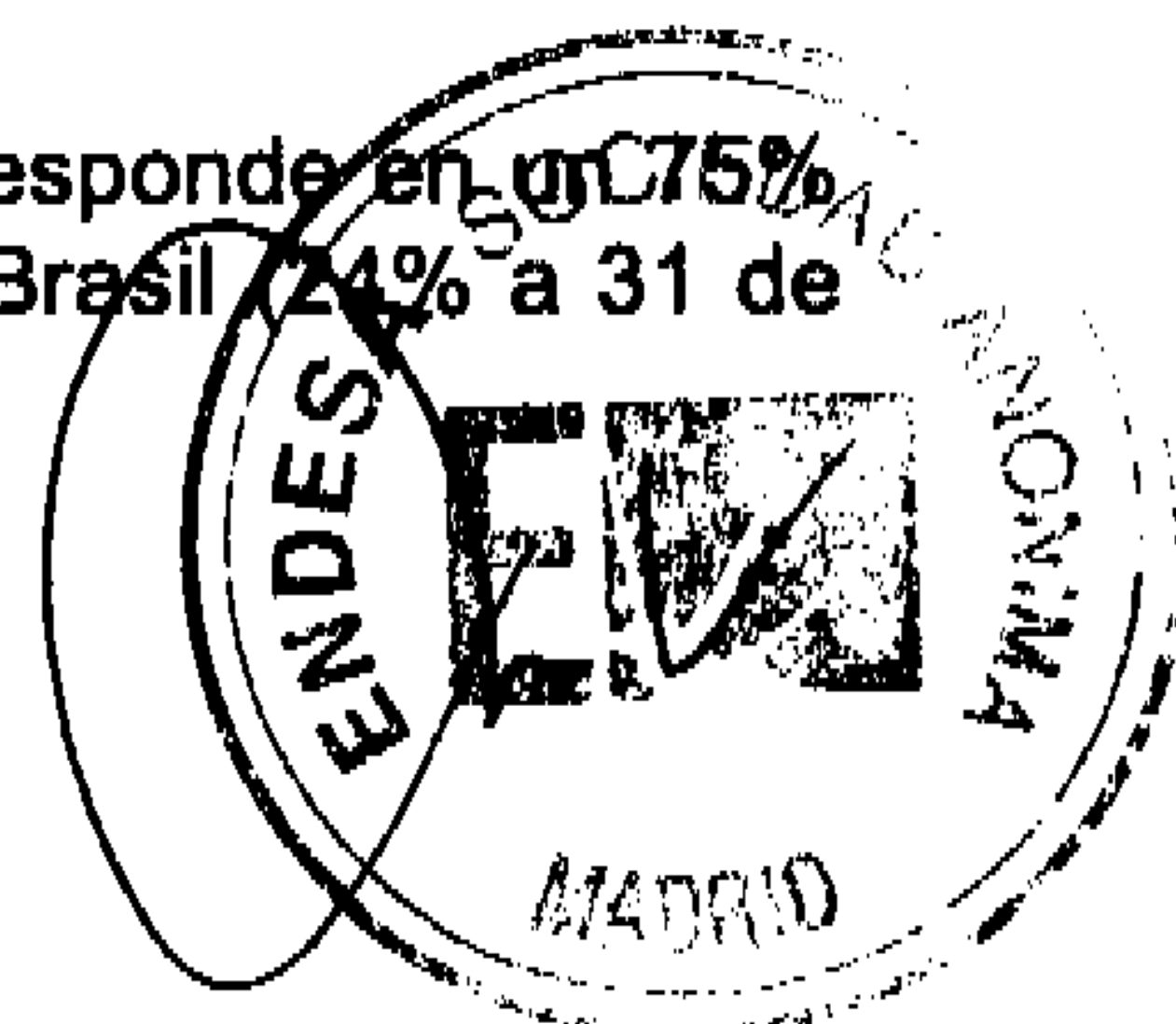
A 31 de diciembre de 2006 el importe total del pasivo actuarial final se corresponde en un 69% con compromisos de prestación definida localizados en España (69% a 31 de diciembre de 2005) y en un 21% con compromisos localizados en Brasil (19% a 31 de diciembre de 2005).

El Real Decreto 1556/2005 por el que se aprobó la tarifa eléctrica para el 2006 estableció que, a partir del 1 de enero de 2006, los suministros de energía eléctrica realizada a empleados de las empresas eléctricas españolas se liquidarían aplicando las tarifas y los peajes o tarifas de acceso que estén establecidos con carácter general. Este cambio legislativo representó un aumento del coste del compromiso existente de entregar la energía eléctrica a los empleados a un precio reducido, tanto mientras estén en activo como cuando sean pasivos. El incremento de la estimación del coste necesario para cubrir este compromiso supuso un aumento del pasivo actuarial en 2005 por importe de 249 millones de euros que se incluye en la línea "Pérdidas (ganancias) actuariales" del cuadro anterior.

Los cambios en el valor de mercado de los activos afectos a los planes durante los ejercicios 2006 y 2005 son los siguientes:

	Millones de euros	
	2006	2005
Valor de mercado inicial	1.187	1.055
Rendimiento esperado	75	72
Aportaciones del período	42	35
Pagos	(54)	(39)
Pérdidas o ganancias actuariales	30	9
Diferencias de conversión	(2)	55
Valor de mercado final	1.278	1.187

A 31 de diciembre de 2006 el valor de mercado de los activos afectos a planes se corresponde en un 75% con activos localizados en España (76% a 31 de diciembre de 2005) y en un 25% en Brasil (24% a 31 de diciembre de 2005).



Las principales categorías de los activos de los planes de prestación definida, en términos porcentuales sobre el total de activos, durante los ejercicios 2006 y 2005 son lo siguientes:

	%	
	2006	2005
Acciones	24	20
Activos de renta fija	71	75
Inversiones inmobiliarias y otros	5	5
TOTAL	100	100

Los activos afectos a los planes de prestación definida incluyen acciones de sociedades del Grupo Endesa por importe de 18 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (10 millones de euros a 31 de diciembre de 2005) y cuentas a cobrar al Grupo transmisibles surgidas por los Planes de Reequilibrio aprobados por la Dirección General de Seguros por importe de 226 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (289 millones de euros a 31 de diciembre de 2005). Los activos afectos a los planes de prestación definida no incluyen inmuebles u otros activos que sean utilizados por Endesa.

La rentabilidad esperada de los activos afectos se ha estimado teniendo en cuenta las previsiones de los principales mercados financieros de renta fija y variable, y asumiendo que las categorías de activos tendrán una ponderación similar a la del ejercicio anterior. La rentabilidad real del ejercicio 2006 ha sido del 5,7% en España y del 20,9% en el resto de países (4,0% en España y 18,9% en el resto de países en 2005).

A continuación se presenta el saldo registrado en el Balance de Situación Consolidado adjunto como consecuencia de la diferencia entre el pasivo actuarial por los compromisos de prestación definida y el valor de mercado de los activos afectos:

	Millones de euros	
	2006	2005
Pasivo actuarial	2.031	2.013
Activos afectos	1.278	1.187
Diferencia	753	826

La diferencia entre el valor del pasivo actuarial y el de los activos afectos correspondiente a 31 de diciembre de 2005 está registrada en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo: provisiones por pensiones y obligaciones similares". Sin embargo, la diferencia correspondiente a 31 de diciembre de 2006, 808 millones de euros, se ha registrado en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo: provisiones por pensiones y obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación Consolidado y 55 millones de euros en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar" del activo del Balance de Situación Consolidado. Este último importe corresponde al exceso de activos afectos sobre el pasivo actuarial existente en el plan de pensiones de los empleados en España, importe que es recuperable para el Grupo.

El importe registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada por las obligaciones de pensiones de prestación definida han sido los siguientes:

	Millones de euros	
	2006	2005
Coste corriente del ejercicio	(7)	(22)
Costes financieros	(111)	(86)
Rentabilidad prevista de los activos afectos	75	72
TOTAL	(43)	(36)

El coste corriente del ejercicio imputado en la Cuenta de Resultados Consolidada no incluye 6 millones de euros tanto en 2006 como en 2005 del coste corriente del ejercicio correspondiente a personal prejubilado que estaba registrado previamente como provisión en el epígrafe "Provisión por reestructuración de plantilla" y que ha sido traspasado durante el ejercicio a las obligaciones por pensiones.

Conforme a la mejor estimación disponible, las aportaciones que se prevé por los planes de prestación definida en el ejercicio 2007 ascenderán aproximadamente a 78 millones de euros.



La sensibilidad del valor del pasivo actuarial por pensiones ante fluctuaciones de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de 274 millones de euros en caso de aumento de tipo y de 328 millones de euros en caso de disminución de tipo.

Las aportaciones realizadas a los planes de aportación definida se registran directamente en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 62 y 46 millones de euros respectivamente. Adicionalmente, se han aportado 38 millones de euros en 2006 y 42 millones de euros en 2005 que estaban incluidos previamente en el epígrafe de "Provisiones para planes de reestructuración de plantilla".

b) Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la situación de cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para planes de reestructuración de plantilla" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	Millones de euros	
	2006	2005
Saldo inicial	2.209	2.233
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Gastos de explotación	167	109
Resultados financieros	31	208
Aplicaciones:		
Pagos	(464)	(319)
Traspasos y otros	51	(22)
Saldo final	1.994	2.209

Estos pasivos corresponden prácticamente en su totalidad a los expedientes de regulación de empleo firmados por las sociedades del Grupo en España. A 31 de diciembre de 2006 existen principalmente tres tipos de planes vigentes:

- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.

Los trabajadores tenían derecho a acogerse a un plan de prejubilación, en función del expediente aprobado en cada empresa, entre los 50 y 55 años, durante el período de 1998-2005, habiéndose aprobado una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2007.

El colectivo total considerado en la valoración es de 4.300 personas, de las cuales 39 aún no han causado baja, pese a mantener su derecho, por estar retenidas a solicitud de la empresa.

- 2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

El Plan afecta a los trabajadores con 10 o más años de antigüedad reconocida en el conjunto de empresas afectadas a 31 de diciembre de 2005.

Los trabajadores mayores de 50 años, a 31 de diciembre de 2005, tienen derecho a acogerse a un plan de prejubilación a los 60 años, pudiendo acogerse al mismo desde la fecha en que cumplen los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

La aplicación del Plan para trabajadores menores de 50 años, a 31 diciembre de 2005, requiere solicitud escrita del trabajador y aceptación de la empresa.



En febrero de 2006 la Dirección General de Trabajo modificó la Resolución inicial de este Plan, en el sentido de que la materialización de sus efectos extintivos, tanto para trabajadores mayores como menores de 50 años, se pueda producir con posterioridad a 31 de diciembre de 2005.

El colectivo total considerado en la valoración es de 4.517 personas, de las cuales 1.692 se encuentran actualmente en situación de prejubilación.

3) Nuevos Planes Mineros 2006-2012.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse al cumplir 52 años de edad física o equivalente durante el período 2006-2012, siempre y cuando reúnan a esa fecha al menos 3 años de antigüedad y 8 años en puesto con coeficiente reductor. La adhesión al Plan se realiza de mutuo acuerdo entre el trabajador y la empresa.

El colectivo total considerado en la valoración es de 717 personas, de las cuales 25 se encuentran actualmente en situación de prejubilación.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en pagos periódicos en función de su última retribución anual, revisable en función del IPC.
- De las cuantías resultantes se deducen las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

Las condiciones aplicables a los trabajadores menores de 50 años afectados por el Plan voluntario del año 2000 consisten en una indemnización de 45 días de salario por año de servicio más una cantidad adicional de 1 ó 2 anualidades en función de la edad a 31 de diciembre de 2005.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

	2006	2005
Tipo de interés	4,0%	3,6%
IPC	2,3%	2,3%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95

Conforme a la mejor estimación disponible, los pagos que se prevé por este concepto en el ejercicio 2007 ascenderán aproximadamente a 293 millones de euros.

La sensibilidad del valor del pasivo actuarial por planes de reestructuración de plantilla ante fluctuaciones de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de 98 millones de euros en caso de aumento de tipo y de 107 millones de euros en caso de disminución de tipo.



c) Otras provisiones

El movimiento y composición del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisiones por costes de cierre de las instalaciones	Total
Saldo a 31/12/2005	1.650	412	2.062
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:	(2)	20	18
Gastos de explotación	(7)	-	(7)
Gastos financieros	26	10	36
Otros gastos	(21)	10	(11)
Dotaciones con cargo a inmovilizado	2	(12)	(10)
Aplicaciones:	(262)	(7)	(269)
Pagos	(262)	(7)	(269)
Diferencias de conversión	(26)	-	(26)
Traspasos y otros	(78)	(57)	(135)
Saldo a 31/12/2006	1.284	356	1.640

	Millones de euros		
	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisiones por costes de cierre de las instalaciones	Total
Saldo a 31/12/2004	1.326	364	1.690
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:	326	24	350
Gastos de personal	47	-	47
Gastos financieros	40	14	54
Otros gastos	239	10	249
Dotaciones con cargo a inmovilizado	(2)	22	20
Aplicaciones:	(75)	(4)	(79)
Pagos	(75)	(4)	(79)
Diferencias de conversión	102	-	102
Traspasos y otros	(27)	6	(21)
Saldo a 31/12/2005	1.650	412	2.062

Litigios y arbitrajes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incurso las sociedades del Grupo son los siguientes:

- En el ejercicio 2002 EdF International (en adelante, "EdF") interpuso demanda de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional contra Endesa Internacional S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. en la que solicita se condene a la primera a que pague a EdF la suma de 256 millones de dólares más intereses y al Grupo Repsol YPF la suma de 69 millones de dólares más intereses. Esta demanda fue contestada por Endesa Internacional, S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. presentando asimismo demanda reconvenzional solicitando que EdF pague a Endesa Internacional, S.A. la suma de 58 millones dólares y a YPF S.A. la suma de 14 millones de dólares. Este contencioso tiene su origen en la venta al grupo francés EdF de las participaciones de YPF, S.A. y Endesa Internacional S.A. en las sociedades argentinas Easa y Edenor. Durante el ejercicio 2006 el procedimiento arbitral ha seguido su curso, habiendo presentado las partes sus respectivos Escritos de Conclusiones.
- La filial francesa de Endesa Europa, Snet suscribió con el Ministerio del Tesoro de la República de Polonia el 15 de febrero de 2001 un contrato de compra de acciones de la sociedad "Elektrociepłownia Białystok, S.A." en el que, entre otros compromisos, asumía el de realizar una serie de inversiones en activos materiales e inmateriales de la compañía o de otras compañías.

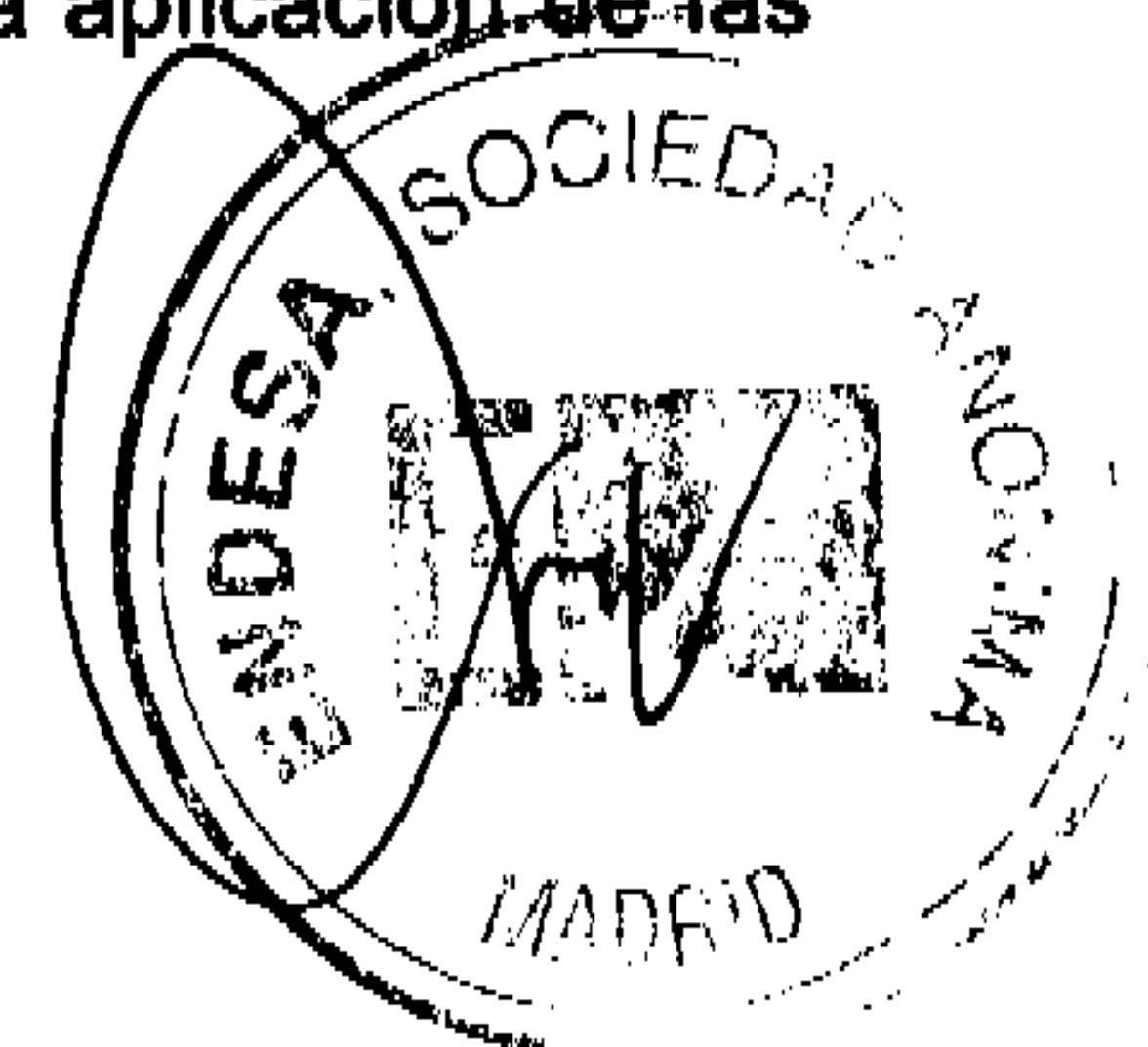


energéticas polacas, dentro de un plazo establecido que venció el 31 de agosto de 2006. El Ministerio del Tesoro ha requerido el pago de 24 millones de euros en virtud de un alegado incumplimiento de ciertas inversiones por ese importe, si bien Snet ha rechazado, por diversos motivos, tanto la validez formal como el contenido de dicha reclamación.

- Existen cinco procedimientos judiciales en curso de valor superior a 2 millones de euros contra Endesa Distribución Eléctrica de los que pudiera resultar la obligación de atender diversas reclamaciones (daños y perjuicios derivados de incendios forestales en Cataluña; sanción administrativa por interrupción del suministro en Barcelona y reclamación sobre cumplimiento de convenio para la construcción de instalaciones eléctricas en Canarias), cuyo importe global ascendería a 61 millones de euros.
- Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. han iniciado actuaciones contra Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. para formalización de arbitraje por incumplimiento contractual de las condiciones económicas previstas en el contrato de suministro de gas natural de fecha 14 de octubre de 1998 detectado por la firma de auditoría designada por las partes, así como por la negativa a suministrar a centrales generadoras que, a juicio de las primeras, estaban contempladas en aquél. Por otra parte, Gas Natural SDG, S.A. y Gas Natural Comercializadora, S.A. han iniciado actuaciones contra Endesa, S.A. y Endesa Generación, S.A. para formalización de arbitraje con el objeto de instar la nulidad/resolución/modificación del mismo por alteración de condiciones del mercado del gas. Ambos arbitrajes se encuentran en la actualidad en proceso de constitución del Tribunal Arbitral y, por tanto, pendientes de formalización de las demandas que concreten y cuantifiquen las pretensiones específicas de las partes.
- Se encuentra en tramitación un recurso de casación interpuesto por Endesa ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia Nacional por la que se anuló la Orden de 29 de octubre de 2002, reguladora de los Costes de Transición a la Competencia (en adelante, "CTC") correspondientes al año 2001, dictada en recurso contencioso-administrativo 825/2002 interpuesto por Iberdrola. Se estima que, en el supuesto de que la sentencia de la Audiencia fuese confirmada, su ejecución no debería de tener un efecto económico significativo para la Sociedad.
- La Intervención General de la Administración del Estado ha informado negativamente sobre ciertas subvenciones recibidas por Encasur, informe que, de ser confirmado por las instancias competentes, conllevaría la incoación de un expediente de devolución de ayudas por un importe aproximado de 37 millones de euros.
- Hasta 31 de diciembre de 1996 Endesa y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, "SEPI").

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo de Consolidación Fiscal asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria ha incoado Actas a Endesa, S.A. y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, parte o la totalidad de las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996 por las sociedades del Grupo Endesa. Con fecha 14 de junio de 2001, el Secretario de Estado de Hacienda dictó sendas Resoluciones declarando lesivas las Actas incoadas a Endesa y Unelco que reconocían el derecho de estas entidades a la aplicación de las deducciones que generaron en los años mencionados.



Los procedimientos contencioso - administrativos derivados de las citadas Resoluciones se plantearon ante la Audiencia Nacional, que ha desestimado la pretensión de la Administración. El Abogado del Estado ha impugnado en casación la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Por otro lado, la Inspección Financiera y Tributaria incoó actas a Endesa en las que rechaza el derecho de Endesa a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Las Actas han sido todas anuladas por el Tribunal Económico - Administrativo Central.

Por último, la Audiencia Nacional ha anulado el acta de SEPI del ejercicio 1996 en el que se aplicaron las deducciones. La sentencia de la Audiencia Nacional ha sido recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

- La reforma de la Ley de Haciendas Locales modificó, con efectos desde 1 de enero de 2003, la tasa de vuelo, suelo y subsuelo por la ocupación del dominio público local e incluyó como sujetos pasivos del tributo a las empresas comercializadoras de energía eléctrica, a pesar de no ser titulares de las redes de distribución eléctrica que ocupan el dominio público local. Sin embargo, determinados Ayuntamientos están liquidando a Endesa Energía, S.A. el pago de la tasa correspondiente a 2002 y años anteriores.

Aunque existían pronunciamientos judiciales contradictorios por parte de los distintos Tribunales Superiores de Justicia sobre la procedencia de dichas liquidaciones, el Tribunal Supremo ha resuelto definitivamente la polémica declarando que las empresas comercializadoras de electricidad están sujetas al pago de esta Tasa. La cuantía total de los litigios planteados es de 6 millones de euros, si bien el riesgo máximo derivado de esta cuestión asciende a 13 millones de euros.

- La Inspección Financiera y Tributaria ha finalizado la comprobación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1998 a 2001 del Grupo de Consolidación Fiscal, resultando para los ejercicios 1998, 2000 y 2001 una cuota a ingresar de 66 millones de euros y unos intereses de 17 millones de euros y para el ejercicio 1999 una cuota a devolver de 17 millones de euros.

El principal concepto regularizado, que ha sido impugnado por Endesa, S.A., es la aplicación de deducciones por inversiones y por doble imposición interna generadas durante los ejercicios 1993 a 1996, que la Administración Tributaria discute por entender que han sido aplicadas por el Grupo SEPI.

- La filial brasileña de Endesa, Ampla Energía e Serviços, S.A. (en adelante, "Ampla"), ganó una reclamación contra el Gobierno de Brasil en la que se establecía que Ampla no estaba obligada al pago de las Contribuciones para la Financiación de Seguridad Social (en adelante, "Cofins"). Este impuesto recae sobre los ingresos obtenidos por las ventas de energía eléctrica. El Tribunal confirmó la Sentencia anterior declarándola firme y en 1997 el Gobierno de Brasil ejerció una "Ação Rescisória". Se trata de un procedimiento especial con objeto de revisar la Sentencia firme. La cantidad en discusión asciende a unos 195 millones de euros.

Por otro lado, en 2005 la Administración Tributaria brasileña notificó a Ampla una liquidación tributaria de 187 millones de euros que ha sido recurrida. La Administración entiende que el régimen tributario especial, que exonera de tributación en Brasil a los intereses percibidos por los subscriptores de una emisión de Fixed Rate Notes realizada por Ampla en 1998, no es aplicable.

Ampla mantiene otros muchos litigios de naturaleza tributaria de distintos impuestos y conceptos que en total ascienden a un importe aproximado de unos 150 millones de euros.

- En 2006 la Administración Tributaria brasileña ha cuestionado la clasificación arancelaria y el tipo de gravamen por el que Endesa Fortaleza tributó en la importación de elementos. La contingencia que afecta a activos al Impuesto sobre la Importación y al Impuesto a los Productos



Industrializados, asciende a alrededor de 41 millones de euros. El proceso se encuentra en discusión en primera instancia administrativa.

- La Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen del 6 de enero de 2002 promulgada por las autoridades argentinas dejó sin efecto determinadas condiciones del contrato de concesión de la filial Edesur. Esta misma disposición preveía que los contratos de concesión de servicios públicos se renegociasen en un plazo razonable para adaptarlos a la nueva situación.

La falta de renegociación del acuerdo indujo a las sociedades chilenas accionistas de Edesur, filiales de Endesa, a presentar en el año 2004 solicitud de arbitraje al amparo del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones Chileno-Argentino ante el Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a Inversiones (en adelante, "Ciadi"). El arbitraje en defensa de los legítimos derechos de los accionistas de Edesur se encuentra suspendido a la fecha de formulación de estos estados financieros. El 15 de febrero del año 2006 las partes implicadas en este arbitraje firmaron un Acta Acuerdo que finalmente fue aprobada por el Parlamento argentino y ratificada por su Ejecutivo mediante la que se establecen los términos y las condiciones en las que Edesur va a poder desarrollar en el futuro sus actividades de distribución de energía eléctrica.

- En octubre de 1997 la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (en adelante, "SVS") impuso una multa a Elesur S.A., entonces filial 100% de Endesa Internacional, S.A., (hoy propiedad de Enersis S.A. y fusionada con Chilectra S.A.) de UF 100.000 (US\$ 3.500.000) por supuesto uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta de la Alianza Estratégica firmada con Enersis en agosto del mismo año.

Elesur presentó demanda contra dicha multa y en Noviembre de 2000 se dictó sentencia de primera instancia, acogiendo la demanda y dejando sin efecto la multa. La SVS presentó recurso de apelación y con fecha 6 de junio de 2006 la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la sentencia de primera instancia y, en consecuencia, confirmó la multa. Elesur ha presentado recursos de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema los cuales serán vistos y resueltos por la citada Corte en abril o mayo de 2007.

En caso que la Corte Suprema no acoja los recursos y mantenga la multa aplicada por la SVS, estimamos que la cuantía actualizada a pagar sería de aproximadamente US\$ 10.000.000.

- Con fecha 4 de abril de 2006 el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, resolvió a solicitud de Endesa, suspender cautelarmente la OPA de acciones realizada por Gas Natural SDG, S.A. sobre la totalidad del capital social de Endesa así como la eficacia del contrato entre aquella y la sociedad Iberdrola, S.A. Mediante auto de 15 de enero de 2007, la Audiencia Provincial de Madrid estimó el recurso presentado por Gas Natural y revocó la suspensión cautelar acordada por el mencionado Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid. De acuerdo con lo prevenido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, Endesa presentó una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por tal suspensión. El importe del aval presentado es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de este proceso.
- Mediante auto de 28 de abril de 2006 del Tribunal Supremo se acordó la suspensión del acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de febrero de 2006 por el que se aprobaba, con ciertas condiciones, la concentración resultante de la OPA de Gas Natural sobre la totalidad del capital social de Endesa. El 17 de noviembre de 2006 Endesa presentó una solicitud de modificación y, subsidiariamente, alzamiento de la medida cautelar y mediante auto de fecha 15 de enero de 2007, el Tribunal Supremo decidió levantar la suspensión. Endesa, en su momento, presentó una extensión de la caución presentada ante el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por tal suspensión, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la



existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de este proceso.

Los Administradores de Endesa consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

16. Deuda financiera

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera a Corto Plazo y Deuda Financiera a Largo Plazo, a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Millones de euros			
	31/12/2006		31/12/2005	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Participaciones preferentes	-	1.430	-	1.419
Obligaciones y otros valores negociables	75	10.837	1.304	10.735
Deudas con entidades de crédito	491	7.457	961	5.592
Otras deudas financieras	63	763	185	841
Total Deuda Financiera	629	20.487	2.450	18.587

El desglose de la deuda financiera del Grupo, por monedas y vencimientos es el siguiente:

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2006	Corto plazo	Largo plazo					Total largo plazo
		2007	2008	2009	2010	2011	Posterior	
Euro	15.648	156	1.244	2.421	563	5.740	5.524	15.492
Dólar	2.886	127	650	446	152	133	1.378	2.759
Peso chileno/ UF	446	0	1	1	109	3	332	446
Real Brasileño	792	41	156	100	309	89	97	751
Otras	1.344	305	133	225	49	152	480	1.039
TOTAL	21.116	629	2.184	3.193	1.182	6.117	7.811	20.487

	Millones de euros							
	Saldo a 31/12/2005	Corto plazo	Largo plazo					Total largo plazo
		2006	2007	2008	2009	2010	Posterior	
Euro	13.484	1.192	716	320	1.947	5.227	4.082	12.292
Dólar	4.458	549	208	582	970	256	1.893	3.909
Peso chileno/ UF	715	209	3	3	5	131	364	506
Real Brasileño	687	200	72	158	61	94	102	487
Otras	1.693	300	83	124	165	64	957	1.393
TOTAL	21.037	2.450	1.082	1.187	3.148	5.772	7.398	18.587

El desglose de esta deuda, clasificada por monedas, considerando el efecto que tienen los derivados sobre dicha clasificación es el siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Euro	15.647	15.033
Dólar	2.409	3.044
Peso chileno	1.082	1.390
Real Brasileño	867	640
Otras	1.111	921
TOTAL	21.116	21.037



El tipo de interés medio de la deuda financiera durante los ejercicios 2006 y 2005 ha sido del 5,45% y del 5,46%, respectivamente.

Participaciones preferentes:

Endesa Capital Finance LLC llevó a cabo en marzo de 2003 una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.500 millones de euros con las siguientes características:

- Dividendo: Variable a un tipo de Euribor a 3 meses con un mínimo del 4% T.A.E. y un máximo del 7% T.A.E. durante los 10 primeros años y Euribor más 3,75% a partir del décimo año. El dividendo será pagadero trimestralmente.
- Plazo: Perpetuas, con opción para el emisor de amortización anticipada a partir del décimo año a su valor nominal.
- Garantía: Subordinada de Endesa, S.A.
- Retribución: El pago de dividendos será preferente y no acumulativo, está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendos de las acciones ordinarias de Endesa, S.A.

Deuda de cobertura

De la deuda del Grupo en dólares, a 31 de diciembre de 2006, 1.973 millones de euros corresponden a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo en Latinoamérica que están vinculados al dólar (véase Nota 3m). A 31 de diciembre de 2005 dicho importe ascendía a 2.187 millones de euros.

El movimiento durante 2006 y 2005 en el epígrafe "Patrimonio neto: reservas de revaluación de activos y pasivos" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	Millones de euros	
	2006	2005
Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al inicio del ejercicio	110	57
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	(26)	57
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(13)	(5)
Otros	-	1
Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio	71	110

Otros aspectos

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 6.450 y 4.587 millones de euros respectivamente. Estas líneas garantizan la refinanciación de la deuda a corto plazo que se presenta en el epígrafe de Deuda Financiera a largo plazo del Balance de Situación consolidado adjunto (véase Nota 3n). El importe de estas líneas, junto con el activo circulante, cubre suficientemente las obligaciones de pago del Grupo a corto plazo.

La deuda financiera de determinadas sociedades del Grupo contiene las estipulaciones financieras ("covenant") habituales en contratos de esta naturaleza.

Endesa, S.A., International Endesa B.V. y Endesa Capital, S.A., que centralizan prácticamente la totalidad de la deuda con terceros de las sociedades del Grupo en España, no tienen en sus contratos de financiación estipulaciones con ratios financieros que pudieran dar lugar a un incumplimiento que provocase un vencimiento anticipado de éstos.

Con respecto a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, a 31 de diciembre de 2006 Endesa S.A. tiene contratadas operaciones financieras por importe de 771 millones de euros que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de bajada de rating. A 31 de diciembre de 2005 dicho importe ascendía a 899 millones de euros.



La mayoría de los contratos de endeudamiento con terceros de las sociedades que consolidan en la filial de energías renovables de Endesa, ECyR, y algunas filiales latinoamericanas, incluyen cláusulas estándar en la financiación de proyectos relativas al cumplimiento de ciertos ratios financieros. Asimismo, incluyen la obligatoriedad de pignorar en beneficio de los acreedores la totalidad de activos de los proyectos. El saldo vivo de la deuda con terceros que incluye este tipo de cláusulas asciende a 434 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 405 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.

Parte del endeudamiento financiero de Enersis y Endesa Chile contiene cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con algunas de sus sociedades filiales, de forma que si una de ellas incurriera, en determinadas circunstancias, en incumplimiento de sus obligaciones de pago u otros compromisos por importes que de forma individual asciendan a 30 millones de dólares estadounidenses, dicha situación podría desencadenar el vencimiento anticipado de una parte significativa del endeudamiento de Enersis y Endesa Chile. La deuda emitida por Endesa, S.A., International Endesa B.V. y Endesa Capital, S.A., no contiene ningún tipo de cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con la deuda del Grupo Enersis y Endesa Italia.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 ni Endesa, S.A. ni ninguna de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Endesa y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras que podrían ser acelerados si E.On adquiere el control de Endesa como resultado de su Oferta de Adquisición de Acciones de Endesa. Aproximadamente 176 millones de dólares de préstamos bancarios serían susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en Endesa, y otros 493 millones de euros de contratos de derivados podrían ser objeto de amortización anticipada si, como consecuencia del cambio de control, se produjera una reducción significativa en el rating de Endesa.

Los Administradores del Grupo consideran que la existencia de estas cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recoge el Balance de Situación Consolidado adjunto.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el valor razonable de la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 21.581 y 21.859 millones de euros, respectivamente.

17. Política de gestión de riesgos

El Grupo Endesa está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Endesa en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos no han sufrido cambios sustanciales en los ejercicios 2006 y 2005, siendo los más significativos los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de Endesa.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - i. Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - ii. Criterios sobre contrapartes.
 - iii. Operadores autorizados.



- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de Endesa.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Endesa.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

La estructura de riesgo financiero diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y protegido, y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados, es la siguiente:

	Posición neta (Millones de euros)	
	31/12/2006	31/12/2005
Tipo de interés fijo o protegido	12.954	16.251
Tipo de interés variable	6.886	2.030
TOTAL	19.840	18.281

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Endesa son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor del dólar estadounidense. En el caso de las monedas latinoamericanas, la deuda contratada normalmente está referenciada a los índices locales habituales en la práctica bancaria.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos en Latinoamérica referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.



Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado permutas financieras de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de precio de "commodities"

El Grupo Endesa se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de:

- Compras de materias energéticas en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Las operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados nacionales e internacionales.

La exposición a este riesgo se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

En el corto y medio plazo las fluctuaciones de los precios de aprovisionamiento se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido, una parte significativa de los préstamos están concedidos al personal y a empresas relacionadas, y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

Tanto en colocaciones de tesorería como en derivados las entidades con las que trabaja Endesa son de elevados ratings y no existe una elevada concentración por contraparte. Al cierre del 2005 y del 2006, y tomando como base los valores de mercado:

- Más del 90% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a A- o rating interno equivalente calculado de acuerdo a mejores prácticas de mercado.
- Ninguna contraparte acumula más del 20% del riesgo total de crédito.

El riesgo de crédito asociado a las commodities incluídas dentro del alcance de la NIC39 es asimismo limitado porque las contrapartes con las que Endesa contrata son de reconocido prestigio y de primer nivel nacional e internacional. Al cierre del 2005 y del 2006, y tomando como base los valores de mercado:

- Más del 80% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a A- o rating interno equivalente calculado de acuerdo a mejores prácticas de mercado.
- Ninguna contraparte acumula más del 20% del riesgo total de crédito de los instrumentos financieros.



Endesa toma una serie de precauciones adicionales que incluyen entre otras:

- Análisis del riesgo asociado a cada contraparte cuando no exista rating externo de agencias
- Solicitud de garantías en los casos que así lo requieran.

Medición del riesgo

El Grupo Endesa elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Dirección, acotando así la volatilidad de la Cuenta de Resultados Consolidada.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda y derivados financieros.
- Derivados energéticos.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un día con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

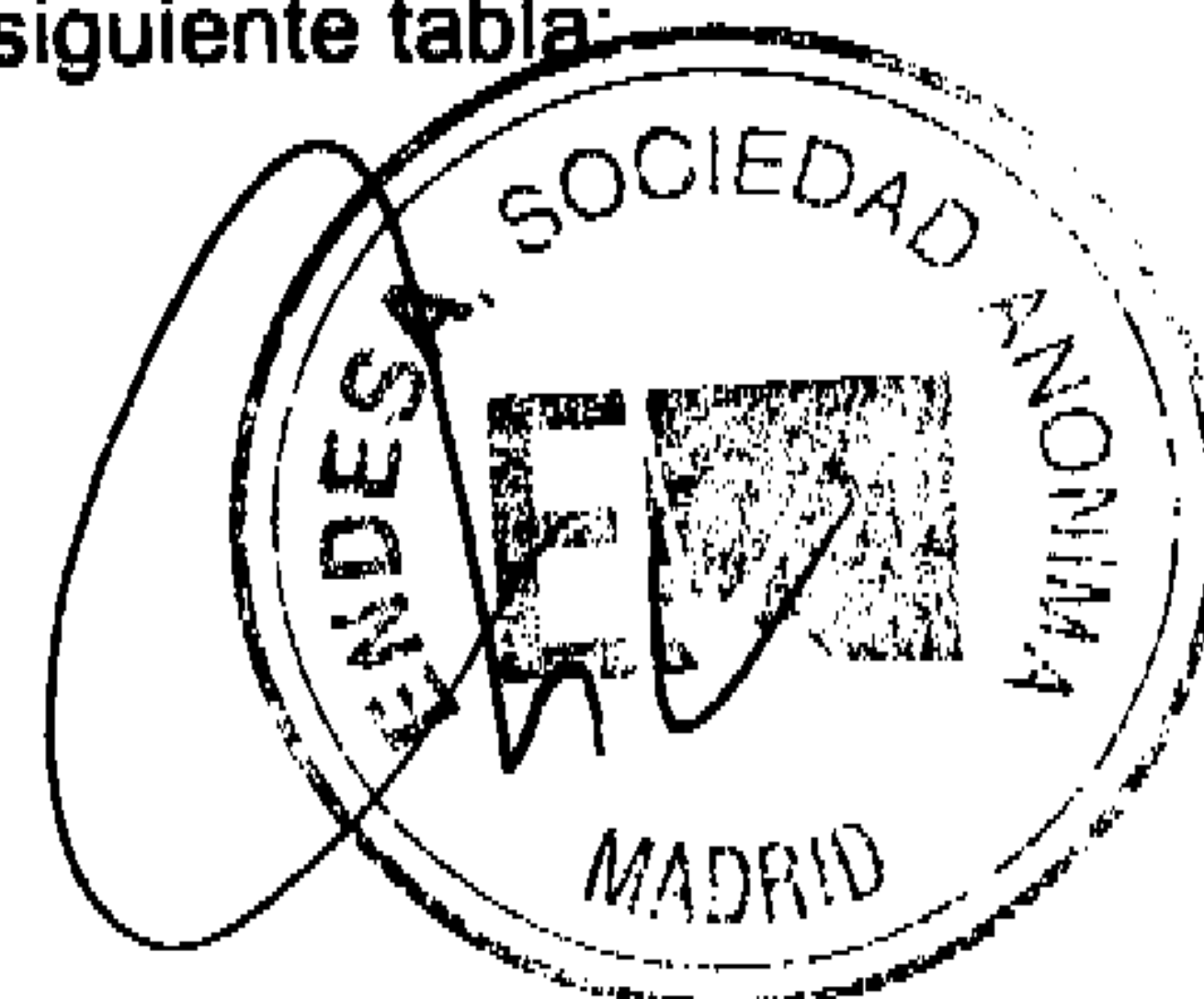
- Tipo de interés Euribor.
- Tipo de interés Libor del dólar estadounidense.
- Para el caso de deuda en monedas latinoamericanas, los índices locales habituales de la práctica bancaria.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.
- Los precios de commodities (electricidad, combustibles, CO₂).

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros (a un día) de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante metodologías de Monte-Carlo. El número de escenarios generados asegura el cumplimiento de los criterios de convergencia de la simulación. Para la simulación de los escenarios de precios futuros se ha aplicado la matriz de volatilidades y correlaciones entre las distintas variables de riesgo calculada a partir del histórico de los retornos logarítmicos del precio.

Una vez generados los escenarios de precios se calcula el valor razonable de la cartera con cada uno de los escenarios, obteniendo una distribución de posibles valores a un día. El Valor en Riesgo a un día con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% de los posibles incrementos de valor razonable de la cartera en un día. Dicho formato coincide con el que se reporta el Valor en Riesgo de las carteras de trading energéticas.

La valoración de las distintas posiciones de deuda y derivados incluidos en el cálculo se han realizado de forma consistente con la metodología de cálculo del Capital Económico reportado a la Dirección.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo de las posiciones anteriormente comentadas desglosado por Negocio y tipo de posición se muestra en la siguiente tabla:



	Millones de euros							
	31 de diciembre de 2006				31 de diciembre de 2005			
	España y Portugal	Europa (*)	Latinoamérica	Total	España y Portugal	Europa (*)	Latinoamérica	Total
Posiciones Financieras	65	1	33	54	112	4	28	132
Derivados Energéticos	-	37	NA	37	1	44	NA	45
TOTAL	65	38	33	91	113	48	28	177

(*) En el caso de Europa, gran parte de los derivados energéticos contratados son ventas de electricidad en Italia al Adquiriente Único, estructuradas como operaciones financieras. El Valor en Riesgo señalado no refleja en modo alguno la variabilidad de los resultados esperados, ya que al tratarse en su mayor parte de derivados de cobertura, el VaR reportado se ve compensado en gran medida por posiciones contrarias en los activos físicos cubiertos, no incluidos en el cálculo.

Las posiciones de Valor en Riesgo han evolucionado a lo largo del año 2006 en función del vencimiento/inicio de operaciones a lo largo del ejercicio.

18. Instrumentos financieros derivados

Endesa, siguiendo la política de gestión de riesgos descrita, realiza contrataciones de derivados principalmente de tipo de interés, de tipo de cambio y de cobertura de operaciones físicas.

La compañía clasifica sus coberturas en tres tipos:

- Coberturas de flujos de caja ("cash-flow"): aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- Coberturas de valor razonable ("fair value"): aquéllas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- Otras: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las NIIF, no pueden clasificarse como coberturas de flujos de caja o de valor razonable.

El Grupo no tiene formalizados derivados de cobertura de inversión neta de filiales extranjeras.

El detalle de la composición de los saldos a 31 de diciembre de 2006 y 2005 que recogen la valoración de los instrumentos financieros derivados a dichas fechas, es el siguiente:

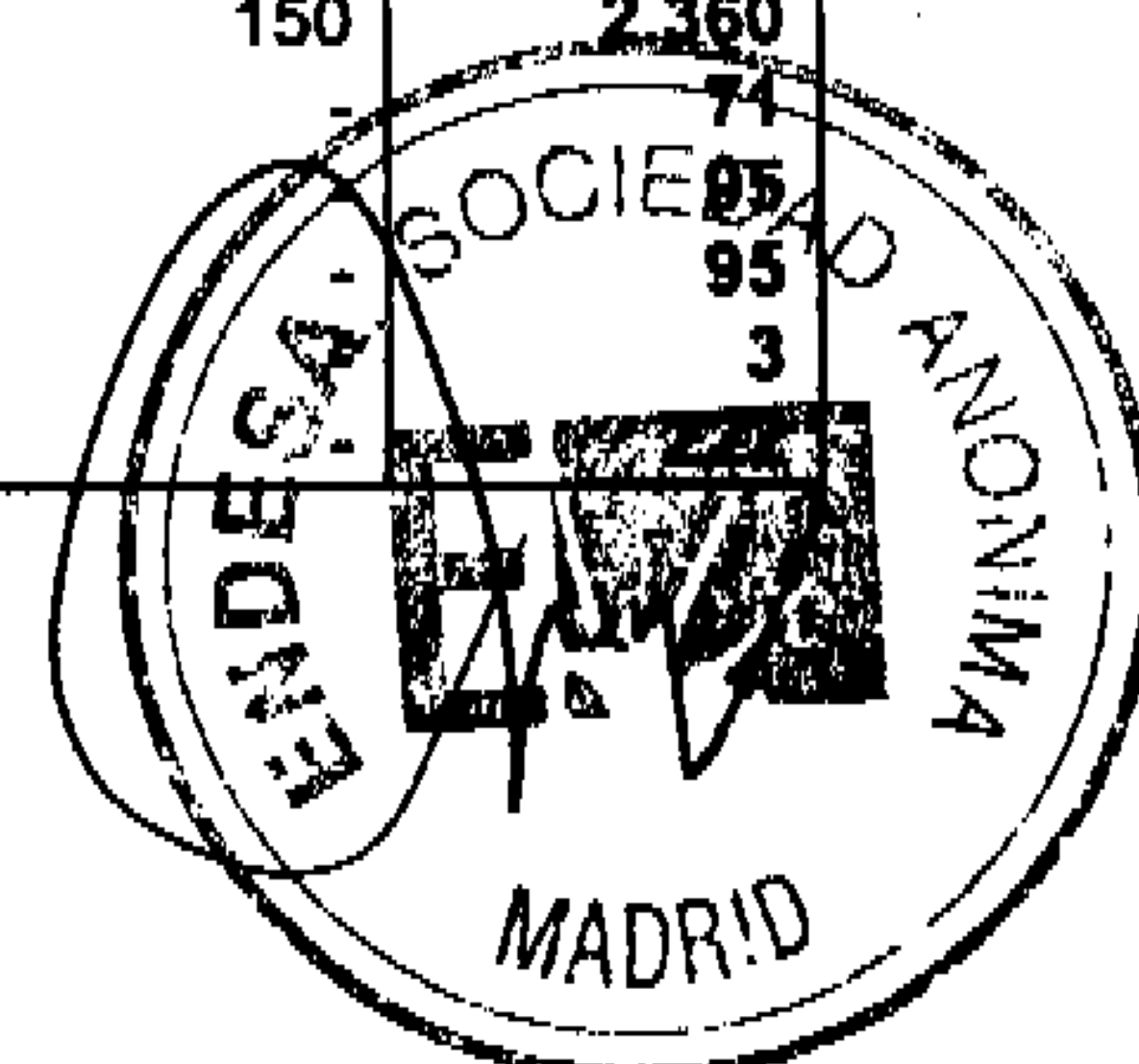
	Millones de euros			
	31/12/2006		31/12/2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de tipo de interés	275	51	254	183
Cobertura de tipo de cambio	2	383	26	309
Cobertura de operaciones físicas	16	31	23	42
Derivados no designados contablemente de cobertura	68	37	74	85
TOTAL	361	502	377	619

A continuación se presenta un desglose de los derivados contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2006 y 2005, su valor razonable y el desglose por vencimientos, de los valores nominales o contractuales:



Derivados	31/12/2006							
	Millones de euros							
	Valor razonable	Valor nocional						
		2007	2008	2009	2010	2011	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de caja	33	478	402	243	109	211	4.850	6.293
Permutas financieras	28	392	203	126	79	111	3.350	4.261
Opciones	5	48	108	33	-	100	1.500	1.789
Otros	-	38	91	84	30	-	-	243
Cobertura de valor razonable	190	30	-	305	50	-	758	1.143
Permutas financieras	190	30	-	305	50	-	758	1.143
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de caja	(332)	57	234	-	-	36	1.633	1.960
Permutas financieras	(332)	38	223	-	-	36	1.633	1.930
Futuros	-	19	11	-	-	-	-	30
Cobertura de valor razonable	(49)	9	8	326	6	6	27	382
Permutas financieras	(49)	9	8	326	6	6	27	382
COBERTURA DE OPERACIONES FISICAS:								
Cobertura de flujos de caja	(15)	1.317	96	66	51	24	45	1.599
Tipo de cambio:	(16)	728	55	27	41	14	41	906
Futuros	(10)	377	47	27	41	14	41	547
Otros	(6)	351	8	-	-	-	-	359
Combustibles	(1)	394	41	39	10	10	4	498
Permutas financieras	(1)	188	-	-	-	-	-	188
Otros	-	206	41	39	10	10	4	310
Electricidad	2	195	-	-	-	-	-	195
Permutas financieras	3	17	-	-	-	-	-	17
Otros	(1)	178	-	-	-	-	-	178
OTROS DERIVADOS:								
De tipo de interés	25	238	33	1.556	92	100	68	2.087
Permutas financieras	25	238	33	1.556	92	100	68	2.087
De tipo de cambio	5	589	48	27	40	13	38	755
Permutas financieras	(1)	1	1	-	-	-	-	2
Opciones	(2)	165	-	-	-	-	-	165
Futuros	8	423	47	27	40	13	38	588
De operaciones físicas	-	683	9	2	-	-	-	694
Permutas financieras	(1)	288	9	1	-	-	-	298
Otros	1	395	-	1	-	-	-	396

Derivados	31/12/2005							
	Millones de euros							
	Valor razonable	Valor nocional						
		2006	2007	2008	2009	2010	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de caja	(172)	728	382	315	528	202	5.033	7.188
Permutas financieras	(175)	626	335	207	445	169	3.433	5.215
Opciones	3	2	14	-	-	-	1.600	1.616
Otros	-	100	33	108	83	33	-	357
Cobertura de valor razonable	243	958	67	174	550	140	77	1.966
Permutas financieras	243	958	67	174	550	140	77	1.966
COBERTURA DE TIPOS DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de caja	(269)	200	41	131	321	3	1.589	2.285
Permutas financieras	(268)	200	38	129	319	-	1.589	2.275
Otros	(1)	-	3	2	2	3	-	10
Cobertura de valor razonable	(15)	49	-	-	-	-	22	71
Permutas financieras	(15)	49	-	-	-	-	22	71
COBERTURA DE OPERACIONES FISICAS:								
Cobertura de flujos de caja	(17)	1.511	22	-	-	-	-	1.533
Permutas financieras	-	31	-	-	-	-	-	31
Futuros	(2)	168	15	-	-	-	-	183
Otros	(15)	1.312	7	-	-	-	-	1.319
OTROS DERIVADOS:								
De tipo de interés	28	311	235	30	1.705	-	150	2.431
Permutas financieras	28	240	235	30	1.705	-	150	2.360
Otros	-	71	-	-	-	-	-	71
De tipo de cambio	(40)	85	9	1	-	-	-	95
Permutas financieras	(40)	85	9	1	-	-	-	95
De combustibles	-	-	3	-	-	-	-	3
De electricidad	1	222	-	-	-	-	-	222



El importe notional contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2006	31/12/2005
Acreedores comerciales	4.763	5.683
Pasivos por Impuestos:	957	984
Impuesto sobre sociedades	600	460
Otros impuestos	357	524
Otras cuentas por pagar	1.796	1.291
TOTAL	7.516	7.958

El período medio para el pago a proveedores es de 72 días en 2006 y de 73 días en 2005, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

20. Situación fiscal

Endesa, S.A. es la cabecera de un Grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Endesa, S.A. como Sociedad Dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. En este sentido, el número de sociedades que componen el Grupo consolidado fiscal a 31 de diciembre de 2006 es de 79 (58 a 31 de diciembre de 2005), siendo las más significativas Endesa, S.A., Endesa Generación S.A., Gas y Electricidad Generación, S.A.U. (en adelante, "Gesa Generación"), Unión Eléctrica de Canarias Generación (en adelante, "Unelco Generación"), Endesa Red, S.A., Endesa Distribución Eléctrica, S.L., Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L., Endesa Energía S.A., Endesa Europa, S.A., Endesa Internacional S.A., Endesa Participadas S.A. y Endesa Financiación Filiales S.A.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al "Resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005:

	Millones de euros	
	2006	2005
Resultado consolidado antes de impuestos	4.805	4.547
Diferencias permanentes	(53)	(713)
Resultado ajustado	4.752	3.834
Tipo impositivo	35%	35%
Resultado ajustado por tipo impositivo	1.663	1.342
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(155)	(101)
Deducciones de cuota imputadas a resultados del ejercicio	(245)	(451)
Gasto por impuesto corriente en la Cuenta de Resultados	1.263	790
Impuesto registrado directamente en Patrimonio	40	(114)
Total gasto por impuesto corriente	1.303	676
Variación de impuestos diferidos	(666)	(158)
Cuota líquida	637	518

El gasto por impuesto sobre sociedades registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2006 asciende a 1.007 millones de euros. Este importe incluye el gasto por impuesto sobre sociedades corriente por importe de 1.263 millones de euros recogido en el cuadro anterior que ha sido compensado en



256 millones de euros por partidas que no corresponden al gasto fiscal corriente del ejercicio. Este importe corresponde fundamentalmente a la variación de impuestos diferidos correspondiente al reconocimiento de créditos fiscales por importe de 170 millones de euros recuperables en las sociedades latinoamericanas del Grupo como consecuencia de operaciones de reordenación societaria, la decisión tomada en 2006 por Endesa Italia de acogerse dentro de la declaración del impuesto sobre sociedades de 2005 al aumento del valor fiscal de los activos permitida por la legislación italiana que ha permitido registrar un ingreso de 148 millones de euros, y al efecto negativo del cambio de tipo impositivo en España por importe de 137 millones de euros (véase Nota 3ª) y la reversión de 75 millones de euros de provisiones como consecuencia fundamentalmente de la resolución favorable de determinados litigios y contingencias de carácter fiscal.

El origen de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

Impuestos diferidos de activo con origen en:	Millones de euros	
	2006	2005
Amortizaciones de activos materiales e inmateriales	161	250
Dotaciones para fondos de pensiones y expedientes de regulación de empleo	1.245	1.486
Otras provisiones	360	491
Bases imponibles negativas	326	178
Deducciones de cuota pendientes de aplicar	42	229
Revalorización fiscal de activos en Italia	197	197
Otros	333	629
TOTAL	2.664	3.460

Impuestos diferidos de pasivo con origen en:	Millones de euros	
	2006	2005
Amortización fiscal acelerada de activos	1.115	1.313
Otros	536	539
TOTAL	1.651	1.852

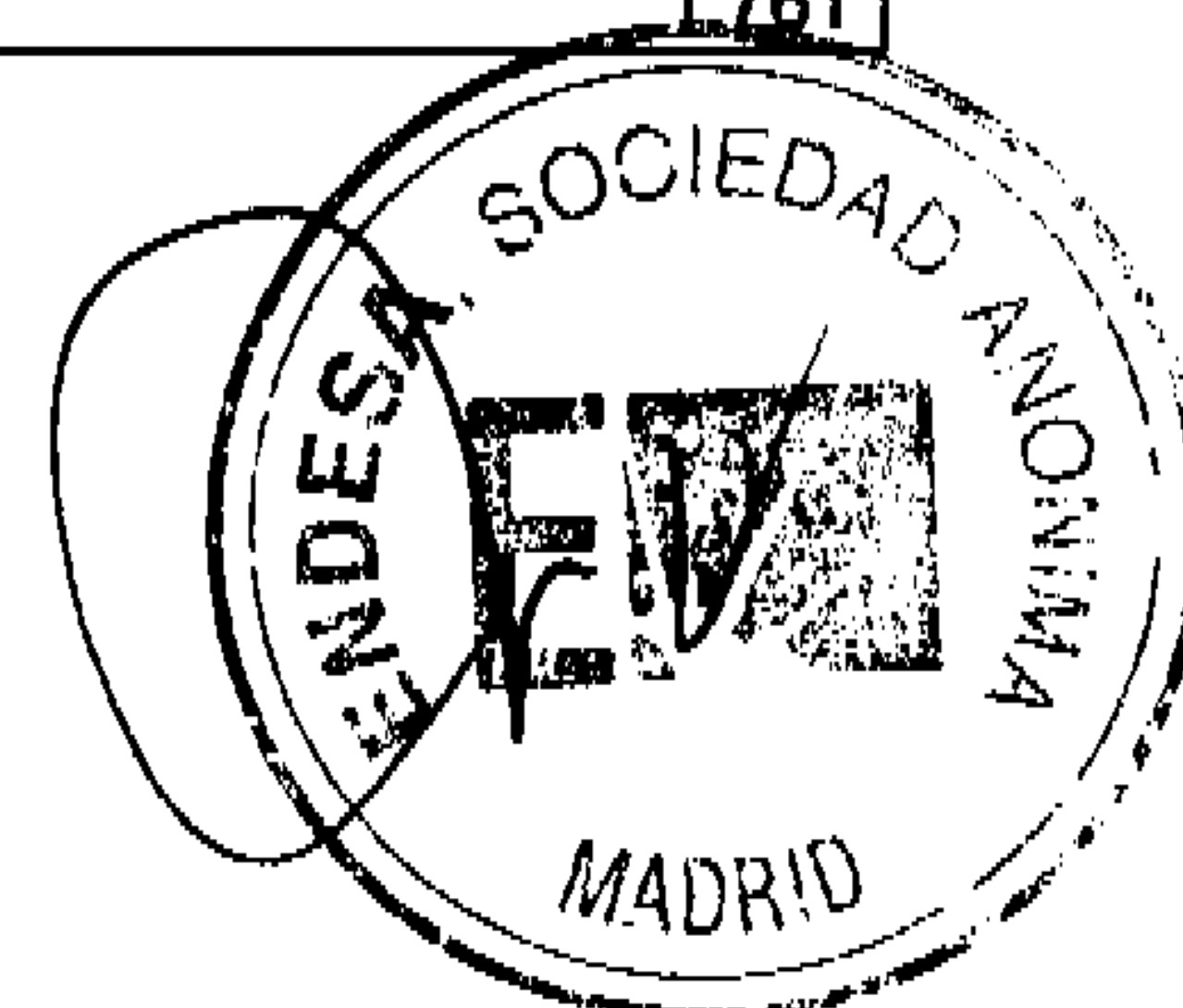
Los movimientos de los epígrafes de Impuestos Diferidos del Balance de Situación Consolidado en ambos ejercicios son:

	Millones de euros			
	Impuestos diferidos de activo		Impuestos diferidos de pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Saldo inicial del ejercicio	3.460	3.356	1.852	1.721
Incorporación/Reducción de sociedades	-	(11)	-	2
Altas	1.213	1.721	209	255
Bajas	(1.803)	(1.733)	(461)	(257)
Diferencias de conversión	(24)	89	(51)	119
Otros	(182)	38	102	12
Saldo final del ejercicio	2.664	3.460	1.651	1.852

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de beneficios fiscales suficientes en el futuro. Los Administradores del Grupo consideran que las previsiones de beneficios futuros de las distintas sociedades del Grupo cubren sobradamente los necesarios para recuperar estos activos.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuros beneficios y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

Millones de euros	
Año	31/12/2006
2007	256
2008	1
2009	5
Posteriores	1.761



Millones de euros	
Año	31/12/2005
2006	1
2007	334
2008	6
Posteriores	1.817

El Grupo Endesa no ha registrado el impuesto diferido asociado con beneficios no distribuidos de sociedades dependientes ya que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, por lo que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo. A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe total de estas diferencias temporarias no es significativo.

En España, las sociedades del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2003 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se hallan sujetas, con excepción del Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto para los ejercicios 2002 y siguientes. En el caso de sociedades integrantes del Grupo en el resto de Europa y Latinoamérica, los períodos abiertos a inspección fiscal son, con carácter general, los últimos cinco años en Argentina, Brasil, Italia y Portugal, y cuatro años en Chile y Francia.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores del Grupo estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

21. Ingresos

a) Ventas

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2006 y 2005, es el siguiente:

	Millones de euros	
	2006	2005
Ventas de energía	17.749	15.846
Prestación de servicios	1.888	1.662
TOTAL	19.637	17.508

b) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Millones de euros	
	2006	2005
Derechos de emisión de CO ₂ (Véase Nota 14)	362	370
Subvenciones a la explotación	19	23
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	109	106
Otros ingresos de gestión corriente	453	222
TOTAL	943	721



22. Resultado financiero neto

El desglose del epígrafe "Resultado financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	Millones de euros	
	2006	2005
Ingresos financieros	338	224
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	101	81
Ingresos por otros activos financieros	168	104
Otros ingresos financieros	69	39
Gastos financieros:	(1.307)	(1.481)
Por deuda	(1.073)	(1.046)
Por provisiones	(102)	(277)
Por valoración de derivados	34	(23)
Otros gastos financieros	(166)	(135)
Diferencias de cambio:	30	5
Positivas	137	243
Negativas	(107)	(238)
Resultado financiero neto	(939)	(1.252)

23. Resultado en ventas de activos

El desglose del epígrafe "Resultado en ventas de activos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	Millones de euros	
	2006	2005
Participaciones:		
Auna	196	1.273
NQF Gas	27	-
Musini	5	-
Sechillienne-Sidec	-	48
Endesa Italia S.p.A.	-	24
Nueva Nuinsa S.L.	-	16
Lydec Lyonnaise Des Eaux Casablanca	-	12
Cepm	-	7
Smartcom Pcs	-	(3)
Terrenos de Palma de Mallorca (véanse Notas 6 y 9)	185	-
Activos Inmobiliarios y otros neto	19	109
TOTAL	432	1.486

24. Información por segmentos

Criterios de segmentación

En el desarrollo de su actividad la organización del Grupo se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados, y establece tres grandes líneas de negocio, basada cada una de ellas en un área geográfica:

- España y Portugal, que son gestionadas como un mercado integrado.
- Resto de Europa.
- Latinoamérica.

Aunque dentro de cada segmento geográfico el Grupo considera la existencia de una única actividad integrada verticalmente, a efectos de una mayor transparencia en los segmentos de España y Portugal y Latinoamérica, se consideran como segmentos secundarios la Generación y la Distribución, incluyendo en cada uno de ellos la actividad de Comercialización vinculada al mismo. En el caso del resto de Europa, sólo está presente en la actividad de Generación y la Comercialización vinculada a ésta.



Dado que la organización societaria del Grupo coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Adicionalmente, durante el año 2005 el Grupo ha mantenido una cuarta línea de negocio denominada "Otros negocios" que incluía casi exclusivamente las participaciones en sociedades del sector de telecomunicaciones, las cuales han sido vendidas prácticamente en su totalidad durante el ejercicio 2005.

En la información por segmentos que se incluye a continuación, la línea de "Otros negocios" se ha repartido entre los tres segmentos geográficos según corresponda. Al desglosar cada uno de los segmentos geográficos en los correspondientes segmentos secundarios se ha incluido en "Estructura y Ajustes".



	Millones de euros							
	2006				2005			
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total
INGRESOS	10.090	4.411	6.079	20.580	9.277	3.720	5.232	18.229
Ventas	9.520	4.190	5.927	19.637	8.761	3.598	5.149	17.508
Otros ingresos de explotación	570	221	152	943	516	122	83	721
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(4.231)	(2.945)	(2.970)	(10.146)	(4.072)	(2.497)	(2.534)	(9.103)
Compras de energía	(995)	(1.219)	(1.729)	(3.943)	(875)	(1.087)	(1.405)	(3.367)
Consumo de combustibles	(2.143)	(1.447)	(407)	(3.997)	(2.057)	(1.189)	(332)	(3.578)
Gastos de transporte	(365)	(10)	(363)	(738)	(273)	(10)	(368)	(651)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(728)	(269)	(471)	(1.468)	(867)	(211)	(429)	(1.507)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	5.859	1.466	3.109	10.434	5.205	1.223	2.698	9.126
Trabajos para el inmovilizado	162	4	28	194	139	9	22	170
Gastos de personal	(1.062)	(149)	(397)	(1.608)	(1.049)	(161)	(337)	(1.547)
Otros gastos fijos de explotación	(1.124)	(205)	(552)	(1.881)	(1.040)	(184)	(505)	(1.729)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	3.835	1.116	2.188	7.139	3.255	887	1.878	6.020
Amortizaciones (*)	(1.130)	(270)	(500)	(1.900)	(1.005)	(269)	(502)	(1.776)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.705	846	1.688	5.239	2.250	618	1.376	4.244
RESULTADO FINANCIERO	(392)	(56)	(491)	(939)	(664)	(64)	(524)	(1.252)
Gasto financiero neto	(398)	(58)	(513)	(969)	(654)	(63)	(540)	(1.257)
Diferencias de cambio	6	2	22	30	(10)	(1)	16	5
Resultado de sociedades por el método de participación	53	1	9	63	54	9	4	67
Resultado de otras inversiones	6		4	10	(4)	-	6	2
Resultado en ventas de activos	410	1	21	432	1.391	84	11	1.486
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2.782	792	1.231	4.805	3.027	647	873	4.547
Impuestos sobre sociedades	(756)	(157)	(94)	(1.007)	(572)	(104)	(114)	(790)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.026	635	1.137	3.798	2.455	543	759	3.757
Sociedad Dominante	2.014	493	462	2.969	2.446	425	311	3.182
Accionistas minoritarios	12	142	675	829	9	118	448	575

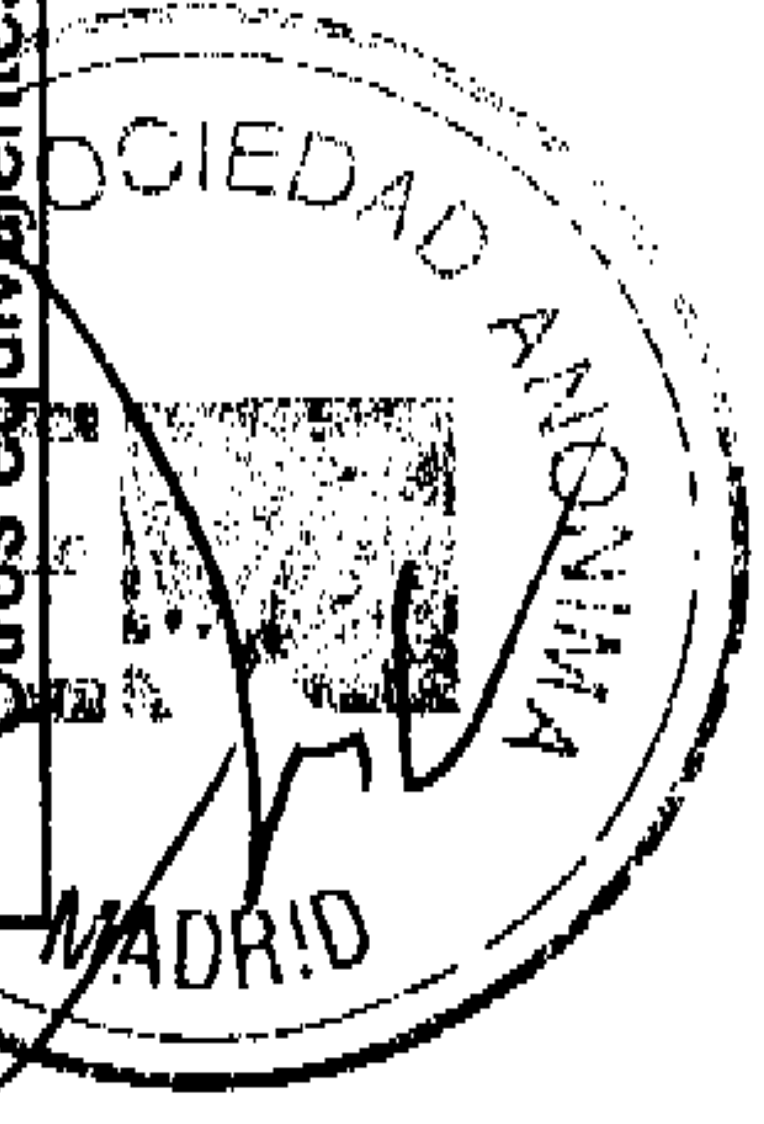
(*) Durante los ejercicios 2006 y 2005 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 112 y 26 millones de euros, respectivamente.



	Millones de euros							
	2006				2005			
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total
ACTIVO								
Inmovilizado								
Inmovilizado material	26.330	6.068	13.982	46.380	25.295	5.692	14.755	45.742
Inmuebles de inversión	19.758	3.872	10.084	33.714	18.176	3.572	10.565	32.313
Activo intangible	32	-	49	81	4	-	67	71
Fondo de comercio	660	66	78	804	720	74	69	863
Inversiones financieras a largo plazo	61	1.653	2.272	3.986	148	1.471	2.659	4.278
Inversiones contabilizadas por el método de participación	3.839	89	554	4.482	3.409	151	574	4.134
Impuestos diferidos	407	81	161	649	378	78	167	623
Activo circulante								
Existencias	1.573	307	784	2.664	2.460	346	654	3.460
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.924	1.171	2.613	7.708	6.097	1.145	2.381	9.623
Inversiones financieras a corto plazo	615	176	91	882	548	150	114	812
Activos por impuestos	2.669	803	1.387	4.859	3.124	805	1.305	5.234
Efectivo y otros medios equivalentes	35	1	3	39	22	-	55	77
Activos no corrientes mantenidos para la venta	430	59	471	960	471	63	330	864
	175	132	658	965	1.910	127	577	2.614
TOTAL ACTIVO	30.254	7.239	16.595	54.088	31.392	6.837	17.136	55.365
PATRIMONIO NETO Y PASIVO								
Patrimonio neto								
De la Sociedad Dominante	5.980	3.292	6.664	15.936	6.566	2.834	6.927	16.327
De accionistas minoritarios	5.936	2.333	3.022	11.291	6.447	1.979	3.164	11.590
Pasivo a largo plazo								
Ingresos diferidos	44	959	3.642	4.645	119	855	3.763	4.737
Provisiones a largo plazo	19.513	2.757	7.737	30.007	18.337	2.704	7.589	28.630
Deuda financiera a largo plazo	2.185	116	141	2.442	1.799	148	115	2.062
Otras cuentas a pagar a largo plazo	3.407	274	761	4.442	3.865	342	890	5.097
Impuestos Diferidos	13.043	1.643	5.801	20.487	11.719	1.390	5.478	18.587
Pasivo a corto plazo								
Deuda Financiera a corto plazo	444	427	114	985	407	503	122	1.032
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	434	297	920	1.651	547	321	984	1.852
Pasivos por impuestos	4.761	1.190	2.194	8.145	6.489	1.299	2.620	10.408
	(9)	163	475	629	1.219	23	1.208	2.450
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.254	7.239	16.595	54.088	31.392	6.837	17.136	55.365



	Millones de euros							
	2006				2005			
	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latam	Total
Resultado bruto antes de impuestos y socios externos	2.782	792	1.231	4.805	3.022	647	878	4.547
Amortizaciones	1.130	270	500	1.900	1.005	269	502	1.776
Resultados venta de activos	(410)	(1)	(21)	(432)	(1.388)	(84)	(14)	(1.486)
Impuesto de sociedades	(165)	(244)	(326)	(735)	(138)	(241)	(271)	(650)
Pago de provisiones	(598)	(39)	(168)	(805)	(399)	(6)	(38)	(443)
Otros resultados que no generan movimiento de fondos	(18)	(74)	2	(90)	341	1	123	465
Total Recursos generados por las operaciones	2.721	704	1.218	4.643	2.443	586	1.180	4.209
Variación impuesto sobre sociedades a pagar	(212)	(137)	27	(322)	(41)	210	172	341
Variación en activo/pasivo corriente operativo	(199)	(251)	7	(443)	(1.328)	186	(46)	(1.188)
Flujos netos de efectivo procedentes actividades de explotación	2.310	316	1.252	3.878	1.074	982	1.306	3.362
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(2.363)	(298)	(884)	(3.545)	(2.302)	(364)	(581)	(3.247)
Adquisiciones de otras inversiones	(2.020)	(232)	(70)	(2.322)	(1.352)	(25)	(108)	(1.485)
Enajenaciones de inversiones	2.145	117	130	2.392	3.266	364	72	3.702
Subvenciones y otros ingresos diferidos	349		43	392	298		14	312
Flujos netos de efectivo empleados en actividades de inversión	(1.889)	(413)	(781)	(3.083)	(90)	(25)	(603)	(718)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	2.898	845	1.485	5.228	1.287	1.174	569	3.030
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(1.029)	(582)	(336)	(1.947)	427	(1.567)	(597)	(1.737)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	(1.712)	88	(1.131)	(2.755)	(1.497)	(375)	(494)	(2.366)
Pagos de dividendos de la Sociedad Dominante	(2.241)	(187)	(113)	(2.541)	(588)	(95)	(113)	(796)
Pagos a accionistas minoritarios	(72)	(62)	(259)	(393)	(9)	(28)	(420)	(457)
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	(2.156)	102	(354)	(2.408)	(380)	(891)	(1.055)	(2.326)
Flujos netos totales	(1.735)	5	117	(1.613)	604	66	(352)	318
Variación de tipo de cambio en el efectivo y otros medios líquidos			(36)	(36)			118	118
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(1.735)	5	81	(1.649)	604	66	(234)	436
Efectivo y otros medios líquidos iniciales	1.910	127	577	2.614	1.306	61	811	2.178
Efectivo en caja y bancos	72	120	216	408	96	61	147	304
Otros equivalentes de efectivo	1.838	7	361	2.206	1.210		664	1.874
Efectivo y otros medios líquidos finales	175	132	658	965	1.910	127	577	2.614
Efectivo en caja y bancos	160	28	134	322	72	120	216	408
Otros equivalentes de efectivo	15	104	524	643	1.838	7	361	2.206



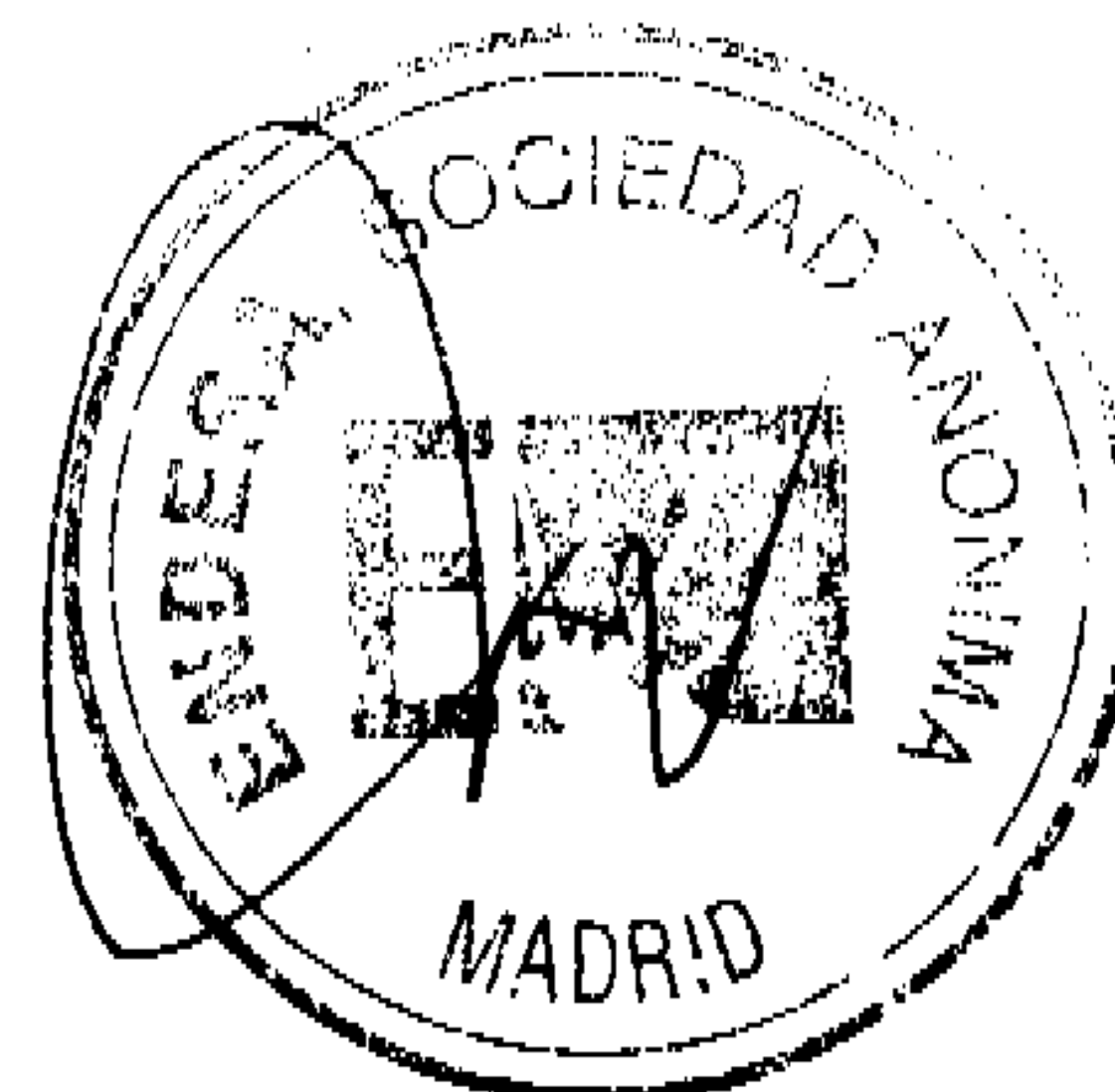
Negocio Eléctrico España y Portugal								
Millones de euros								
	2006				2005			
	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total
INGRESOS	8.700	2.166	(776)	10.090	8.140	1.944	(807)	9.277
Ventas	8.272	2.016	(768)	9.520	7.740	1.824	(803)	8.761
Otros ingresos de explotación	428	150	(8)	570	400	120	(4)	516
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(4.846)	(187)	802	(4.231)	(4.761)	(138)	827	(4.072)
Compras de energía	(1.130)	(4)	139	(995)	(1.017)	(2)	144	(875)
Consumo de combustibles	(2.143)	-	-	(2.143)	(2.057)	-	-	(2.057)
Gastos de transporte	(961)	-	596	(365)	(828)	(1)	556	(273)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(612)	(183)	67	(728)	(859)	(135)	127	(867)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	3.854	1.979	26	5.859	3.379	1.806	20	5.205
Trabajos para el inmovilizado	16	127	19	162	7	116	16	139
Gastos de personal	(388)	(485)	(189)	(1.062)	(391)	(518)	(140)	(1.049)
Otros gastos fijos de explotación	(772)	(510)	158	(1.124)	(678)	(515)	153	(1.040)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	2.710	1.111	14	3.835	2.317	889	49	3.255
Amortizaciones (*)	(680)	(431)	(19)	(1.130)	(571)	(410)	(24)	(1.005)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.030	680	(5)	2.705	1.746	479	25	2.250
RESULTADO FINANCIERO	(159)	(180)	(53)	(392)	(241)	(250)	(173)	(664)
Gasto financiero neto	(154)	(180)	(64)	(398)	(241)	(250)	(163)	(654)
Diferencias de cambio	(5)	-	11	6	-	-	(10)	(10)
Resultado de sociedades por el método de participación	50	3	-	53	41	3	10	54
Resultado de otras inversiones	(2)	2	6	6	1	2	(7)	(4)
Resultado en ventas de activos	21	261	128	410	-	106	1.285	1.391
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	1.940	766	76	2.782	1.547	340	1.140	3.027
Impuestos sobre sociedades	(568)	(230)	42	(756)	(401)	(138)	(33)	(572)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.372	536	118	2.026	1.146	202	1.107	2.455
Sociedad Dominante	1.374	531	109	2.014	1.144	199	1.103	2.446
Accionistas minoritarios	(2)	5	9	12	2	3	4	9

(*) Durante los ejercicios 2006 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 108 millones de euros.



Negocio Eléctrico Latinoamérica								
Millones de euros								
	2006			2005				
	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total
INGRESOS	2.668	3.949	(538)	6.079	2.297	3.476	(541)	5.232
Ventas	2.659	3.832	(564)	5.927	2.284	3.419	(554)	5.149
Otros ingresos de explotación	9	117	26	152	13	57	13	83
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(1.228)	(2.338)	596	(2.970)	(1.063)	(2.048)	577	(2.534)
Compras de energía	(435)	(1.891)	597	(1.729)	(328)	(1.684)	607	(1.405)
Consumo de combustibles	(407)	-	-	(407)	(332)	-	-	(332)
Gastos de transporte	(295)	(113)	45	(363)	(281)	(115)	28	(368)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(91)	(334)	(46)	(471)	(122)	(249)	(58)	(429)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	1.440	1.611	58	3.109	1.234	1.428	36	2.698
Trabajos para el inmovilizado	-	28	-	28	-	22	-	22
Gastos de personal	(86)	(217)	(94)	(397)	(75)	(187)	(75)	(337)
Otros gastos fijos de explotación	(124)	(381)	(47)	(552)	(107)	(365)	(33)	(505)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.230	1.041	(83)	2.188	1.052	898	(72)	1.878
Amortizaciones (*)	(258)	(234)	(8)	(500)	(270)	(221)	(11)	(502)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	972	807	(91)	1.688	782	677	(83)	1.376
RESULTADO FINANCIERO	(217)	(190)	(84)	(491)	(300)	(153)	(71)	(524)
Gasto financiero neto	(260)	(186)	(67)	(513)	(305)	(146)	(89)	(540)
Diferencias de cambio	43	(4)	(17)	22	5	(7)	18	16
Resultado de sociedades por el método de participación	9	-	-	9	8	-	(4)	4
Resultado de otras inversiones	-	-	4	4	(7)	-	13	6
Resultado en ventas de activos	4	30	(13)	21	5	(1)	7	11
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	768	647	(184)	1.231	488	523	(138)	873
Impuestos sobre sociedades	(192)	49	49	(94)	(52)	(140)	78	(114)
RESULTADO DEL EJERCICIO	576	696	(135)	1.137	436	383	(60)	759
Sociedad Dominante	410	632	(577)	465	279	306	(274)	311
Accionistas minoritarios	166	64	442	672	157	77	214	448

(*) Durante los ejercicios 2006 y 2005 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de -4 y 17 millones de euros, respectivamente.



Negocio Eléctrico Latinoamérica									
Millones de euros									
2006									
2005									
	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	Generación	Distribución	Estructura y Ajustes	Total	
ACTIVO									
Inmovilizado	7.221	4.929	1.832	13.982	7.783	5.189	1.783	14.755	
Inmovilizado material	6.301	3.758	25	10.084	6.800	3.720	45	10.565	
Inmuebles de inversión	-	-	49	49	-	-	67	67	
Activo intangible	23	52	3	78	26	42	1	69	
Fondo de comercio	123	311	1.838	2.272	140	382	2.137	2.659	
Inversiones financieras a largo plazo	372	327	(145)	554	388	724	(538)	574	
Inversiones contabilizadas por el método de participación	161	-	-	161	150	-	17	167	
Impuestos diferidos	241	481	62	784	279	321	54	654	
Activo circulante	1.189	1.343	81	2.613	1.163	1.237	(19)	2.381	
Existencias	32	24	35	91	47	28	39	114	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	624	919	(156)	1.387	534	838	(67)	1.305	
Inversiones financieras a corto plazo	-	3	-	3	67	68	(80)	55	
Activos por impuestos	127	224	120	471	177	96	57	330	
Efectivo y otros medios equivalentes	406	173	79	658	338	207	32	577	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	3	3	-	-	-	-	
TOTAL ACTIVO	8.410	6.272	1.913	16.595	8.946	6.426	1.764	17.136	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO									
Patrimonio neto	3.277	2.368	1.019	6.664	3.467	2.448	1.012	6.927	
De la Sociedad Dominante	2.083	2.181	(1.242)	3.022	2.150	2.316	(1.302)	3.164	
De accionistas minoritarios	1.194	187	2.261	3.642	1.317	132	2.314	3.763	
Pasivo a largo plazo	3.974	2.510	1.253	7.737	4.066	2.757	766	7.589	
Ingresos diferidos	3	137	1	141	4	116	(5)	115	
Provisiones a largo plazo	131	423	207	761	220	493	177	890	
Deuda financiera a largo plazo	3.203	1.613	985	5.801	3.172	1.816	490	5.478	
Otras cuentas a pagar a largo plazo	53	105	(44)	114	44	104	(26)	122	
Impuestos Diferidos	584	232	104	920	626	228	130	984	
Pasivo a corto plazo	1.159	1.394	(359)	2.194	1.413	1.221	(14)	2.620	
Deuda Financiera a corto plazo	361	225	(111)	475	725	340	143	1.208	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto	566	851	(268)	1.149	441	674	(167)	948	
Pasivos por impuestos	232	318	20	570	247	207	10	464	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.410	6.272	1.913	16.595	8.946	6.426	1.764	17.136	



25. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2006, los accionistas significativos de la Sociedad, entendiendo como tales aquellos representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o con una participación superior al 20%, eran Caja Madrid y Acciona, con participaciones en el capital social del 10% y del 20% respectivamente. En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la participación de Acciona en el capital social de Endesa es del 21%.

Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2006 con Grupos de sociedades encabezados por los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Accionista significativo	Tipo de operación	Importe (Millones de euros)
Caja Madrid	Líneas y cuentas de crédito	18
Caja Madrid	Avales y garantías	107
Caja Madrid	Entidad depositaria plan pensiones	1.177
Caja Madrid	Compra- venta forward	44
Caja Madrid	Derivados tipo de cambio	93
Caja Madrid	Derivados tipo de interés	1.976
Caja Madrid	Colocador emisiones	1.383
Caja Madrid (3)	Financiación de proyectos	7
Caja Madrid	Préstamo sindicado	37
Mapfre (1)(2)	Pólizas de Seguros	NA
Mapfre (1)(2)	Reasegurador de Responsabilidad Civil y Daños Materiales	NA
Mapfre (1)(2)	Plan de Pensiones Externalizado	72
Grupo Acciona (2)	Compras de bienes	6
Grupo Acciona (2)	Compras de inmovilizado material	12
Grupo Acciona (2)	Prestación de servicios	12

(1) Las actividades de seguros de vida de Mapfre forman parte de la sociedad Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A., en la que participa Caja Madrid con un 49%.

(2) La inclusión de las operaciones realizadas con esta sociedad no implica, en ningún caso, que la misma pueda considerarse parte vinculada a los efectos de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(3) Caja Madrid actúa como banco colocador.

Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2005 con los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Accionista significativo	Tipo de operación	Importe (Millones de euros)
Caja Madrid	Líneas y cuentas de crédito	18
Caja Madrid	Garantías y líneas de avales	135
Caja Madrid	Entidad depositaria plan pensiones	978
Caja Madrid	Derivados tipo de interés	2.114
Caja Madrid	Derivados tipo de cambio	93
Caja Madrid	Compra - venta forward	6
Caja Madrid	Financiación de proyectos	76
Caja Madrid	Colocador emisiones	1.383
Caja Madrid	Préstamo sindicado	17
Mapfre (1)(2)	Pólizas de seguros	NA
Mapfre (1)(2)	Financiación aseguradoras	86

(1) Las actividades de seguros de vida de Mapfre forman parte de la sociedad Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A., en la que participa Caja Madrid con un 49%.

(2) La inclusión de las operaciones realizadas con esta sociedad no implica, en ningún caso, que la misma pueda considerarse parte vinculada a los efectos de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(3) Caja Madrid actúa como banco colocador.



El cuadro anterior no incluye transacciones realizadas con el Grupo Acciona por no ser en aquel año accionista de Endesa.

Empresas asociadas y de control conjunto

Las operaciones con empresas asociadas y de control conjunto corresponden fundamentalmente a préstamos concedidos cuyos saldos ascienden a 300 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y a 269 millones de euros a 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 10) y avales concedidos por un importe, a esas mismas fechas, de 211 millones de euros y 187 millones de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2006, las principales operaciones de préstamo corresponden a Grupo Gas Atacama (129 millones de euros), Ergosud (36 millones de euros), Megasa (35 millones de euros), Soprolif (11 millones de euros), E.E. Vale Do Minho (10 millones de euros), Decosol (10 millones de euros) e Hidroeléctrica de Campodels (8 millones de euros). Los avales concedidos corresponden a Elcogas (126 millones de euros), Planta Regasificadora de Sagunto (52 millones de euros) y Tirme (33 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2005 las principales operaciones de préstamo corresponden a Atacama Finance (147 millones de euros), Megasa (25 millones de euros), Emesa (24 millones de euros), y NQF Gas (8 millones de euros). Los avales concedidos corresponden a Elcogas (114 millones de euros), Planta Regasificadora de Sagunto (38 millones de euros) y Tirme (35 millones de euros).

Planes de Pensiones

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe a pagar al Plan de Pensiones del Grupo Endesa en España por los Planes de Reequilibrio aprobados por la Dirección General de Seguros ascendía a 226 y 289 millones de euros respectivamente. Estos importes se han registrado en el epígrafe "Deuda financiera" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Administradores y Alta Dirección

1. Retribución Consejo de Administración

El artículo 40º. Retribución de los Estatutos Sociales establece que "la remuneración de los administradores se compone de los siguientes conceptos: asignación fija mensual y participación en beneficios. La remuneración, global y anual, para todo el Consejo y por los conceptos anteriores, será el uno por mil de los beneficios del grupo consolidado, aprobados por la Junta General, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este porcentaje en los ejercicios en que lo estime conveniente. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el párrafo tercero de este artículo con relación a las dietas. Corresponderá al propio Consejo la distribución del importe citado entre los conceptos anteriores y entre los administradores en la forma, momento y proporción que libremente determine.

Los miembros del Consejo de Administración percibirán también dietas por asistencia a cada sesión de los órganos de administración de la Sociedad y sus comités. La cuantía de dicha dieta será, como máximo, el importe que, de conformidad con los párrafos anteriores, se determine como asignación fija mensual. El Consejo de Administración podrá, dentro de este límite, establecer la cuantía de las dietas.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, la remuneración por el concepto participación en beneficios, sólo podrán percibirla los administradores después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un



dividendo mínimo del 4%. Así, los miembros del Consejo de Administración de Endesa, S.A. han percibido retribuciones en su condición de Consejeros de la Sociedad, y por su pertenencia, en algunos casos, a Consejos de Administración de empresas dependientes, y los miembros del Consejo de Administración que ejercen además funciones ejecutivas han percibido sus retribuciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2006, la asignación fija mensual para cada Consejero ha sido de 4.006,74 euros brutos y la dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría y Cumplimiento, ascendió a 2.003,37 euros brutos cada una. El detalle de las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

	Retribución Fija (Euros)			
	2006		2005	
	A. Fija	Retribución	A. Fija	Retribución
Manuel Pizarro Moreno ⁽¹⁾	48.081	1.249.200	48.081	1.200.000
Rafael Miranda Robredo ⁽¹⁾	48.081	1.124.280	48.081	1.080.000
Alberto Alonso Ureba	48.081	-	48.081	-
Miguel Blesa de la Parra	48.081	-	48.081	-
Rafael Español Navarro ⁽⁴⁾	-	-	24.040	-
José María Fernández Cuevas	48.081	-	48.081	-
José Manuel Fernández Norriella	48.081	-	48.081	-
José Fernández Olano ⁽⁴⁾	-	-	24.040	-
Rafael González-Gallarza Morales	48.081	-	48.081	-
Francisco Núñez Boluda ⁽⁵⁾	8.013	-	48.081	-
José Luis Oller Ariño ⁽⁴⁾	-	-	24.040	-
Juan Ramón Quintás Seoane ⁽²⁾	-	-	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón	48.081	-	48.081	-
Alberto Recarte García-Andrade ⁽³⁾	48.081	-	28.047	-
Manuel Ríos Navarro	48.081	-	48.081	-
Juan Rosell Lastortras ⁽³⁾	48.081	-	28.047	-
José Serna Masiá	48.081	-	48.081	-
Suma	584.985	2.373.480	657.105	2.280.000
TOTAL	2.958.465		2.937.105	

(1) En todas las sociedades del Grupo Endesa, la retribución fija del primer ejecutivo de la Sociedad es un 10% menor que la del Presidente.

(2) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares.

(3) Forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(4) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006.

	Retribución Variable (Euros)			
	2006		2005	
	Beneficios	Retribución	Beneficios	Retribución
Manuel Pizarro Moreno	39.667	1.640.963	14.806	829.323
Rafael Miranda Robredo ⁽¹⁾	39.667	1.431.187	14.806	711.272
Alberto Alonso Ureba	39.667	-	14.806	-
Miguel Blesa de la Parra ⁽²⁾	-	-	-	-
Rafael Español Navarro ⁽⁵⁾	16.528	-	14.806	-
José María Fernández Cuevas	39.667	-	14.806	-
José Manuel Fernández Norriella	39.667	-	14.806	-
José Fernández Olano ⁽⁵⁾	16.528	-	14.806	-
Rafael González-Gallarza Morales	39.667	-	14.806	-
Francisco Núñez Boluda	39.667	-	14.806	-
José Luis Oller Ariño ⁽⁵⁾	16.528	-	14.806	-
Juan Ramón Quintás Seoane ⁽³⁾	-	-	-	-
Francisco Javier Ramos Gascón	39.667	-	14.806	-
Alberto Recarte García-Andrade ⁽⁴⁾	23.139	-	-	-
Manuel Ríos Navarro	39.667	-	14.806	-
Juan Rosell Lastortras ⁽⁴⁾	23.139	-	-	-
José Serna Masiá	39.667	-	14.806	-
Suma	492.532	3.072.150	192.478	1.540.595
TOTAL	3.564.682		1.733.073	

(1) La retribución variable total del señor Miranda asciende a 750.113 euros en 2005 y 1.484.241 euros en 2006, aunque de esas cantidades, se han descontado 38.841 euros y 53.054 euros respectivamente, percibidas en concepto de "dietas de otras compañías".

(2) Renuncia a las percepciones distintas a la retribución fija, dietas de asistencia y similares.

(3) Renuncia a las percepciones distintas a las dietas de asistencia y similares.

(4) Forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(5) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.



	Dietas (Euros)			
	2006		2005	
	Endesa	Otras Cías.	Endesa	Otras Cías.
Manuel Pizarro Moreno	130.219	-	106.179	-
Rafael Miranda Robredo	130.219	97.128	106.179	89.755
Alberto Alonso Ureba	130.219	-	104.175	-
Miguel Blesa de la Parra	108.182	-	94.158	-
Rafael Español Navarro ⁽¹⁾	-	-	34.057	31.778
José María Fernández Cuevas	138.233	-	106.179	21.136
José Manuel Fernández Norriella	124.209	37.633	96.162	43.118
José Fernández Olano ⁽¹⁾	-	-	32.054	30.288
Rafael González-Gallarza Morales	62.104	20.034	54.091	18.032
Francisco Núñez Boluda ⁽²⁾	16.027	22.037	58.098	18.030
José Luis Oller Ariño ⁽¹⁾	-	-	36.061	11.019
Juan Ramón Quintás Seoane ⁽³⁾	-	-	64.108	-
Francisco Javier Ramos Gascón	60.101	22.037	60.101	22.037
Alberto Recarte García-Andrade	56.094	20.034	24.040	8.013
Manuel Ríos Navarro	66.111	20.034	54.091	22.038
Juan Rosell Lastortras	38.064	30.594	20.034	2.400
José Serna Masía	60.101	22.037	62.104	22.037
TOTAL	1.119.883	291.568	1.111.871	339.681

(1) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

(2) No forma parte del Consejo de Administración desde el 25 de febrero de 2006.

(3) Sin asistencia durante el ejercicio.

	Otras Retribuciones (Euros)	
	2006	2005
Manuel Pizarro Moreno	4.342	4.444
Rafael Miranda Robredo	21.608	21.014
Rafael Español Navarro ⁽¹⁾	-	7.021
TOTAL	25.950	32.479

(1) No forma parte del Consejo de Administración desde el 27 de mayo de 2005.

	Anticipos y Préstamos (Euros)	
	2006	2005
Rafael Miranda Robredo	375.379	435.379

Estos anticipos y préstamos fueron concedidos antes de la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley en julio de 2002, y sus condiciones no han sido modificadas desde dicha fecha. De éstas cifras, 92.802 euros en 2005 y 32.802 euros en 2006 eran préstamos con interés a Euribor más 0,5 %.

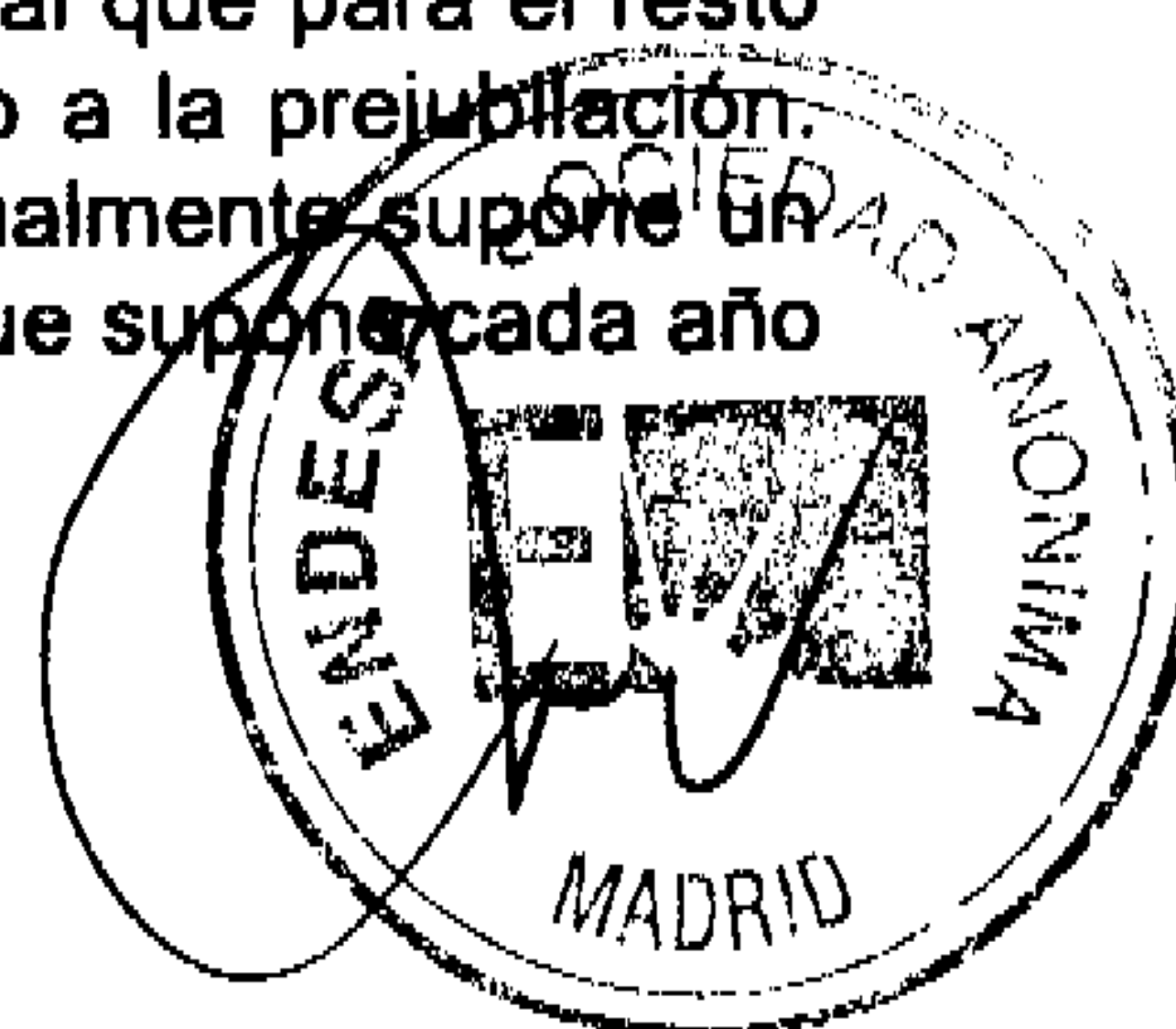
	Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones (Euros)	
	2006	2005
Manuel Pizarro Moreno	441.772	236.655
Rafael Miranda Robredo ⁽¹⁾	4.926.911	2.122.182

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada para el año 2005, 1.389.000 euros corresponden a primas pagadas para atender las obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor del Consejero Delegado, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad. Para el año 2006, las aportaciones ascendieron a 4.321.190 euros.

	Primas de Seguros de Vida (Euros)	
	2006	2005
Manuel Pizarro Moreno	96.716	119.509
Rafael Miranda Robredo	43.270	85.206
Consejeros	129.680	120.798

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros

Por lo que a retribuciones se refiere la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor del Consejero Delegado por importe de 12.525.120 euros en 2006 (que en 2005 eran 10.369.336 euros) para atender los devengos futuros, garantía de derechos futuros en materia retributiva, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación. Estas garantías varían exclusivamente por el importe de la retribución anual, que habitualmente supone un incremento de las mismas, y por el período pendiente de permanencia en la empresa, que supone cada año una disminución de la garantía.



2. Retribución Alta Dirección

Remuneración de los Altos Directivos durante los ejercicios 2005 y 2006

Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Miembros de la Alta Dirección	
Nombre	Cargo
D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. José Damián Bogas Gálvez ⁽¹⁾	Director General de España y Portugal
D. Gabriel Castro Villalba	Director Corporativo de Comunicación
D ^a . M ^a Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios
D. Ángel Ferrera Martínez ⁽²⁾	Presidente Consejo Asesor de Unelco-Endesa Canarias
D. Amado Franco Lahoz	Presidente Consejo Asesor de Erz-Endesa Aragón
D. José Antonio Gutiérrez Pérez ⁽¹⁾	Director General de Erz-Endesa Aragón
D. José Félix Ibáñez Guerra ^{(1) (2)}	Director General de Minería
D. Pedro Larrea Paguaga	Dirección General de Latinoamérica
D. Héctor López Vilaseco	Director General de Gestión Energía Latinoamérica
D. José Luis Marín López Otero ⁽¹⁾	Director General de Endesa Red
D. Alberto Martín Rivals	Consejero / Director General de Endesa France
D. José A. Martínez Fernández ⁽¹⁾	Director General de Sevillana-Endesa Andalucía y Extremadura
D. Germán Medina Carrillo ⁽¹⁾	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
D. Manuel Morán Casero	Director General de Generación
D. Jesús Olmos Clavijo	Director General de Europa
D. José Luis Palomo Álvarez ⁽¹⁾	Director Corporativo Financiero y de Control
D. Antonio Pareja Molina ⁽¹⁾	Director Corporativo de Servicios
D. José María Plans Gómez ⁽¹⁾	Presidente Consejo Asesor y Director General de Unelco-Endesa Canarias
D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoría
D. Álvaro Quiralte Abelló	Director General de Gestión Energía
D. Jaime Reguart Pelegrí ⁽¹⁾	Director General de Gesa-Endesa Baleares
D. Bartolomé Reus Beltrán	Presidente del Consejo Asesor de Gesa-Endesa Baleares
D. Luis Rivera Novo ^{(1) (2)}	Director General de Latinoamérica
D. Jorge Rosemblut Ratinoff	Presidente de Chilectra
D. José María Rovira Vilanova ⁽¹⁾	Director General de Fecsa-Endesa Cataluña
D. Carlos Torres Vila	Director Corporativo de Estrategia
D. Javier Uriarte Monereo	Director General de Comercialización
D. Mario Valcarce Durán	Consejero y Presidente de Endesa Chile
D. Jaime Ybarra Llorent	Presidente Consejo Asesor Sevillana-Endesa Andalucía y Extremadura
D. Pablo Yrarrazabal Valdés	Presidente de Enersis
D. Rafael López Rueda	Gerente General de Chilectra
D. Joaquín Galindo Vélez	Consejero / Director General de Endesa Italia
D. Ignacio Antoñanzas Alvear	Gerente General de Enersis
D. Rafael Mateo Alcalá	Gerente General de Endesa Chile
D. Antón Costas Comesaña	Presidente del Consejo Asesor de Fecsa-Endesa Cataluña

(1) Participan en régimen descrito en la nota (1) del cuadro "Otros beneficios", que se detalla a continuación, con sus condiciones particulares.

(2) Causaron baja en el ejercicio 2006.

A continuación se detalla la retribución correspondiente a las personas relacionadas en el cuadro anterior:

	Remuneración (Euros)			
	En la Sociedad		Por la pertenencia a Consejos de Administración de Sociedades del Grupo	
	2006	2005	2006	2005
Retribución Fija	11.127.746	10.243.457	-	-
Retribución Variable	7.972.783	5.819.157	-	-
Dietas	-	-	396.697	203.327
Atenciones Estatutarias	-	-	-	-
Opciones sobre Acciones y otros Instrumentos Financieros	-	-	-	-
Otros	1.791.027	527.577	-	-
TOTAL	20.891.556	16.590.191	396.697	203.327



	Otros Beneficios (Euros)			
	En la Sociedad		Por la pertenencia a Consejos de Administración de Sociedades del Grupo	
	2006	2005	2006	2005
Anticipos	1.455.737	1.713.932	-	-
Créditos concedidos	3.053.020	3.160.193	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones ⁽¹⁾	9.572.630	5.915.382	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-	-	-	-
Primas de Seguros de Vida	676.717	793.901	-	-

(1) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones. Así, de la cifra citada para el año 2005, 3.728.101 euros corresponden a primas pagadas para atender obligaciones pendientes por pensiones de ejercicios futuros previstas a favor de la Alta Dirección que tiene derecho a ello, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad. Para el año 2006 las aportaciones ascendieron a 7.027.219 euros.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Alta Dirección

Por lo que a retribuciones se refiere, la Sociedad tiene garantías constituidas mediante aval a favor de los Altos Directivos que tienen derecho a ello por importe de 34.984.970 euros en 2006 (que en 2005 eran 36.779.976 euros) para atender los devengos futuros, garantía de derechos futuros en materia retributiva, al igual que para el resto del personal afectado en el mismo supuesto de edad y antigüedad, es decir, derecho a la prejubilación. Estas garantías varían exclusivamente por el importe de la retribución anual, que habitualmente supone un incremento de las mismas, y por el período pendiente de permanencia en la empresa, que supone cada año una disminución de la garantía.

3. Cláusulas de garantía: Consejo de Administración y Alta Dirección

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado⁽¹⁾, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia post-contractual.

El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desistimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones, vaciamiento del puesto, cambio de control o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el Real Decreto 1382/1985.
- Por desistimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

Pacto de no competencia post-contractual:

Dos años de duración. En contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.



A 31 de diciembre de 2006 el número de beneficiarios, Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, ascendía a 33.

(*) Por adecuación a mercado, en el caso de tres de los Altos Directivos citados, la garantía es de una mensualidad y media de retribución por año de servicio, para determinados supuestos de desvinculación de la empresa.

4. Otra información referente al Consejo de Administración

Con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónima cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Endesa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:

A 31 de diciembre de 2006				
Nombre del Consejero	NIF o CIF de la Sociedad objeto	Denominación de la Sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00055	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Seoane	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos Gascón	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00030	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00033	Ninguno
	A78003662	Red Eléctrica de España, S.A.	0,00028	Ninguno
	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00008	Ninguno
D. Miguel Blesa de la Parra	A 28294726	Enagás, S.A.	0,00035	Ninguno
	500697256	Energías de Portugal, S.A.	0,00027	Ninguno

A 31 de diciembre de 2005				
Nombre del Consejero	NIF o CIF de la Sociedad objeto	Denominación de la Sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 28294726	Enagas, S.A.	0,00079	Ninguno
D. Francisco Núñez Boluda	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00013	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Seoane	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos Gascón	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00104	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00277	Ninguno
	A 78003662	Red Eléctrica de España, S.A.	0,00028	Ninguno
	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00008	Ninguno

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2006, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Endesa, S. A.

Durante el ejercicio 2006 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

5. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

Endesa no ha establecido, hasta la fecha, plan alguno de retribuciones vinculadas a la cotización de la acción o "stock option", de forma que ni los miembros del Consejo de Administración, ni los Altos Directivos han percibido retribuciones por tal concepto.



26. Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigor en España y ajustándose a lo dispuesto por la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, el Grupo tiene asegurados los riesgos a terceros por accidente nuclear que puedan surgir en la explotación de sus centrales hasta 150 millones de euros. Por encima de dicho importe, se estaría a lo dispuesto en los Convenios Internacionales firmados por el Estado Español. Además, las centrales nucleares disponen de un seguro de daños para sus instalaciones y de un seguro de avería de maquinaria con un límite de cobertura de 700 millones de euros para cada central.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe de los activos financieros del Grupo pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes ascendía a 128 y 415 millones de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 existían elementos del inmovilizado material por importe de 1.150 y 971 millones de euros que servían como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El Grupo Endesa tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 211 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 187 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.

El 27 de febrero de 2006, la CNMV autorizó la OPA de Gas Natural SDG, S.A., por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A. y, si bien Gas Natural SDG, S.A., desistió el pasado día 1 de febrero de 2007 de su OPA, durante su tramitación la misma había sido suspendida cautelarmente tanto por el Tribunal Supremo como por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo ambas medidas cautelares levantadas con posterioridad. En virtud de tal suspensión Endesa tuvo que presentar una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por dicha suspensión. El importe del aval presentado y que comparten ambos procedimientos es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos procesos.

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo tenía el derecho de percibir hasta el año 2010 una Retribución Fija por Tránsito a la Competencia por un importe máximo de 828 millones de euros. En el ejercicio 2006 el Real Decreto-Ley 7/2006 por el que se adoptan medidas urgentes en el sector energético deroga la Disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico sobre los CTC, lo que supone la desaparición de los mismos. La supresión del mecanismo de los CTC no tiene impacto alguno sobre los estados financieros del Grupo ya que los mismos no recogían ningún activo por este concepto.

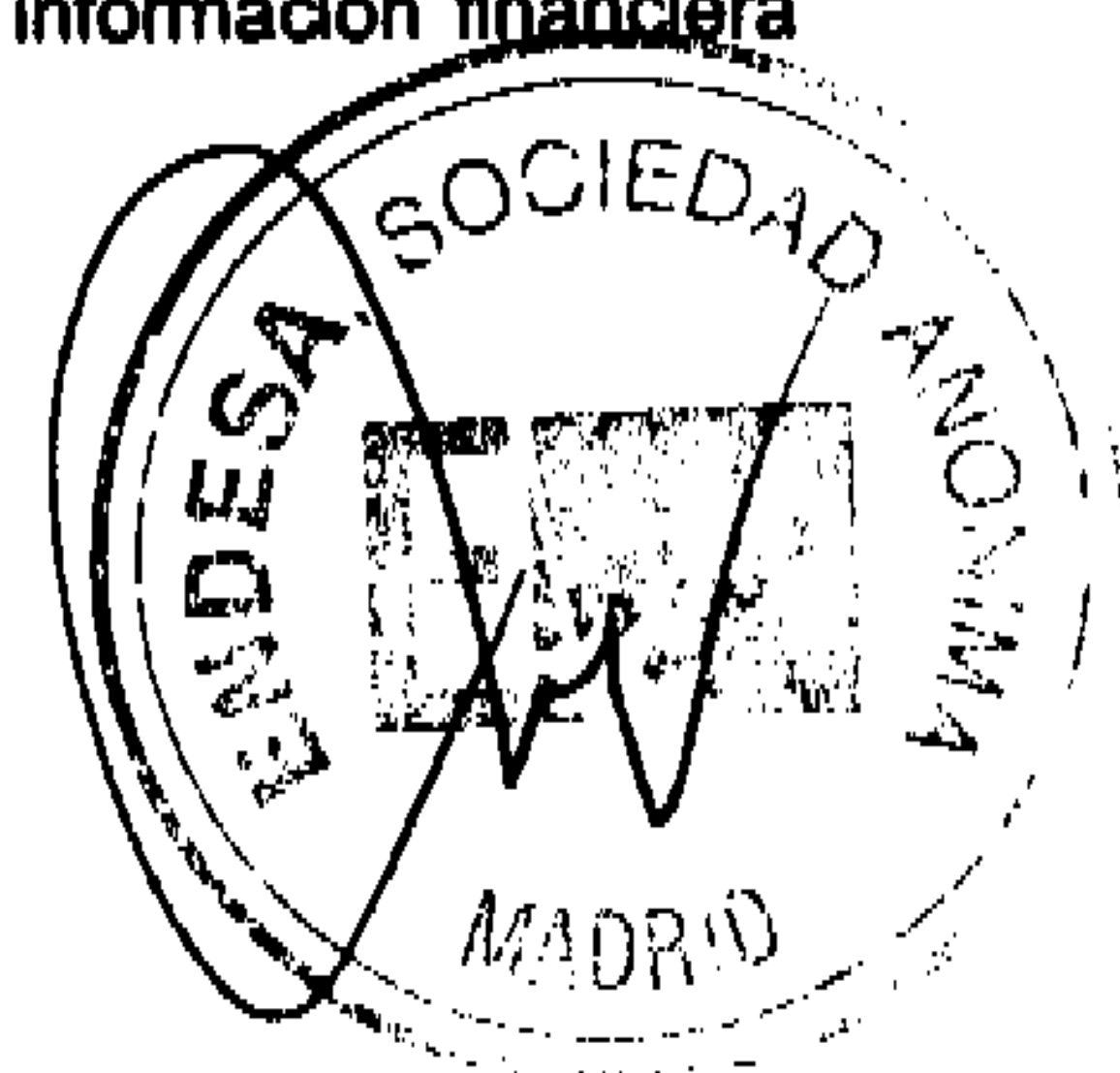
27. Otra información.

Retribución de auditores

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2006 y 2005 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Auditor Principal	Otros auditores de filiales	Auditor Principal	Otros auditores de filiales
Auditoría de Cuentas Anuales	10.628 (*)	2.269	7.050	1.596
Otras auditorías distintas de las Cuentas Anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	1.850	266	1.189	569
Otros servicios no relacionados con las auditorías	1.695	1.063	2.032	656
TOTAL	14.173	3.598	10.271	2.821

(*) Incluye por primera vez los honorarios correspondientes a la auditoría del modelo de control interno de la información financiera requerida por la Ley Sarbanes-Oxley.



Plantilla

A continuación se detalla la plantilla media del Grupo Endesa de 2006 y 2005 distribuida por negocios y por categorías profesionales:

	Plantilla Media	
	2006	2005
Negocio eléctrico en España y Portugal	12.698	12.833
Negocio eléctrico en Europa	2.172	2.333
Negocio eléctrico en Latinoamérica	12.078	12.105
Otros negocios	--	23
TOTAL	26.948	27.294

	Plantilla Media	
	2006	2005
Directivos	736	733
Titulados Superiores	6.541	6.457
Titulados Medios	6.395	6.455
Mandos Intermedios	6.987	7.296
Administrativos y Operarios	6.289	6.353
TOTAL	26.948	27.294

28. Hechos posteriores

La OPA sobre el 100% del capital lanzada por E.On incluía como condición la modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales de Endesa, S.A.

Para permitir a los accionistas decidir sobre el cambio de los Estatutos Sociales a los que E.On condicionada la Oferta, el Consejo de Administración de la Sociedad convocó una Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 20 de marzo de 2007 acordando asimismo el pago de una prima de asistencia a la Junta de 0,15 euros por acción.

El 6 de marzo de 2007 E.On eliminó de las condiciones de la Oferta la referente al cambio de los Estatutos Sociales de Endesa, por lo que el Consejo de Administración de Endesa decidió desconvocar la Junta General de Accionistas.

A pesar de desconvocar dicha Junta, el Consejo de Administración decidió pagar la prima de asistencia a todos aquellos accionistas que, reuniendo las condiciones para haber podido cobrar la prima de asistencia a la Junta, hagan llegar a la Sociedad la documentación que hubiese sido necesaria para computar su asistencia en la Junta. El número de acciones para las que han presentado la documentación necesaria para tener derecho a cobrar este importe representan el 93,2% del capital social, por lo que el importe pagado a los accionistas por este concepto asciende a 148 millones de euros.

El 27 de febrero de 2007 Enel S.p.A. (en adelante, "Enel") comunicó a la CNMV que había adquirido acciones representativas del 9,9% del capital social de Endesa, S.A. en el marco de la estrategia de dicha compañía de reforzar su posición en el mercado eléctrico europeo. El 1 de marzo de 2007 Enel notificó la presentación a la CNE y a los órganos competentes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la solicitud de autorización para adquirir acciones de Endesa que representen más del 10% de su capital social y hasta el límite del 24,99%.

En el mes de marzo de 2007 Enel comunicó a la CNMV la formalización de contratos de derivados con UBS Limited y Mediobanca cuyo subyacente es un máximo de acciones de Endesa representativas de un 14,98% del capital de Endesa, S.A.

El 26 de marzo de 2007, Enel y Acciona, S.A. (en adelante, "Acciona") anunciaron la firma de un acuerdo para obtener la gestión conjunta de la Sociedad, lo que conllevaría la formulación de una OPA conjunta cuya verificación está sometida a una serie de condiciones. La CNMV ha declarado que no autorizará su



formulación hasta que transcurra un plazo de seis meses desde la liquidación de la OPA de E.On, que se encuentra en curso en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas (véase Nota 13). Este plazo no sería aplicable si E.On desistiese de la misma.

En los meses de febrero y marzo de 2007 Endesa Chile ha ejercitado su derecho de adquisición preferente sobre una participación de terceros del 5,5% en Costanera, del 25% en Hidroinvest y del 2,48% en Hidroeléctrica El Chocón. Tras dichas adquisiciones, el Grupo Endesa Internacional ha pasado a tener una participación económica en Costanera del 25,36% y en Hidroeléctrica El Chocón del 23,52%.



ANEXO I: Sociedades que componen el Grupo Endesa

SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO			
AGUAS SANTIAGO PONIENTE	78,9	33,3	SANTIAGO (CHILE)	SERVICIOS SANITARIOS	DT
ALMUSSAFES SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA COGENERADORA	EY
AMPLA ENERGÍA SERVICIOS, S.A.	91,9	55,1	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
AMPLA INVERSIONES E SERVICIOS, S.A.	91,9	55,1	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
ANDORRA DESARROLLO, SA	100,0	100,0	TERUEL (ESPAÑA)	DESARROLLO REGIONAL	-
APAMEA 2000, S.L.	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	ACTIVIDADES ENERGÍA ELÉCTRICA	-
ARAGONESA DE ACTIVIDADES ENERGÉTICAS, S.A.	100,0	100,0	TERUEL (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-
BIOAISE, S.A.	95,0	95,0	CARTAGENA (COLOMBIA)	PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA	DT
BIOWATT-RECURSOS ENERGÉTICOS LTD.	51,0	51,0	PORTO (PORTUGAL)	COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS REFERIDOS A RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES	DT
BOLONIA REAL ESTATE, S.L.	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN Y DESARROLLO PATRIMONIO INMOBILIARIO	-
CAM BRASIL MULTISERVICIOS LTDA.	100,0	60,6	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD	DT
CARBÓEX, S.A.	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES	DT
CARBONES DE BERGA, S.A.	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	EXTRACCIÓN Y AGLOMERACIÓN DE HULLA	-
CARVEMAGERE, MANUTENÇÃO E ENERGIAS RENOVAVEIS, LDA.	65,0	65,0	BARCELOS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DT
CENTRAIS ELÉCTRICAS CACHOEIRA DOURADA, S.A.	99,6	59,3	GOIANIA (BRASIL)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
CENTRAL DOCK SUD, S.A.	70,0	40,0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD	DT
CENTRAL GERADORA TERMELETRICA FORTALEZA, S.A.	100,0	59,5	CEARA (BRASIL)	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA	EY
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA, S.A.E.S.P.	100,0	36,4	NEIVA (COLOMBIA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
CENTRO ENERGÍA FERRARA S.P.A.	58,4	58,4	MILÁN (ITALIA)	GENERACIÓN Y VENTA DE ELECTRICIDAD Y CALOR	-
CENTRO ENERGIA TEVEROLA S.P.A.	58,4	58,4	MILÁN (ITALIA)	GENERACIÓN Y VENTA DE ELECTRICIDAD Y CALOR	-
CHILECTRA INVERSUD, S.A.	100,0	60,1	SANTIAGO (CHILE)	SOCIEDAD DE CARTERA	KPMG
CHILECTRA, S.A.	99,1	60,1	SANTIAGO (CHILE)	PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA	DT
COGENERACIÓN DEL TER, S. L.	69,0	69,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	EY
COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL MERCOSUR, S.A.	100,0	71,4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	COMPRA-VENTA MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
COMPANHIA ENERGETICA DO CEARA, S.A.	58,9	34,1	CEARA (BRASIL)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE ARGENTINA LTDA	100,0	60,6	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONT. DE REDES ELÉCTRICAS, POSTAL, CALIB. DE MED.	DT
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE CHILE LTDA.	100,0	60,6	SANTIAGO (CHILE)	COMPRA, VENTA DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD	DT
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DE COLOMBIA LTDA.	100,0	60,6	BOGOTÁ (COLOMBIA)	SERVICIOS TÉCNICOS DE CALIBRACIÓN Y MEDICIÓN	DT
COMPANIA AMERICANA DE MULTISERVICIOS DEL PERU LTDA.	100,0	60,6	LIMA (PERÚ)	COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD	DT

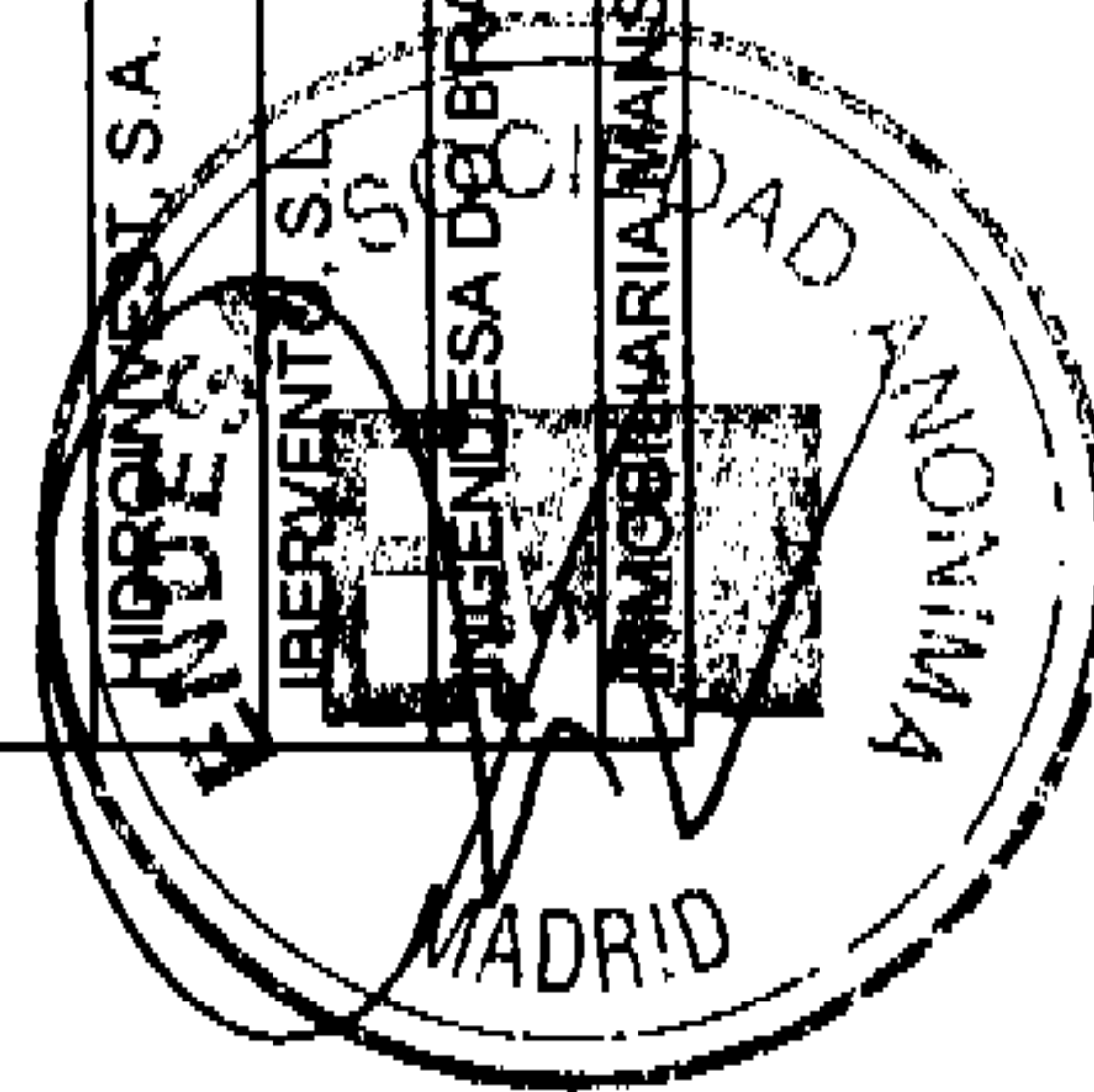
SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
COMPANIA DE INTERCONEXION ENERGETICA, S.A.	100,0	59,5	100,0	61,0	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	EY
COMPANIA DE TRANSMISION DEL MERCOSUR, S.A.	100,0	59,5	100,0	61,0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCION, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	DT
COMPANIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA, S.A.	48,5	43,0	48,5	44,0	BOGOTA (COLOMBIA)	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA	
COMPANIA ELECTRICA CONO SUR, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	PANAMA (PANAMA)	SOCIEDAD DE CARTERA	EY
COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGIA ELECTRICA	EY
COMPANIA ELECTRICA TARAPACA, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGIA ELECTRICA	EY
COMPANIA PERUANA DE ELECTRICIDAD S.A.	100,0	79,6	100,0	79,4	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
COMPOSTILLA RE. S.A.	100,0	100,0	-	-	LUXEMBURGO (LUXEMBURGO)	OPERACIONES DE REASEGURO	DT
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS LOS MAITENES, S.A.	55,0	33,3	55,0	33,3	SANTIAGO (CHILE)	CONSTRUCCION E INSTALACIONES	DT
COREYSA COGENERACION, S.A.	65,0	65,0	65,0	65,0	SEVILLA (ESPAÑA)	COGENERACION	EY
CTE-CENTRAL TERMICA DO ESTUÁRIO, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	COGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA Y TERMICA	DT
DESALADORA DE CARBONERAS, U.T.E.	75,00	75,0	75,0	75,0	ALMERIA (ESPAÑA)	CONSTRUCCION Y GESTION PLANTA DESANILIZADORA	-
DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA DE BAGES, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA	-
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DEL PUERTO DE LA CRUZ, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	COMPRAS, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA	DT
DISTRILEC INVERSORA, S.A.	51,5	30,9	51,5	30,8	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
EDEGEL, S.A.	61,1	17,6	63,6	13,8	LIMA (PERU)	GENERACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	EY
EED-EMPRENDIMIENTOS EOLICOS DOURO, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
ELECTRICA DE LA FRANJA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	-
ELEKTROCIPILOWNIA BIALYSTOK, S.A.	69,6	45,2	69,6	45,2	BYALYSTOCK (POLONIA)	PRODUCCION Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	DT
EMGESA, S.A. E.S.P.	48,5	36,8	48,5	35,6	BOGOTA (COLOMBIA)	GENERACION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA	DT
EMPRENDIMIENTOS EOLICO DA RAIA, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
EMPRENDIMIENTO EOLICO DE REGO, LDA.	51,0	51,0	51,0	51,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	-
EMPRENDIMIENTOS EOLICOS DE PRACANA, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	-
EMPRENDIMIENTOS EOLICOS DE RIBABELIDE, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
EMPRENDIMIENTOS EOLICOS DE VIADE, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
EMPRENDIMIENTOS EOLICOS DO VERDE HORIZONTE, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	APROVECHAMIENTO DE YACIMIENTOS MINEROS	EY
EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE LIMA NORTE, S.A.	60,0	38,3	60,0	38,3	LIMA (PERU)	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA	DT
EMPRESA DE INGENIERIA INGENDESA, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA	EY
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR, S.A.	99,4	45,9	99,4	45,7	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA	DT
EMPRESA ELECTRICA CABO BLANCO, S.A.	80,0	80,0	80,0	80,0	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
EMPRESA ELECTRICA DE COLINA LTDA.	100,0	60,1	100,0	59,6	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGIA Y MATERIALES AFINES	KPMG
EMPRESA ELECTRICA DE PIURA, S.A.	60,0	48,0	60,0	48,0	LIMA (PERU)	GENERACION DE ENERGIA	DT

SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE, S.A.	100,0	39,5	100,0	39,5	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EY
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE, S.A.	92,6	33,7	92,6	33,7	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EY
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A.	60,0	36,4	60,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EY
ENDESA ARGENTINA, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
ENDESA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA.	100,0	36,4	100,0	36,4	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	SOCIEDAD DE CARTERA	-
ENDESA BRASIL, S.A.	97,3	59,5	100,0	61,0	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
ENDESA CAPITAL FINANCE, L.L.C.	100,0	100,0	100,0	100,0	DELAWARE (ESTADOS UNIDOS)	EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES DE CAPITAL	DT
ENDESA CAPITAL, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	DT
ENDESA CHILE INTERNACIONAL	100,0	36,4	100,0	36,4	GRAND CAYMAN (ISLAS CAYMAN)	SOCIEDAD DE CARTERA	EY
ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	SEVILLA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES	EY
ENDESA COSTANERA, S.A.	64,3	23,4	64,3	23,4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD	-
ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
ENDESA ECO, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES	EY
ENDESA ENERGÍA XXI, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	SERVICIOS ASOCIADOS A COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ENERGETICOS	DT
ENDESA ENERGÍA, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS ENERGETICOS	DT
ENDESA EUROPA POWER & FUEL S.R.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	ROMA (ITALIA)	OPERACIONES DE TRADING EN EUROPA	DT
ENDESA EUROPA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SOCIEDADES	DT
ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	FINANCIACIÓN DE LAS FILIALES DE ENDESA, S.A.	DT
ENDESA GAS TRANSPORTISTA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	REGASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO GAS	EY
ENDESA GAS, S.A.U.	100,0	100,0	100,0	100,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	CICLO COMPLETO DE GAS	EY
ENDESA GENERACIÓN PORTUGAL S.A.	100,0	100,0	-	-	LISBOA (PORTUGAL)	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ELÉCTRICA Y OTRAS RELACIONADAS	DT
ENDESA GENERACIÓN, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	SEVILLA (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
ENDESA INGENIERÍA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	SEVILLA (ESPAÑA)	COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
ENDESA INTERNACIONAL ENERGÍA LTDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	SERVICIO DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL	DT
ENDESA INTERNACIONAL, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	SOCIEDAD DE CARTERA	EY
ENDESA INVERSIONES GENERALES, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	COMERCIALIZACIÓN Y TRADING ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	DT
ENDESA ITALIA POWER & FUEL, S.R.L.	100,0	80,0	100,0	80,0	LAZIO (ITALIA)	SOCIEDAD DE CARTERA	-
ENDESA ITALIA, S.P.A.	80,0	80,0	80,0	80,0	LAZIO (ITALIA)	ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE ENDESA, S.A.	DT
ENDESA MARKETPLACE, S.A.	78,0	72,1	78,0	72,1	MADRID (ESPAÑA)	SOCIEDAD DE CARTERA	-
ENDESA NETWORK FACTORY, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	NUEVAS TECNOLOGÍAS	DT
ENDESA NORTH AMERICA, INC.	100,0	100,0	100,0	100,0	NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS)	OFICINA DE REPRESENTACION DE ENDESA ANTE INVERSORES	-
ENDESA OPERACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A ENDESA	DT
ENDESA PARTICIPADAS, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y A ENDESA ENERGÍA	DT
ENDESA POLSKA SPÓŁKA Z OGRANICZONA ODPOWIEDZIALNOSCIA	98,3	98,3			VARSOVIA (POLONIA)	GESTIÓN DE SOCIEDADES	-
ENDESA POWER TRADING LTD.	100,0	100,0	100,0	100,0	LONDRES (REINO UNIDO)	GENERACIÓN ELÉCTRICA Y TRADING	-
ENDESA REDTS A	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	OPERACIONES DE TRADING	C&H
ENDESA REDTS A	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN	DT

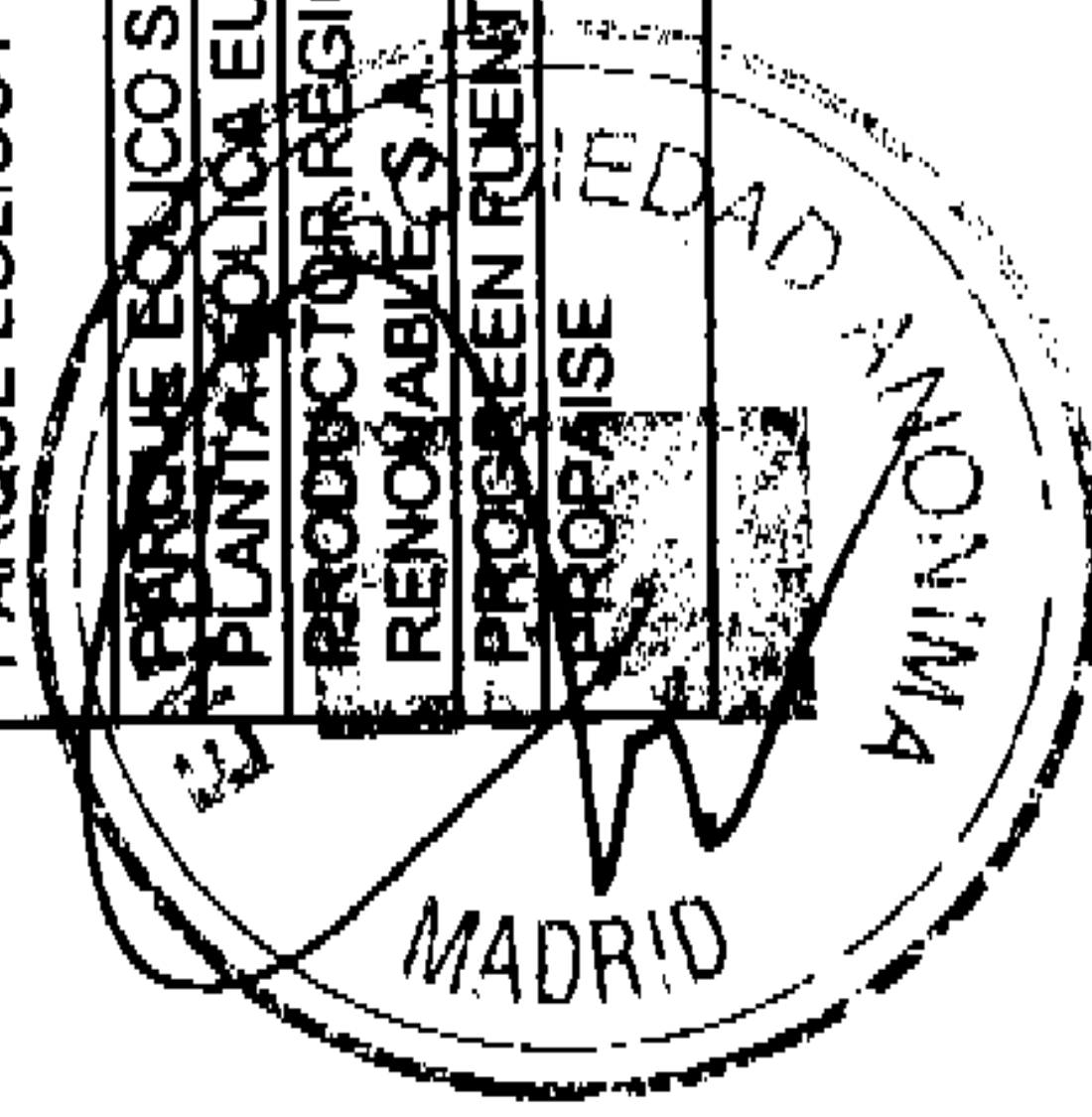


SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
ENDESA SERVICIOS, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DT
ENDESA TRADING, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	OPERACIONES DE TRADING EN EUROPA	DT
ENERCAMPO-PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	COGENERACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DT
ENERGÉTICA MATARÓ, S.A.	85,0	85,0	85,0	85,0	BARCELONA (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN PLANTA TRATAMIENTO TÉRMICO DE FANGOS	EY
ENERGÍAS DE ARAGÓN I, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGIA ELÉCTRICA A TARIFA	DT
ENERGÍAS DE ARAGÓN II, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN ENERGIA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL	DT
ENERGÍAS DE GRAUS, S.L.	66,7	66,7	66,7	66,7	BARCELONA (ESPAÑA)	HIDRAULICA	EY
ENERGÍAS DE LA MANCHA, S.A.	52,0	52,0	52,0	52,0	CIUDAD REAL (ESPAÑA)	BIOMASA	EY
ENERLOUSADO, LDA.	50,0	75,0	-	-	PORTO (PORTUGAL)	EXPLOTACION PLANTA COGENERACION	-
ENERNISA-PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	90,0	90,0	90,0	90,0	PORTO (PORTUGAL)	COGENERACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA Y TÉRMICA	DT
ENERSIS, S.A.	60,6	60,6	60,6	60,6	SANTIAGO (CHILE)	GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	DT
ENERVIZ-PRODUÇÃO DE ENERGIA DE VIZELA, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	COGENERACIÓN	DT
EOL VERDE ENERGIA EOLICA, S.A.	75,0	75,0	75,0	75,0	PORTO (PORTUGAL)	CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	DT
EOLCINF-PRODUÇÃO DE ENERGIA EOLICA, LDA.	51,0	51,0	51,0	51,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	-
EOLFLOR-PRODUÇÃO DE ENERGIA EOLICA, LDA.	51,0	51,0	51,0	51,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
EOLICA DEL NOROESTE, S.L.	51,0	51,0	51,0	51,0	A CORUÑA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EOLICOS	-
EOLICA VALLE DEL EBRO, S.A.	50,5	50,5	51,6	51,6	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	-
EOLICAS DE AGAETE, S.L.	80,0	80,0	80,0	80,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	EY
EOLICAS DE FUENCALIENTE, S.A.	55,0	55,0	55,0	55,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	EY
EOLICAS DE TIRAJANA, A.I.E.	60,0	60,0	60,0	60,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	PARQUE EOLICOS	EY
EOLICAS DO MARAO-PRODUÇÃO DE ENERGIA, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUES EOLICOS	DT
EXPLOTACIONES EOLICAS DE ESCUCHA, S.A.	70,0	70,0	70,0	70,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	EY
EXPLOTACIONES EOLICAS EL PUERTO, S.A.	73,6	73,6	73,6	73,6	TERUEL (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	EY
EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	70,0	70,0	70,0	70,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	EY
EXPLOTACIONES EOLICAS SIERRA COSTERA, S.A.	90,0	90,0	-	-	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	-
EXPLOTACIONES EOLICAS SIERRA LA VIRGEN, S.A.	90,0	90,0	90,0	90,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EOLICOS	-
FERMICAISE, S.A. DE C.V.	100,0	100,0	100,0	100,0	DISTRITO FEDERAL (MEXICO)	COGENERACIÓN	EY
ENERGIE-GESTAO DE PROYECTOS	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ACTIVIDADES DE COGENERACIÓN Y ENERGÍAS RENOVABLES	DT
ENERGENCOS, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	ALICANTE (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS CANALIZADO	EY
ENERGAS ALICANTE, S.A.U.	60,7	60,7	60,7	60,7	ZARAGOZA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS	EY
GAS ARAGON, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	BALEARES (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA	DT
GAS Y ELECTRICIDAD GENERACIÓN, S.A.U.	65,0	65,0	65,0	65,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN DE GAS CANALIZADO EN CANARIAS	EY
INVESTICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
GENERALIMA, S.A.	59,6	21,7	72,5	72,5	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	EY
EL GENERANDES PERU, S.A.	59,6	21,7	59,6	21,7	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	EY

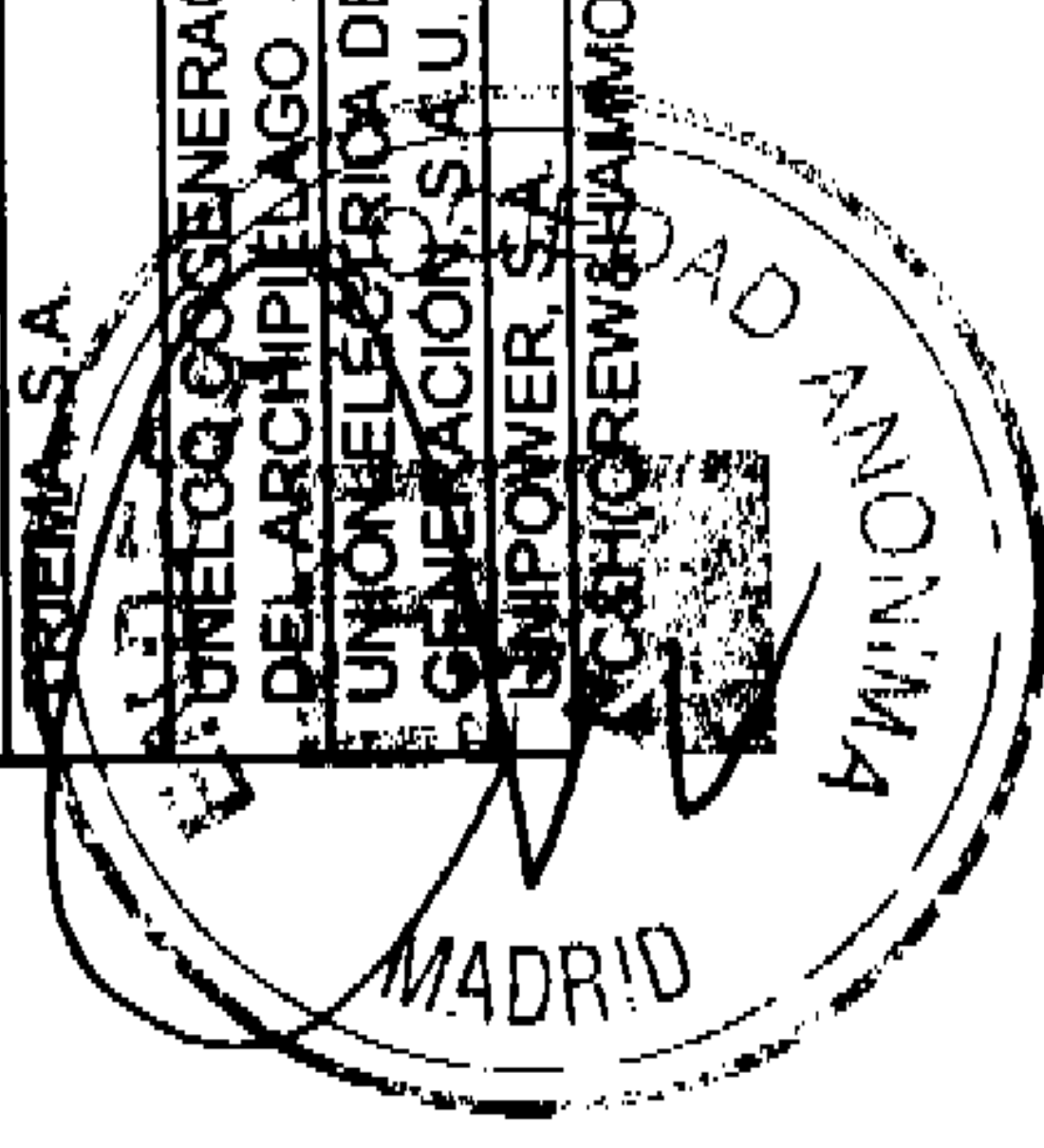
SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
GESA GAS, S.A.U.	100,0	100,0	100,0	100,0	BALEARES (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN DE GAS CANALIZADO	EY
GRESAISE, S.A. DE C.V.	100,0	100,0	100,0	100,0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)	COGENERACIÓN	EY
GUADARRANQUE SOLAR 1, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 2, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 3, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 4, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 5, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 6, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 7, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 8, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 9, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 10, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 11, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 12, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 13, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 14, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 15, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 16, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 17, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 18, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
GUADARRANQUE SOLAR 19, S.L. UNIPERSONAL	100,0	100,0	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE ENERGÍAS RENOVABLES	-
HIDROELÉCTRICA DE CATALUNYA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
HIDROELÉCTRICA DEL SERRADÓ, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	GESTIÓN MINIHIDRÁULICAS	KPMG
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN, S.A.	65,2	17,3	65,2	17,3	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
HIDROFLAMICELL, S.L.	75,0	75,0	75,0	75,0	BARCELONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-
HIDROINVEST, S.A.	69,9	25,4	69,9	25,4	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
IBERVENTO, S.A.	100,0	85,0	-	-	VALLADOLID (ESPAÑA)	DESARROLLO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍA EÓLICA	-
INGENIERESA DO BRASIL LTDA.	100,0	36,4	100,0	36,4	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	CONSULTORA DE INGENIERIA DE PROYECTOS	-
INGENIERIA MANOSO DE VELASCO LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	SANTIAGO (CHILE)	CONSTRUCCIONES Y OBRAS	DT



SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
INTERNATIONAL ENDESA B.V.	100,0	100,0	100,0	100,0	AMSTERDAN (HOLANDA)	SOCIEDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	DT
INVERSIONES DISTRILIMA, S.A.	86,1	63,9	86,1	63,8	LIMA (PERU)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
INVERSIONES ENDESA NORTE, S.A.	100,0	36,4	100,0	36,4	SANTIAGO (CHILE)	INVERSIONES PROYECTOS ENERGÉTICOS NORTE DE CHILE	EY
INVESTLUZ, S.A.	100,0	57,9	100,0	59,0	CEARÁ (BRASIL)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
ITALAISE, S.A. DE C.V.	100,0	100,0	100,0	100,0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)	COGENERACIÓN	EY
LUZ ANDES LTDA.	100,0	60,1	100,0	59,6	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	KPMG
LUZ DE RÍO LTDA.	100,0	60,3	100,0	60,0	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
MERIDIONAL DE GAS, S.A.U.	100,0	100,0	100,0	100,0	GRANADA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN GAS CANALIZADO EN ANDALUCÍA	EY
MICASE, S.A. DE C.V.	51,0	51,0	51,0	51,0	DISTRITO FEDERAL (MÉXICO)	COGENERACIÓN	EY
MINAS DE ESTERCUEL, S.A.	99,7	99,6	99,7	99,6	ZARAGOZA (ESPAÑA)	YACIMIENTOS MINERALES	-
MINAS GARGALLO, S.L.	99,9	99,9	99,9	99,9	ZARAGOZA (ESPAÑA)	YACIMIENTOS MINERALES	-
MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	YACIMIENTOS MINERALES	EY
NUBIA 2000, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GENERACION DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-
NUEVA COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 4, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-
PARAVENTO, S.L.	90,0	90,0	51,0	51,0	LUGO (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARCO EOLICO POGGI ALTI, S.R.L.	100,0	100,0	-	-	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARCO EOLICO DI FLORINAS, S.R.L.	100,0	80,0	90,0	72,0	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARCO EOLICO IARDINO, S.R.L.	100,0	100,0	-	-	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARCO EOLICO MARCO AURELIO SEVERINO, S.R.L.	100,0	100,0	-	-	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARQUE EÓLICO MONTE CUTE S.R.L.	100,0	100,0	-	-	ROMA (ITALIA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PARQUE EÓLICO CARRETERA DE ARINAGA, S.A.	80,0	80,0	80,0	80,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PARQUE EÓLICO COSTA VICENTINA, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO DE ARAGÓN, A.I.E.	80,0	80,0	80,0	80,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PARQUE EÓLICO DE ENIX, S.A.	95,0	95,0	95,0	95,0	SEVILLA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PARQUE EÓLICO DE GEVANCAS, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO DE MANIQUE, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO DE SANTA LUCÍA, S.A.	65,7	65,7	65,7	65,7	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PARQUE EÓLICO DO ALTO DA VACA, LDA.	75,0	75,0	75,0	75,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO DO OUTEIRO, LTDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO DO VALE DO ABADE, LDA.	51,0	51,0	51,0	51,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	-
PARQUE EÓLICO DOS FIÉIS, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	ENERGÍA EÓLICA	DT
PARQUE EÓLICO FINCA DE MOGÁN, S.A.	90,0	90,0	90,0	90,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARQUE EÓLICO EN ARICO	EY
PARQUE EÓLICO MONTES DE LAS NAVAS, S.A.	55,5	55,5	55,5	55,5	MADRID (ESPAÑA)	CONSTRUIR, EXPLOTAR, GESTIONAR Y ADMINISTRAR PARQUES EÓLICOS	EY
PARQUE EÓLICO PUNTA DE TENO, S.A.	52,0	52,0	52,0	52,0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS	EY
PARQUE EÓLICO SERRA DA CAPUCHA, S.A.	50,0	75,0	50,0	75,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EOLICO	DT
PLANTA EÓLICA EUROPEA, S.A.	56,1	56,1	56,1	56,1	SEVILLA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA	EY
PRODUCTOR REGIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE, S.A.	85,0	85,0	-	-	VALLADOLID (ESPAÑA)	PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EÓLICOS	-
PROGREEN FUENTE ALAMO, S.A.	51,0	51,0	51,0	51,0	MURCIA (ESPAÑA)	DESIMPACTO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	-
PROPAISE	95,0	95,0	95,0	95,0	CARTAGENA (COLOMBIA)	PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA	DT

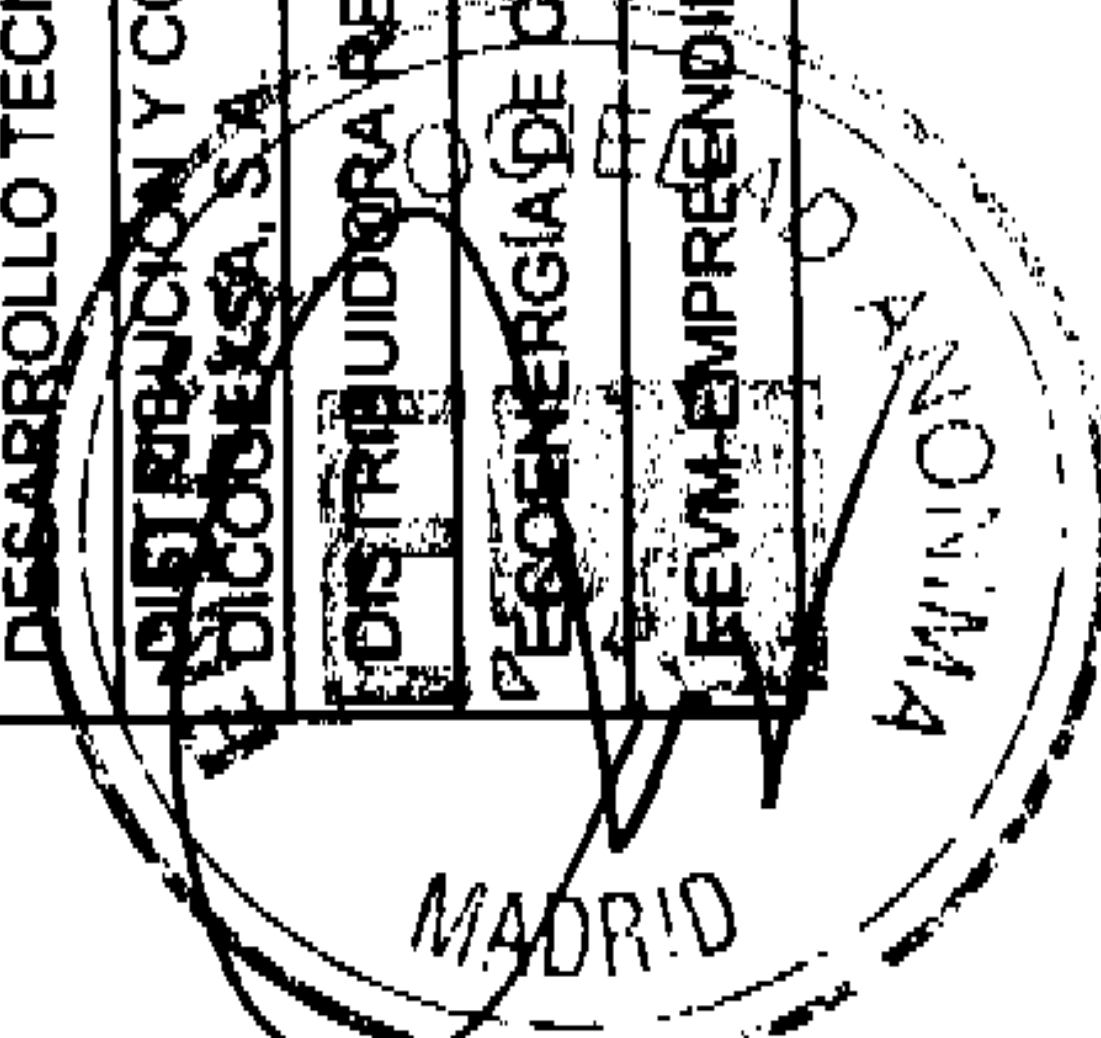


SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2005		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPRESA AUDITORA
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO			
PROYECTOS EOLICOS VALENCIANOS, S.A. RELCAMP, A.I.E.	55,0	55,0	55,0	55,0	VALENCIA (ESPAÑA) BARCELONA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE COGENERACIÓN	EY EY
SALTOS DEL NANSÀ I, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	CANTABRIA (ESPAÑA)	GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EY
SALTOS Y CENTRALES DE CATALUNYA, S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE CENTRALES HIDRÁULICAS	EY
SEALVE-SOCIEDAD ELÉCTRICA DE ALVAIAZERE S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO	DT
SERE- SOCIEDADE EXPLORADORA DE RECURSOS ELÉCTRICOS, LDA.	100,0	100,0	100,0	100,0	PORTO (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
SISCONER-EXPLORAÇÃO DE SISTEMAS DE CONVERSAO DE ENERGIA, LTDA.	55,0	55,0	55,0	55,0	PORTO (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO	DT
SOCIEDAD AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	57,5	34,9	57,5	34,9	SANTIAGO (CHILE)	INVERSIONES FINANCIERAS	DT
SOCIEDAD AGRÍCOLA PASTOS VERDES LTDA.	55,0	33,3	55,0	33,3	SANTIAGO (CHILE)	INVERSIONES FINANCIERAS	DT
SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN, S.A.	100,0	36,3	100,0	36,3	SANTIAGO (CHILE)	EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL EL MELÓN	EY
SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	-
SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	MADRID (ESPAÑA)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	-
SOCIEDAD INVERSORA DOCK SUD, S.A.	57,1	57,1	57,1	57,1	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
SOCIÉTÉ NATIONALE D'ÉLECTRICITÉ ET DE THERMIQUE, S.A.	65,0	65,0	65,0	65,0	ILE-DE-FRANCE (FRANCIA)	PRODUCCIÓN DE ENERGIA	DT
SUMINISTRO DE LUZ Y FUERZA, S.L.	60,0	60,0	60,0	60,0	GIRONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGIA	RCM
SURSCHITE, S.A.	100,0	65,0	100,0	65,0	DOUAI (FRANCIA)	PROYECTOS PIZARRAS, CENIZAS Y ESCORIAS	JCG
SYNAPSIS ARGENTINA LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DT
SYNAPSIS BRASIL LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	RIO DE JANEIRO (BRASIL)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DT
SYNAPSIS COLOMBIA LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	BOGOTÁ (COLOMBIA)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	DT
SYNAPSIS PERÚ LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	LIMA (PERÚ)	SERVICIOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN	DT
SYNAPSIS SOLUCIONES Y SERVICIOS IT LTDA.	100,0	60,6	100,0	60,6	SANTIAGO (CHILE)	SUMINISTRAR Y COMERCIALIZAR SERVICIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	DT
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	INVERSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS	DT
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA, S.L., S.COM.	100,0	100,0	95,7	95,7	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	INVERSIONES FINANCIERAS	DT
TERDON COGENERACIÓN, S.L.	100,0	100,0	100,0	100,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	FM
TRANSPORTADORA DE ENERGIA, S.A.	100,0	59,5	100,0	61,0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
TERMINAL ALPI ADRIÁTICO, SRL	100,0	100,0	100,0	100,0	LAZIO (ITALIA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE GAS	-
TRANSPORTES Y DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	73,3	73,3	73,3	73,3	GIRONA (ESPAÑA)	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-
TRINEMA, S.A.	55,0	55,0	55,0	55,0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN COMERCIAL	-
TUNELGQ COGENERACIONES SANITARIAS DEL ARCHIPIELAGO S.A.	100,0	100,0	100,0	100,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	COGENERACIÓN	EY
TUNELGQ COGENERACIONES SANITARIAS DE CANARIAS	100,0	100,0	100,0	100,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DT
TUNELGQ COGENERACIONES SANITARIAS DE CANARIAS	100,0	100,0	100,0	100,0	SINTRA (PORTUGAL)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT
TUNELGQ COGENERACIONES SANITARIAS DE CANARIAS	100,0	100,0	100,0	100,0	SINTRA (PORTUGAL)	SOCIEDAD DE CARTERA	DT

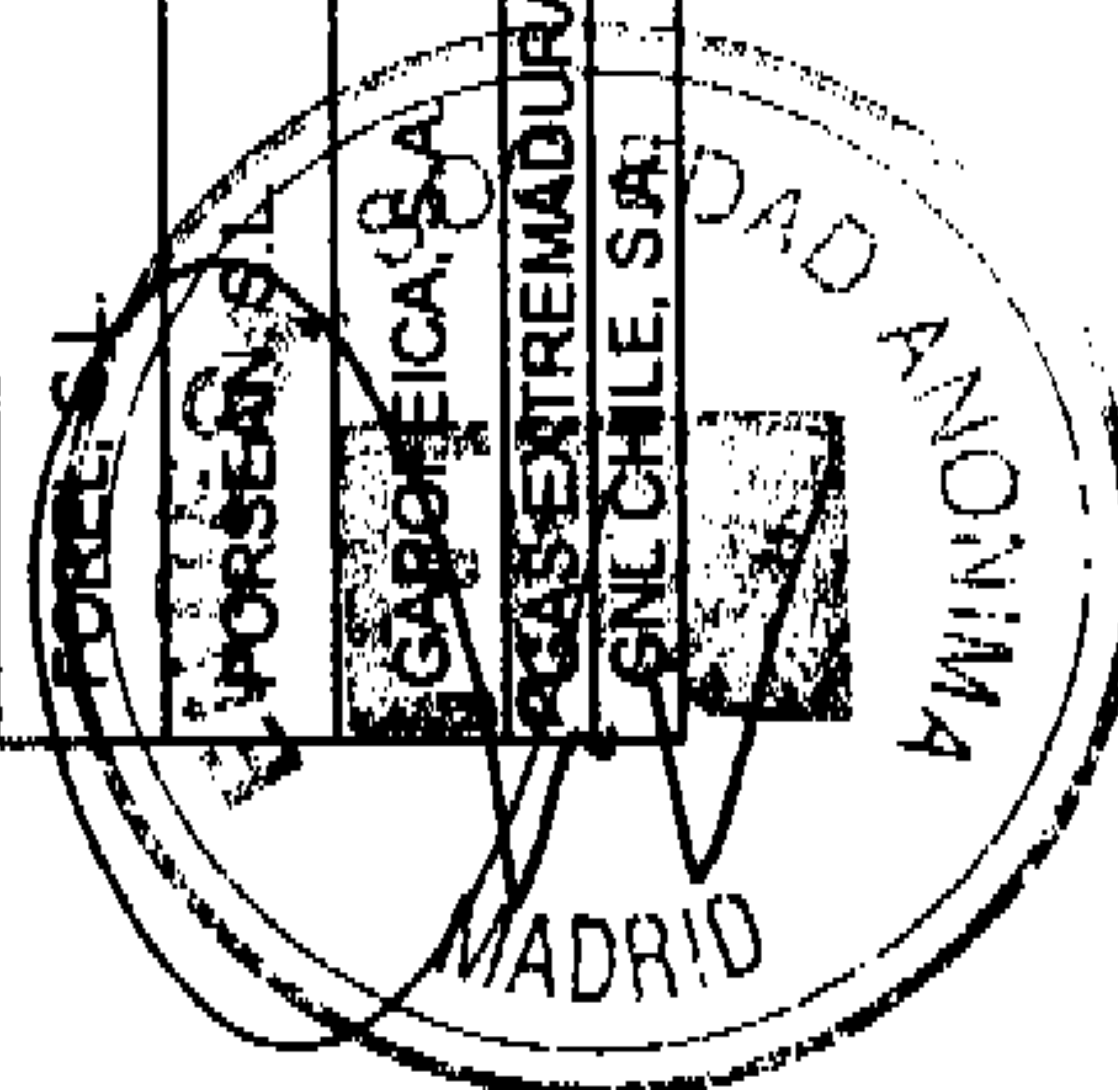


ANEXO II: Sociedades de control conjunto y asociadas

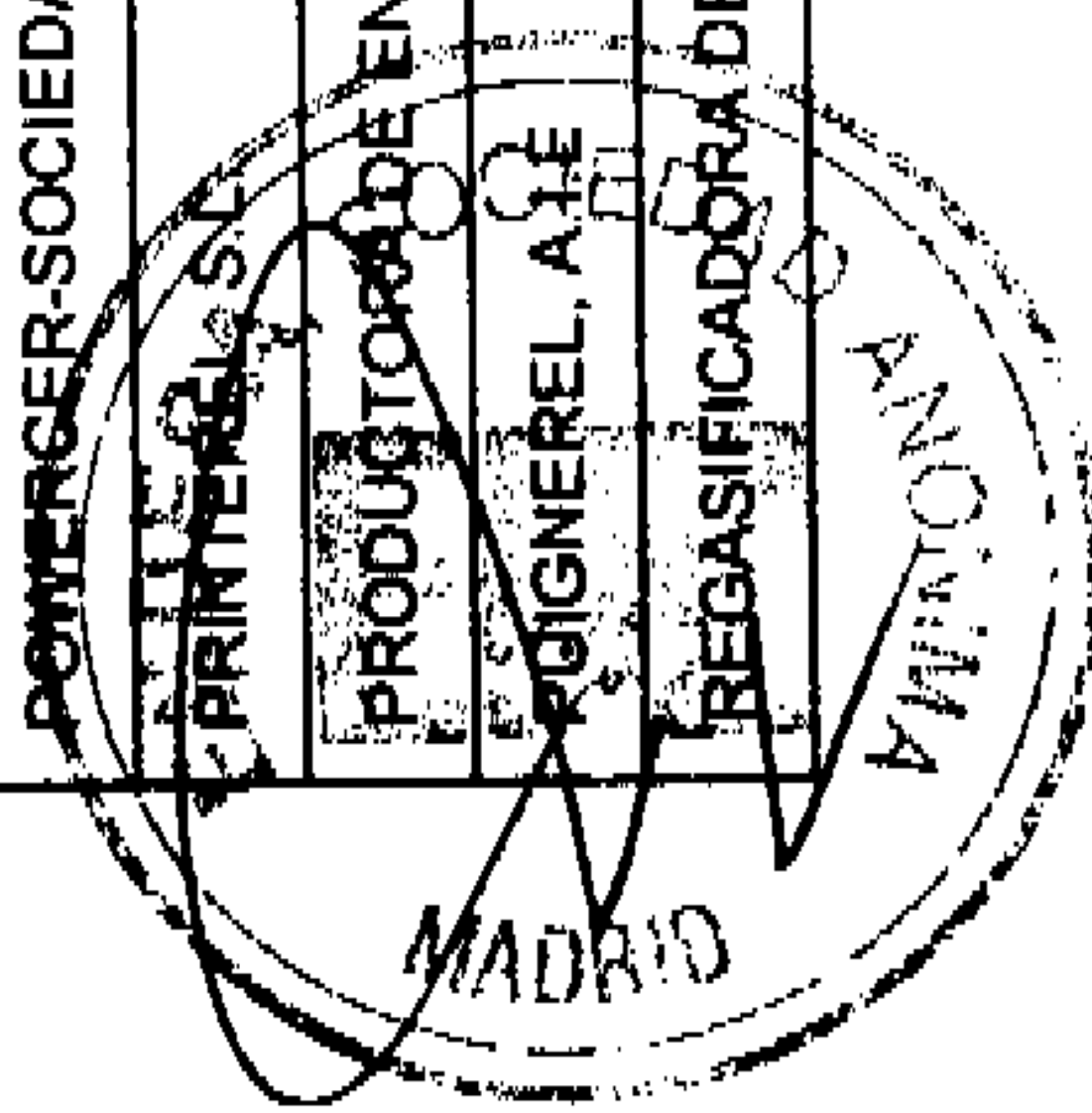
SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO		
ALTEK ALARKO SANTRALLAR TESIS ISLETME VE TICARET A.S.	50,0	32,5	50,0	32,5	ISTANBUL (TURQUÍA)	INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, VENTA DE ELECTRICIDAD
ANTREL, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	GIRONA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN
APLICACIONES HIDROELÉCTRICAS DA BEIRA ALTA, LTDA.	35,7	35,7	35,7	35,7	VISEU (PORTUGAL)	HIDRAULICA
ASANEFI, A.I.E.	42,5	42,5	42,5	42,5	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE INSTALACIÓN DE COGENERACIÓN
ASOCIACION NUCLEAR ASCÓ-VANDELLÓS II, A.I.E.	85,4	85,4	85,4	85,4	TARRAGONA (8ESPAÑA)	GESTIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTRALES NUCLEARES
CALIZAS ELYCAR, S.L.	25,0	25,0	25,0	25,0	HUESCA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE COGENERACIÓN
CARBOPEGO-ABASTECIMIENTOS E COMBUSTIBLES, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	RIBATEJO (PORTUGAL)	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES
CENTRAL HIDRAULICA GÜEGAR-SIERRA, S.L.	33,3	33,3	33,3	33,3	GRANADA (ESPAÑA)	GESTION CENTRALES HIDRAULICAS
CENTRAL HIDROELÉCTRICA CASILLAS, S.A.	49,0	49,0	49,0	49,0	SEVILLA (ESPAÑA)	GESTION CENTRALES MINIHIDRAULICAS
CENTRAL TÉRMICA DE ANILLARES, A.I.E.	33,3	33,3	33,3	33,3	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN DE LA C. T. ANILLARES
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN, S.A.	51,0	18,5	-	-	SANTIAGO (CHILE)	DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE UN PROYECTO
CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO, A.I.E.	24,2	23,9	24,2	23,9	MADRID (ESPAÑA)	GESTIÓN DE LA C.N. DE ALMARAZ Y C.N. DE TRILLO
COGENERACIÓ J. VILASECA, A.I.E.	40,0	40,0	40,0	40,0	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN PLANTA DE COGENERACIÓN
COGENERACIÓN EL SALTO, S.L.	20,0	20,0	20,0	20,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
COGENERACIÓN HOSTALRICH, A.I.E.	33,0	33,0	33,0	33,0	GIRONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
COGENERACIÓN LIPSA, S.L.	20,0	20,0	20,0	20,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
COGENERACIÓN TENEREL-MOLLET, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
COGENERACIÓN TOLOSANA, A.I.E.	25,0	25,0	25,0	25,0	GUIPUZCOA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
COLOMER DE COGENERACIÓ, A.I.E.	27,5	27,5	27,5	27,5	BARCELONA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE INSTALACIÓN DE COGENERACIÓN
COMPANÍA EÓLICA TIERRAS ALTAS, S.A.	35,6	35,6	33,8	33,8	SORIA (ESPAÑA)	EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS
COMPANÍA TRANSPORTISTA DE GAS DE CANARIAS, S.A.	45,0	45,0	45,0	45,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	OPERACIONES CON GAS NATURAL EN CANARIAS
CONFIREL, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	GIRONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
CONSORCIO ARA-INGENDESA LTDA.	50,0	18,2	50,0	18,2	SANTIAGO (CHILE)	CONSULTORA DE INGENIERÍA DE PROYECTOS
CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.	50,0	18,2	50,0	18,2	SANTIAGO (CHILE)	SERVICIOS DE INGENIERÍA
CORELCAT, A.I.E.	45,0	45,0	45,0	45,0	LLEIDA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
CORPORACIÓN EÓLICA DE ZARAGOZA, S.L.	25,0	25,0	25,0	25,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	ENERGÍAS RENOVABLES
DESALADORA DE LA COSTA DEL SOL, S.A.	25,0	25,0	25,0	25,0	MALAGA (ESPAÑA)	DESALACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA COSTA DEL SOL
DESARROLLO TECNOLÓGICO NUCLEAR, SL.	46,3	46,3	46,3	46,3	MADRID (ESPAÑA)	PROYECTOS I+D INSTALACIONES ELÉCTRICAS NUCLEARES
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS EXTREMADURA	47,0	47,0	47,0	47,0	BADAJOS (ESPAÑA)	DISTRIBUIDORA DE GAS
DISTRIBUIDORA REGIONAL DE GAS, S.A.	45,0	45,0	45,0	45,0	VALLADOLID (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS CASTILLA-LEÓN
PEROENERGÍA DE SAN MATA, A.I.E.	25,0	25,0	25,0	25,0	BARCELONA (ESPAÑA)	DESIMPACTO/RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
EFEM-EMPRESARIOS EÓLICOS VALE DO MINHO S.A.	50,0	37,5	50,00	37,5	ESPOSENDE (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO



SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO		
ELCOGAS, S.A.	40,9	40,9	40,9	40,9	MADRID (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ELÉCTRICA DE JAFRE, S.A.	47,5	47,5	47,5	47,5	GIRONA (ESPAÑA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
ELÉCTRICA DE LIJAR, S.L.	50,0	50,0	50,0	50,0	CÁDIZ (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ELÉCTRICA DE PUERTO REAL, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	CÁDIZ (ESPAÑA)	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EMPRENDIMIENTOS EÓLICOS DA SERRA DO SICÓ, S.A.	29,0	29,0	29,0	29,0	POMBAL (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO
EMPRENDIMIENTOS EÓLICOS DE ALVADIA, LDA.	48,0	48,0	48,0	48,0	RIBEIRA DE PENIA (PORTUGAL)	PARQUE EÓLICO
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA, S.A.	30,0	30,0	30,0	30,0	HUESCA (ESPAÑA)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENERGÉTICA DE ROSELLÓ, A.I.E.	27,0	27,0	27,0	27,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ENERGÍA DE LA LOMA, S.A.	40,0	40,0	40,0	40,0	JAÉN (ESPAÑA)	BIOMASA
ENERGIAS ALTERNATIVAS DEL SUR, S.L.	50,0	50,0	50,0	50,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
ENERGIAS ARGENTINAS, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	ENERGÍA EÓLICA
ENERGIE ELECTRIQUE DE TAHADDART, S.A.	32,0	32,0	32,0	32,0	TANGER (MARRUECOS)	CENTRAL ELÉCTRICA CICLO COMBINADO
ENSAFECA HOLDING EMPRESARIAL, S.L.	32,4	32,4	-	-	BARCELONA (ESPAÑA)	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
EÓLICAS DE FUERTEVENTURA, A.I.E.	40,0	40,0	40,0	40,0	FUERTEVENTURA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS
EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	40,0	40,0	40,0	40,0	LAS PALMAS DE G.C. (ESPAÑA)	GENERAR, DISTRIBUIR Y SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA
EÓLICAS DE TENERIFE, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS
EOLMINHO-ENERGIAS RENOVÁVEIS, S.A.	28,0	28,0	28,0	28,0	VIEIRA DO MINHO (PORTUGAL)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS
ERCA CINCO VILLAS-1, S.L.	40,0	40,0	40,0	40,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ERCASA COGENERACIÓN, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ERCETESA, S.A.	35,0	35,0	35,0	35,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ERECOSALZ, S.L.	33,0	33,0	33,0	33,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ERFEI, A.I.E.	42,0	42,0	42,0	42,0	TARRAGONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
ERGON ENERGÍA, S.R.L.	50,0	50,0	50,0	50,0	BRESCIA (ITALIA)	SUMINISTRO A CLIENTES CUALIFICADOS
ERGOSUD, S.P.A.	50,0	50,0	-	-	CROTONE (ITALIA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN CENTRAL CICLO COMBINADO
EUROHUECO COGENERACIÓN, A.I.E.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
EXPLOTACIONES EÓLICAS DE ALDEHUELAS, S.L.	47,5	47,5	50,0	50,0	SORIA (ESPAÑA)	PARQUE EÓLICOS
FABRICA DO ARCO-RECURSOS ENERGÉTICOS, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	SATO TIRSO (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE VAPOR
FIBRAREL, A.I.E.	36,6	36,6	36,6	36,6	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
FORANETO, S.L.	25,0	25,0	25,0	25,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
FORTEL, S.L.	40,0	40,0	40,0	40,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
FORTEAN, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
GARONICA, S.A.	27,0	27,0	27,0	27,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
GAS CENTREMADURA TRANSPORTISTA, S.L.	40,0	40,0	40,0	40,0	BADAJOS (ESPAÑA)	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE GAS
GNL CHILE, S.A.	23,6	8,6	-	-	SANTIAGO (CHILE)	PROYECTO PARA SUMINISTRO DE GNL



SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN A 31/12/2006		% PARTICIPACIÓN A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD
	CONTROL	ECONÓMICO	CONTROL	ECONÓMICO		
GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.	30,0	30,0	30,0	30,0	S. CRUZ DE TENERIFE (ESPAÑA)	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL DE EL HIERRO
GREEN FUEL ANDALUCÍA, S.A.	25,0	27,3	-	-	SEVILLA (ESPAÑA)	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIESEL
GREEN FUEL CASTILLA Y LEÓN, S.A.	25,0	27,3	-	-	LEÓN (ESPAÑA)	PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIESEL
GREEN FUEL EXTREMADURA, S.A.	25,0	27,3	25,0	27,3	BADAJOS (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES
HIDRICAS DE VISEU, S.A.	33,0	33,0	33,0	33,0	MAIA (PORTUGAL)	MINIHIDRÁULICA
HIDRO ESCORÓN, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN
HIDROELÉCTRICA DE OUROL, S.L.	30,0	30,0	-	-	LUGO (ESPAÑA)	GENERACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE
HIDROELÉCTRICA DEL PIEDRA, S.L.	25,0	25,0	25,0	25,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
INICIATIVAS DE GAS, S.L.	40,0	40,0	40,0	40,0	MADRID (ESPAÑA)	ACTIVIDADES CON GAS NATURAL
INVERSIONES ELECTROGAS, S.A.	42,5	15,5	42,5	15,5	SANTIAGO (CHILE)	SOCIEDAD DE CARTERA
INVERSIONES GAS ATACAMA HOLDING LTDA.	50,0	18,2	50,0	18,2	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL
KROMSCHROEDER, S.A.	27,9	27,9	27,9	27,9	BARCELONA (ESPAÑA)	APARATOS DE MEDIDA
LIVORNO HOLDING, S.R.L.	50,0	50,0	-	-	ROMA (ITALIA)	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LA TERMINAL DE REGASIFICACIÓN
MEDIDAS AMBIENTALES, S.L.	50,0	25,0	50,0	25,0	BURGOS (ESPAÑA)	ESTUDIOS E INFORMES AMBIENTALES
MINICENTRALES DEL CANAL IMPERIAL-GALLUR, S.L.	36,5	36,5	36,5	36,5	ZARAGOZA (ESPAÑA)	MINICENTRAL HIDRÁULICA
MPE ENERGÍA, SRL	50,0	50,0	-	-	MILÁN (ITALIA)	COMPRÁ-VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A CLIENTES LIBERALIZADOS
NEINVER BOLONIA, S.L.	45,0	45,0	-	-	MADRID (ESPAÑA)	DESARROLLO URBANÍSTICO
NUCLEONOR, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	BURGOS (ESPAÑA)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORIGEN NUCLEAR
OLT OFFSHORE LNG TOSCANA S.P.A.	25,5	25,5	-	-	LIVORNO (ITALIA)	REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL
OXAGESA, A.I.E.	33,3	33,3	33,3	33,3	TERUEL (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACION
PARC EOLIC COLL DE SOM, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS
PARC EOLIC ELS ALIGARS, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS
PARC EOLIC LA TOSSA-LA MOLA D'EN PASCUAL, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS
PARC EOLIC L'ARRAM, S.L.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PROMOTORA DE PARQUES EÓLICOS
PARQUE EÓLICO A.CAPELADA, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	MADRID (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	A CORUÑA (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO DE CABO VILANO, A.I.E.	50,0	50,0	50,0	50,0	MADRID (ESPAÑA)	ENERGÍA EÓLICA
PARQUE EÓLICO SIERRA DEL MADERO, S.A.	48,0	48,0	48,0	48,0	SORIA (ESPAÑA)	PARQUE EÓLICO
PEGOP-ENERGÍA ELÉCTRICA, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	ABRANTES (PORTUGAL)	OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE PEGO
PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO, S.A.	20,0	20,0	20,0	20,0	MADRID (ESPAÑA)	NEGOCIOS CON HIDROCARBUROS
POWERGER-SOCIEDADE DE COGERAÇÃO DE VIALONGA, S.A.	30,0	30,0	30,0	30,0	BUCELAS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA
PRINTERIA, S.L.	39,0	39,0	-	-	BARCELONA (ESPAÑA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE COGENERACIÓN
PRODUCTORA DE ENERGÍAS, S.A.	30,0	30,0	30,0	30,0	BARCELONA (ESPAÑA)	MINICENTRALES HIDRÁULICAS
PUIGNEREL, A.I.E.	25,0	25,0	25,0	25,0	BARCELONA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN
REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.	21,0	21,0	21,0	21,0	A CORUÑA (ESPAÑA)	REGASIFICACIÓN Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL

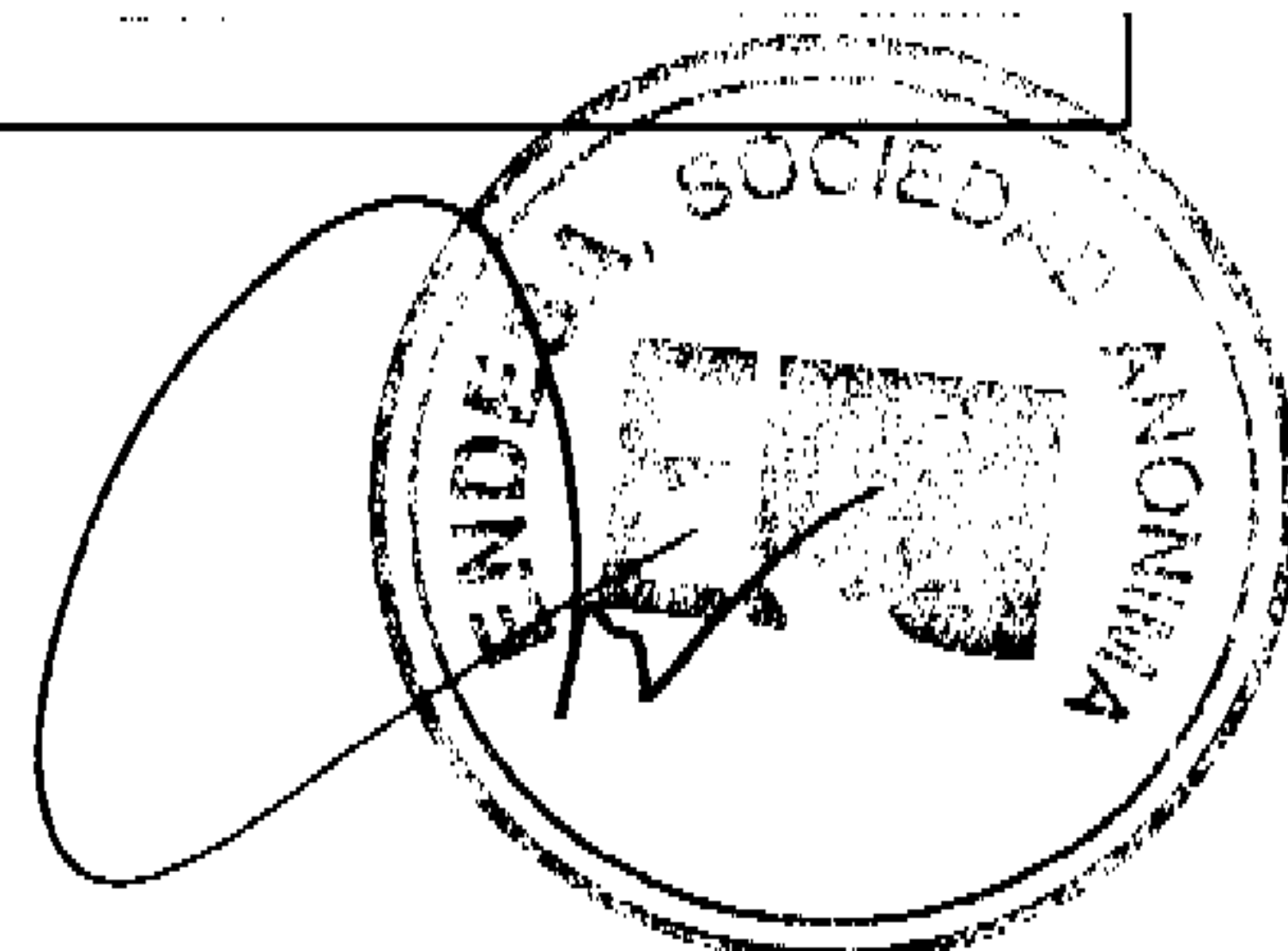


SOCIEDAD	% PARTICIPACION A 31/12/2006		% PARTICIPACION A 31/12/2005		DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD
	CONTROL	ECONOMICO	CONTROL	ECONOMICO		
RELECO SANTIAGO, A.I.E.	45,0	45,0	45,0	45,0	HUESCA (ESPAÑA)	PLANTA DE COGENERACIÓN
ROFEICA D' ENERGIA, S.A.	27,0	27,0	27,0	27,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
SACME, S.A.	50,0	22,9	50,0	22,8	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SUPERVISIÓN Y CONTROL SISTEMA ELÉCTRICO
SADIEL, S.A.	37,5	37,5	37,5	37,5	SEVILLA (ESPAÑA)	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN, INGENIERÍA Y FORMACIÓN
SALTO DE SAN RAFAEL, S.L.	50,0	50,0	50,0	50,0	SEVILLA (ESPAÑA)	MINICENTRALES HIDROELÉCTRICAS
SANTO ROSTRO COGENERACIÓN, S.A.	45,0	45,0	45,0	45,0	SEVILLA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
SATI COGENERACIÓN, A.I.E.	27,5	27,5	27,5	27,5	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
SEA POWER & FUEL S.R.L.	50,0	50,0	-	-	GENOVA (ITALIA)	APROVISIONAMIENTO DE GAS NATURAL
SISTEMAS ENERGÉTICOS LA MUELA, S.A.	30,0	30,0	30,0	30,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS
SISTEMAS ENERGÉTICOS MÁS GARULLO, S.A.	27,0	27,0	27,0	27,0	ZARAGOZA (ESPAÑA)	PARQUES EÓLICOS
SISTEMAS SEC, S.A.	49,0	29,7	49,0	29,7	SANTIAGO (CHILE)	PROVISIÓN DE SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN
SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA-ARA LIMITADA	50,0	18,2	50,0	18,2	SANTIAGO (CHILE)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA
SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA, S.A.	46,7	46,7	46,7	46,7	SEVILLA (ESPAÑA)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SOCIEDAD EÓLICA LOS LANCES, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	SEVILLA (ESPAÑA)	EXPLOTACIONES EÓLICAS
SOCIÉTÉ DES EAUX DE L'EST	25,0	16,3	25,0	16,3	SAINT-AVOUD (FRANCIA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA AGUA
SOEESA-COMERCIALIZAÇÃO DE ENERGIA ELÉCTRICA, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	PORTO (PORTUGAL)	COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS
SOPROLIF, S.A.	45,0	29,2	45,0	38,0	MEYREUIL (FRANCIA)	CONSTRUCCIÓN DE UNA CALDERA DE LECHO FLUIDO EN GARDANNE
SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.	33,5	33,5	33,5	33,5	CÁDIZ (ESPAÑA)	SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TECNATOM, A.	45,0	45,0	45,0	45,0	MADRID (ESPAÑA)	SERVICIOS A INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
TEJO ENERGIA, PRODUÇÃO E DISTRIBUÇAO DE ENERGIA ELÉCTRICA, S.A.	38,9	38,9	38,9	38,9	PAÇO D' ARCOS (PORTUGAL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTIN, S.A.	29,1	6,7	29,1	6,7	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO
TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO, S.A.	29,1	6,7	29,1	6,7	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO
TERMOTEC ENERGIA A.I.E.	45,0	45,0	45,0	45,0	VALENCIA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
TIRME, S.A.	40,0	40,0	40,0	40,0	BALEARES (ESPAÑA)	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
TOLEDO PV, A.E.I.E.	33,3	33,3	33,3	33,3	MADRID (ESPAÑA)	CENTRAL FOTOVOLTAICA
TP-SOCIEDADE TÉRMICA PORTUGUESA, S.A.	50,0	50,0	50,0	50,0	LISBOA (PORTUGAL)	COGENERACIÓN
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA.	50,0	18,2	50,0	18,2	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TRANSPORTISTA REGIONAL DE GAS, S.L.	45,0	45,0	45,0	45,0	VALLADOLID (ESPAÑA)	INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE DE GAS
URGELL ENERGIA, S.A.	27,0	27,0	27,0	27,0	LLEIDA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
VAPELTAR, A.I.E.	40,0	40,0	40,0	40,0	BARCELONA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN
YACYLEC, S.A.	22,2	22,2	22,2	22,2	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD
TEDESAS COGENERACIÓN, S.A.	40,0	40,0	40,0	40,0	ALMERÍA (ESPAÑA)	COGENERACIÓN



Las Cuentas Anuales Consolidadas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- del ejercicio 2006 de **ENDESA, Sociedad Anónima y SOCIEDADES FILIALES**, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **30 de marzo de 2007** y se firman, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D. Manuel Pizarro Moreno	D. Rafael Miranda Robredo
D. Alberto Alonso Ureba	D. Miguel Blesa de la Parra
D. José María Fernández Cuevas	D. José Manuel Fernández Norniella
D. Rafael González-Gallarza Morales	D. Manuel Ríos Navarro
D. Francisco Javier Ramos Gascón	D. Juan Ramón Quintás Seoane
D. José Serna Masía	D. Alberto Recarte García-Andrade
D. Juan Rosell Lastortras	



ENDESA, S.A.
Y
Sociedades Dependientes

Informe de Gestión del Ejercicio 2006



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION

1. Análisis del ejercicio 2006

Endesa consiguió un beneficio neto de 2.969 millones de euros en el ejercicio 2006, un 6,7% menor que el del ejercicio 2005, en el que se registró una plusvalía neta de 1.115 millones de euros por la venta de Auna. Si no se considera el efecto neto de las plusvalías por ventas de activos en ninguno de los dos ejercicios, el resultado neto de 2006 se sitúa en 2.576 millones de euros, con un incremento del 40% respecto del obtenido en 2005.

	Beneficio neto del ejercicio 2006			
	Millones de euros	% variación	% Aportación 2006	% Aportación 2005
España y Portugal	1.843	35,7	62,1	42,7
Europa	493	16,0	16,6	13,4
Latinoamérica	462	76,3	15,6	8,2
Otros negocios (*)	171	(85,0)	5,7	35,7
TOTAL	2.969	(6,7)	100,0	100,0

(*) En ambos años corresponde fundamentalmente a las plusvalías por la venta de Auna.

Estos resultados incluyen la mejor estimación realizada por Endesa de los efectos del Real Decreto Ley 3/2006 con la información disponible en la fecha de cierre de las cuentas, que ha considerado lo establecido en dicha norma y la interpretación de la misma realizada por la CNE.

Para realizar esta estimación se han analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable del Real Decreto Ley 3/2006. Las diferencias positivas o negativas del resultado de cada uno de los escenarios contemplados sobre los importes registrados en las cuentas de 2006 no son en ningún caso significativas para el conjunto de los estados financieros del Grupo. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha anunciado que el importe definitivo del déficit de las actividades reguladas no se conocerá antes de junio de 2007, por lo que las diferencias, si las hubiese, sobre las cifras registradas en las cuentas del ejercicio 2006 se registrarían en 2007.

Incremento del beneficio neto en todos los negocios eléctricos de la Compañía.

El beneficio neto del negocio en España y Portugal fue de 1.843 millones de euros en 2006, con un incremento del 35,7% respecto de 2005. Este beneficio incluye 186 millones de euros netos de impuestos correspondientes a las mayores compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular de los ejercicios 2001-2005, calculadas de acuerdo con las Ordenes Ministeriales aprobadas el pasado 30 de marzo, y 137 millones de euros negativos, correspondientes al efecto de la reducción del saldo de impuestos diferidos, como consecuencia de la bajada del tipo del impuesto sobre sociedades en España para los ejercicios futuros.

A su vez, el beneficio neto del negocio en Europa ascendió a 493 millones, un 16% más que el del ejercicio 2005. Este resultado contiene 118 millones de euros netos de minoritarios, correspondientes al incremento de valor de este negocio que se produjo por la realineación de los valores fiscales del inmovilizado de Endesa Italia con sus valores contables, de acuerdo con la legislación italiana.

Por último, el beneficio neto del negocio en Latinoamérica se situó en 462 millones, cantidad mayor en un 76,3% que la de 2005. Este resultado neto incluye 101 millones de euros netos de minoritarios, correspondientes al incremento de valor producido por los beneficios fiscales obtenidos en Latinoamérica como consecuencia de las operaciones de reordenación societaria realizadas en la región.

Crecimiento de las ventas totales de electricidad: +8,3%

Tanto la generación (+0,6%) como las ventas totales de electricidad de la Compañía (+8,3%) crecieron en el ejercicio 2006 medidas en términos físicos.



Los incrementos de la generación en Europa y Latinoamérica fueron especialmente elevados, con crecimientos del 5,4% y 7,1%, respectivamente, lo que compensó el descenso de la generación en España (-5,1%).

Por lo que respecta a las ventas totales de electricidad, los incrementos fueron del 8,5%, del 11,4% y del 5,5%, respectivamente, en los negocios de España y Portugal, Europa y Latinoamérica.

	Producción y Ventas de Electricidad			
	Producción		Ventas	
	GWh	% Variación 2005	GWh	% Variación 2005
España y Portugal	88.808	(5,1)	109.412	8,5
Europa	35.575	5,4	52.606	11,4
Latinoamérica	62.028	7,1	58.281	5,5
TOTAL	186.411	0,6	220.299	8,3

Adecuado equilibrio entre producción y mercado

En el ejercicio 2006, Endesa cubrió el 84,6% de sus ventas totales de electricidad en el conjunto de sus mercados mediante generación procedente de sus propias centrales.

Este equilibrio entre producción y demanda le permite reducir de forma considerable el riesgo de su negocio eléctrico y disponer de una significativa ventaja comparativa respecto de sus competidores.

Crecimiento del margen de contribución: +14,3%

Las ventas totales de la Compañía ascendieron a 19.637 millones de euros en 2006, con un incremento del 12,2% respecto de 2005, un porcentaje de crecimiento mayor que el que registraron en términos físicos.

Esto fue debido a los incrementos de los precios de la electricidad que se produjo con carácter general en los países en los que opera la Compañía, como consecuencia de los mayores costes de la generación eléctrica.

El crecimiento de las ventas en el ejercicio 2006 cubrió el incremento del 11,5% de los aprovisionamientos y servicios (costes variables) que tuvo lugar como consecuencia fundamentalmente de crecimientos experimentados por los costes de los combustibles y de la energía adquirida.

El margen de contribución ascendió a 10.434 millones de euros, con un incremento del 14,3% respecto del obtenido en el ejercicio 2005.

Fuertes incrementos del EBITDA (+18,6%) y del EBIT (+23,4%)

Frente a los elevados incrementos de los ingresos y de los aprovisionamientos y servicios (costes variables), los gastos de personal crecieron sólo un 3,9% y los otros gastos fijos de explotación un 8,8%, lo que contribuyó a un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 7.139 millones de euros, un 18,6% mayor que el obtenido en 2005. Añadiendo el crecimiento del 7% registrado por las amortizaciones, debido a la política inversora de la Compañía, el beneficio de explotación (EBIT) fue de 5.239 millones de euros, con un crecimiento del 23,4%.

	Margen de Contribución		EBITDA		EBIT	
	Millones de euros	% Variación 2005	Millones de euros	% Variación 2005	Millones de euros	% Variación 2005
España y Portugal	5.859	12,6	3.835	17,4	2.705	19,5
Europa	1.466	19,9	1.116	25,8	846	36,9
Latinoamérica	3.109	15,2	2.188	16,5	1.688	22,7
TOTAL	10.434	14,3	7.139	18,6	5.239	23,4



Gastos financieros netos: descenso del 22,9%

Los resultados financieros del ejercicio 2006 fueron negativos por importe de 939 millones de euros, lo que supone una mejora del 25% respecto de 2005.

Los gastos financieros netos ascendieron a 969 millones de euros, con un descenso del 22,9% en relación con el ejercicio 2005. Este importe incluye 54 millones de euros positivos por el efecto del mayor tipo de interés utilizado para calcular el valor actual de las provisiones. Este último efecto había sido negativo en 2005 por importe de 111 millones de euros.

El aumento del endeudamiento neto debido a la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España no está teniendo efecto sobre los gastos financieros netos, ya que tanto el importe acumulado del déficit financiado, como los importes pendientes de cobro de las compensaciones por los sobrecostos de la generación extrapeninsular, devengan intereses que lo compensan.

Ventas de activos

En el primer trimestre de 2006, culminó el período en el que los demás accionistas de Auna podían ejercer su derecho de tanteo sobre la venta de las acciones representativas del 5,01% del capital de este "holding" que Endesa transmitió a Deutsche Bank el 30 de diciembre de 2005.

Una vez finalizado ese plazo, se formalizó la venta de las acciones y quedaron cumplidas todas las condiciones exigidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para darlas de baja en el balance de Endesa y registrar la plusvalía generada en la cuenta de resultados.

Por consiguiente, tal y como se adelantaba en las Cuentas Anuales Consolidadas de Endesa de 2005, en el ejercicio 2006 se ha registrado una plusvalía de 196 millones de euros (171 millones de euros después de impuestos) por la venta de la participación citada. Con esta venta, desaparece de las cuentas de Endesa la línea de negocio denominada "Otros negocios", de manera que, en el 2006, éstos sólo incluyen la plusvalía generada por esa operación.

Por otro lado, en el segundo trimestre de 2006, Endesa vendió la participación del 49% que poseía en la empresa portuguesa NQF Gas, por un importe de 59 millones de euros, generando una plusvalía de 27 millones (21 millones de euros netos de impuestos), así como los activos de generación de la compañía brasileña Ampla, por 39 millones de euros, con un resultado positivo de 30 millones (12 millones de euros después de impuestos y minoritarios).

Además, en el tercer trimestre del año y en el marco de la optimización del valor de su patrimonio inmobiliario, Endesa, a través de su compañía Bolonia Real Estate, vendió al Grupo Neinver, mediante un proceso de venta competitivo, los activos inmobiliarios que poseía en el denominado "Sector Levante" de Palma de Mallorca, que comprenden derechos urbanísticos del orden de 180.000 m².

Además, la Compañía tomó una participación exclusivamente financiera del 45% en el capital de la sociedad del Grupo Neinver que se encargará del aprovechamiento de estos terrenos, con el único objetivo de participar, en función de este porcentaje, en las posibles plusvalías adicionales que pueda generar en el futuro su desarrollo urbanístico. Endesa no participará en la gestión de esta sociedad y ha limitado su riesgo en la misma al importe del capital comprometido.

El importe total de la operación de venta ascendió a 240 millones de euros, generándose una plusvalía bruta de 185 millones de euros (165 millones de euros después de impuestos), una vez deducidos los costes del traslado de las instalaciones eléctricas que estaban ubicadas en esos terrenos y el importe de la inversión comprometida por la citada participación del 45% en el capital de esa sociedad.

Por último, en el cuarto trimestre del año, Endesa formalizó con BNP Paribas y Banesto un contrato de cesión de los derechos de crédito del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España correspondiente al ejercicio



2005. El importe de la venta, que ascendió a 1.676 millones de euros, podría verse modificado en función de posibles cambios que se produjeran en determinadas variables de la liquidación de este derecho de cobro respecto de lo previsto para el cálculo del precio de compra. Del análisis realizado se desprende que la Compañía ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del derecho de cobro por el déficit de ingresos de las actividades reguladas generado en el ejercicio 2005, por lo que ha procedido a dar de baja del Balance de Situación Consolidado el citado activo.

Recursos generados: crecimiento del 10,3%

Los recursos generados por las operaciones fueron de 4.643 millones de euros en el ejercicio 2006, con un incremento del 10,3% respecto de 2005.

	Recursos Generados	
	Millones de euros	% Variación 2005
España y Portugal	2.721	2,0
Europa	704	20,1
Latinoamérica	1.218	3,2
TOTAL	4.643	10,3

Inversiones totales: 4.336 millones de euros

Las inversiones totales de Endesa se situaron en 4.336 millones de euros en el ejercicio 2006. De esta cifra, 3.897 millones de euros correspondieron a inversiones materiales e inmateriales y los 439 millones de euros restantes, a inversiones financieras.

	Inversiones		
	Millones de euros		
	Materiales e Inmateriales	Financieras	TOTAL
España y Portugal	2.730	191	2.921
Europa	277	186	463
Latinoamérica	890	62	952
TOTAL	3.897	439	4.336

(1) Además, se ha registrado una inversión financiera de 1.341 millones de euros por el déficit de las actividades reguladas correspondiente al ejercicio 2006.

Evolución de la deuda

La deuda financiera neta de Endesa se situó en 19.840 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, es decir, un 8,5% por encima del nivel que presentaba al cierre del ejercicio anterior.

	Distribución por Negocios del Endeudamiento Neto			
	Millones de euros			
	31/12/2006	31/12/2005	Diferencia	% Variación
Negocio en España y Portugal	12.548	11.461	1.087	9,5
Negocio en Europa	1.674	1.286	388	30,2
Endesa Italia	748	815	(67)	(8,2)
Resto	926	471	455	96,6
Negocio en Latinoamérica	5.618	6.109	(491)	(8,0)
Grupo Enersis	4.749	5.207	(458)	(8,8)
Resto	869	902	(33)	(3,7)
Otros Negocios (1)	0	(575)	575	NA
TOTAL	19.840	18.281	1.559	8,5

(1) A 31 de diciembre de 2006, no hay deuda asignada a "Otros negocios", ya que, tras la venta del 5,01% de Auna materializada en febrero de 2006, esta línea de negocio ha desaparecido y el saldo de su deuda restante ha quedado integrado en el negocio de España y Portugal.

El aumento del endeudamiento neto del negocio de España y Portugal fue debido, por una parte, al aumento neto de los saldos pendientes de cobro del déficit de ingresos de las actividades reguladas y de los sobrecostes de la generación extrapeninsular por importe de 609 millones de euros; y, por otra, al pago de 1.341 millones de euros realizado en julio de 2006, en concepto de dividendo por las plusvalías obtenidas en el ejercicio 2005, que contribuyeron a la disminución de deuda de ese año y que la Junta General de Accionistas decidió distribuir a los accionistas.



Por lo que se refiere al negocio en Europa, el aumento del endeudamiento en 388 millones de euros fue ocasionado por el efecto puntual del pago extraordinario del impuesto sobre sociedades realizado en 2006 para acogerse a los beneficios fiscales derivados de aumentar el valor fiscal de los activos, así como por las inversiones efectuadas en el ejercicio para adquirir nuevas sociedades y la deuda incorporada por las mismas.

En cuanto al endeudamiento del negocio en Latinoamérica, descendió en 491 millones de euros en 2006 debido, en su mayor parte, a la evolución con respecto al euro del tipo de cambio de las monedas en las que está denominada esta deuda.

Por otro lado, a la hora de analizar el nivel de endeudamiento de Endesa, hay que tener en cuenta que, a 31 de diciembre de 2006, la Compañía tenía acumulado un derecho de cobro de 2.789 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica: 1.341 millones de euros por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España; 1.438 millones de euros por las compensaciones derivadas de los sobrecostos de la generación extrapeninsular también en España, y 10 millones por costes de transición a la competencia en Italia. Si se descuentan los importes reconocidos de estas partidas, el endeudamiento neto de Endesa al término del pasado año se sitúa en 17.051 millones de euros.

El coste medio de la deuda total de la Compañía fue de un 5,45% en el ejercicio 2006. El de la deuda correspondiente al Grupo Enersis se situó en un 9,12%. Si se excluye la deuda de este Grupo, el coste medio de la deuda de Endesa se cifra en un 4,19% en el período citado.

	Estructura del Endeudamiento Neto					
	Endesa y filiales Directas		Grupo Enersis		Total Grupo Endesa	
	Millones de euros	% Total	Millones de euros	% Total	Millones de euros	% Total
Euro	15.029	100	0	0	15.029	76
Dólar	62	0	2.194	46	2.256	11
Otras monedas	0	0	2.555	54	2.555	13
TOTAL	15.091	100	4.749	100	19.840	100
Fijo	7.397	49	3.588	76	10.985	55
Protegido	1.720	11	249	5	1.969	10
Variable	5.974	40	912	19	6.886	35
TOTAL	15.091	100	4.749	100	19.840	100
Vida media (nº años)	5,2		5,2		5,2	

La vida media de la deuda total del Grupo Endesa era de 5,2 años a 31 de diciembre de 2006.

En la estructura de su endeudamiento, destaca el nivel de cobertura del riesgo por tipo de interés, con un 65% de deuda contratada a tipo de interés fijo y protegido. Deduciendo los activos regulatorios en España que devengan un tipo de interés variable, dicha proporción se eleva al 76%.

La liquidez de Endesa en España y la de sus participadas directas, excluido el Grupo Enersis, ascendió a un total de 6.197 millones de euros al término del ejercicio 2006. De esta cantidad, 5.854 millones correspondían a importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito. Esta liquidez cubre los vencimientos de deuda de 20 meses. A su vez, la liquidez del Grupo Enersis era de 1.218 millones de euros, de los cuales 596 millones correspondían a importes disponibles de forma incondicional en operaciones de crédito, lo que cubre los vencimientos de su deuda de 22 meses.

El ratio de apalancamiento de Endesa se situó en un 124,5% a 31 de diciembre de 2006, lo que supone cumplir plenamente el objetivo estratégico de la Compañía de situarlo por debajo de un límite máximo del 140%.

A raíz del lanzamiento de la OPA de Gas Natural sobre Endesa en septiembre de 2005, las agencias de rating Standard & Poor's y Fitch Ratings situaron la calificación crediticia de la Compañía en revisión para posible bajada, mientras que la agencia de calificación Moody's cambió la perspectiva del rating de estable a negativa. En todos los casos, estos cambios se debían al impacto negativo que tendría la OPA de Gas Natural, en caso de materializarse, sobre la situación financiera de la Compañía resultante. En la actualidad, si bien Gas Natural retiró su OPA el pasado 1 de febrero de 2007, las agencias de rating no han modificado la situación de la calificación crediticia de Endesa a la espera de los resultados de la OPA lanzada por E.On. A la fecha de formulación de las



Cuentas Anuales, las calificaciones crediticias de Endesa a largo plazo son de "A" en Standard & Poor's, con revisión para posible bajada; de A3 en Moody's, con perspectiva negativa, y de "A+" en Fitch, con revisión para posible bajada.

Resultados por negocios

Negocio en España y Portugal

El beneficio neto del negocio de Endesa en España y Portugal ascendió a 1.843 millones de euros en el ejercicio 2006, con un crecimiento del 35,7% respecto de 2005 y una contribución del 62,1% al resultado neto total de la Compañía. El resultado bruto de explotación (EBITDA) fue de 3.835 millones de euros, un 17,4% mayor que el del ejercicio 2005, y el resultado de explotación (EBIT) de 2.705 millones de euros, con un incremento del 19,5%.

Estos excelentes resultados se debieron principalmente a la gestión activa del negocio, orientada al aprovechamiento de sus sólidos fundamentos y ventajas competitivas, en el marco de las relevantes novedades regulatorias que se han producido a lo largo del pasado año.

Por lo que se refiere a la gestión operativa del negocio, destaca el mantenimiento del adecuado equilibrio entre generación y mercado, la mejora del "mix" de producción peninsular, el mayor grado de utilización del parque termoeléctrico que el del resto del sector, la evolución también más favorable de los costes de combustibles, los avances en el Plan de Nueva Capacidad, la obtención de un récord histórico de calidad del suministro, el mantenimiento de una actividad de comercialización que facilita una favorable cobertura respecto de la evolución de los precios del mercado mayorista y una presencia activa en el mercado de Mecanismos de Desarrollo Limpio que le permite disponer de una cartera de certificados de derechos de emisión suficiente para hacer frente a los compromisos de limitación de emisiones de sus instalaciones en España y resto de Europa.

En cuanto a las novedades regulatorias, el impacto negativo sobre las cuentas del ejercicio 2006 derivado de contabilizar el efecto de aplicar el Real Decreto Ley 3/2006, ascendió a 224 millones de euros después de impuestos.

Los precios de mercado de la electricidad objetivos y transparentes que, tal y como indica el propio Real Decreto Ley 3/2006, serán la base para que el Gobierno fije el precio definitivo que se habrá de aplicar a la electricidad vendida a consumidores del mercado regulado en los territorios en los que la Compañía opera como distribuidora, fue durante el ejercicio 2006 claramente superior a los 42,35 euros/MWh fijados de forma provisional. El efecto positivo que, en su caso, pueda producirse al fijar el precio definitivo se registrará en las cuentas del ejercicio 2007.

Asimismo, está pendiente de concretar por parte del Gobierno la aplicación de la reducción de los ingresos de la generación relacionada con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero establecida en el Real Decreto Ley 3/2006. Las cuentas del ejercicio 2006 incluyen una reducción de 121 millones de euros correspondiente a la mejor estimación realizada por Endesa en la fecha del cierre de las mismas, teniendo en cuenta lo establecido en el citado Real Decreto Ley y la interpretación realizada por la CNE sobre este asunto.

Por otro lado, en las cuentas de 2006 se ha registrado el ingreso correspondiente a las compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular que superaban los importes que fueron contabilizados a 31 de diciembre de 2005. Estas mayores compensaciones, calculadas de acuerdo con lo establecido en las Ordenes Ministeriales aprobadas el 30 de marzo de 2006, ascienden a 227 millones de euros, importe que ha sido registrado como ventas con un efecto final sobre el resultado neto de 186 millones de euros.

Por último, cabe advertir de que los resultados de este negocio incluyen la mejor estimación realizada por Endesa de los efectos del Real Decreto Ley 3/2006 con la información disponible en la fecha de cierre de las cuentas, que ha considerado lo establecido en dicha norma y la interpretación de la misma realizada por la CNE.

Para realizar esta estimación se han analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable del Real Decreto Ley 3/2006. Las diferencias positivas o negativas del resultado de cada uno de los escenarios contemplados sobre los importes registrados en las cuentas de 2006 no son en ningún caso



significativas para el conjunto de los estados financieros del Grupo. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha anunciado que el importe definitivo del déficit de las actividades reguladas no se conocerá antes de junio del 2007, por lo que las diferencias, si las hubiese, sobre las cifras registradas en las cuentas del ejercicio 2006 se registrarían en 2007.

Gestión de los aspectos operativos del negocio

Empresa líder del mercado eléctrico español

Endesa ha mantenido su posición de liderazgo en el conjunto del mercado eléctrico español en 2006. Alcanzó una cuota de mercado del 33,9% en generación peninsular en régimen ordinario, del 43,1% en energía distribuida, del 55,6% en ventas a clientes del mercado liberalizado y del 43,6% en ventas totales a clientes finales.

Ventajas competitivas respecto del resto del sector en la actividad de generación

La generación total de electricidad de la Compañía en España fue de 88.808 GWh en 2006, frente a una demanda total de 109.412 GWh, lo que quiere decir que ha cubierto con producción propia un 81,2% de las necesidades de sus mercados. La energía nuclear y la hidroeléctrica representaron el 44,5% del "mix" de generación peninsular de Endesa, frente al 36% del resto del sector, y el grado de utilización de su parque termoeléctrico fue también mejor que el del resto de sus competidores: 79% frente a 61%, respectivamente. Cabe destacar en especial el nivel de utilización de las centrales de carbón de la Compañía, que se situó en el 75,6%.

A ello hay que añadir el buen comportamiento del coste unitario del combustible peninsular, que registró en Endesa un descenso de un 4% en 2006, mientras que el del resto del sector creció un 6,1%, de acuerdo con estimaciones actuales.

1.187 MW de nueva potencia instalada durante el ejercicio

La Compañía incorporó a su parque de generación un total de 1.187 MW de nueva potencia instalada durante 2006, consiguiendo así un significativo avance en el cumplimiento de su Plan de Nueva Capacidad.

Esta nueva potencia se reparte de la siguiente manera:

- 400 MW procedentes de la terminación y conexión a la red de la central de ciclo combinado de Cristóbal Colón (Huelva). Una vez que este ciclo combinado entre en operación comercial, se procederá a la sustitución de la potencia correspondiente a los grupos de fuel y fuel/gas ya existentes en la central.
- 512 MW correspondientes a nueva capacidad instalada en los sistemas insulares y extrapeninsulares, que está desarrollándose en línea con las necesidades derivadas del incremento de la demanda de estos mercados.
- 275 MW procedentes de nuevas instalaciones de aprovechamiento de energías renovables.

Además, continuó avanzando al ritmo previsto la construcción del ciclo combinado de 800 MW de la central de As Pontes (A Coruña). En el mes de diciembre finalizó la transformación a carbón importado del grupo 3 de esta misma central, de 367 MW de potencia. Asimismo, se firmó un acuerdo con Hunosa para la constitución de una sociedad para la construcción y explotación de una central de ciclo combinado de 400 MW en Mieres (Asturias).

Endesa suscribió también un acuerdo de colaboración con la empresa fabricante de paneles fotovoltaicos Isofotón, con el fin de asegurarse la disponibilidad de equipos para el desarrollo de las plantas solares, por un total de 100 MW de potencia, que la Compañía tiene previsto instalar a lo largo de los próximos años. El acuerdo contempla, además, la participación de ambas empresas y de la Junta de Andalucía en una planta de polisilicio, que será la séptima en el mundo y que asegurará la materia prima para la fabricación de los módulos fotovoltaicos.

Por lo que se refiere a las actividades en Portugal, el consorcio Eólicas de Portugal, en el que Endesa participa con un 30%, resultó adjudicatario en octubre de 2006 del mayor de los lotes del concurso eólico del país vecino, que contempla el desarrollo de 1.200 MW de potencia. El proyecto Eólicas de Portugal contempla una inversión



total superior a 1.500 millones de euros en el período 2006-2011 para la instalación de 48 parques eólicos con una potencia de entre 20 y 25 MW en distintos emplazamientos repartidos por la geografía portuguesa, así como la creación de más de 1.800 nuevos puestos de trabajo.

Además, Endesa, junto a International Power, obtuvo la atribución de un punto de conexión para dos grupos de ciclo combinado de 400 MW de potencia unitaria en el emplazamiento de portugués de Tejo. Se espera recibir la licencia de explotación durante el presente ejercicio.

Evolución del mercado de la Compañía: record histórico en calidad del suministro y puesta en valor de la actividad de comercialización

Como antes se ha señalado, la demanda total atendida por Endesa en España en el ejercicio 2006, medida a través de sus ventas, fue de 109.412 GWh. Esta cifra supone un aumento del 8,5% respecto de 2005, frente al 2,4% de incremento medio registrado por el conjunto del sector eléctrico español.

El número de clientes del mercado regulado atendidos por Endesa se situó en 11.216.518 a 31 de diciembre de 2006, es decir, 250.281 más que al inicio del ejercicio.

En el conjunto del año, el TIEPI (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada) total acumulado de los mercados de Endesa fue de 1 hora y 55 minutos, con una mejoría del 30% con respecto a 2005 y excelentes niveles de continuidad del suministro en todos sus mercados territoriales. Este TIEPI supone el record histórico de continuidad de suministro de la Compañía en España y confirma el éxito obtenido a través del importante esfuerzo inversor en instalaciones de distribución realizado en los últimos ejercicios y de las mejoras de gestión aplicadas en esta misma actividad en el marco del Plan de Excelencia en Calidad de la Compañía.

En cuanto al mercado liberalizado, el número de clientes de Endesa era de 1.077.806 al término del año 2006, un 8% más que en el ejercicio anterior. La presencia de la Compañía en este mercado le proporciona una valiosa cobertura frente a la volatilidad del precio del mercado mayorista y otros riesgos regulatorios y de mercado, así como una rentabilidad razonable y garantizada a medio y largo plazo para el negocio de generación.

Compra de créditos de carbono

Endesa dispone en estos momentos de una amplia cartera de créditos de carbono procedentes de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). Concretamente, ha suscrito contratos en firme (ERPA) que totalizan un volumen de 86 millones de toneladas de CO₂ y ha firmado acuerdos de intenciones por un volumen adicional de 24 millones de toneladas. Los derechos de emisión adquiridos a través de estos acuerdos le permitirán hacer frente a los compromisos de limitación de emisiones de CO₂ de sus instalaciones en España, Portugal, Francia e Italia derivados de la Directiva comunitaria de Comercio de Emisiones.

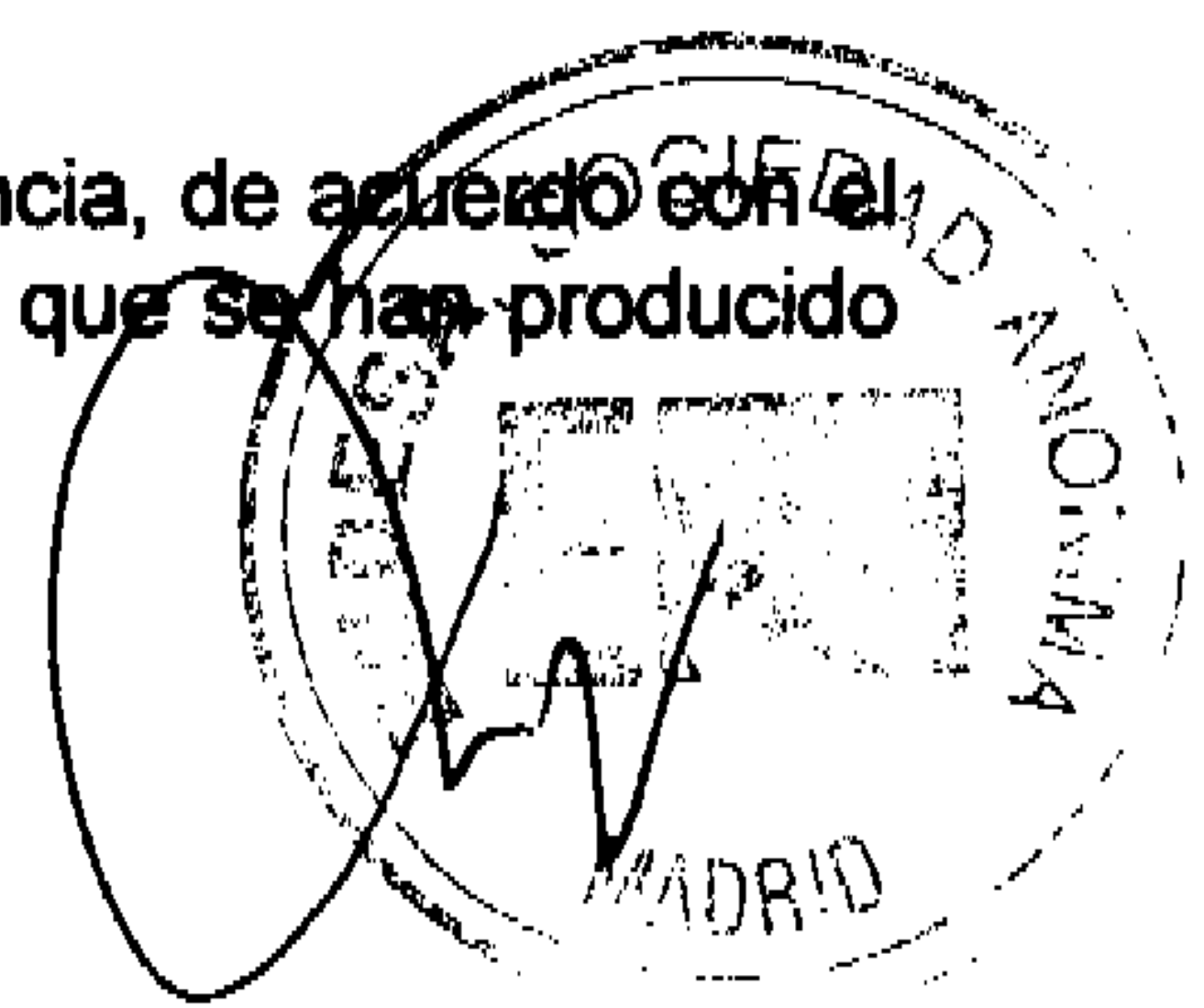
Con estas operaciones, Endesa mantiene su liderazgo como comprador privado de créditos de carbono a través de su "Endesa Climate Initiative", una iniciativa pionera en este tipo de actividad a través de la cual ha cerrado contratos que representan alrededor del 7% de los CERS (certificados de derechos de emisión) conjuntos de todos los proyectos actualmente registrados en Naciones Unidas.

PNA 2008-2012 compatible con la competitividad del parque de generación de Endesa

El 12 de julio de 2006, se conoció la propuesta de PNA de derechos de emisión para el período 2008-2012. Endesa considera que la asignación resultante, unida a su cartera de créditos de carbono, le asegura el funcionamiento eficiente y competitivo de su parque de generación y es plenamente compatible con el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Cabe recordar al respecto que:

- En la asignación de derechos a las centrales de carbón, la propuesta da preferencia, de acuerdo con el Plan Nacional de la Minería, a las que usan carbón nacional y a aquellas en las que se han producido



modificaciones tecnológicas para cumplir la Directiva Comunitaria de Grandes Instalaciones de Combustión (sistemas de desulfuración, conversión a carbón importado, etc.), lo que implica que todas las centrales de carbón de Endesa se beneficiarán de la aplicación de este criterio.

- Por lo que se refiere a las centrales térmicas de los sistemas insulares y extrapeninsulares, los mayores costes que se pudieran derivar de un déficit de derechos de emisión se verán incorporados a los costes reconocidos a efectos de retribución de la actividad de generación que se realiza en ellos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.747/2003 y en las Ordenes Ministeriales de 30 de marzo de 2006.

Novedades regulatorias del ejercicio de 2006

Real Decreto Ley 3/2006

El Real Decreto Ley 3/2006 aprobado a finales de febrero del pasado ejercicio dio lugar a modificaciones relevantes que han afectado a los ingresos de la actividad de generación desde su entrada en vigor.

- A partir del 3 de marzo de 2006, las ventas de generación en el mercado mayorista que coinciden con las compras realizadas por una sociedad distribuidora perteneciente al mismo Grupo para su venta en el mercado regulado, se liquidan al precio provisional de 42,35 euros/MWh, que es el que ha sido considerado por Endesa para la elaboración de las cuentas a partir de esa fecha. No obstante, según señala el propio Real Decreto, el precio definitivo será fijado por el Gobierno basándose en cotizaciones objetivas y transparentes de mercado.
- El importe que se ha de reconocer a cada grupo empresarial por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas que haya realizado en 2006, se minorará en el valor de los derechos de emisión de CO₂ que haya recibido de forma gratuita entre el 1 de enero y el 2 de marzo de 2006, que en el caso de Endesa ascendió a 121 millones de euros.
- Desde el 3 de marzo de 2006, los ingresos por ventas de energía realizadas en el OMEL al precio establecido en dicho mercado se minoran por el valor de los derechos de emisión recibidos de forma gratuita que estén relacionados con esos ingresos.

Déficit tarifario

El aumento de la tarifa eléctrica en 2006, las medidas adoptadas en el Real Decreto Ley 3/2006 para reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas y la disminución de la partida destinada a la moratoria nuclear no fueron suficientes para conseguir que los ingresos regulados del sistema cubrieran la totalidad de los costes del mismo en 2006, especialmente los de generación. Como consecuencia de ello, se produjo un déficit en los ingresos de las actividades reguladas estimado en 3.311 millones de euros, de los que a Endesa le corresponde financiar 1.462 millones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se fija la tarifa eléctrica para 2007, Endesa recuperará la totalidad del importe financiado, una vez descontados los 121 millones de euros correspondientes a la valoración de los derechos de emisión de CO₂ que le fueron asignados gratuitamente en los dos primeros meses de 2006, por lo que los 1.341 millones de euros restantes se han registrado como activo financiero.

Culminación del marco regulatorio de los sistemas extrapeninsulares

El pasado 30 de marzo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aprobó las Ordenes Ministeriales que desarrollan el Real Decreto 1747/2003 que regula los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares. Estas Ordenes Ministeriales establecen la forma de cálculo de la retribución regulada de la generación en estos sistemas y, por consiguiente, las compensaciones que deben recibir las empresas que realizan en ellos esta actividad.



Su aplicación da lugar a que las compensaciones a Endesa correspondientes a los diferentes ejercicios del período 2001-2005 sean superiores a las registradas en ejercicios anteriores por un importe nominal de 227 millones de euros.

Con la culminación de este marco regulatorio, el negocio de generación que se desarrolla en estos sistemas tiene garantizada de cara al futuro la obtención de ingresos seguros, capaces de atender los costes del negocio y de posibilitar una cobertura adecuada de las variaciones de los precios de los combustibles, facilitando la obtención de una rentabilidad razonable.

Eliminación de los Costes de Transición a la Competencia

El 23 de junio de 2006, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley 7/2006 por el que se adoptan medidas urgentes en el sector energético. Entre otras medidas, este Real Decreto-Ley deroga la Disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, sobre los CTC, lo que supone la desaparición de los mismos.

La supresión del mecanismo de los CTC no tiene impacto alguno sobre los estados financieros de Endesa, ya que ya que los estados financieros no recogían ningún activo por este concepto y no lo consideraba tampoco en sus expectativas de cobros futuros, puesto que, en las condiciones actuales, los importes previstos se recuperarán a través del funcionamiento del propio mercado.

Por otro lado, el Real Decreto-Ley habilita al Gobierno para establecer primas al consumo de carbón autóctono fuera del marco de los CTC, por lo que su supresión tampoco afectará a la continuidad del cobro de estas primas por parte de Endesa.

Fuerte crecimiento de las ventas en el negocio de España y Portugal: +8,7%

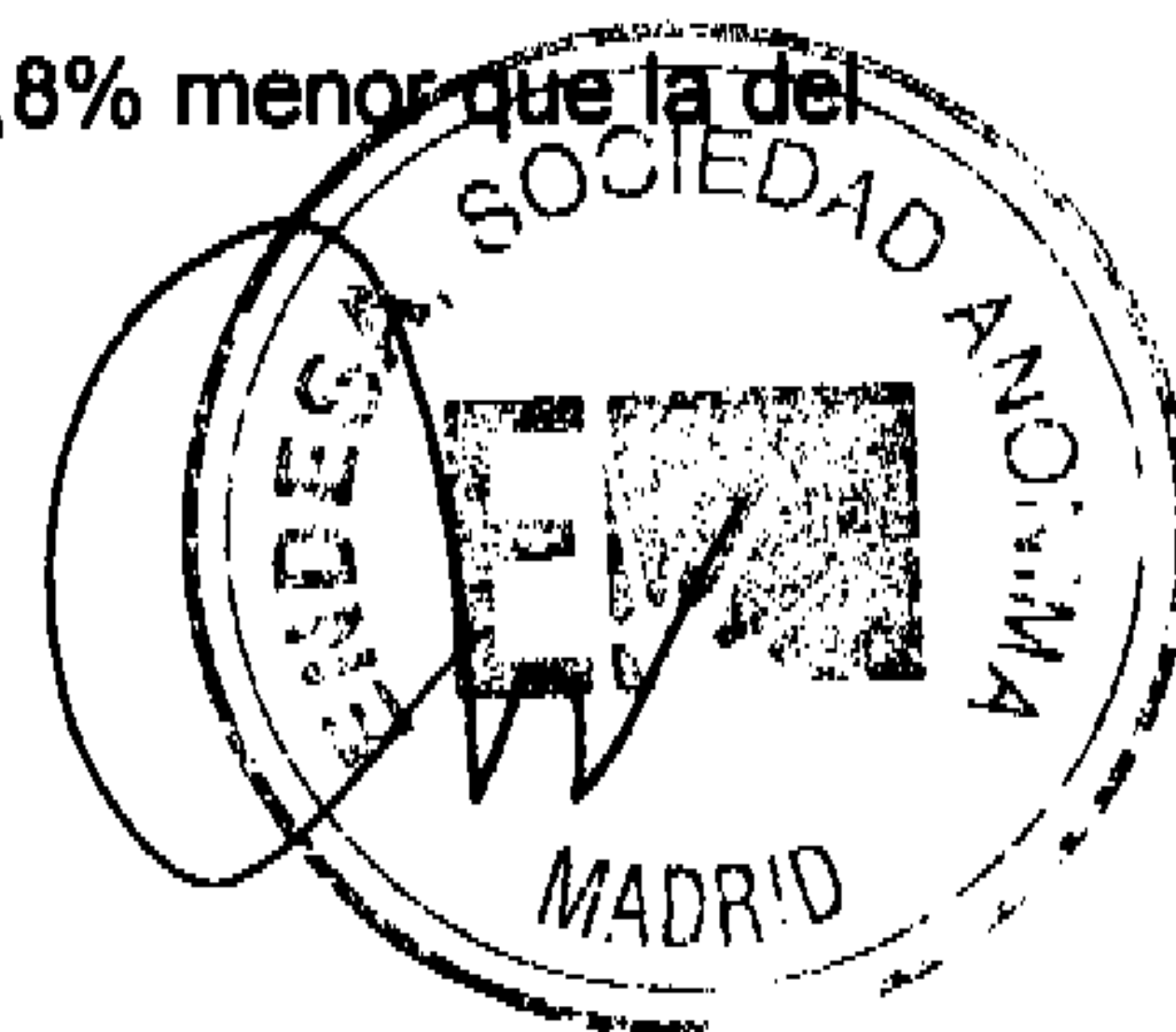
Los ingresos del negocio de España y Portugal se situaron en 10.090 millones de euros en el ejercicio 2006, con un crecimiento del 8,8% respecto del ejercicio 2005. De esta cantidad, 9.520 millones de euros corresponden a la cifra de ventas, lo que supone un incremento del 8,7%. Este aumento fue consecuencia fundamentalmente del crecimiento de la demanda, del aumento del precio y del volumen de las ventas a clientes liberalizados, de los mayores precios registrados en el mercado mayorista en los meses de enero y febrero, es decir, antes de la aplicación del Real Decreto Ley 3/2006 y de la aplicación de las Ordenes Ministeriales que regulan la retribución de la generación en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

	Ventas del Negocio Eléctrico de España			
	Millones de euros			
	2006	2005	Diferencia	% var.
Generación peninsular en Régimen Ordinario				
Ventas a clientes del mercado liberalizado	1.789	1.487	302	20,3
Resto de ventas en el OMEL	2.360	3.012	(652)	(21,6)
Generación en Régimen Especial	256	240	16	6,7
Ingreso regulado de distribución	1.784	1.602	182	11,4
Generación y comercialización extrapeninsulares*	2.098	1.548	550	35,5
Comercialización a clientes liberalizados fuera de España	299	220	79	35,9
Ingreso regulado de distribución de gas	46	39	7	17,9
Comercialización de gas	647	326	321	98,5
Otras ventas y prestación de servicios	241	287	(46)	(16,0)
TOTAL	9.520	8.761	759	8,7

* La cifra de 2006 incluye un importe de 227 millones de euros correspondiente a las compensaciones por los sobrecostes de la generación extrapeninsular de años anteriores, calculadas de acuerdo con lo establecido por las Órdenes Ministeriales aprobadas el 30 de marzo de 2006, que superaban los importes registrados a 31 de diciembre de 2005.

Generación peninsular

La producción eléctrica peninsular de Endesa fue de 74.347 GWh en el ejercicio 2006, un 6,8% menor que la del año 2005.



De esa cifra total, 71.871 GWh corresponden a la generación en régimen ordinario, con un descenso del 7,5%, y 2.476 GWh a la generación en régimen especial, que creció un 16,8%.

El descenso de la generación en régimen ordinario se debió fundamentalmente a la mayor producción hidroeléctrica del conjunto del sistema, a las paradas por revisión programada de diversos grupos térmicos y a la estrategia de Endesa de priorizar la rentabilidad sobre la cuota de mercado.

Distribución de Ventas por destinos	
	GWh
Ventas a comercialización por contratación bilateral	33.350
Ventas a la distribución a partir del 3 de marzo de 2006 (42,35 euros/MWh)	19.407
Resto de ventas al "pool"	19.114
TOTAL	71.871

La cifra de ventas de la generación en régimen ordinario ascendió a 4.149 millones de euros en 2006, cantidad menor en 350 millones de euros que la de 2005, lo que supone una reducción del 7,8%.

Este importe incluye las ventas efectuadas a partir del 3 de marzo de 2006 a Endesa Distribución para el suministro a consumidores del mercado regulado en los territorios en los que Endesa distribuye electricidad, las cuales se registraron al precio provisional de 42,35 euros/MWh, según lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2006.

Este precio provisional es menor que el precio medio real registrado en el "pool", que fue de 64,83 €/MWh en el año 2006, un 3,2% superior que el del ejercicio 2005.

Como se acaba de indicar, Endesa ha registrado en sus cuentas del ejercicio 2006 las ventas de generación destinadas a los clientes del mercado regulado peninsular de los territorios en que Endesa es distribuidor al precio provisional de 42,35 euros/MWh, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2006. Cabe subrayar, como antes se ha indicado, que el propio Real Decreto Ley establece que este precio será actualizado en función de las cotizaciones de los mercados de electricidad objetivos y transparentes.

Dado que estos precios fueron superiores a 42,35 euros/MWh, Endesa tiene un derecho de cobro adicional no registrado en las cuentas del ejercicio 2006, al tratarse de un activo contingente sujeto al establecimiento legal del precio definitivo que, en su caso, será registrado en las cuentas de 2007.

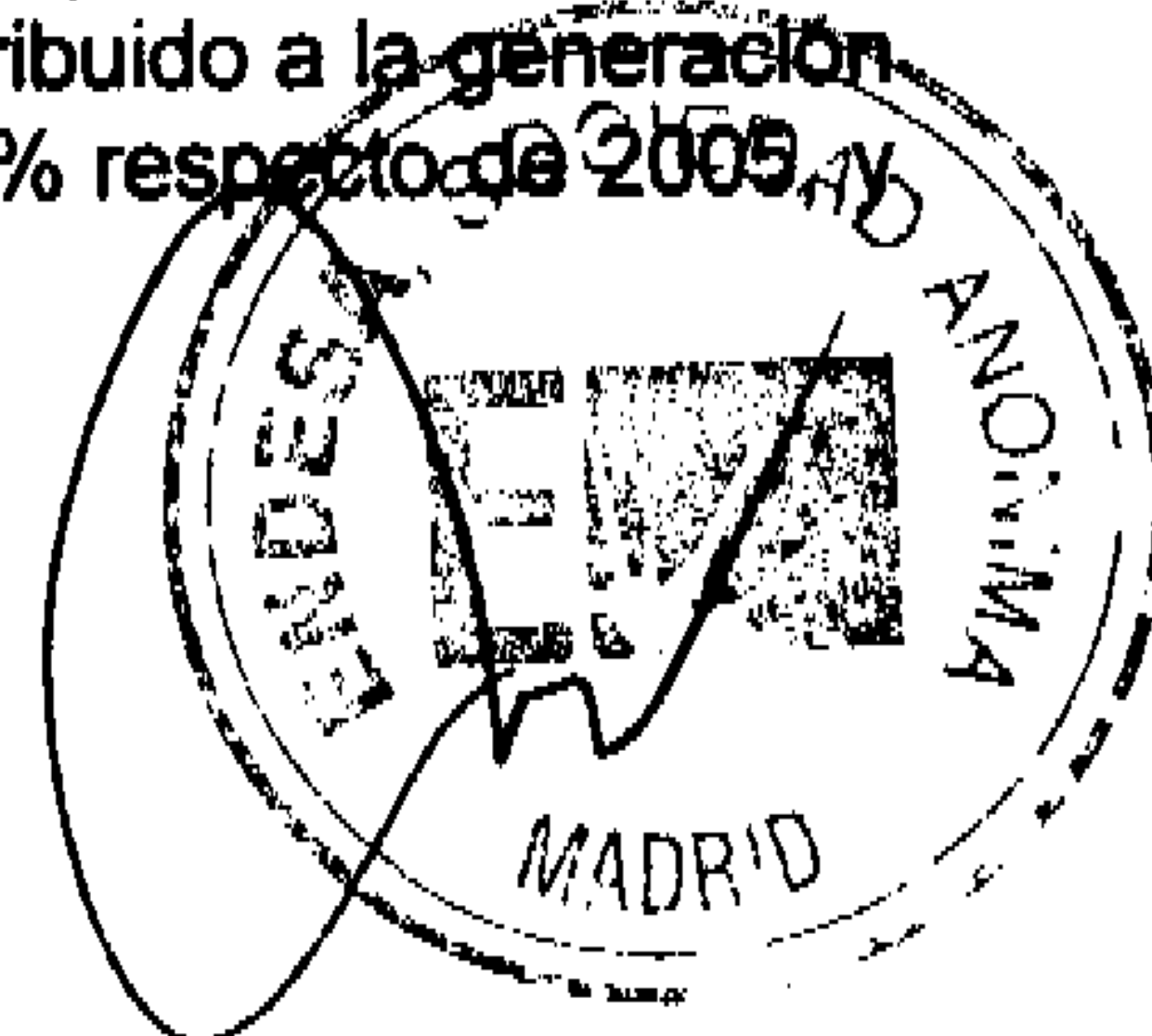
El impacto negativo sobre las cuentas del ejercicio 2006 de vender al precio provisional de 42,35 euros/MWh, según establece el Real Decreto Ley 3/2006, los 19.407 GWh de la producción desde marzo a diciembre de 2006 que coincide con la electricidad vendida a consumidores regulados en los territorios en que Endesa opera como distribuidora, ascendió a 224 millones de euros antes de impuestos.

Por otro lado, para obtener la cifra de ventas antes citada, se han deducido como resultado de la aplicación del Real Decreto Ley 3/2006, los 121 millones de euros que se ha estimado que se descontarán del importe a recuperar de la financiación del déficit de las actividades reguladas en concepto de derechos de emisión de CO₂ recibidos de forma gratuita.

Generación de las centrales de Endesa del régimen especial: +16,8%

Las empresas del régimen especial que consolidan en Endesa por integración global han producido 2.476 GWh durante el ejercicio 2006, lo que supone un crecimiento del 16,8%. Además, Endesa participa en otras sociedades de este régimen que han producido 3.742 GWh en ese mismo período.

Los ingresos por las ventas de generación del régimen especial correspondientes a las empresas consolidadas ascendieron a 256 millones de euros, un 6,7% más que en el ejercicio 2005, lo que ha contribuido a la generación de un resultado bruto de explotación de 176 millones de euros, con un incremento del 19,7% respecto de 2005, y un resultado de explotación de 115 millones de euros, con un crecimiento del 15%.



Comercialización a clientes del mercado liberalizado

Por lo que se refiere a la actividad de comercialización a clientes del mercado liberalizado, y diferenciándose de las decisiones adoptadas por otros operadores de renunciar en lo sucesivo a esta actividad ante la evolución de los precios del "pool" y las novedades regulatorias registradas al respecto, Endesa ha apostado por la aplicación de una estrategia comercial selectiva.

Esta estrategia, centrada en los clientes que aportan mayor valor, le permite aprovechar las ventajas de la integración vertical generación-comercialización y la elevada competitividad de su "mix" de generación, proporcionándole una adecuada cobertura frente al riesgo regulatorio y a la volatilidad de los precios del mercado mayorista, así como la obtención de una rentabilidad razonable y garantizada a medio y largo plazo para el negocio de generación. Cabe destacar al respecto que el precio medio de venta a clientes finales del mercado liberalizado de la Compañía se ha incrementado en un 14,9% con respecto a 2005, como consecuencia de la aplicación de la estrategia citada.

El número de clientes de Endesa en el mercado liberalizado era de 1.077.806 a 31 de diciembre de 2006. De ellos, 1.012.751 eran clientes del mercado liberalizado peninsular, 61.255 del extrapeninsular y 3.800 de mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de Endesa al conjunto de estos clientes alcanzaron la cifra de 37.813 GWh en 2006, un 2,8% más que en 2005. De esta cantidad, 33.534 GWh se vendieron en el mercado liberalizado español, con un incremento del 3,1% respecto del ejercicio 2005, y 4.279 GWh en mercados liberalizados europeos, con un crecimiento del 1,0%.

En términos económicos, las ventas en el mercado liberalizado español ascendieron a 1.926 millones de euros, sin incluir los peajes correspondientes a Endesa Distribución, con un incremento del 20% respecto de 2005. De ese importe, 1.789 millones de euros correspondieron al mercado liberalizado peninsular y 137 millones de euros al extrapeninsular.

A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 299 millones de euros, con un crecimiento del 35,9%.

Por lo que se refiere a la atención comercial, el índice de retención de los clientes de Endesa que se pasan al mercado liberalizado fue del 101,9%, lo que quiere decir que la Compañía gana más clientes que los que pierde como resultado de este flujo de tránsitos. Este porcentaje es mayor que el que alcanzan sus demás competidores y refleja un elevado grado de fidelidad a la Compañía.

Distribución

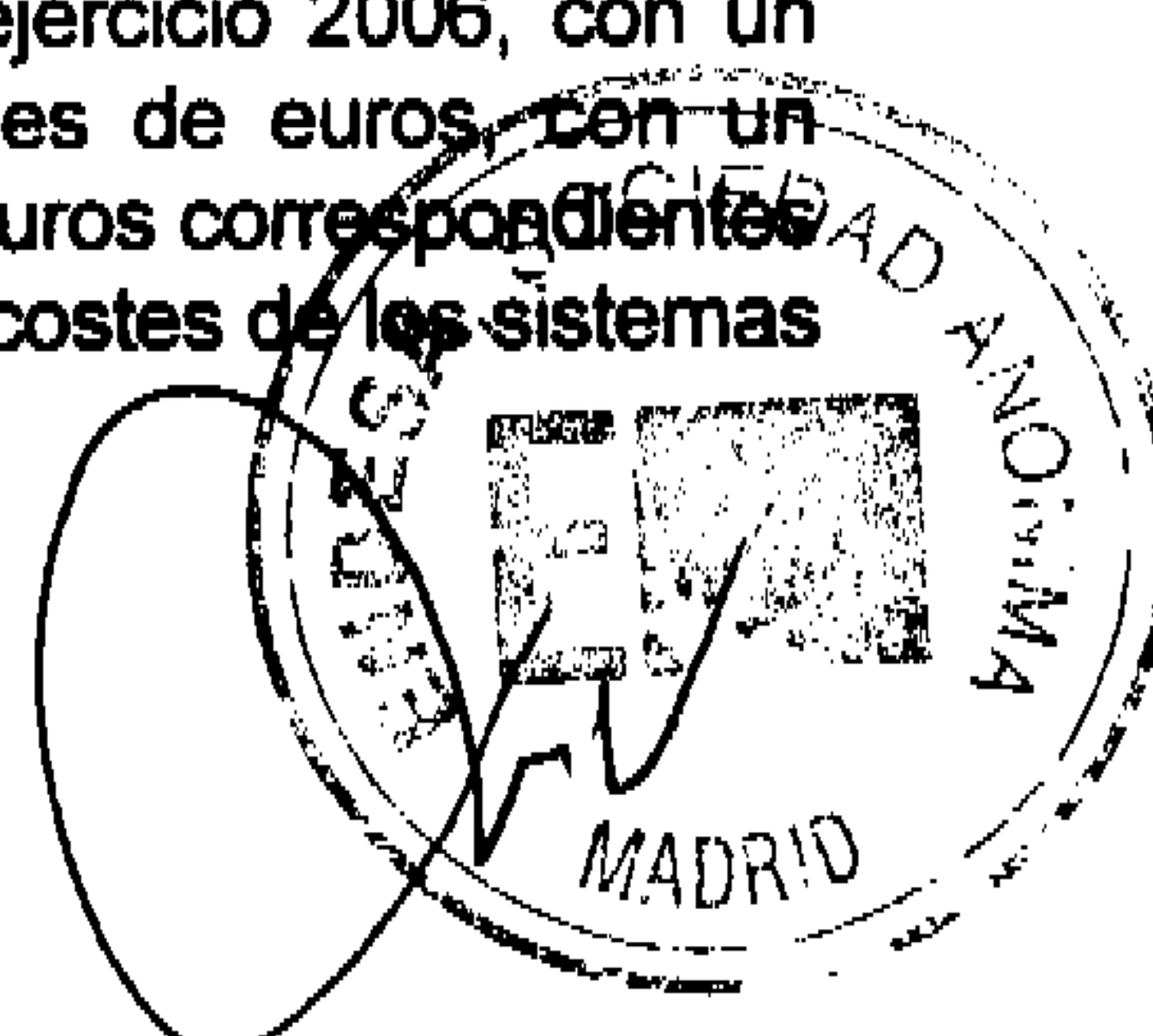
La energía distribuida por Endesa en el mercado español fue de 115.063 GWh en 2006, lo que supone un aumento del 2,9% respecto de 2005.

El ingreso regulado de la actividad de distribución se situó en 1.784 millones de euros, un 11,4% más que en el ejercicio 2005. Este ingreso incluye 43 millones de euros en concepto de reliquidaciones de años anteriores, fundamentalmente por incentivo de pérdidas. Si se descuenta este efecto, el ingreso citado crece un 8,7%.

Por lo que se refiere al suministro de electricidad a clientes finales del mercado regulado, ascendió a 71.599 GWh en 2006, lo que supone un incremento del 11,7% con respecto a 2005.

Generación extrapeninsular

La producción de Endesa en los sistemas extrapeninsulares fue de 14.461 GWh en el ejercicio 2006, con un incremento del 4,7% respecto del año anterior. Las ventas ascendieron a 2.098 millones de euros, con un aumento del 35,5%. Como antes se ha indicado, la cifra de ventas incluye 227 millones de euros correspondientes a compensaciones adicionales a las contabilizadas a 31 de diciembre de 2005 por los sobrecostos de los sistemas



extrapeninsulares del período 2001-2005, que fueron reconocidas en las Ordenes Ministeriales de 30 de marzo de 2006.

Distribución y comercialización de gas: cuota total de mercado del 11,6%

Endesa vendió un total de 27.479 GWh en el conjunto del mercado español de gas natural en el año 2006, lo que supone un incremento del 21,6% respecto de 2005. De esta cantidad, 23.697 GWh fueron vendidos a clientes del mercado liberalizado, lo que representa un incremento del 27,7% respecto de las ventas realizadas en 2005, y 3.782 GWh a clientes del mercado regulado a través de las sociedades gasistas en las que Endesa participa en España, con un descenso del 6,3% respecto del período 2005.

Los 27.479 GWh totales vendidos en el conjunto de los mercados liberalizado y regulado, junto con los consumos de las propias centrales de Endesa, suponen una cuota total de mercado del 11,6%.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado ascendieron a 647 millones de euros, con un aumento del 98,5%. El ingreso regulado por la actividad de distribución de gas fue de 46 millones de euros, un 17,9% mayor que el del ejercicio 2005. Ambos negocios aportaron conjuntamente un margen de contribución de 150 millones de euros.

Otros ingresos de explotación

Los otros ingresos de explotación ascendieron a 570 millones de euros en 2006, es decir, 57 millones más que en el ejercicio anterior. Este epígrafe incluye 254 millones de euros por la imputación como ingreso de la parte de los derechos de emisión de CO₂ asignados a Endesa en el marco del PNA por las emisiones realizadas a lo largo del año 2006.

Esta cifra es inferior en 83 millones de euros a la de 2005 debido fundamentalmente al menor precio al que se han valorado los derechos recibidos en 2006 respecto de los que se recibieron en 2005. Este menor ingreso ha quedado compensado, a su vez, por el menor gasto registrado por el consumo de estos derechos.

Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación del negocio de España y Portugal del ejercicio 2006 fue la siguiente:

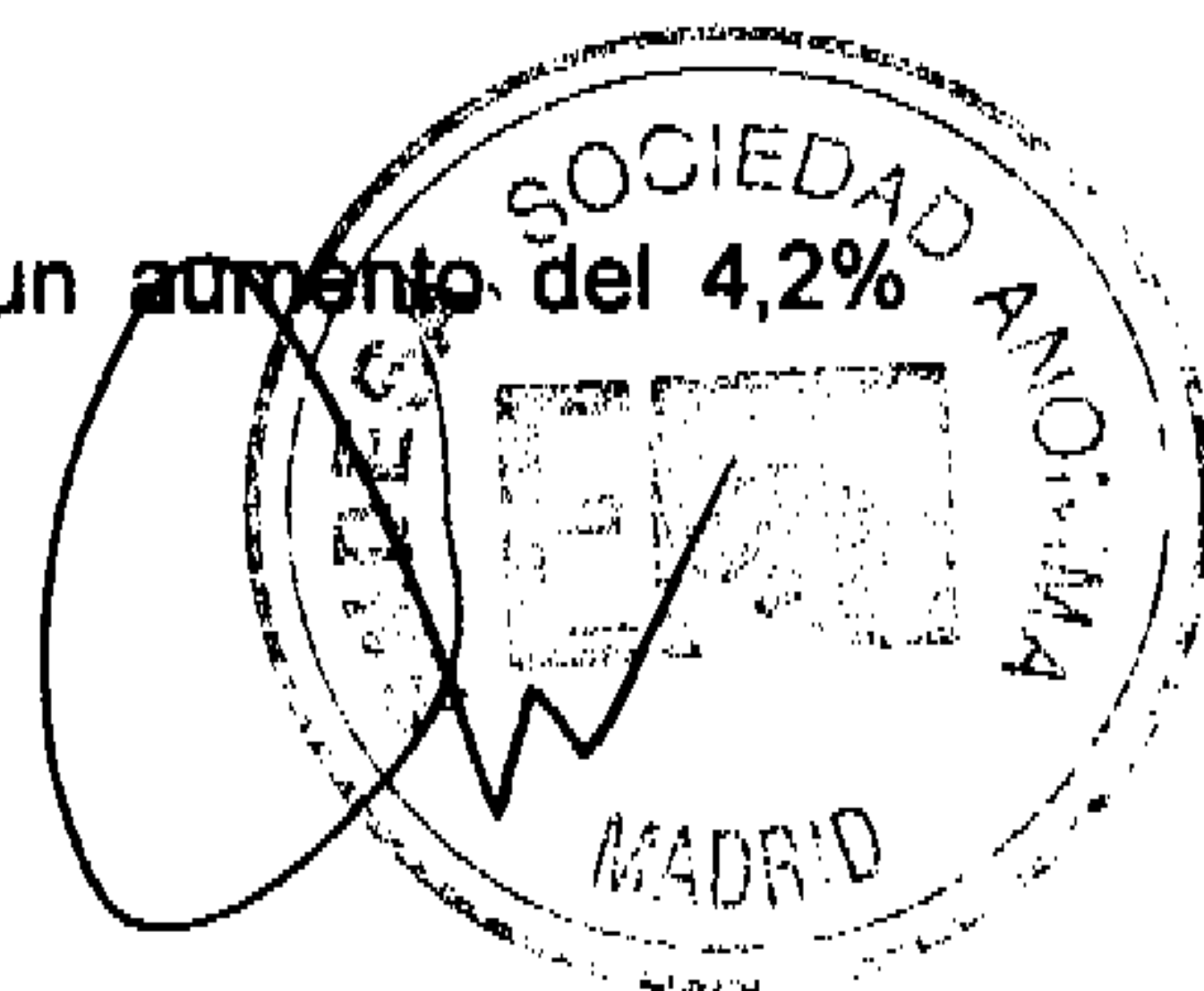
	Costes de Explotación del Negocio de España y Portugal			
	Millones de euros			
	2006	2005	Diferencia	% var.
Aprovisionamientos y servicios	4.231	4.072	159	3,9
<i>Compras de energía</i>	995	875	120	13,7
<i>Consumo de combustibles</i>	2.143	2.057	86	4,2
<i>Gastos de transporte de energía</i>	365	273	92	33,7
<i>Otros aprovisionamientos y servicios</i>	728	867	(139)	(16,0)
Personal	1.062	1.041	21	2,0
Otros gastos de explotación	1.124	1.034	90	8,7
Amortizaciones	1.130	1.002	128	12,8
TOTAL	7.547	7.149	398	5,6

Compras de energía

Las compras de energía se situaron en 995 millones de euros, con un aumento del 13,7%. Su principal componente son las compras de gas para comercialización a clientes del mercado liberalizado, que crecieron como consecuencia del incremento de las ventas a estos clientes y del aumento del precio del gas.

Consumo de combustibles

El consumo de combustibles ascendió a 2.143 millones de euros en 2006, con un aumento del 4,2% respecto de 2005.



Este incremento fue consecuencia del aumento generalizado del coste de las materias primas en los mercados internacionales. No obstante, su impacto quedó mitigado por la política activa de gestión de compra de combustibles aplicada por la Compañía, que le permitió conseguir precios menores a los del mercado.

Así, el coste unitario del combustible de Endesa en el sistema peninsular descendió un 4%, frente al incremento estimado del 6,1% que registró el resto del sector. De esta forma, la Compañía ha fortalecido significativamente su posición competitiva tanto en términos de precio, como de "mix" de generación.

Otros aprovisionamientos y servicios

El importe de "Otros aprovisionamientos y servicios" fue de 728 millones de euros en 2006, es decir, 139 millones de euros menos que en 2005.

Esta cifra incluye 301 millones de euros por los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas en 2006, que fueron de 46,5 millones de toneladas (34,8 millones en la península y 11,7 millones de toneladas en los territorios extrapeninsulares). El coste registrado por el consumo de los derechos fue menor por importe de 221 millones de euros que en 2005, debido al menor volumen de emisiones registrado en 2006 y al menor coste unitario al que fue imputado.

Por otra parte, el epígrafe de "Otros aprovisionamientos y servicios" incluye una reversión de 51 millones de euros correspondiente a la devolución que la Junta de Extremadura deberá realizar a Endesa por el impuesto sobre instalaciones que inciden sobre el medio ambiente pagado por la compañía en los años 1998 a 2005, dado que el Tribunal Constitucional lo declaró inconstitucional el 13 de junio de 2006.

Gastos de personal

A 31 de diciembre de 2006, la plantilla del negocio de España y Portugal de Endesa era de 12.666 personas, lo que supone un descenso de 43 efectivos respecto de la existente al cierre de 2005.

Los gastos de personal ascendieron a 1.062 millones de euros en 2006, con un incremento del 2,0% respecto del año anterior. Estos gastos incluyen 136 millones de euros correspondientes a dotaciones de provisiones por expedientes de regulación de empleo, principalmente como consecuencia de las revisiones salariales aplicadas teniendo en cuenta la inflación real, y por la firma de un nuevo expediente de regulación de empleo en el Marco del Plan de la Minería, que facilitará, a su vez, una parte de la reducción de costes prevista en los objetivos estratégicos de la Compañía.

Gastos financieros netos: reducción del 33,9%

Los resultados financieros del negocio de España y Portugal supusieron un coste de 392 millones de euros en 2006, un 35,6% menor que el del año anterior.

Los gastos financieros netos incluyen un ingreso de 11 millones de euros correspondiente a los intereses devengados hasta el 30 de diciembre de 2006 por el impuesto sobre instalaciones que inciden sobre el medio ambiente pagado por Endesa a la Junta de Extremadura en los años 1998 a 2005 y que, como anteriormente se ha indicado, deberán ser devueltos; y un ingreso de 54 millones de euros por la reducción del tipo de actualización de las obligaciones de pago por los expedientes de regulación de empleo. Este último importe había sido negativo en 2005 por 111 millones de euros.

En el análisis de la evolución de los resultados financieros, hay que tener en cuenta la existencia de un activo financiero de 2.779 millones de euros, correspondiente al déficit de tarifa y a las compensaciones de extrapeninsulares, que devenga intereses financieros.

La deuda financiera neta del negocio de España y Portugal se situó en 12.548 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, frente a los 11.461 millones que registraba al final de 2005. Este aumento fue consecuencia



del incremento neto producido en 2006 en los saldos a cobrar por el déficit de ingresos de las actividades reguladas y por las compensaciones derivadas de los sobrecostes de la generación extrapeninsular, por importe de 609 millones de euros, así como por el pago en julio de 2006 de 1.341 millones de euros correspondientes al dividendo por las plusvalías generadas en 2005 que contribuyeron a reducir la deuda en ese mismo ejercicio y que la Junta General de Accionistas decidió distribuir a los accionistas.

Resultados de sociedades consolidadas por el método de participación

Los resultados de sociedades consolidadas por el método de participación se situaron en 53 millones de euros en el negocio de España y Portugal, con una variación positiva del 20,5% respecto del ejercicio 2005. Incluyen, entre otras, la aportación de Nuclenor.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades incluye 137 millones de euros negativos por el menor valor de los gastos y deducciones devengados y pendientes de aplicar en declaraciones fiscales futuras, como consecuencia de la disminución del tipo impositivo del impuesto sobre sociedades en España desde el 35% vigente en 2006, al 32,5% para 2007 y al 30% a partir de 2008.

Por otra parte, en 2006 ha finalizado la inspección del impuesto sobre sociedades del Grupo fiscal cuya cabecera es Endesa para los ejercicios 1998-2001 sin que éste haya tenido que registrar ningún gasto como consecuencia de la misma.

Recursos generados por las operaciones: 2.721 millones de euros (+2%)

Los recursos generados por las operaciones ascendieron a 2.721 millones de euros en el negocio de España y Portugal en 2006, con un crecimiento del 2% respecto de 2005.

El menor incremento de los recursos generados respecto del obtenido en el resultado bruto de explotación se debe a los mayores impuestos devengados en comparación con 2005 y a los mayores pagos por las obligaciones contraídas por expedientes de regulación de empleo derivada de la externalización en 2006 de una parte de estos compromisos.

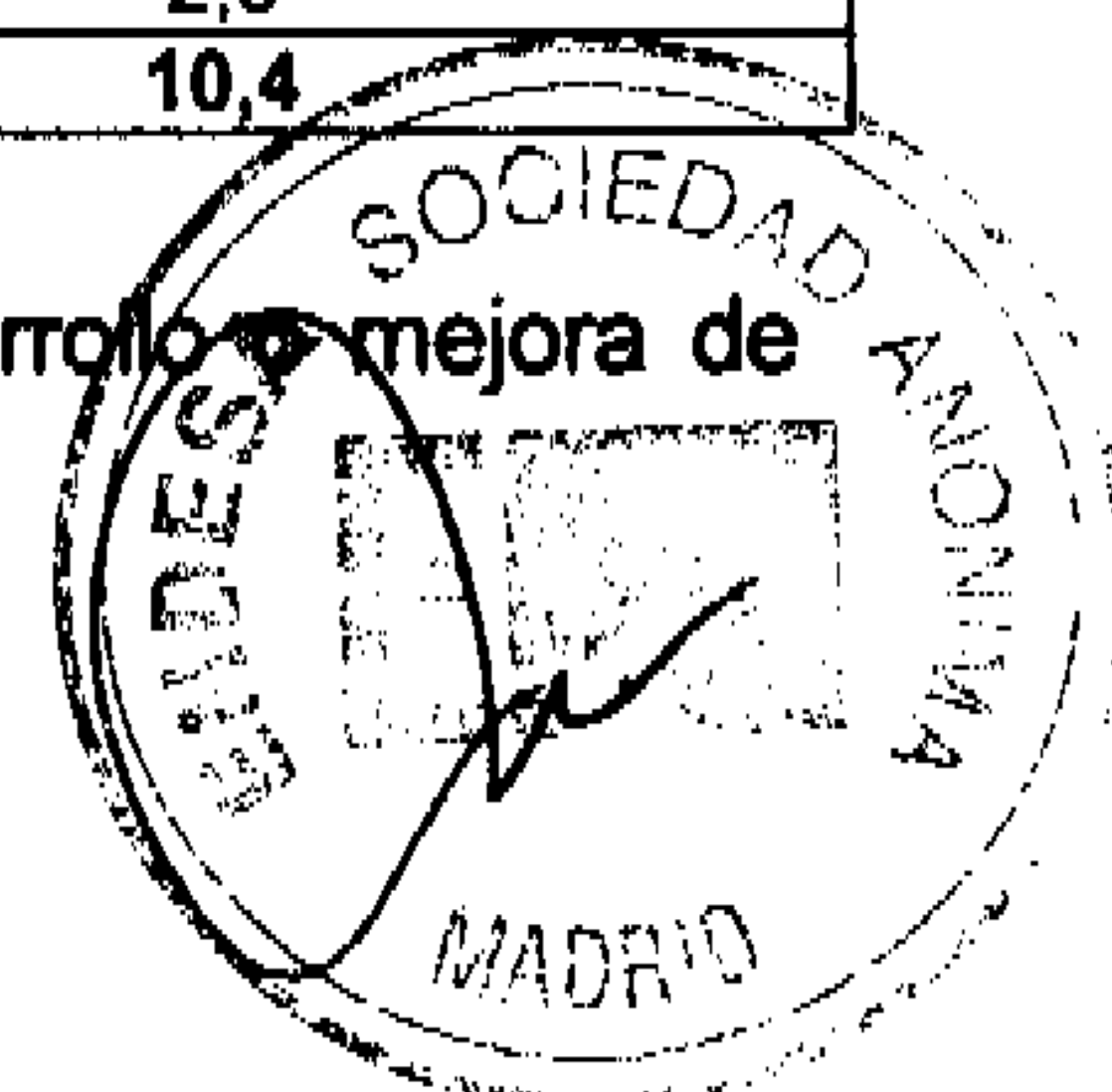
Inversiones: 2.921 millones de euros

Las inversiones del negocio de España y Portugal ascendieron a 2.921 millones de euros en 2006, según el desglose que se indica a continuación:

	Inversiones Totales del Negocio de España y Portugal		
	Millones de euros		
	2006	2005	% Variación
Materiales	2.630	2.382	10,4
Inmateriales	100	66	51,5
Financieras	191	212	(9,9)
TOTAL	2.921	2.660	9,8

	Inversiones Materiales del Negocio de España y Portugal		
	Millones de euros		
	2006	2005	% Variación
Generación	1.171	943	24,2
<i>Régimen ordinario</i>	840	799	5,1
<i>Régimen especial</i>	331	144	129,9
Distribución	1.408	1.389	1,4
Otros	51	50	2,0
TOTAL	2.630	2.382	10,4

El 90% de esta cifra corresponde a inversiones materiales, es decir, a las relativas al desarrollo y mejora de instalaciones de generación y distribución de electricidad.



El desglose de la inversión material refleja el considerable esfuerzo que la Compañía viene realizando para mejorar la seguridad y calidad del servicio en España, ya que las instalaciones de distribución representan el 53,5% de la misma. Como antes se ha señalado, estas inversiones están siendo un soporte fundamental en la mejora de la calidad del servicio prestado a la amplia base de clientes de la Compañía en el mercado regulado español.

Asimismo, destaca el importante incremento de las inversiones destinadas a la ampliación del parque de generación de Endesa, entre ellas las relativas a la construcción de los ciclos combinados de Cristóbal Colón (400 MW) y As Pontes (800 MW), así como a la ampliación de la capacidad en instalaciones de aprovechamiento de energías renovables, cuya inversión se ha incrementado en un 129,9% respecto de 2005, alcanzando los 331 millones de euros.

Negocio en Europa

El beneficio neto del negocio en Europa ascendió a 493 millones de euros en el ejercicio 2006, con un incremento del 16% respecto de 2005. Este resultado incluye 118 millones de euros netos de minoritarios correspondientes al incremento de valor de este negocio que se produjo por la realineación de los valores fiscales del inmovilizado de Endesa Italia con sus valores contables, de acuerdo con la legislación italiana.

Los resultados obtenidos confirman la constante progresión de este negocio, sólidamente apoyado en la favorable evolución de sus datos operativos y en las mejoras de eficiencia, y capaz de aprovechar las oportunidades de crecimiento de sus mercados a través de proyectos de nueva capacidad eléctrica en ciclos combinados e instalaciones de energías renovables, de infraestructuras de gas y del incremento de la comercialización a clientes finales, lo que asegura la colocación a largo plazo y en buenas condiciones de la energía producida por las compañías generadoras.

Durante el ejercicio 2006, el negocio de Europa de Endesa continuó centrando sus actividades en el cumplimiento de sus dos principales objetivos estratégicos: la consolidación de su posición actual y la búsqueda de opciones de crecimiento.

Principales hechos operativos del negocio

Nueva capacidad en generación

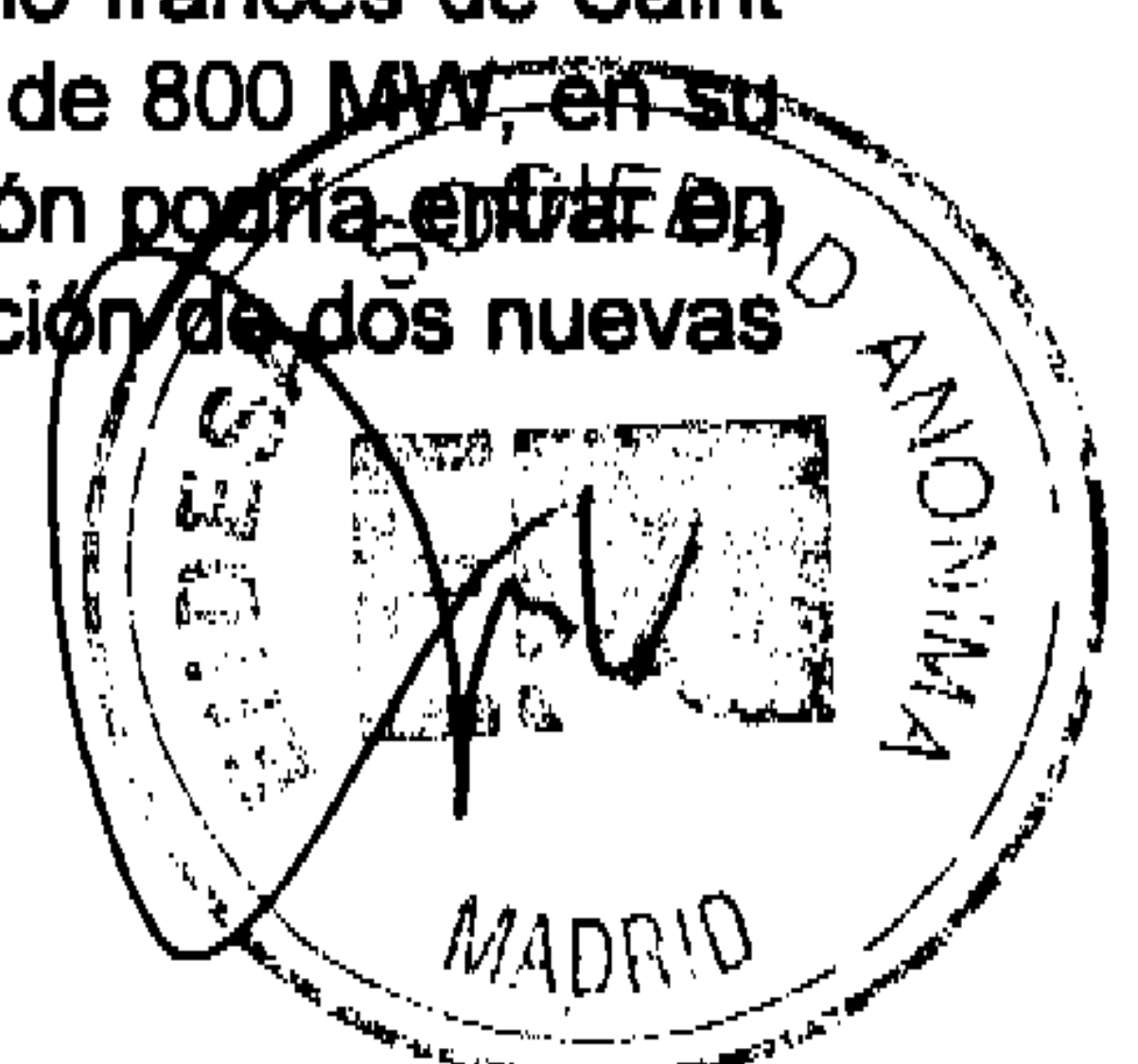
En el tercer trimestre del año, Endesa Europa adquirió el 58,35% de las sociedades Centro Energia Teverola y Centro Energia Ferrara a las compañías italianas Merloni Invest, MPE y Fineldo. Cada una de las dos primeras sociedades citadas posee una central de ciclo combinado de 170 MW que opera con tarifa incentivada: la primera, en la región de Emilia Romagna, al norte de Italia; y la segunda en Campania, al sur del país. Ambas sociedades están participadas por Foster Wheeler Italiana, que posee el 41,65% restante en ambos casos.

Por otro lado, continuó la construcción, de acuerdo con el calendario previsto, de los dos grupos de 400 MW de potencia unitaria del ciclo combinado de Scandale (Calabria), en el que Endesa posee una participación del 50%.

En cuanto a su estrategia de crecimiento en energías renovables, la empresa incorporó en 2006 a su "mix" de generación los parques de Iardino y Vizzini, ya en funcionamiento, y los de Montecute y Trapani, que entrarán en servicio en los primeros meses de 2007. Estos cuatro parques suman una potencia instalada de 112 MW.

Todos estos proyectos suponen un significativo avance en el cumplimiento del objetivo de Endesa Italia de alcanzar 400 MW de potencia eólica instalada antes del año 2010.

Por lo que se refiere a la generadora francesa Snet, que opera desde finales del año 2006 bajo la denominación comercial de Endesa France, recibió en el tercer trimestre del año la autorización del municipio francés de Saint Avoird para la construcción de dos ciclos combinados de gas, con una potencia instalada total de 800 MW, en su emplazamiento de Émile Huchet. En él, se invertirán unos 400 millones de euros y la instalación podría entrar en operación comercial en el primer semestre de 2009. Además, está analizando la futura instalación de dos nuevas



centrales de ciclo combinado, de 800 MW y 400 MW, respectivamente; la primera de ellas en su emplazamiento de Lacq y la segunda, en el de Hornaing o también en el de Lucy.

En el curso del año, obtuvo también la adjudicación de la construcción del parque eólico de Lehaucourt, de 10 MW, y cuenta con nuevos proyectos eólicos ya comprometidos en otros emplazamientos, como Ambon, Muzillac o Cernon, que suman una potencia total cercana a los 65 MW.

Estas actuaciones se encuentran enmarcadas en su Plan Industrial, que prevé el desarrollo de nueva capacidad hasta alcanzar un total de 2.000 MW de nueva potencia en ciclos combinados y 200 MW en energías renovables.

Infraestructuras de gas

Durante el año 2006, continuaron los trabajos preliminares del proyecto de terminal flotante de regasificación que se desarrollará frente a las costas de Livorno (Italia).

La inversión prevista es de alrededor de 400 millones de euros y la capacidad autorizada de regasificación del terminal se sitúa en el entorno de 4 bcm / año, de los que, según los acuerdos alcanzados, Endesa Europa contará aproximadamente con el 50%.

La compañía posee el 25,5% de la sociedad que promueve esta instalación y, junto con otros socios del proyecto, las empresas municipales AMGA y ASA, de Génova y Livorno, respectivamente, ha constituido una sociedad para el control conjunto de la gestión.

La capacidad de regasificación adjudicada a la Compañía será utilizada para alimentar los ciclos combinados que opera en Italia y los que tiene previsto desarrollar en los próximos años. El período de ejecución de las obras es de unos 24 meses y la entrada en funcionamiento del terminal está prevista para principios de 2009.

Este proyecto asegura el suministro de gas a precios competitivos y aumenta la flexibilidad en el uso del combustible en los diferentes emplazamientos que la Compañía posee a lo largo del arco mediterráneo.

Comercialización

Endesa Europa y el Grupo Merloni iniciaron en 2006 la comercialización de electricidad en el mercado minorista italiano a través de la sociedad MPE Energia, constituida por ambas empresas al 50%. Merloni aporta a esta sociedad una cartera de más de 5.000 puntos de suministro en todas las regiones italianas y un volumen de ventas que alcanzará los 2 TWh.

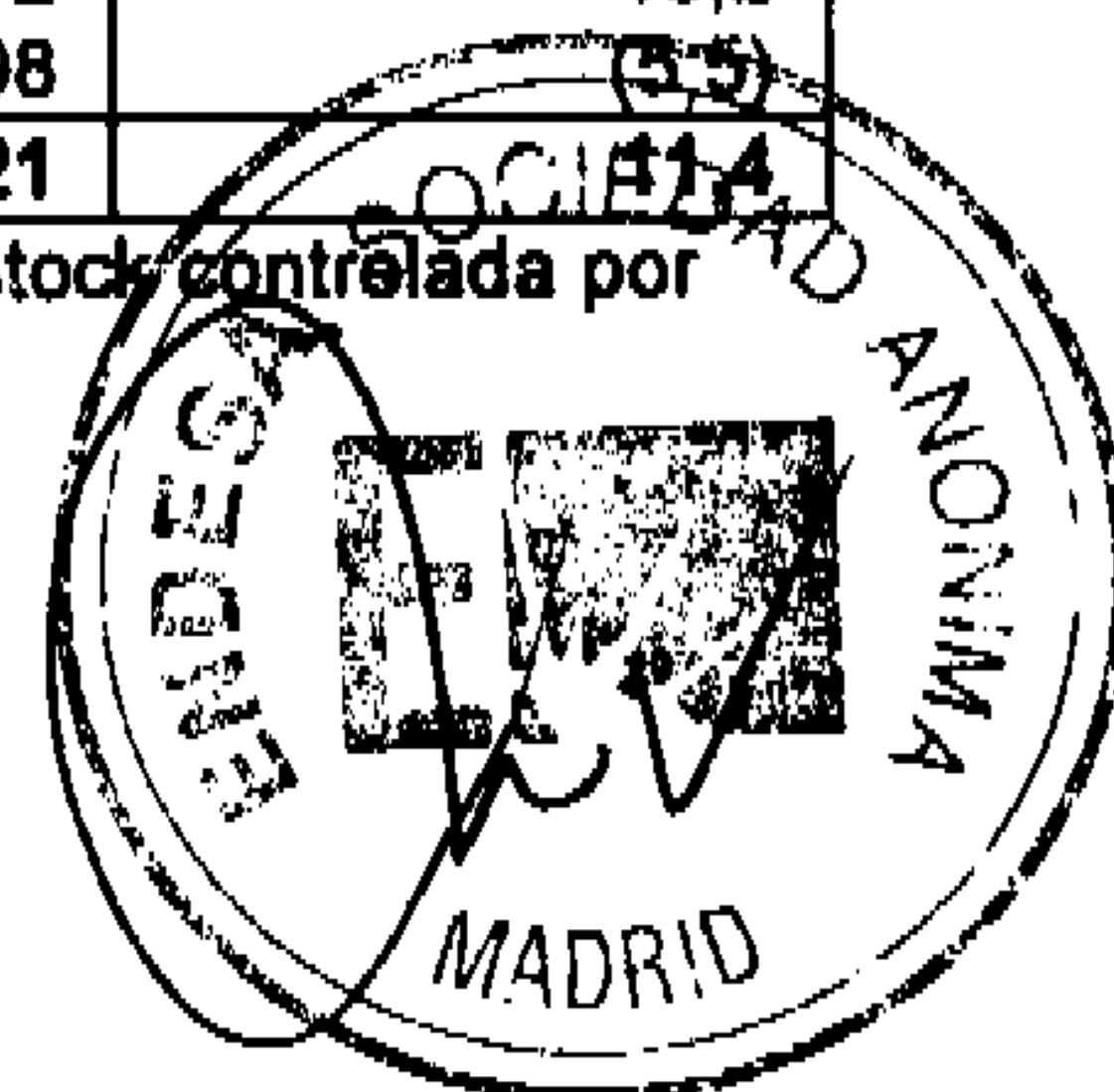
A su vez, Snet ha cerrado importantes operaciones de comercialización durante 2006, tales como un contrato con la multinacional francesa Auchan (Alcampo) para el suministro de 400 GWh en el ejercicio y otro con SNCF (compañía francesa de ferrocarriles) para el suministro de 6.600 GWh durante el período 2007-2011.

Fuerte incremento de la producción y las ventas

La generación total del negocio de Endesa en Europa ascendió a 35.575 GWh en el ejercicio 2006, con un incremento del 5,4% respecto de 2005, y las ventas se situaron en 52.606 GWh, con un crecimiento del 11,4%.

	Generación y Ventas de Endesa en Europa por países					
	Generación (GWh)			Ventas (GWh)		
	2006	2005	% Variación	2006	2005	% Variación
Italia	25.723	23.362	10,1	33.584	30.911	8,6
Francia	8.248	8.689	(5,1)	17.418	14.612	19,2
Polonia *	1.604	1.698	(5,5)	1.604	1.698	(5,5)
TOTAL	35.575	33.749	5,4	52.606	47.221	11,4

(*) Endesa está presente en el negocio de generación en Polonia a través de la central de cogeneración de Bialystok controlada por Snet.



Resultado bruto de explotación: +25,8%

El resultado bruto de explotación (EBITDA) de este negocio fue de 1.116 millones de euros en 2006, un 25,8% más que en 2005, y el resultado de explotación (EBIT), de 846 millones, con un crecimiento del 36,9%.

	EBITDA y EBIT del Negocio en Europa					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2006	2005	% Variación	2006	2005	% Variación
Italia (*)	916	694	32,0	749	542	38,2
Snet	196	179	9,5	98	62	58,1
"Trading"	42	46	(8,7)	42	46	(8,7)
"Holding" y otras	(38)	(32)	(18,8)	(43)	(32)	(34,4)
TOTAL	1.116	887	25,8	846	618	36,9

(*) Incluye Endesa Italia y 4 meses de 2006 de Teverola y Ferrara, adquiridas en septiembre de 2006.

El negocio en Italia consolida su progresión

Los ingresos del negocio en Italia ascendieron a 2.915 millones de euros en el ejercicio 2006, lo que supone un crecimiento del 30,0% respecto de 2005.

Este incremento fue consecuencia fundamentalmente de los aumentos en un 8,6% de la energía vendida y del 27,6% en el precio medio de la electricidad en el mercado italiano.

	Principales Magnitudes del Negocio en Italia			
	Millones de euros			
	2006	2005	Diferencia	% Variación
Ingresos	2.915	2.242	673	30,0
Margen de contribución	1.087	853	234	27,4
EBITDA	916	694	222	32,0
EBIT	749	542	207	38,2

La generación de electricidad del negocio en Italia fue de 25.723 GWh, lo que representa un incremento de 2.361 GWh, es decir, del 10,1% respecto del ejercicio 2005, y su cuota de mercado se situó en un 8,5%.

La estructura de generación del negocio en Italia en el ejercicio 2006 refleja un mayor peso de la producción con fuel en comparación con 2005, 17,7% frente a 16,2%, respectivamente, como consecuencia de las medidas extraordinarias para reducir el consumo de gas aplicadas durante el primer trimestre de 2006, a fin de garantizar la disponibilidad de suministro.

El coste de los combustibles de negocio en Italia se incrementó en 254 millones de euros en 2006, si bien esta cifra es menor que el incremento que experimentaron los ingresos (673 millones de euros), como consecuencia de los mayores precios de la electricidad derivados de la repercusión de ese mayor coste.

El 23 de febrero de 2006, el Gobierno italiano aprobó el PNA de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que fue posteriormente ratificado por las autoridades comunitarias. En él, se asignaron a Endesa Italia 33,9 millones de toneladas para el período 2005-2007.

El 4 de mayo de 2006, se constituyó formalmente el registro nacional de derechos de emisión de CO₂, lo que permite el registro de los derechos asignados de conformidad con el PNA, así como de los derechos adquiridos. Durante 2006, Endesa Italia ha contabilizado un ingreso de 66 millones de euros por la imputación de los derechos de emisión recibidos gratuitamente y utilizados en ese período, y un gasto de 110 millones de euros por el coste de las emisiones realizadas. Por lo tanto, el coste neto de los derechos de emisión reflejado en su cuenta de resultados asciende a 44 millones de euros, lo que se corresponde con un déficit estimado de 3,4 millones de toneladas de CO₂.

Por último, la compañía ha procedido a realinear el valor fiscal de su inmovilizado con el valor contable del mismo, de acuerdo con la Ley Financiera italiana de 2006. Por ello, ha registrado un menor impuesto sobre sociedades de



148 millones de euros (118 millones de euros después de minoritarios) que corresponde al ahorro fiscal que proporcionará la aplicación de esa normativa.

Los resultados de Snet mantienen su tendencia creciente

Los resultados de Snet (que opera desde finales de 2006 bajo de la denominación comercial de Endesa France) continuaron registrando una marcada tendencia creciente en el cuarto trimestre del año 2006. El resultado bruto de explotación se situó en 196 millones de euros en el conjunto del ejercicio, con un incremento del 9,5%, y el resultado de explotación ascendió a 98 millones de euros, un 58,1% más que en 2005.

	Principales Magnitudes de Snet			
	Millones de euros			
	2006	2005	Diferencia	% Variación
Ingresos	1.082	899	183	20,4
Margen de contribución	332	322	10	3,1
EBITDA	196	179	17	9,5
EBIT	98	62	36	58,1

Sus ingresos fueron de 1.082 millones de euros en 2006, con un incremento del 20,4% respecto de 2005, como consecuencia principalmente del aumento en un 16,6% de las ventas de energía, que ascendieron a 19.022 GWh.

Los costes variables crecieron en 173 millones de euros, básicamente por el aumento en 216 millones de las compras de energía, si bien este efecto se vio compensado por una contención en los gastos de transporte y de otros aprovisionamientos, que disminuyeron conjuntamente en un 47,2% en comparación con 2005.

Por último, en 2006, Snet finalizó el plan de salidas de personal, lo que dio lugar a un descenso del 25% en la plantilla sobre el total de 1.373 empleados que estaban contratados en el momento de la toma de control de la compañía por parte de Endesa Europa. Este descenso produjo una reducción del 12% en los gastos de personal. Las salidas se han producido en el marco de un proceso de diálogo con la representación sindical.

Deuda del negocio de Europa: 1.674 millones de euros

La deuda financiera neta del negocio en Europa ascendía a 1.674 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, lo que supone un aumento de 388 millones de euros respecto del cierre del ejercicio 2005. Este aumento está vinculado, por un lado, al pago del impuesto sobre sociedades, de carácter extraordinario, asociado a los beneficios fiscales obtenidos en 2005 y en 2006, que se realizó en el segundo trimestre de 2006; y, por otro, a la adquisición, en el tercer trimestre del año, de participaciones mayoritarias en las sociedades Centro Energia Teverola y Centro Energia Ferrara, propietarias de sendos ciclos combinados, y a la deuda que éstas incorporaron.

Los resultados financieros supusieron un coste de 56 millones de euros en el ejercicio 2006, cantidad menor en 8 millones de euros que la de 2005.

Recursos generados: 704 millones de euros

Los recursos generados por las operaciones de este negocio ascendieron a 704 millones de euros, frente a los 586 millones obtenidos en el ejercicio 2005, lo que supone un aumento del 20,1%, a pesar de los pagos de impuestos de carácter extraordinario anteriormente citados.

Inversiones: 463 millones de euros

Las inversiones del negocio de Endesa en Europa se situaron en 463 millones de euros en 2006. De esta cantidad, 271 millones de euros fueron inversiones materiales: 132 millones en Italia y 139 millones en Francia.



La cifra de inversiones incluye la adquisición del 58,35% de las sociedades Centro Energia Teverola y Centro Energia Ferrara, antes citada, que supuso unos importes de 57 millones y 35 millones de euros, respectivamente. Estas sociedades comenzaron a ser consolidadas por integración global a partir del 1 de septiembre de 2006.

Dividendos

En el año 2006, las compañías participadas por Endesa en Europa proporcionaron dividendos a la empresa matriz.

Endesa Italia repartió a sus accionistas un dividendo de 176 millones de euros con cargo al ejercicio 2005, de los que 140,8 millones correspondieron a Endesa Europa. Además, en enero de 2007, Endesa Italia ha acordado el reparto a sus accionistas de un dividendo correspondiente al ejercicio 2006 de 216 millones de euros, de los que 172,8 millones de euros corresponden a Endesa Europa.

A su vez, la Junta General de Accionistas de Snet celebrada en marzo de 2006 aprobó el reparto de un dividendo a sus accionistas de 59,7 millones de euros. Teniendo en cuenta el dividendo a cuenta ya abonado por esta compañía el 9 de marzo de 2006, por importe de 21,2 millones de euros, se procedió posteriormente al pago de un dividendo complementario de 38,5 millones de euros, de los que 25 millones correspondieron a Endesa Europa. Además, en diciembre de 2006 el Consejo de Administración de esta misma compañía aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 2006 por importe de 36 millones de euros, de los que a Endesa Europa corresponden 23,4 millones.

Finalmente, el Consejo de Administración de la compañía marroquí Energie Electrique de Tahaddart, celebrado el 31 de mayo de 2006, aprobó el reparto de un dividendo a sus accionistas de 6 millones de euros, de los que 1,9 millones de euros correspondieron a Endesa Europa.

Negocio en Latinoamérica

El beneficio neto del negocio latinoamericano de Endesa se situó en 462 millones de euros en el ejercicio 2006, lo que supone un crecimiento de 200 millones de euros, es decir, del 76,3% respecto del año 2005 y una aportación del 15,6% al resultado consolidado de Endesa.

Este fuerte incremento confirma la favorable tendencia económica que viene registrando la región desde 2005, caracterizada por las mayores tasas de crecimiento y la mayor estabilidad monetaria de los países en los que opera Endesa.

Las compañías participadas de Endesa están aprovechando los incrementos de generación y demanda propiciados por este mejor entorno y alcanzando niveles históricos en los márgenes unitarios, a través de la continua aplicación de mejoras de eficiencia operativa y apoyándose en la eficiente estructura de su "mix" de generación y en su amplia y creciente base de clientes. En el marco de este mejor entorno, adquieren pleno sentido las diversas instalaciones de nueva capacidad eléctrica y de regasificación que estas compañías están desarrollado o tienen en proyecto.

Aspectos relevantes del período

Aumento de las ventas físicas en generación y distribución

Como se acaba de señalar, la mejora del entorno económico de los países en los que operan las compañías de Endesa ha dado lugar a elevados incrementos de la demanda de electricidad durante el año 2006, todos ellos por encima del 3,9%. Destacan en especial los crecimientos del 10,4% en Argentina, del 7,7% en Perú y del 5,9% en Chile. Como consecuencia de esta mayor demanda, las ventas totales de estas compañías se situaron en 58.281 GWh, con un incremento del 5,5% respecto del ejercicio 2005, con porcentajes especialmente significativos en Perú (+7,6%) y Colombia (+6,5%).



La producción fue de 62.028 GWh, con un incremento del 7,1% respecto de 2005. Este porcentaje se eleva al 7,7% si se mide en términos homogéneos, es decir, descontando de 2005 la generación asociada a las centrales vendidas en 2006 por la compañía brasileña Ampla, cuyo negocio principal es la distribución de electricidad. Los mayores crecimientos se produjeron en Brasil (+14,9%, una vez descontada la generación citada), Argentina (+9,9%) y Chile (+6,4%).

	Generación y Ventas de Electricidad del Negocio en Latinoamérica			
	Generación (GWh)		Distribución (GWh)	
	2006	% var. s/2005	2006	% var. s/2005
Chile	19.973	6,4	12.377	4,4
Argentina	17.752	9,9	14.837	5,8
Perú	7.250	5,1	4.874	7,6
Colombia	12.564	5,9	10.755	6,5
Brasil	4.489	6,6	15.438	4,6
TOTAL	62.028	7,1	58.281	5,5

Mejora de los márgenes de generación y distribución

El aumento de la demanda, el estrechamiento de los márgenes de reserva y el favorable "mix" de producción de las compañías participadas por Endesa dio lugar a un aumento del 24,2% en el margen unitario obtenido por las empresas de generación en 2006, que se situó en 26,2 dólares por MWh producido.

Los márgenes de generación, medidos en dólares, experimentaron incrementos significativos, especialmente en Chile (+53,4%), como consecuencia del aumento del precio mayorista y el mayor peso hidráulico del "mix" de producción y de los mayores precios, y en Argentina (+37,2%), por la mayor producción hidráulica derivada de la favorable meteorología y los mejores precios debidos al traspaso del mayor coste del combustible al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Sin embargo, en Colombia la elevada hidraulicidad produjo una reducción del margen medio por la caída de los precios del mercado "spot" con respecto al mismo período del año anterior.

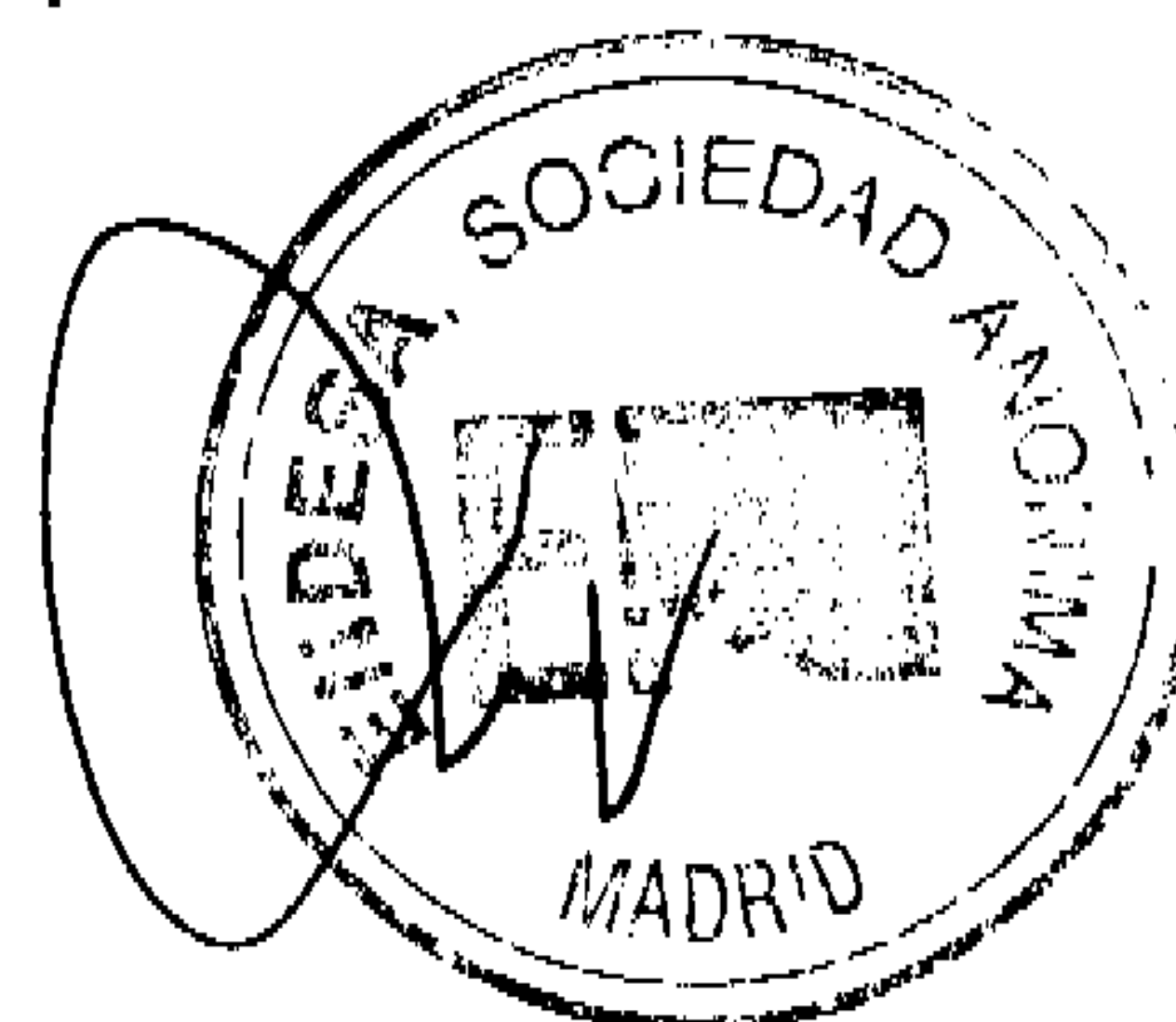
Por lo que se refiere a la distribución, la mejora del "pass-through" de los precios de generación en Brasil, unida a la mayor eficiencia operativa de las compañías, dio lugar a una sustancial mejora de los parámetros de operación. El margen unitario de esta actividad se situó en 34,6 dólares por MWh distribuido, con un incremento del 7,8% respecto del ejercicio 2005.

Reducción de las pérdidas de energía en distribución

Las pérdidas de energía en distribución fueron del 11,2% en el año 2006, con un descenso de 0,6 puntos respecto de 2005. Se registraron mejoras en todos los países, especialmente en Argentina y Brasil, donde el porcentaje de pérdidas se redujo en 0,9 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente. Estas mejoras reflejan los avances conseguidos en innovación tecnológica, de la que son buen ejemplo el desarrollo y la implantación de la nueva red de la distribuidora brasileña Ampla.

Nuevas instalaciones de electricidad y gas

En septiembre de 2006, se constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén, en la que Endesa Chile, compañía controlada por Endesa, tiene una participación del 51% y Colbún, el 49% restante. El objeto de esta nueva sociedad es el estudio, financiación, construcción y explotación del Proyecto Aysén. Este proyecto prevé la construcción, a partir de 2008, de cuatro centrales hidroeléctricas con una capacidad total aproximada de 2.400 MW, la última de las cuales entrará en servicio a finales de 2018, de acuerdo con las estimaciones actuales, con una inversión total de 2.100 millones de dólares. Por consiguiente, a Endesa Chile le corresponderá, en función de su participación en el proyecto, la inversión equivalente al 51% de esta última cantidad, es decir, unos 1.071 millones de dólares.



Además, en el ejercicio 2006, esta compañía continuó avanzando en los trabajos de construcción de la central de ciclo combinado San Isidro II, que tendrá una potencia instalada final de 377 MW, y de la central hidroeléctrica de Palmucho, de 32 MW, ambas en Chile.

Por otro lado, en mayo de 2006 se puso la primera piedra de la planta de regasificación del proyecto de gas natural licuado (GNL) que se desarrolla en Quintero (Chile) y en el que Endesa Chile contará con una participación del 20%. Los demás socios del proyecto son British Gas, Metrogas y ENAP. Esta planta garantizará el suministro de combustible a las instalaciones de nueva potencia emprendidas en el país. Endesa Eco prosigue desarrollando en Chile el proyecto eólico Canela, cuya primera fase es de 9 MW sobre un total proyectado de 18 MW, y la construcción de la minicentral hidráulica Ojos de Agua, de otros 9 MW, ambos iniciados en el primer trimestre del año.

En Perú, finalizó la construcción del primer y segundo ciclo combinado de la central de Ventanilla, que entraron en explotación comercial en julio y octubre de 2006, respectivamente. Con la puesta en marcha de ambos ciclos, se obtuvo un incremento total de capacidad de 166 MW (considerando 24 MW pendientes de certificación oficial) y una importante mejora en la competitividad del "mix" de generación de la compañía. A su vez, en Colombia, finalizó la compra de la central térmica Termocartagena, de 186 MW de potencia nominal (142 MW de potencia oficial declarada a diciembre).

Por último, en julio de 2006 tuvo lugar en Panamá la inauguración oficial del inicio de la construcción de la línea de transporte del proyecto SIEPAC, que interconectará los sistemas eléctricos de seis países centroamericanos. El desarrollo de este proyecto es responsabilidad de la Empresa Propietaria de la Red (EPR), de la que son socios los seis países centroamericanos implicados en él, la compañía colombiana ISA y Endesa, que posee una participación del 12,5%.

Optimización de la estructura societaria

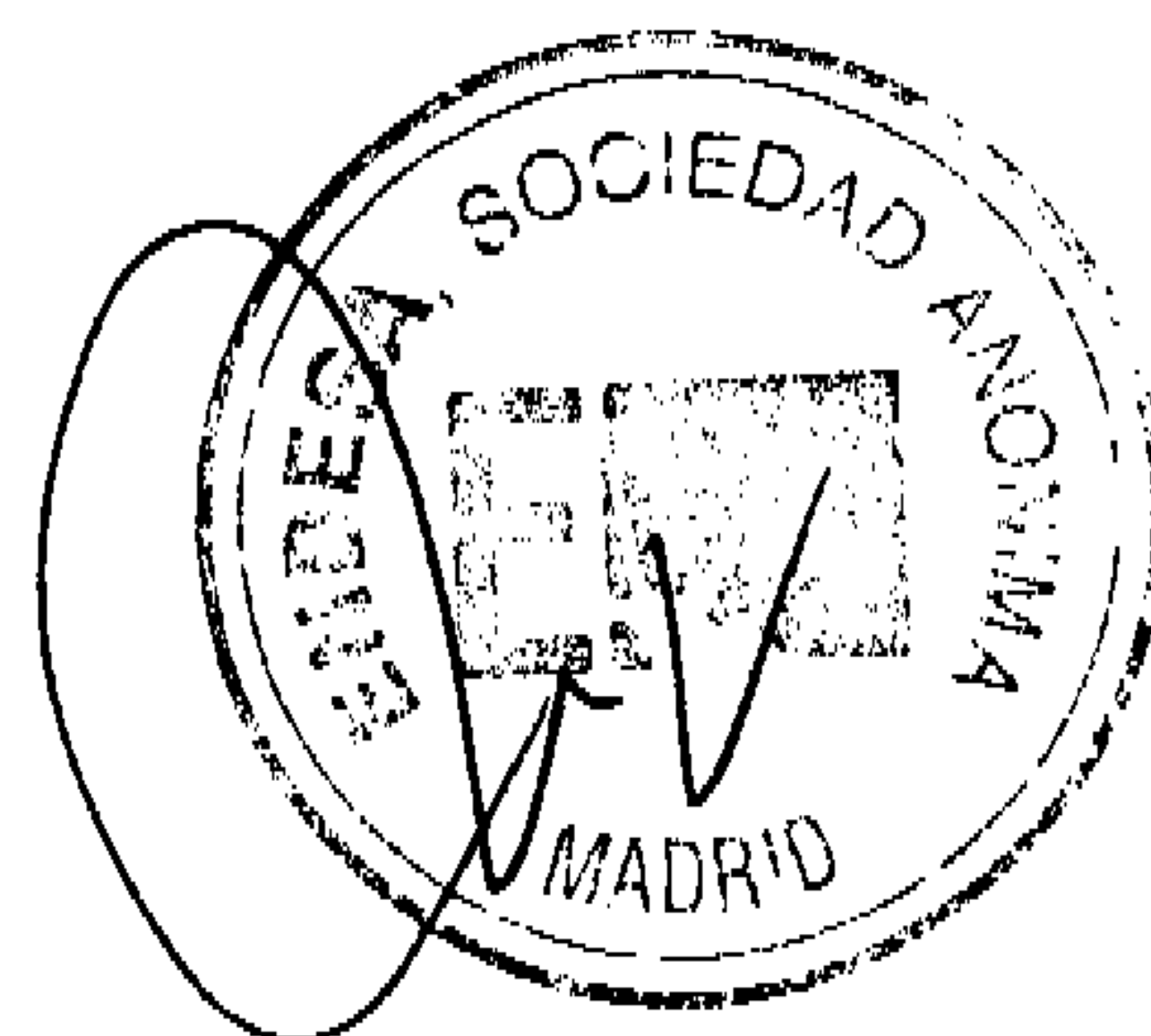
En el ejercicio 2006, Endesa culminó las operaciones de reestructuración societaria que tenía en marcha en Brasil, Perú y Chile:

- En Brasil, la sociedad "holding" Endesa Brasil es la tenedora de todos los activos que Endesa posee directa o indirectamente en este país. Cabe destacar que en julio de 2006 International Finance Corporation (IFC), institución participada por 178 países y afiliada al Grupo del Banco Mundial, adquirió el 2,7% de este "holding". Los términos de la operación suponen valorar el capital de Endesa Brasil en 1.850 millones de dólares, precio que considera un múltiplo EV/EBITDA 2005 de 6,65 veces.
- En Perú, se produjo la fusión por absorción de Etevensa por parte de Edegel. Con esta operación, culminada a todos los efectos el 1 de junio de 2006, se ha conseguido un "mix" conjunto de generación más equilibrado (51% hidroeléctrico y 49% termoeléctrico), lo que permite, entre otras ventajas, reducir la volatilidad de los ingresos frente a las variaciones de la hidraulicidad.
- En Chile, se cerró la fusión de Chilectra y Elesur.
- En Colombia, las Juntas Directivas de Emgesa y Betania aprobaron en diciembre la fusión de ambas compañías. Esta fusión, que será efectiva en 2007, dará lugar a la mayor generadora del país, con una capacidad instalada de 2.789 MW.

Novedades regulatorias

Las novedades regulatorias más relevantes que se registraron en 2006 en los países latinoamericanos en los que opera Endesa fueron las siguientes:

Brasil



- Se llevaron a cabo reajustes en las tarifas de las compañías brasileñas Ampla y Coelce, con incrementos del 2,9% y 10,01%, respectivamente.
- Se produjo el perfeccionamiento de la metodología de fijación de las tarifas de distribución a través de la redefinición de las Bases de Remuneración de los activos por 10 años y una mayor objetividad en el cálculo de la tasa de remuneración (WACC).

Colombia

- El organismo regulador emitió una Resolución que modifica el cálculo del límite de participación en generación, lo que significa que las compañías de Endesa podrán acceder a un mayor volumen de mercado.
- El 1 de noviembre de 2006 entró en vigor la regulación del nuevo Cargo por Confiabilidad, reemplazando el hasta ahora vigente Cargo por Capacidad. En la nueva regulación, destacan los siguientes puntos:
 - Desde diciembre 2006 hasta noviembre 2009, como mínimo, habrá un periodo de transición durante el cual se pagará el cargo a prorrata de energías firmes certificadas por el regulador.
 - En el primer semestre de 2007, se iniciarán subastas de energía firme de hasta 20 años para definir la expansión que se desarrollará a partir de diciembre del 2009, momento en el que se ofertarán nuevos proyectos, y los entonces existentes serán tomadores de precio.

Argentina

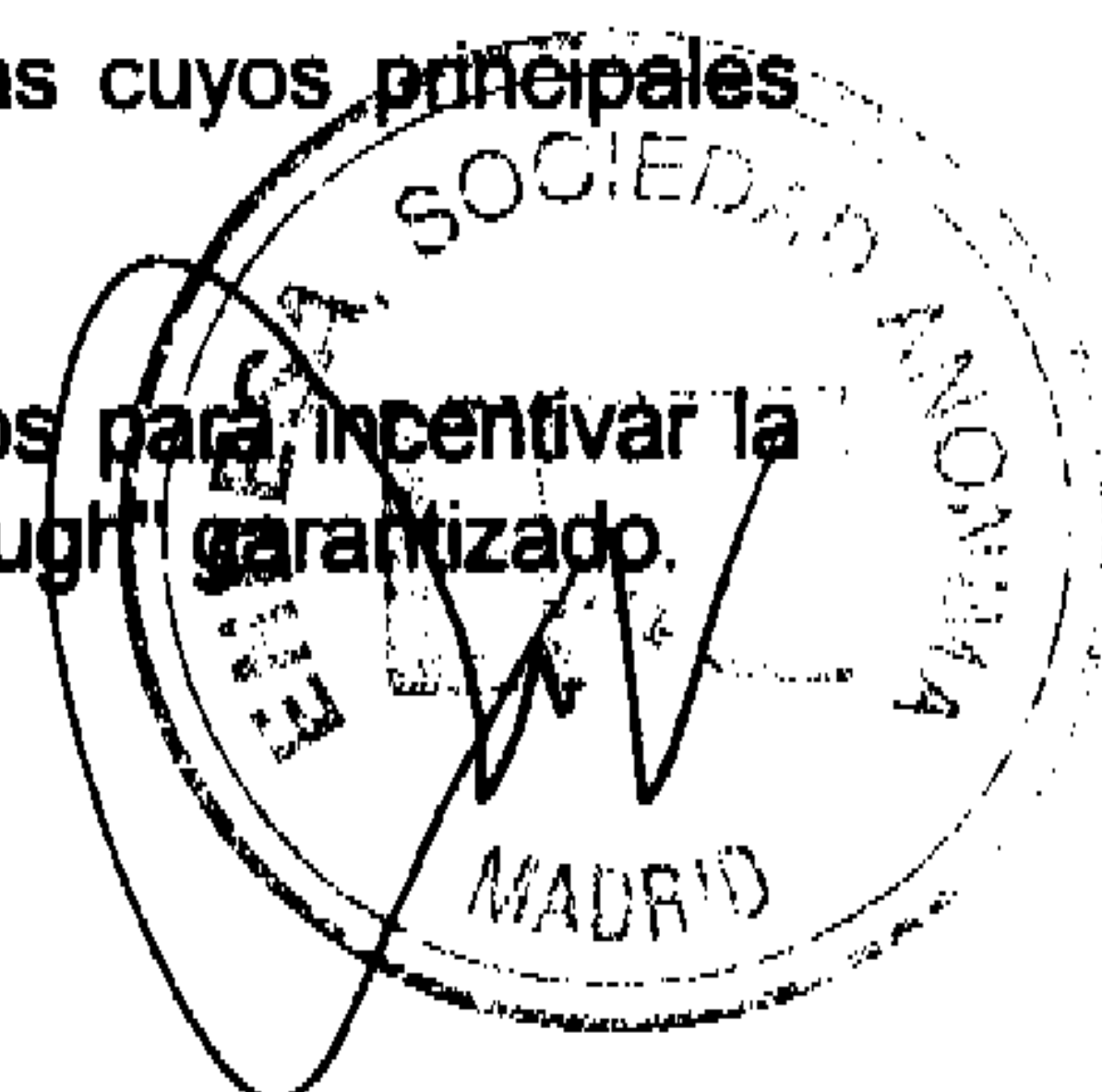
- En relación con el Acuerdo Binacional Argentina-Brasil, la Secretaría argentina de Energía emitió una Resolución que permite que las empresas que tienen contratos de exportación puedan renegociarlos de acuerdo con las condiciones del mismo, y que procura incentivar operaciones de importación para facilitar la cobertura de la demanda.
- La Cámara argentina de Diputados aprobó el Acta suscrita entre UNIREN y la compañía Edesur, estableciendo las bases para una renegociación tarifaria integral. La firma del Decreto presidencial que ratifica este proceso se produjo en diciembre y supone, entre otras cuestiones, un incremento del 38% del VAD, que se aplicará con carácter retroactivo desde noviembre de 2005. Las cuentas del ejercicio 2006 no reflejan ningún ingreso por este concepto.
- Se firmó el fideicomiso que permitirá que las compañías argentinas que licitan los ciclos combinados de 1.600 MW de potencia total incluidos en el acuerdo del Foninvemem obtengan los recursos necesarios para administración y funcionamiento.

Chile

- En octubre, se realizaron las primeras licitaciones de energía a largo plazo (15 años) en aplicación de la Ley Corta II, cubriendo la demanda de las distribuidoras para el periodo 2010-2024 a precio fijo con repase garantizado. Este esquema, a diferencia del precio nudo, permite una menor discrecionalidad del regulador.

Perú

- El Congreso peruano aprobó una modificación de la Ley de Concesiones Eléctricas cuyos principales aspectos son:
 - Fijación de un mecanismo de licitaciones a precios fijos durante 10 años para incentivar la inversión y la contratación de las compañías distribuidoras, con "pass-through" garantizado.



- Establecimiento de una nueva regulación con planificación centralizada que incluye concesiones por 30 años y pago garantizado.
- Mayor participación de las empresas de generación, distribución y transporte, y de los clientes del mercado liberalizado en el operador del sistema eléctrico nacional.
- Consideración como opcionales de las compras "spot" para la demanda libre de las distribuidoras y grandes clientes del mercado liberalizado.

Esta modificación de la Ley permitirá poner mejor en valor los activos de generación del negocio de Endesa en Perú, con precios de expansión y contratos de largo plazo.

Resultado bruto de explotación: +16,5%

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del negocio latinoamericano de Endesa ascendió a 2.188 millones de euros en el ejercicio 2006, con un incremento del 16,5% respecto de 2005.

A su vez, el resultado de explotación (EBIT) fue de 1.688 millones, con un crecimiento del 22,7%.

	EBITDA y EBIT del Negocio Latinoamericano					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2006	2005	% Variación	2006	2005	% Variación
Generación y transporte	1.238	1.037	19,4	981	768	27,7
Distribución	1.036	898	15,4	802	677	18,5
Otros	(86)	(57)	NA	(95)	(69)	NA
TOTAL	2.188	1.878	16,5	1.688	1.376	22,7

La distribución de estos resultados entre los países en los que Endesa desarrolla actividades a través de empresas consolidadas por integración global fue la que se indica a continuación:

	EBITDA y EBIT del Negocio Latinoamericano de Generación y Transporte					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2006	2005	% Variación	2006	2005	% Variación
Chile	576	365	57,8	483	248	94,8
Colombia	227	232	(2,2)	182	183	(0,5)
Brasil – Generación	159	128	24,2	140	111	26,1
Brasil – Transporte	(23)	55	(141,8)	(41)	38	(207,9)
Perú	150	154	(2,6)	108	114	(5,3)
Argentina - Generación	149	93	60,2	111	66	68,2
Argentina – Transporte	-	10	(100,0)	(2)	8	(125,0)
TOTAL	1.238	1.037	19,4	981	768	27,7

	EBITDA y EBIT del Negocio Latinoamericano de Distribución					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2006	2005	% Variación	2006	2005	% Variación
Chile	201	192	4,7	178	168	6,0
Colombia	277	236	17,4	213	165	29,1
Brasil	422	329	28,3	335	262	27,9
Perú	87	74	17,6	54	44	22,7
Argentina	49	67	(26,9)	22	38	(42,1)
TOTAL	1.036	898	15,4	802	677	18,5



Generación y transporte

Chile

La energía generada en 2006 creció un 6,4% con respecto a 2005, hasta situarse en 19.973 GWh. Además, se produjo una significativa mejora en el "mix" de generación, cuyo componente hidráulico aumentó hasta representar el 86% de la generación, protegiendo así los resultados obtenidos frente al aumento del precio de los combustibles, como el gas.

Este factor, unido al efecto positivo de la variación del peso chileno con respecto al euro y la evolución favorable de los precios mayoristas, permitió alcanzar un resultado bruto de explotación de 576 millones de euros y un resultado de explotación de 483 millones de euros, con incrementos del 57,8% y 94,8%, respectivamente, respecto del ejercicio 2005.

Colombia

La generación eléctrica de Endesa en Colombia experimentó un crecimiento del 5,9% respecto de 2005. Este aumento compensó prácticamente en su totalidad la evolución desfavorable de los precios debida a la elevada hidraulicidad y contribuyó a la obtención de un resultado bruto de explotación de 227 millones de euros, menor en sólo 5 millones de euros que el de 2005, y a un resultado de explotación de 182 millones, inferior en un millón de euros al de ese mismo ejercicio.

Brasil (Generación)

La generación eléctrica total de las compañías participadas por Endesa en Brasil se situó en 4.489 GWh en 2006, un 6,6% mayor que la del mismo período de 2005. Este incremento se produjo básicamente como consecuencia del aumento del 9,7% en la generación hidráulica de Cachoeira Dourada.

El incremento de las ventas de electricidad, la mejora del "mix" de generación y la favorable variación del tipo de cambio hicieron posible un aumento del 24,2% en el resultado bruto de explotación y del 26,1% en el resultado de explotación hasta situarlos en 159 millones y 140 millones de euros, respectivamente.

Brasil (Transporte)

Continuaron las dificultades en la exportación de electricidad de Argentina a Brasil, como consecuencia de los problemas de suministro de gas, lo que afectó desfavorablemente a los resultados de la interconexión entre ambos países.

El resultado bruto de explotación del ejercicio 2006 fue negativo por importe de 23 millones de euros, es decir, 78 millones de euros peor que el obtenido en el ejercicio 2005, y el resultado de explotación fue negativo por importe de 41 millones de euros, 79 millones peor que el alcanzado en 2005.

Actualmente, la empresa Cien está gestionando la posibilidad de modificar el uso de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil de forma que en el futuro, en lugar de comprar y vender electricidad, pueda poner esta línea a disposición de los distintos agentes de los sistemas eléctricos brasileño y argentino, cobrando los correspondientes peajes. Este cambio de negocio debería permitir que los activos de Cien volvieran a obtener una rentabilidad razonable.

Perú

El incremento del precio de venta de la electricidad en Perú no fue suficiente para cubrir el aumento del coste de los combustibles, por lo que, a pesar del aumento del 5,1% en la generación de electricidad, el resultado bruto de explotación disminuyó un 2,6%, situándose en 150 millones de euros, y el resultado de explotación fue de 108 millones, 6 millones menor que el de 2005.



Argentina

Aunque los problemas de abastecimiento de gas continuaron encareciendo los costes de los combustibles, que se incrementaron en un 47,7% por la necesidad de generar electricidad con fuelóleo, el aumento de las ventas (+43,9%) derivado de la mayor producción, especialmente hidráulica (+28%), y de la evolución favorable de los precios tuvo un efecto positivo sobre los márgenes. El resultado bruto de explotación se situó en 149 millones de euros en el ejercicio 2006, con un aumento del 60,2%, y el resultado de explotación en 111 millones, un 68,2% más que en 2005.

Distribución

Chile

Las ventas aumentaron un 18,1%, como consecuencia de la variación del tipo de cambio, del incremento en un 4,4% de la energía vendida y del mejor precio unitario por cambios en la indexación de las tarifas. El aumento de los ingresos facilitó una mejora del 4,7% en el resultado bruto de explotación, hasta situarlo en 201 millones de euros, y de un 6% en el EBIT, que alcanzó los 178 millones de euros.

Colombia

El resultado bruto de explotación de la distribución en Colombia fue de 277 millones de euros en el ejercicio 2006, con un incremento del 17,4% respecto de 2005; y el EBIT, de 213 millones, un 29,1% más que en 2005. Estos incrementos fueron consecuencia del aumento en un 3,6% en las ventas y de otros ingresos de explotación derivados de la nueva actividad emprendida por Codensa Hogar.

Brasil

Las ventas de la distribución en Brasil se situaron en 1.557 millones de euros en 2006, es decir, un 18% más que en 2005. Este aumento fue resultado del crecimiento de los márgenes, como consecuencia de la mejora del "pass-through" de los precios de generación; y, en menor medida, del aumento del volumen de la energía vendida (+4,6%). Estos factores, unidos a la significativa reducción de las pérdidas, permitieron alcanzar un resultado bruto de explotación de 422 millones de euros y un resultado de explotación de 335 millones, con incrementos del 28,3% y del 27,9%, respectivamente, en comparación con los del ejercicio 2005.

Perú

El resultado bruto de explotación de la distribución en Perú se situó en 87 millones de euros, es decir, un 17,6% más que en 2005, como consecuencia del aumento de las ventas (+7,6%). A su vez, el resultado de explotación fue de 54 millones de euros, con un crecimiento del +22,7%.

Argentina

Al no haberse registrado en 2006 el incremento de tarifas, las ventas de la distribución disminuyeron en un 1,4% y no permitieron compensar el incremento en un 6% de las compras de energía. Como consecuencia de ello, el resultado bruto de explotación se situó en 49 millones de euros, con un descenso del 26,9%, y el resultado de explotación en 22 millones, con una disminución del 42,1%. Con la aprobación en diciembre de 2006 del incremento del 38% del VAD, esta tendencia cambiará, lo que deberá permitir un significativo incremento de los resultados de Edesur en el presente ejercicio.

Resultados financieros: 491 millones de euros

Los resultados financieros del negocio latinoamericano han supuesto un coste de 491 millones de euros en el año 2006, con un descenso de 33 millones en comparación con 2005.



Las diferencias positivas de cambio se incrementaron en 6 millones de euros, pasando de 16 millones en el ejercicio 2005, a 22 millones de euros en 2006. Los gastos financieros netos fueron de 513 millones de euros, lo que representa un descenso de 27 millones, es decir, del 5% respecto del ejercicio 2005.

El endeudamiento neto del negocio de Endesa en Latinoamérica era de 5.618 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, lo que supone una reducción de 491 millones respecto del existente al cierre de 2005. Este descenso se debió, entre otros factores, a la evolución del euro respecto de las monedas en las que las sociedades de Endesa en la región tienen contratada su deuda, lo que produjo una disminución de 486 millones de euros.

Los flujos generados durante el período han permitido realizar pagos a minoritarios y a la matriz por valor de 372 millones de euros sin que hayan modificado la senda de reducción de la deuda.

En mayo de 2006, la agencia de calificación crediticia Fitch subió el "rating" de Enersis y de Endesa Chile de BBB- a BBB con perspectiva estable; y en diciembre, Moody's mejoró la calificación crediticia de Enersis y de Endesa Chile de Ba1 a Baa3 con perspectiva estable, mientras que Standard & Poor's situó la calificación crediticia de ambas compañías de BBB- en revisión para posible subida. Con estas medidas, ambas compañías recuperan la calificación de "Grado de Inversión" de las tres agencias calificadoras que las evalúan.

Recursos generados: +3,2%

Los recursos generados por las operaciones del negocio latinoamericano de Endesa ascendieron a 1.218 millones de euros en 2006, con un aumento del 3,2% respecto de 2005. El menor incremento de los recursos generados respecto del obtenido en el resultado bruto de explotación se debe fundamentalmente a los mayores impuestos devengados en 2006 en comparación con 2005 y al pago por determinados litigios fiscales en Brasil que estaban adecuadamente provisionados.

Retorno de caja: 253 millones de euros

En el conjunto del ejercicio 2006, el negocio latinoamericano de Endesa proporcionó retornos de caja a la empresa matriz por importe de 253 millones de dólares.

La saneada situación económico-financiera de los negocios en la zona y las favorables perspectivas sobre su evolución han permitido mejorar el programa de retornos de caja, aumentando el objetivo estratégico a alcanzar en el período 2005-2009 desde los 1.000 millones de dólares inicialmente establecidos, hasta los 1.600 millones de dólares previstos en la actualidad.

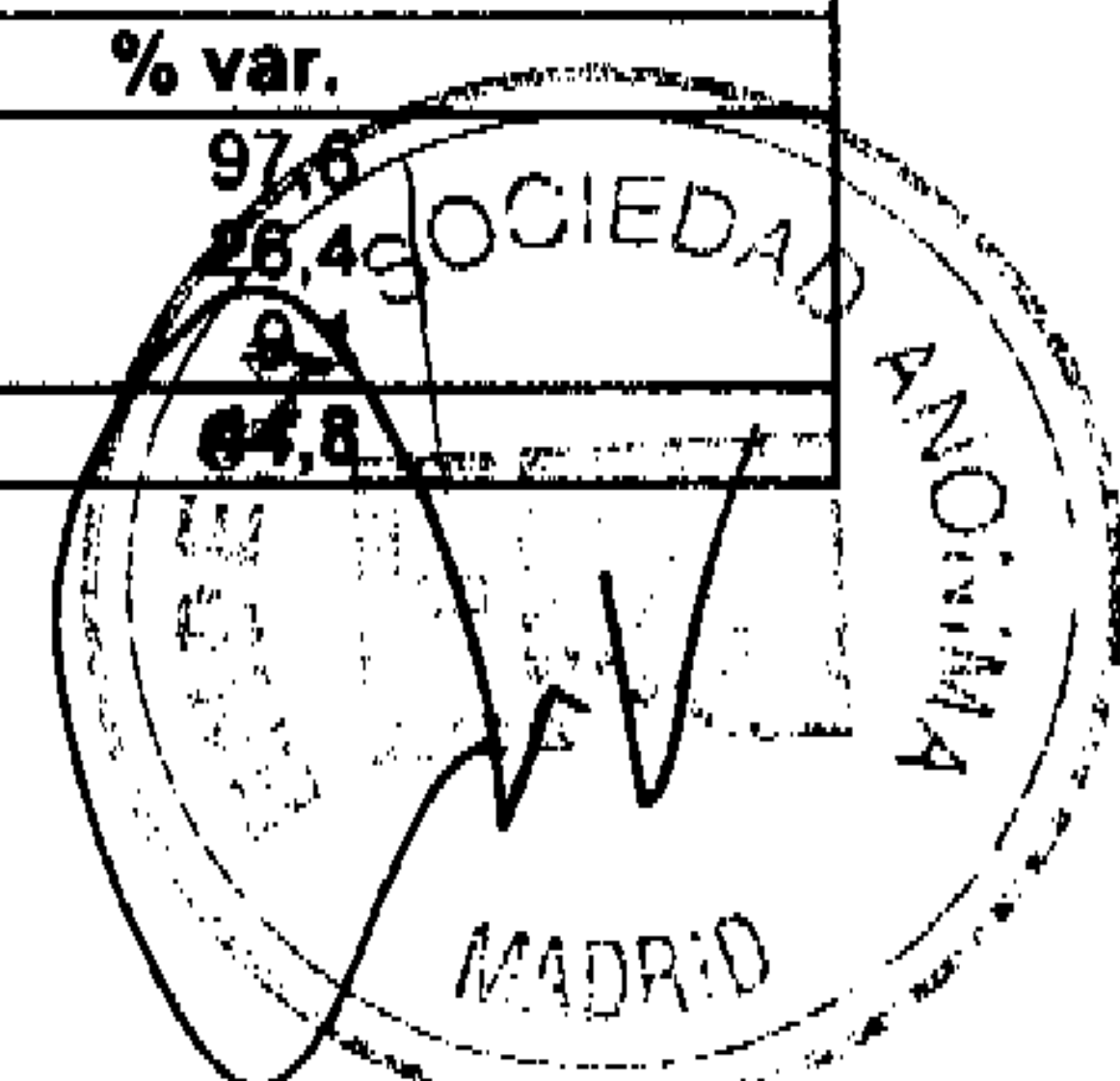
Por consiguiente, la cantidad conseguida en 2006, sumada a los retornos de 308 millones de dólares realizados en 2005, supone el cumplimiento de un 35% de este objetivo estratégico.

Inversiones: 952 millones de euros

Las inversiones de este negocio fueron de 952 millones de euros en 2006. De este importe, 869 millones de euros correspondieron a inversiones materiales.

El avance de las obras contempladas en el plan de capacidad hizo que las inversiones en generación realizadas en el ejercicio alcanzaran los 328 millones de euros, un 97,6% más que en 2005. En cuanto a las inversiones materiales en distribución, se vieron influidas por el incremento de la demanda en los mercados de las empresas de Endesa y del precio de las materias primas, registrando un aumento total del 26,4% con respecto a 2005.

	Inversiones Materiales del Negocio Latinoamericano		
	Millones de euros		
	2006	2005	% var.
Generación	328	166	97,6
Distribución y Transporte	493	390	26,4
Otros	48	44	9,1
TOTAL	869	600	44,8



2. Acontecimientos posteriores al cierre

La información relativa a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se incluye en la Nota 28 de la Memoria.

3. Evolución previsible

Se estima que el EBITDA del año 2009 se situará en 8.500 millones de euros, 170 millones más que en la previsión anterior, alcanzando un incremento medio anual acumulativo del 8%, medido en términos homogéneos, en el conjunto del período 2006-2009. Este crecimiento del EBITDA, que se irá produciendo de manera sostenida a lo largo del período, estará basado fundamentalmente en la optimización de los negocios actuales de la Compañía, en las oportunidades derivadas de su excelente cartera de negocios y en el aprovechamiento de las oportunidades generadas por los procesos de liberalización sectorial actualmente en desarrollo.

Las previsiones sobre el beneficio neto de 2009 indican que ascenderá a 3.075 millones de euros, 75 millones más que en la anterior estimación comunicada a los mercados, apoyado en el importante crecimiento del resultado neto de las actividades ordinarias, que situará en 2.970 millones de euros en ese ejercicio, según las actuales estimaciones, y supondrá el 97% del beneficio neto total.

A su vez, el cumplimiento del Plan de Inversiones sentará las bases para asegurar el crecimiento a largo plazo, incluso más allá del horizonte del año 2009. Este Plan contempla unas inversiones totales de 12.300 millones de euros en el período 2007-2009, de las cuales el 56% se destinará a expansión de los negocios y el 44% a mantenimiento. De esa cantidad total, 6.700 millones se invertirán en España y Portugal, 2.900 millones en Europa, 2.500 millones en Latinoamérica y 200 millones en otras actividades.

Cabe advertir que este Plan de Inversiones incluye las relativas a determinadas instalaciones de generación de gran potencia ya anunciadas a los mercados, como son los casos del proyecto hidroeléctrico de Aysén (Chile) y la central de ciclo combinado Émile Huchet (Francia), cuyo proceso de construcción se prolongará más allá del año 2009.

El Plan de Inversiones contribuirá al mantenimiento del liderazgo de Endesa en España y Latinoamérica, especialmente en Chile; al crecimiento en Europa, incrementando la capacidad instalada y mejorando la competitividad del "mix" de generación, y a dar un fuerte impulso al parque de generación con energías renovables del conjunto de la Compañía.

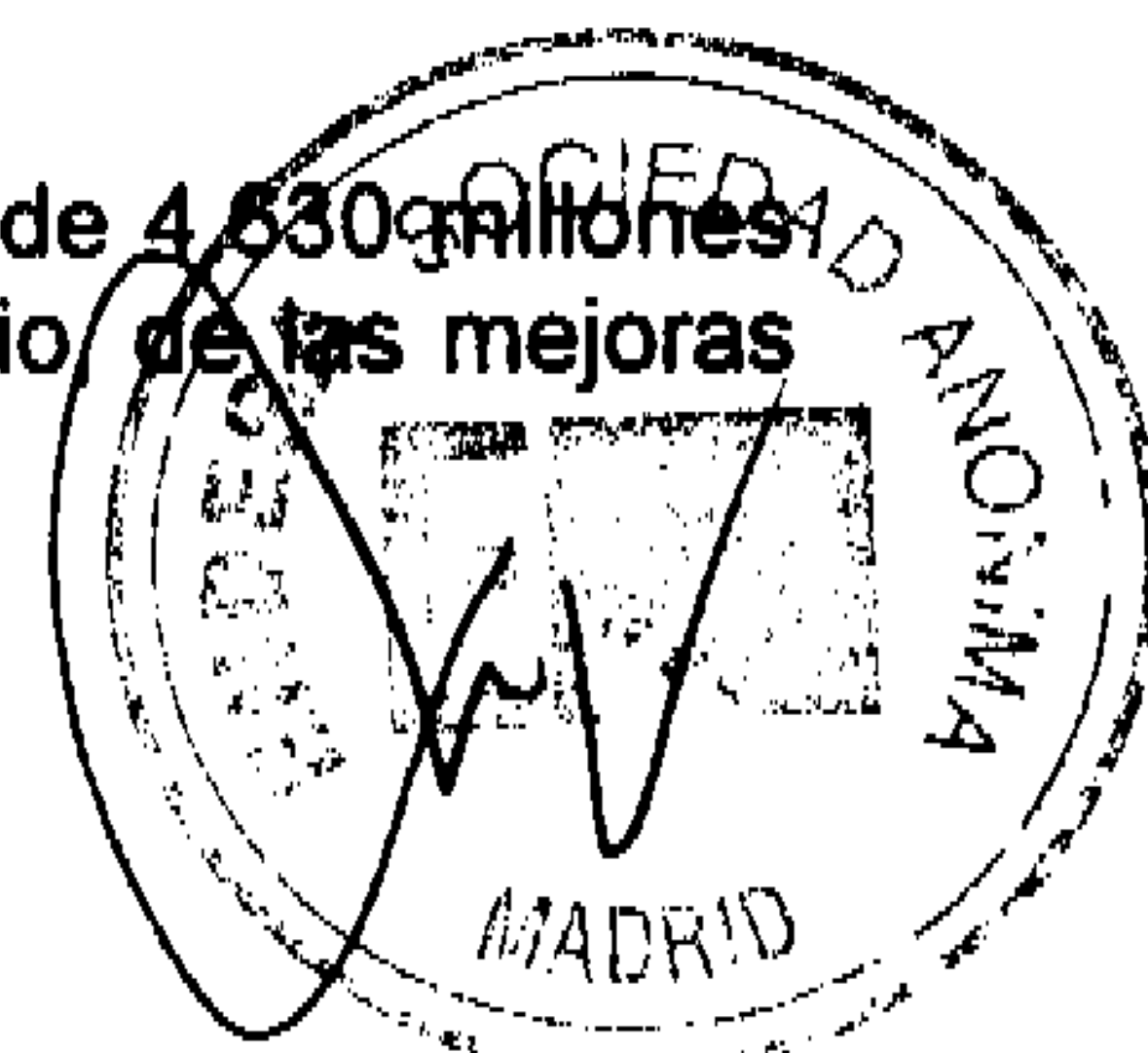
Como resultado de este Plan de Inversiones, la capacidad instalada total de Endesa se incrementará en un 15% en el conjunto del período 2006-2009, alcanzando los 55.500 MW en 2009.

Destaca en especial el esfuerzo que se realizará en energías renovables, cuya capacidad instalada crecerá un 79%, pasando de los 1.600 MW actuales a 2.900 MW en 2009. Aparte del relevante impulso que se dará a estas tecnologías en los negocios de España y Portugal y de Europa, rasgos distintivos de este desarrollo serán la vocación de alcanzar una posición líder en co-combustión y biomasa, y la creación de una sólida cartera de renovables en Latinoamérica.

El efecto favorable de este esfuerzo sobre la compatibilidad medioambiental de los negocios de la Compañía se verá complementado por el mantenimiento del liderazgo en el mercado de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (en adelante, "MDL"), en el que Endesa es la compañía eléctrica más activa a escala mundial.

España y Portugal

Las previsiones actuales señalan que el EBITDA del negocio de España y Portugal será de 4.530 millones de euros en el año 2009, como consecuencia del aumento de la actividad de este negocio de las mejoras de eficiencia operativa y de la evolución del marco regulatorio español.



Estas previsiones están formuladas sobre la base de las mismas hipótesis de desarrollo regulatorio que han sido consideradas hasta ahora para los próximos años, entre las que cabe citar la actualización trimestral de las tarifas, la liberalización total del mercado en 2009-2011, la implantación gradual de las subastas de capacidad virtual, la revisión de la metodología de retribución de la garantía de potencia y la nueva regulación del régimen especial.

En el conjunto del período 2007-2009, se añadirán 4.890 MW al parque de generación del negocio de España y Portugal, de los cuales 3.200 MW corresponderán a ciclos combinados en la península, 850 MW a nueva capacidad de los sistemas extrapeninsulares y 840 MW a energías renovables. Como consecuencia de estas nuevas instalaciones, se reforzará el equilibrio, diversificación y competitividad característicos del parque de generación de este negocio de la Compañía, que alcanzará los 26.900 MW en 2009.

Por lo que se refiere al Plan de Mejora de Eficiencia, continúa su cumplimiento por delante de la senda prevista, habiéndose alcanzado a finales de 2006 un 60% del objetivo total previsto hasta 2009.

Europa

Se estima que el EBITDA del negocio en Europa se situará en 1.400 millones de euros en 2009 como consecuencia del crecimiento en Italia y Francia, y de las actividades que se desarrollarán en otros mercados.

En Italia, se construirán 800 MW de nueva capacidad en ciclos combinados, lo que contribuirá a que el parque de generación alcance los 7.700 MW de potencia total instalada en 2009, con un elevado nivel de competitividad y un adecuado grado de diversificación.

A ello hay que añadir que la participación en la terminal de regasificación de Livorno, que permitirá disponer de 2 bcm de gas natural, y el desarrollo del gasoducto de Cerdeña (GALSI) facilitarán el acceso a este combustible en condiciones más competitivas.

Estos factores, unidos al autoabastecimiento previsto en certificados verdes, harán posible que el negocio en Italia mantenga su elevado margen unitario en un contexto de precios eléctricos a la baja.

Por lo que se refiere a Francia, el desarrollo del Plan Industrial incrementará en 950 MW la potencia del parque de generación, de los cuales 800 MW corresponderán a tecnología de ciclo combinado y 150 MW a energías renovables.

Latinoamérica

Las previsiones indican que el negocio de Latinoamérica alcanzará un EBITDA de 2.470 millones de euros en 2009, sólidamente apoyado en el aumento de la actividad y de los márgenes, así como en las mejoras de eficiencia operativa, manteniendo su contribución a los resultados y el elevado retorno de caja de las compañías participadas a la empresa matriz, incluso en el marco de hipótesis macroeconómicas conservadoras.

El incremento de la actividad hasta 2009 descansará, por un lado, en el crecimiento de la capacidad instalada, que será de 825 MW, de los cuales 515 MW en ciclos combinados, 220 MW en centrales de carbón, 40 MW en energía hidráulica y 50 MW en otras energías renovables; y, por otro, en el crecimiento del mercado, con 1,3 millones de clientes adicionales en el período 2006-2009.

Por otro lado, las estimaciones acerca del desarrollo de este negocio señalan que el retorno de caja a la matriz del período 2005-2009 será superior en 600 millones de dólares al inicialmente estimado, alcanzando la cifra de al menos 1.600 millones de dólares. Esta cantidad podría incrementarse en hasta 1.000 millones de dólares adicionales como consecuencia de los efectos de diversas operaciones de reordenación societaria, incluidos los derivados de la creación de Endesa Brasil.



Por último, cabe destacar que el negocio latinoamericano de Endesa presenta en la actualidad elevadas plusvalías latentes. Su valor mercado, calculado como la suma del valor de mercado de la participación en el Grupo Enersis, del valor contable del resto de la cartera y de la estimación del valor adicional de mercado de este último, era de 6.200 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, es decir, 2.400 millones más que los 3.800 millones de euros que registraba en esa fecha su valor contable.

Incremento del valor de los activos no estratégicos

Los objetivos establecidos en desinversiones de activos no estratégicos, tanto inmobiliarios como de otra naturaleza, para el período 2007-2009 son de más de 650 millones de euros, lo que proporcionará unas plusvalías estimadas en el entorno de los 500 millones de euros.

Dividendos

La Compañía ha distribuido hasta el momento a sus accionistas un total de 3.070 millones de euros en concepto de dividendos en el marco de su Plan Estratégico 2005-2009, con el siguiente reparto:

- 1.200 millones de euros por el resultado de las actividades ordinarias del ejercicio 2005, pagados en 2006.
- 1.341 millones de euros por las plusvalías generadas por la desinversión de activos no estratégicos en el ejercicio 2005, pagados también en 2006.
- 529 millones de euros en concepto de dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2006, pagados en enero de 2007.

Esa cifra total de dividendos distribuidos supone que la Compañía ha pagado ya a sus accionistas el 31% del importe total contemplado en la política de dividendos incluida en su Plan Estratégico 2005-2009, cuando aún no se ha cumplido el pago de dividendos correspondiente a los dos primeros años de los cinco que integran el período, sin perjuicio de que la aplicación de esa política deberá ser sometida a la Junta General de Accionistas de cada ejercicio.

La propuesta de reparto de dividendos sobre el resultado del ejercicio 2006 supone el pago de un dividendo de 1,64 euros por acción. Teniendo en cuenta el pago realizado en enero de 2007 de un dividendo a cuenta de 0,5 euros por acción, el dividendo complementario que, previa aprobación por la Junta General de Accionistas, se pagará el 2 de julio de 2007 ascenderá a 1,14 euros por acción. Este pago supondrá la entrega de 1.736 millones de euros a los accionistas, con lo que, con cargo a los resultados de 2005 y 2006 se habrán pagado dividendos por importe de 4.277 millones de euros, lo que supone el 43% del compromiso total de pagos de dividendos con cargo al resultado generado en el período 2005-2009.

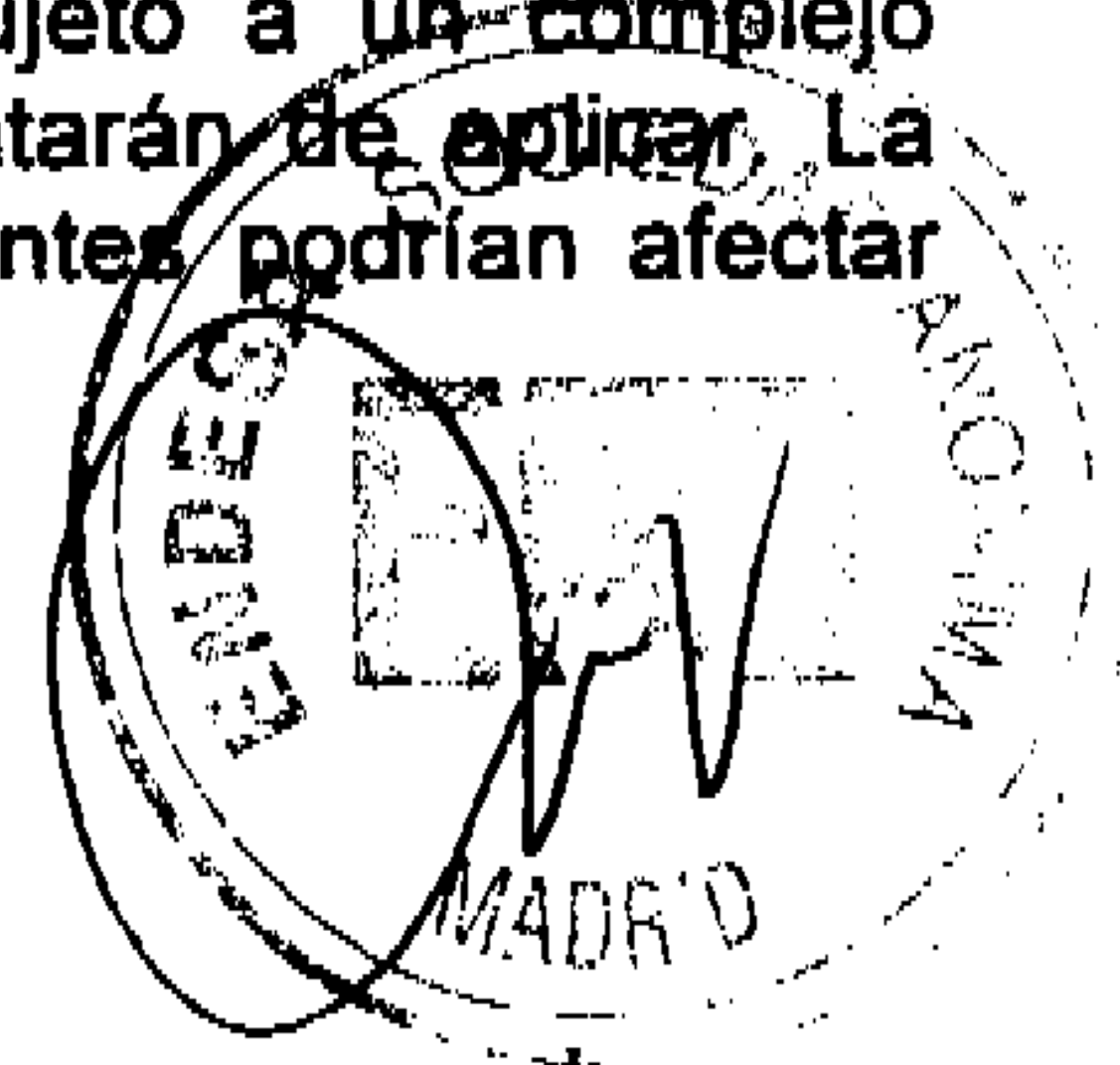
4. Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo Endesa

La actividad del Grupo Endesa se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar las operaciones de Endesa, son los siguientes:

1. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y SECTOR.

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

Las filiales operativas del Grupo Endesa están sujetas a una amplia normativa sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. Si bien Endesa cumple sustancialmente con todas las leyes y normas vigentes, el Grupo está sujeto a un complejo entramado de leyes y normas que tanto los organismos públicos como privados tratarán de aplicar. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.



En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra Endesa, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y los antecedentes de esta financiación, Endesa tiene derecho a la recuperación de las cantidades financiadas, si bien este derecho podría verse afectado por eventuales cambios futuros en la normativa.

El Real Decreto Ley 3 /2006 aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de ingresos de las actividades reguladas:

1. A partir del 3 de marzo de 2006 las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto Ley estableció este precio de manera provisional en 42,35 euros/MWh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado según establece el citado Real Decreto Ley.
2. Los ingresos de la generación deberán minorarse para considerar el efecto de la internalización en la formalización de los precios del mercado mayorista por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan de Asignación 2006/2007 que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas aun no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación para considerar el efecto de la internalización en los precios de la electricidad de la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este entorno normativo, diferente del de ejercicios anteriores, la Dirección del Grupo ha analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable de toda la información disponible sobre estos aspectos, en concreto, el Real Decreto Ley 3/2006, el borrador de Orden Ministerial de desarrollo del mismo y el Informe de la CNE sobre el borrador de Orden Ministerial.

Como consecuencia de dicho análisis, en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 se han registrado las operaciones de venta de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos al precio provisional de 42,35 euros/MWh y los ingresos se han minorado en 121 millones de euros por la aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

Los Administradores del Grupo consideran que estos importes representan su mejor estimación con la información de que disponen en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, y no prevén que las posibles diferencias positivas o negativas respecto a los importes contabilizados que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto cuando se publique la normativa definitiva, puedan ser significativas en relación con las citadas Cuentas Anuales Consolidadas.



Las actividades del Grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ella podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.

Endesa y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Endesa no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto;
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas en las que el Grupo ha intervenido.

En los últimos años se han endurecido determinados requisitos legales sobre medioambiente en España y la Unión Europea. Aunque Endesa ha realizado las inversiones oportunas para observar tales requisitos, su aplicación y evolución futura podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

En particular, Endesa ha de cumplir con los requisitos impuestos conforme al PNA, aprobado por el Real Decreto 1866/2004, por lo que los resultados de las operaciones podrían quedar afectados bien por el precio de los derechos de emisión bien por la insuficiencia de éstos en el mercado.

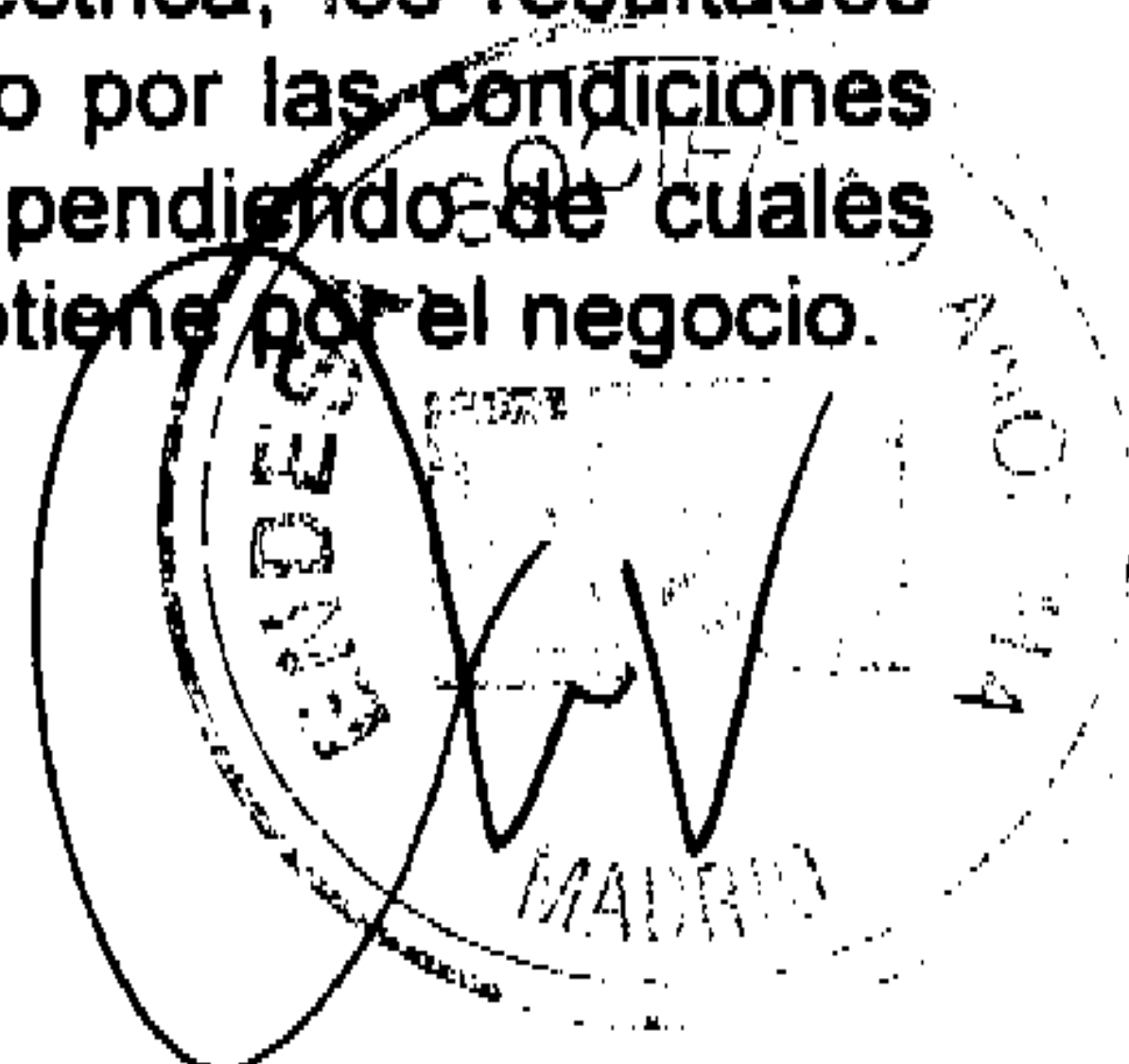
Una cantidad considerable de la energía que Endesa produce en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que Endesa vende.

Endesa está expuesta a los riesgos de precio de mercado para la compra del combustible (incluidos fuel-gas, carbón y gas natural) empleado para generar electricidad y la venta de una parte de la electricidad que genera. Endesa ha suscrito contratos de suministro a largo plazo al objeto de garantizar un suministro seguro de combustible para las actividades de generación de energía en España. Endesa tiene firmados ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas "take or pay". Estos contratos se han establecido considerando unas hipótesis razonables de las necesidades futuras. Desviaciones muy significativas de las hipótesis contempladas podrían llegar a suponer el tener que realizar compras de combustibles superiores a las necesarias.

La exposición a estos riesgos se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica, que tienen como objeto mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos. En el corto y medio plazo, las fluctuaciones de los precios de aprovisionamientos se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados. A pesar de que Endesa realiza una gestión activa de estos riesgos, no se puede garantizar que tal gestión eliminará todos los riesgos de precio de mercado relativos a las necesidades de combustible.

La actividad del Grupo puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.

Las operaciones de Endesa incluyen la generación hidroeléctrica y, por tanto, depende de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones del Grupo de generación hidroeléctrica. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por las condiciones atmosféricas tales como las temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuáles sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.



La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas.

El Grupo está expuesto a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados.

Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos y gastos de las filiales latinoamericanas en la moneda funcional de cada sociedad, y, en determinados casos, referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera y a los resultados.

Riesgo de liquidez.

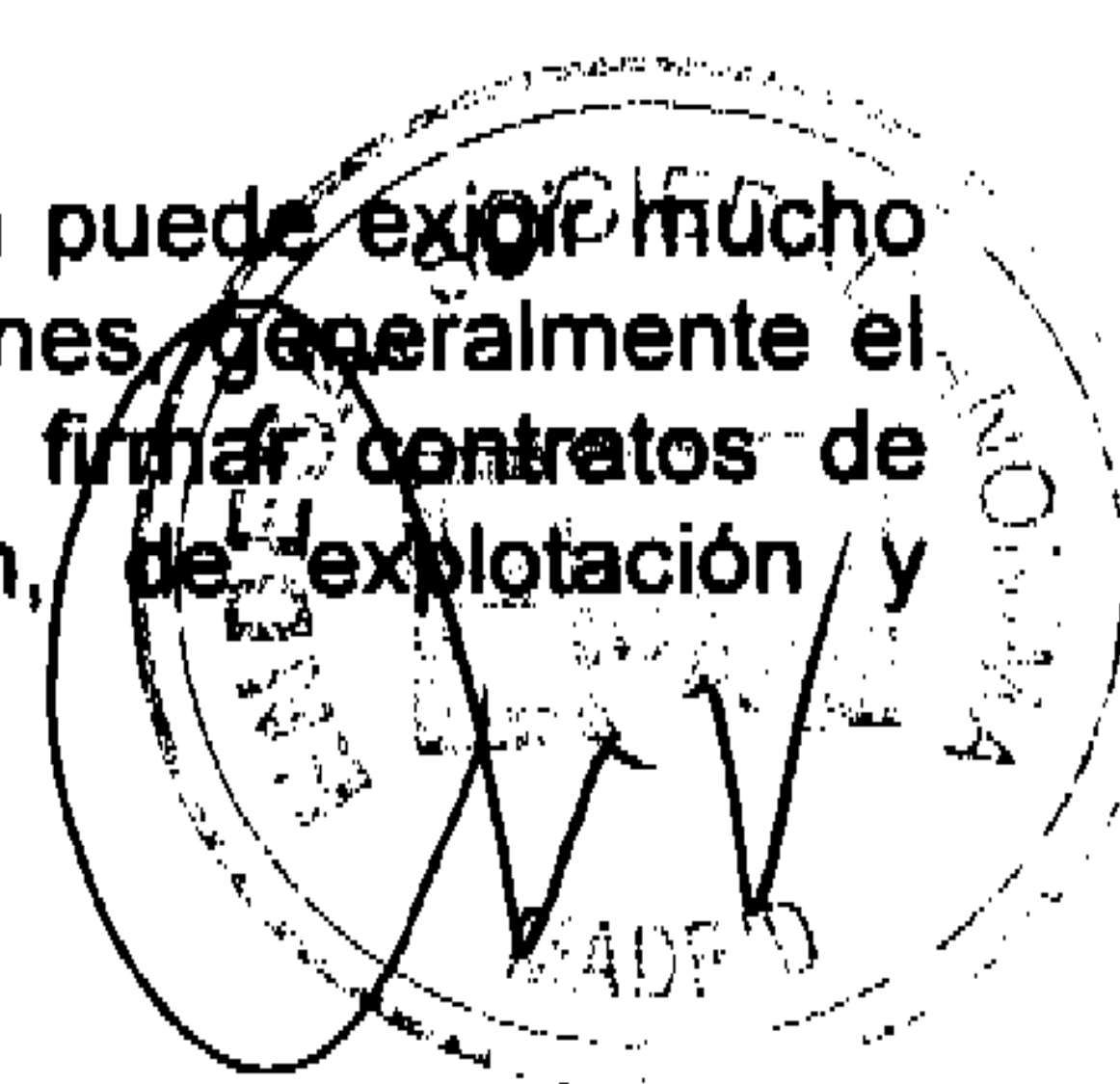
El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

La construcción de nuevas instalaciones puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos.

La construcción de instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía puede exigir mucho tiempo y ser bastante complicada. En relación con el desarrollo de dichas instalaciones, generalmente el Grupo debe obtener permisos y autorizaciones del Gobierno, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos y construcción, de explotación y



mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación suficiente de patrimonio y deuda. Entre los factores que pueden influir en la capacidad para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales.
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra.
- Oposición de grupos políticos o étnicos.
- Cambios adversos en el entorno político y normativo en los países donde opera.
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía, o catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos.
- La incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para Endesa.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de las operaciones de los proyectos de construcción, y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Si Endesa no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de los mismos podrían no ser recuperables.

Endesa podría incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.

Endesa se enfrenta a riesgos medioambientales inherentes a las operaciones incluido los derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica, particularmente las centrales nucleares. Así pues, Endesa puede ser objeto de reclamaciones por daños medioambientales o de otro tipo en relación con las instalaciones de generación, distribución y transmisión de energía, así como con las actividades de extracción de carbón.

Asimismo, Endesa está sujeta a riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares y del almacenamiento y manipulación de materiales de escaso nivel de radioactividad. La legislación y los reglamentos españoles limitan la responsabilidad de los operadores de centrales nucleares en caso de accidente. Dichos límites son coherentes con los tratados internacionales ratificados por España. La legislación española dispone que el operador de las instalaciones nucleares sea responsable por un máximo de 150,3 millones de euros como resultado de las reclamaciones relativas a un único accidente nuclear. La posible responsabilidad de Endesa en relación con su participación en centrales nucleares queda totalmente cubierta por el seguro de responsabilidad de hasta 150,3 millones de euros. La posible responsabilidad de Endesa en relación con la contaminación u otros daños a terceros o sus bienes se ha asegurado similarmente en hasta 150 millones de euros. Si Endesa fuera demandada por daños al medio ambiente o de otro tipo en relación con sus operaciones (salvo las centrales nucleares) por sumas superiores a la cobertura de su seguro, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios.

La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea (incluidos los países en los que Endesa tiene presencia, como España, Italia, Francia y Portugal) ha provocado una mayor competencia como resultado de la consolidación y la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español. La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea ha provocado asimismo una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado como resultado de la entrada de nuevos competidores y proveedores extranjeros de energía, así como el establecimiento de bolsas europeas de electricidad, que desencadenó una mayor liquidez en los mercados de la electricidad. Esta liberalización del mercado eléctrico conlleva que diversas áreas de negocio de Endesa se desarrollen en un entorno incrementalmente competitivo. Si Endesa no pudiese adaptarse y gestionar adecuadamente este mercado competitivo, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

2. RIESGOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES EN LATINOAMÉRICA.

Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.



Las operaciones del Grupo en Latinoamérica se ven expuestas a diversos riesgos inherentes a la inversión y realización de trabajos en esa zona, incluidos los riesgos relacionados con los siguientes aspectos:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del gobierno.
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales.
- Cambios en el entorno mercantil o político.
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las operaciones.
- Expropiación pública de activos.
- Fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Además, los ingresos derivados de las filiales latinoamericanas, su valor de mercado y los dividendos recaudados de tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, que pueden afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

Endesa no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a sus filiales o sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

3. RIESGOS OPERACIONALES.

La actividad de Endesa se puede ver afectada por fallos humanos o tecnológicos.

Durante la operación de todas las actividades del Grupo Endesa se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos. El control y gestión de estos riesgos, y especialmente aquellos que afectan a la operaciones de las instalaciones de generación y distribución, están basados en una adecuada formación y capacitación del personal y en la existencia de procedimientos de operaciones, planes de mantenimientos preventivo y programas específicos, soportados por sistemas de gestión de la calidad, que permiten minimizar la posibilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.

4. OTROS RIESGOS.

El Grupo es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes que podrían afectar a Endesa.

El Grupo es parte de diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos de naturaleza tributaria y regulatoria. También está siendo objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario. Si bien Endesa estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2006, no se puede asegurar que el Grupo tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda afectar significativa y adversamente a su actividad, situación financiera o al resultado de sus operaciones.

Oferta Pública de Adquisición (OPA).

El 27 de febrero de 2006, la CNMV autorizó la OPA de Gas Natural SDG, S.A., por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A. y, si bien Gas Natural SDG, S.A., desistió el pasado día 1 de febrero de 2007 de su OPA, durante su tramitación la misma había sido suspendida cautelarmente tanto por el Tribunal Supremo como por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo ambas medidas cautelares levantadas con posterioridad. En virtud de tal suspensión Endesa tuvo que presentar una caución por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse, en su caso, a las empresas afectadas por dicha suspensión. El importe del aval presentado y que comparten ambos procedimientos es de 1.000 millones de euros, si bien hay que mencionar que ni la caución ni su importe determinan ni prejuzgan la existencia o la cuantía de las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse de estos procesos.



El 16 de noviembre de 2006, la CNMV autorizó, con el carácter de OPA competidora, la OPA de E.On Zwölfte Verwaltungs GmbH (en adelante, "E.On"), filial de E.On AG, por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa.

La OPA de E.On está sujeta a la adquisición por E.On de un mínimo de 529.481.934 acciones de Endesa, representativas del 50,01% del capital social de Endesa.

Además, en relación con ello, Endesa y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras que podrían ser acelerados si E.On adquiere el control de Endesa como resultado de su oferta. Aproximadamente 176 millones de dólares de préstamos bancarios serían susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en Endesa, y otros 493 millones de euros de contratos de derivados podrían ser objeto de amortización anticipada si, como consecuencia del cambio de control, se produjera una reducción significativa en el rating de Endesa.

Por todo ello y por otros factores, existe incertidumbre sobre el resultado definitivo del proceso, sin que sea posible determinar en qué medida el mismo podría afectar tanto al precio de cotización como a la liquidez de los valores representativos del capital social de Endesa y sus filiales en los mercados de valores en que están admitidos a cotización, al mantenimiento de la política de dividendos así como a la actividad, a la situación financiera y/o al resultado de las operaciones de Endesa.

5. Tecnología, innovación y protección del medio ambiente

a) Tecnología e innovación.

El modelo de Endesa en Tecnología e Innovación (T+I) responde a los principales retos de sus negocios, especialmente en materia de calidad, eficiencia y sostenibilidad, al servicio de sus clientes. La misión de Endesa en T+I es impulsar y coordinar una línea estratégica de desarrollo tecnológico, innovación y refuerzo de las capacidades internas que sea congruente con su Visión y Misión empresariales, suponga una ventaja competitiva y sea una palanca decisiva para la estrategia de la Compañía y de sus negocios.

Endesa ha construido un modelo de gestión de la Tecnología y la Innovación global y descentralizado, abierto al conocimiento, incorporando a proveedores estratégicos, centros de investigación, organismos de prospectiva, Universidades y Administraciones; este modelo da prioridad a la gestión del talento y de los intangibles de la Compañía, función en la que tiene un papel fundamental Endesa Escuela de Energía.

Durante el año 2006, Endesa desarrolló metodologías y herramientas de T+I globales y comunes para todo su grupo empresarial, tales como el sistema de gestión denominado "Innovation to value", que está dirigido a capturar mayor valor de los proyectos de I+D con una gestión altamente exigente y basada en modelos de capital riesgo y "quality gates".

Además, continuó avanzando en la identificación de palancas que aseguran la captura de valor vía Tecnología e Innovación. En este sentido, se está desarrollando una función de Inteligencia Tecnológica Corporativa, como base de una ingeniería corporativa que agrupe varias actividades críticas relacionadas con las funciones de Tecnología y Compras corporativas: estandarización de equipos y procesos, homologación de proveedores, acuerdos tecnológicos, especificaciones funcionales, control de calidad, seguimiento de tendencias tecnológicas, políticas de "make or buy", etc.

Endesa lanzó una iniciativa única en el sector, consistente en los Círculos de Innovación de Endesa (en adelante, "Cide"), gestionados por Endesa Network Factory, y en los que participan más de 30 de los proveedores más innovadores de Endesa. A través de los Cide, Endesa identifica oportunidades y aspiraciones tecnológicas, los expresa en términos de expectativas tecnológicas y los transmite a sus proveedores para atraer mejor sus esfuerzos tecnológicos hacia la resolución de los retos de sus negocios e identificar conjuntamente nuevos proyectos de I+D+i.

El modelo de innovación desarrollado por Endesa fue certificado en julio de 2006 por Aenor según la Norma UNE 166002. Esta Norma establece los requisitos que debe cumplir un sistema integral de Gestión de I+D+i



en cuanto a herramientas, procedimientos, documentación y relación entre unidades, para garantizar su calidad y eficacia. De esta forma, Endesa se ha convertido en la primera empresa eléctrica en conseguir este sello de excelencia en la gestión del I+D+i.

En síntesis, Endesa mantuvo a lo largo de 2006 el desarrollo de una estrategia tecnológica orientada a contribuir de manera decisiva a construir el futuro de la Compañía y, a la vez, plenamente coherente con las actuales tendencias tecnológicas globales:

- Globalización: ubicar recursos comunes donde mejor rindan.
- Normalización y estandarización de soluciones.
- Simplificación de procesos y productos. Rediseño orientado al coste / valor.
- Modelos abiertos y flexibles para relacionarse: "no limits".
- Confiabilidad "ramds" (reliability+availability+maintainability+durability+safety).
- Modularidad y escalabilidad: facilitar la evolución / migración.
- Ecoeficiencia y sostenibilidad global. Inversión en eficiencia energética.
- Foco en el cliente y en la calidad percibida.
- Virtualización: foco en el servicio y no en su solución tecnológica.
- Soluciones "on-demand": variabilización de costes.

Las prioridades tecnológicas de Endesa se centran actualmente en conseguir dar un servicio excelente y sostenible a sus clientes, sobre la base de las siguientes líneas de actuación:

1. Una generación eléctrica sostenible y eficiente:

- Carbón limpio: separación, captura y almacenamiento, destrucción/valorización de CO₂, oxidación, calderas supercríticas, IGCC, etc.
- Mayor presencia de las energías renovables (eólica, solar, biomasa, biocombustibles, geotermia) en el mix de generación.
- Nueva generación nuclear: reactores de cuarta generación, vigilancia tecnológica de la fusión (ITER), implicaciones del hidrógeno.

2. Procesos, tanto de negocio (proyectos SDE, SAC, SIEGE, SCE, etc.), como para la gestión interna (SIE, NOSTRUM, SAGA, etc.), con una visión de globalidad, flexibilidad, estandarización, excelencia, movilidad, modularidad, escalabilidad y virtualización.

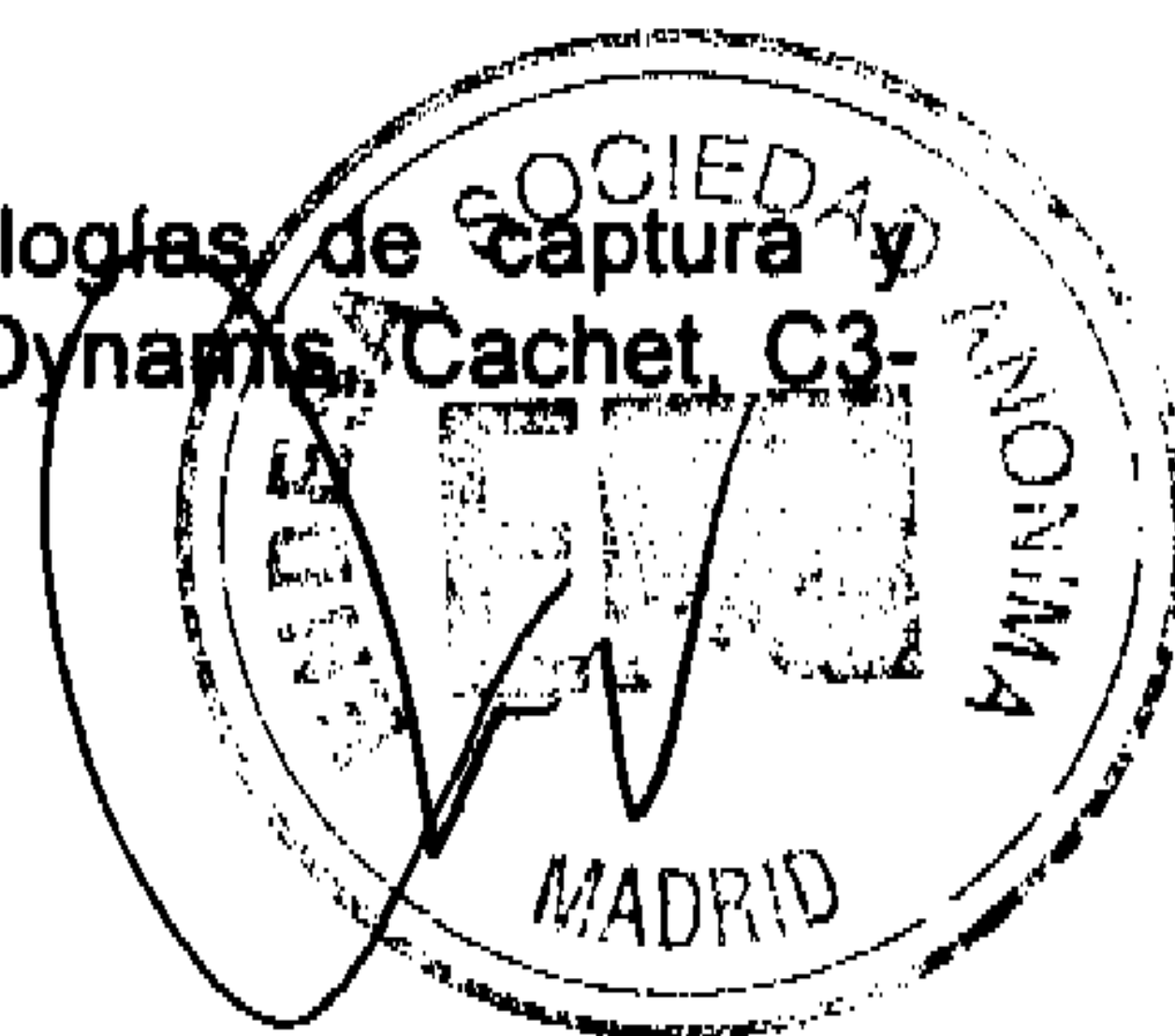
3. Redes inteligentes. Desarrollo de las mejores tecnologías de Sistemas y Comunicaciones para conseguir unas redes cada vez más descentralizadas, seguras y eficientes: sensores, manejo de datos en tiempo real, toma de decisiones, integración con el cliente y con la generación distribuida, etc.

Las principales actuaciones de Tecnología e Innovación desarrolladas en 2006, son las que se detallan a continuación:

Generación

En el terreno internacional, cabe destacar el liderazgo desarrollado por Endesa y el Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (en adelante, "Circe") como únicos representantes españoles en la plataforma tecnológica europea Zero Emissions Fossil Fuel Power Plants (en adelante, "Zep"), cuyo principal objetivo es promover una futura generación limpia con carbón que facilite la renovación y ampliación del parque térmico actual, para hacer posible la implantación en Europa de plantas de generación sin emisiones para el año 2020. Durante el año 2006, la Plataforma Zep que está fuertemente apoyada por las instituciones de la Unión Europea (en adelante, "UE"), aprobó su Agenda de Investigación Estratégica (SRA) y el Documento de Despliegue Estratégico (SDD).

En el ámbito de la UE, y siguiendo todos los desarrollos ligados a las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂, Endesa participa en los proyectos de I+D más relevantes: Dynamis, Cachet, C3-Capture, Geocapacity y Nanoglwa.



En el entorno español, Endesa preside la Plataforma Española del CO₂, y lidera el proyecto Cenit CO₂ (Consorcio Estratégico Nacional para Investigación Técnica sobre CO₂), que constituye el principal esfuerzo de I+D en la lucha contra el cambio climático.

Entorno y sostenibilidad

Cabe destacar el avance en el proyecto El Hierro, a través del cual Endesa, en colaboración con el Cabildo de la Isla y el Itc, trata de conseguir que el suministro energético de la isla se realice con un sistema de producción eólico-hidráulico totalmente renovable, lo que garantizará un desarrollo plenamente sostenible y constituirá una experiencia pionera a escala mundial.

Por otro lado, Endesa es miembro de la red temática europea CO₂Net, es socio fundador de la Asociación Española del Hidrógeno, y también de la Fundación para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías de Hidrógeno en Aragón.

E- business

Endesa apuesta firmemente por la implantación de las mejores tecnologías en sus procesos de negocio con objeto de mejorar su eficiencia, fiabilidad y disponibilidad.

Redes de distribución

Las iniciativas de T+I de Endesa en redes de distribución están orientadas a la mejora de la calidad de servicio que se ofrece a los clientes, bien mediante programas específicos, bien mediante medidas que intensifican la eficiencia y preservación del medio ambiente liberando recursos para mejorar las redes de la compañía. Así pues, en este eje se trabaja con una triple vertiente: calidad, eficiencia y medio ambiente.

Sobre la base de este planteamiento, Endesa lideró en 2006 la presentación al Ministerio de Industria de la segunda propuesta del consorcio Cenit – Denise (Redes de Distribución Eléctricas Inteligentes, Seguras y Eficientes), con la participación de trece empresas del sector eléctrico y nueve centros de investigación de Madrid, Aragón, Andalucía, Asturias y Cataluña.

Asimismo, aprovechando los resultados de la iniciativa Denise, Endesa lanzó el pasado ejercicio en Latinoamérica el primer programa conjunto de redes inteligentes, con la participación de seis distribuidoras eléctricas de cinco países de la región. Su objetivo es la definición y ejecución de proyectos relacionados con la evolución de las redes de distribución.

Por otro lado, reforzando su apuesta por la nueva tecnología de redes de distribución, Endesa ha orientado los objetivos de su filial Endesa Network Factory, que tiene como misión el motivar, fomentar y canalizar el desarrollo de proyectos pioneros en innovación tecnológica para contribuir a optimizar el negocio eléctrico de la Distribución y posicionar así a Endesa a la vanguardia del sector.

Calidad

En cambios de topología, Endesa promovió en 2006 diversas investigaciones sobre nuevos conductores de alta capacidad, impacto de las nuevas tecnologías de generación en la red de distribución (plantas solares, apoyo eólico, pilas de combustible, minicogeneración), nuevas técnicas en enlaces submarinos para la mejora de la calidad, y automatización y fiabilidad de la red de media tensión.

En lo referente a las mejoras de comportamiento, la Compañía investigó y probó el uso de nuevos materiales poliméricos, y desarrolló mejoras de las puestas a tierra para la minimización de los efectos de los rayos.



En subestaciones, lanzo y desarrolló en primera fase el proyecto derivado de los Premios Novare que tiene como objetivo la monitorización de parámetros en subestaciones para realizar un mantenimiento basado en la condición de los activos, lo que permitirá mejorar la calidad.

Respecto de la mejora de la respuesta ante incidentes, se ha realizado el despliegue del Plan de Movilidad para conseguir una mayor rapidez en la gestión de los mismos, se probó un nuevo terminal Pc portátil Gprs, Gps con acceso a módulos Sde y se intensificó la automatización de la red de media tensión.

Eficiencia

La Compañía siguió desarrollando en 2006 el proceso de estandarización, normalización y homologación de equipos, subestaciones, uso de nuevas tecnologías SF₆ e híbridas, cabinas de 66 kV, y de cables subterráneos de alta tensión, con el fin de hacer más eficientes los procesos de operación de sus activos.

Asimismo, investigó sobre telegestión de equipos de medida de baja tensión comunicados con PowerLine Communications (en adelante, Plc) para realizar la telegestión de forma coordinada con los avances tecnológicos en las Redes de Telecontrol y Acceso al Telecontrol en la Media Tensión.

Otras actuaciones sobre eficiencia fueron el inicio del despliegue del Proyecto Diana (módulo de trabajo en el domicilio del cliente con funciones de trabajos en tiempo real), el Proyecto Alama (potenciación de la gestión de la lectura orientada a la mejora de la calidad y de las comunicaciones con proveedores), la simplificación del acceso de empresas colaboradoras externas a los sistemas de información de la Compañía, un sistema de predicción de pérdidas no técnicas y un dispositivo de detección de fraude eléctrico por medida diferencial de corrientes.

Medio ambiente

Endesa mantuvo en 2006 su participación en el desarrollo y aplicación de transformadores de bajas pérdidas en la red de distribución (Proyecto Europeo Seedt), con identificación y optimización de las pérdidas técnicas en media tensión y el despliegue de medidas para minimizar el impacto ambiental motivado por el contacto o posado de avifauna en conductores o apoyos (aros dieléctricos y protecciones).

Además, la Compañía y la Cátedra "Endesa Red de Innovación Energética" de la Universidad Politécnica de Barcelona realizaron diversos proyectos de investigación conjuntos y organizaron las II Jornadas Internacionales de Innovación Energética.

Comercial

Los proyectos incluidos en este eje tratan de conseguir una mejor adaptación de los servicios de Endesa a las necesidades de sus clientes, prestando especial atención al uso eficiente de la energía.

Fomento de la Cultura de la Innovación y Gestión del Talento y del Conocimiento: Endesa Escuela de Energía (E³)

La misión de "Endesa Escuela de Energía" es aumentar la capacidad de compartir y generar conocimiento e innovación de estas personas y su principal objetivo, ser el centro de la excelencia, calidad e inteligencia que lidera la gestión de intangibles de la Compañía. Este objetivo se enmarca en el modelo de innovación de Endesa y en su apuesta por la Innovación y la Tecnología como herramientas para garantizar un crecimiento sostenible y dar respuesta a algunos de los principales retos a los que se enfrentan sus negocios.

b) Protección del medio ambiente.

El Desarrollo Sostenible es un claro compromiso de Endesa siendo uno de sus pilares fundamentales la protección del entorno natural. Esta actitud es signo de identidad en la trayectoria de la Sociedad y un



principio fundamental de comportamiento que se haya expresamente recogido en sus valores empresariales. Con este compromiso se pretende minimizar el impacto de las actividades de la empresa en el medio en el cual opera, centradas fundamentalmente en los aspectos relacionados con el cambio climático, la implantación de los sistemas de gestión medioambiental, adecuada gestión de vertidos, residuos, emisiones, suelos contaminados y otras repercusiones sobre el medio natural.

La gestión medioambiental de Endesa está integrada y alineada con su estrategia corporativa y este compromiso incide directamente en el proceso de toma de decisiones por parte de la Dirección. El Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007 recoge los planes y programas que Endesa lleva a cabo en el ámbito del desarrollo sostenible durante ese período siendo congruente con sus valores y con la misión y visión empresarial.

Las actividades desarrolladas por Endesa en materia medioambiental están enfocadas a la preservación de los recursos naturales, la evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y a la excelencia en la gestión a través de la certificación por terceros de las instalaciones de la Compañía.

1. España y Portugal.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, el Consejo de Ministros aprobó el PNA 2008-2012, que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, "BOE") mediante el Real Decreto 1370/2006, de 25 de noviembre de 2006. En esa fecha se ha enviado a la Comisión Europea para su análisis y aprobación.

Este PNA establece un volumen de derechos a asignar a los sectores e instalaciones afectadas por la Ley 1/2005 de 144,85 Mt/año, a los que se añaden 7,825 Mt/año de reserva para nuevos entrantes (un 5,4% de la asignación anual), lo que resulta un total de 152,673 Mt/año de derechos de emisión.

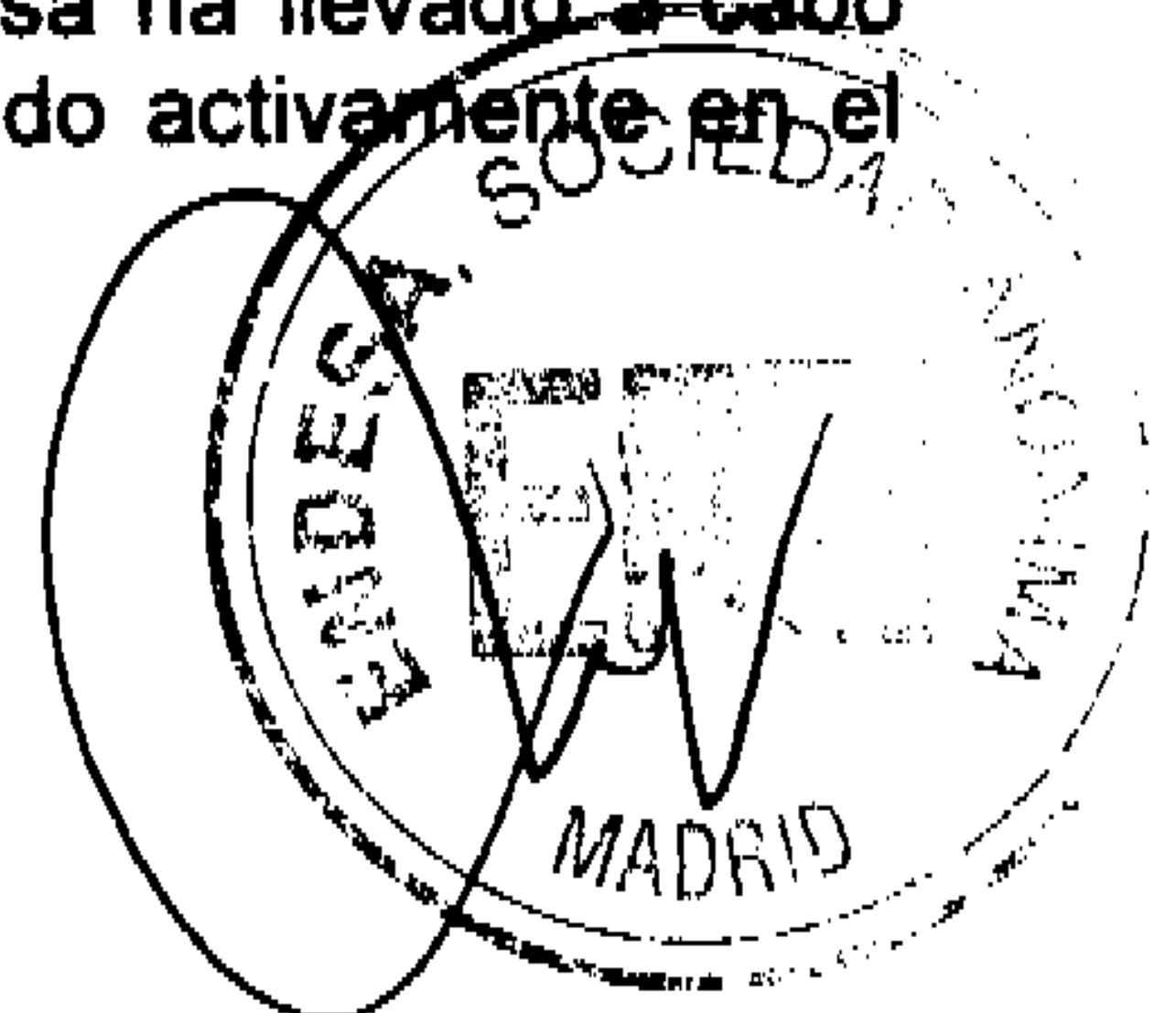
Para el caso del sector eléctrico se establece una asignación promedio de 54, 053 Mt/año, con la posibilidad de utilización de créditos provenientes de los proyectos asociados a los mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kyoto.

El PNA también define las metodologías de reparto de estas asignaciones sectoriales que se pretenden aplicar para obtener las asignaciones individuales por instalaciones. Sin embargo no realiza el reparto de los derechos de emisión por instalaciones, ya que ese reparto se realiza, según establece el artículo 19 de la Ley 1/2005, tras la correspondiente solicitud de las asignaciones por parte de los propietarios de las instalaciones afectadas.

En el caso de Endesa esta solicitud de asignaciones se entregó por procedimiento administrativo, para todo su parque de generación afectado por la Ley 1/2005, el pasado 28 de diciembre, dentro del plazo establecido por el Ministerio de Medio Ambiente para cursar dichas solicitudes.

El 26 de febrero de 2007 la Comisión se ha pronunciado sobre el PNA 2008-2012 presentado por la Administración Española, proponiendo que se modifique ligeramente el total de la asignación considerado inicialmente (pasa de un valor inicial de 152,67 Mt/año a 152, 2 Mt CO2/año) y variando el límite de utilización de créditos provenientes de los mecanismos basados en proyectos a un valor aún no del todo bien definido que se calcula como el porcentaje equivalente al cociente entre la diferencia entre las emisiones comprobadas de 2005 y la asignación media anual prevista en el PNA 2008-2012, y dicha asignación.

Durante 2006 ha continuado con el plan de inversiones previsto para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante, "GEI"), mejorando la eficiencia de sus instalaciones e invirtiendo en nueva potencia de renovables y de ciclos combinados. En el comercio de emisiones, Endesa ha llevado a cabo operaciones de adquisición de derechos de emisión de la Unión Europea, participando activamente en el mercado europeo.



Una parte importante en la estrategia de cambio climático de Endesa, es su participación en los mecanismos flexibles de reducción de emisiones basados en proyectos. En 2006, Endesa se ha conformado como un actor internacionalmente reconocido en el campo del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (en adelante, "MDL"), destacando el funcionamiento de la Endesa Climate Initiative (en adelante, "ECI"), ya que durante este año Endesa ha superado el objetivo marcado para la compra de toneladas de CO₂.

Por otra parte, en base a los objetivos marcados en el "Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007", Endesa ha continuado su labor de implantación y posterior certificación de sistemas de gestión ambiental, según la Norma Internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS, en las instalaciones de las principales áreas de la Empresa, (generación, distribución, energías renovables, sedes sociales, etc.). Cabe destacar la certificación ambiental del Centro Minero de Andorra, siendo la primera mina de carbón a cielo abierto en España que consigue la certificación de gestión ambiental, así como la certificación de la generación hidráulica española.

En el Negocio de Distribución, de acuerdo con el programa de implantación de sistemas de gestión ambiental del Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007, se ha certificado el Sistema de Gestión Ambiental para Endesa Distribución Eléctrica en Baleares, que se suma al ya certificado en Cataluña, consiguiendo que el 47% de la distribución eléctrica de Endesa en España y Portugal ya esté certificado bajo esta norma internacional.

2. Europa.

En Italia, la propuesta oficial del PNA de Emisiones se publicó el 18 de diciembre de 2006 y se remitió a la Comisión Europea en esa fecha. Este PNA 2008-2012 fija una asignación promedio de 209 Mt/año de derechos de emisión. Para el sector eléctrico se establece una asignación promedio anual de 106 Mt, con la posibilidad de utilización de créditos provenientes de los proyectos asociados a los mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kyoto de hasta un 25% de la asignación individual a una instalación.

La Comisión Europea debate sobre la propuesta del Gobierno Italiano para dictar un juicio en cuanto a posibles modificaciones del Plan o bien dar su conformidad. Una vez aprobado el Plan, se realizara una consulta pública a nivel nacional. Hasta que el Plan no este definitivamente aprobado no pueden conocerse las cantidades de derechos de emisión asignadas a las instalaciones propiedad de Endesa Italia.

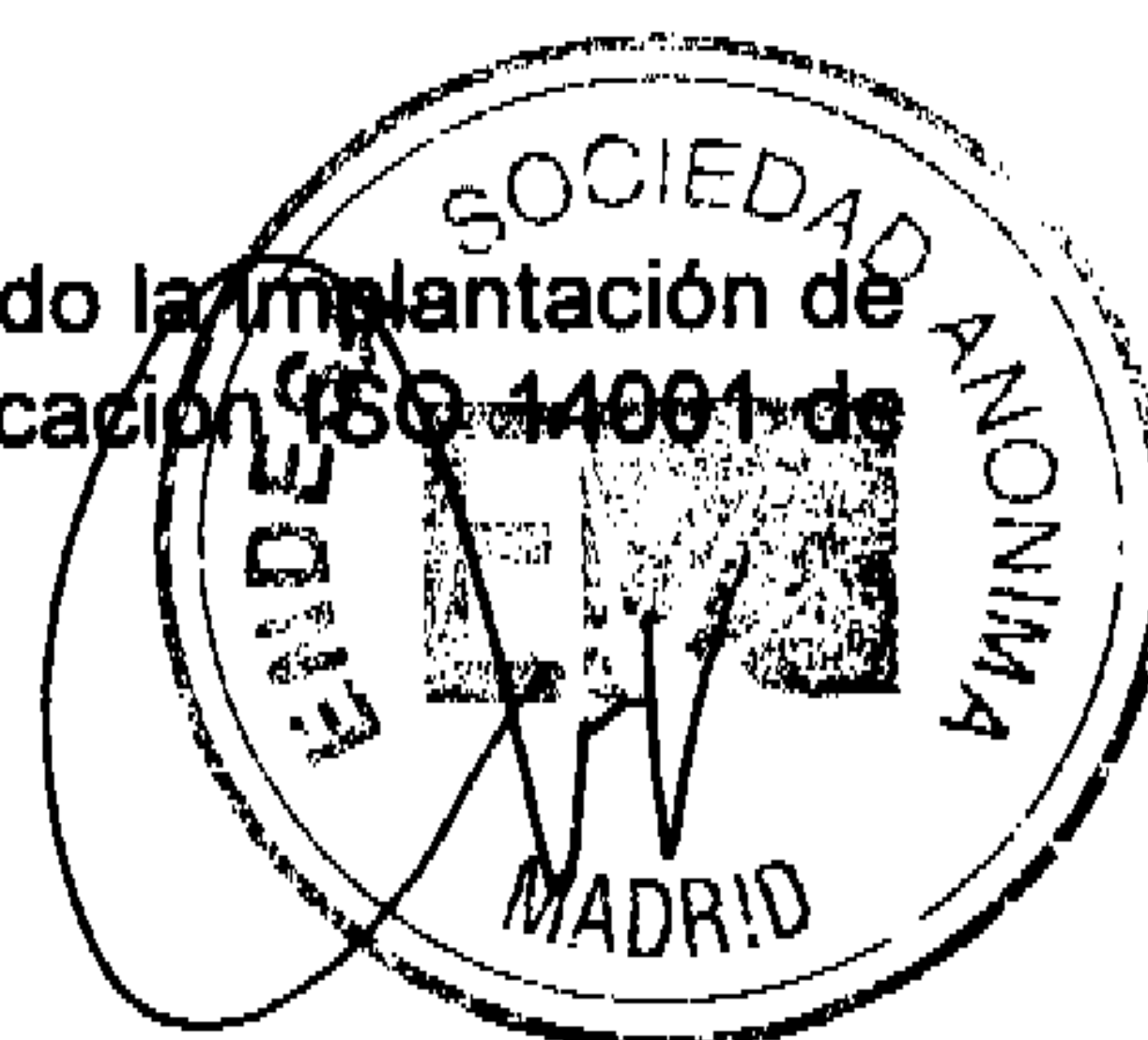
Durante 2006 Endesa Italia ha mantenido la certificación del 100% de sus instalaciones bajo los estándares ISO 14001 y Reglamento EMAS, fortaleciendo el compromiso medioambiental de Endesa en sus instalaciones. Asimismo, Endesa Italia ha integrado su sistema de gestión ambiental junto con el de seguridad, siendo pionera en esta materia.

El PNA francés para el periodo 2008-2012 enviado a la Comisión Europea el 15 de septiembre de 2006 ha sido rechazado en primera instancia. Un nuevo plan ha sido adoptado el 27 de diciembre de 2006 reduciendo las asignaciones globales en un 17% en relación al primer plan. Este nuevo plan que contiene los nuevos repartos de emisiones por instalación fue enviado a la Comisión en enero de 2007.

La propuesta oficial del PNA de Emisiones de Polonia, fue enviado a la Comisión Europea el 30 de junio 2006. Bruselas está analizando el contenido del Plan para una vez llegado a un consenso, emitir los comentarios en cuanto a posibles modificaciones del mismo o bien dar su conformidad. Para las instalaciones de Elektrociepłownia Białystok SA se ha solicitado un aumento de derechos del 2,4% con respecto al periodo anterior. Hasta que el Plan no esté definitivamente aprobado no pueden conocerse las cantidades de derechos de emisión asignadas a las instalaciones propiedad de Endesa.

3. Latinoamérica.

En Latinoamérica, Endesa, a través de su filial Endesa Chile, ha continuado consolidando la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en sus instalaciones, logrando en 2006 la certificación ISO 14001 de 49 centrales de generación en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.



Cabe destacar que la Central Térmica Cartagena, en Colombia, obtuvo los certificados en las Normas ISO 14.001 y OHSAS 18.001 de su sistema de gestión integrado (Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional).

Asimismo, con la certificación de las dos distribuidoras brasileñas Ampla y Coelce, se ha conseguido que el 100% de la energía distribuida por Endesa en Latinoamérica se encuentra ya certificada por ISO 14001.

EEPSA, empresa generadora en Perú, ha conseguido la certificación SA 8000 de Responsabilidad Social Interna, certificación que comparte con la también peruana EDEGEL. Esto marca un hito muy importante en la compañía, al ser las primeras empresas de Endesa que ya poseen las certificaciones ambiental, calidad, prevención de riesgos y responsabilidad social interna.

En el ámbito del desarrollo de proyectos propios dentro del marco de los mecanismos flexibles del Protocolo de Kyoto, se han desarrollado cuatro proyectos significativos que son Callhuanca en Perú, Ojos de Agua y Canela en Chile y la interconexión eléctrica interamericana SIEPAC, con un potencial de reducción conjunta de aproximadamente un millón de toneladas al año.

6. Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2006, Endesa tenía un total de 26.758 empleados, de los que 12.666 empleados pertenecen al negocio eléctrico de España y Portugal, 2.130 al negocio eléctrico de Europa y 11.962 al negocio eléctrico en Latinoamérica.

7. Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados

La información relativa a política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados se incluye en las Notas 17 y 18 de la Memoria.

8. Acciones propias

Endesa no poseía acciones propias a 31 de diciembre de 2006 ni ha realizado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2006.

9. Propuesta de aplicación de resultados

El beneficio del ejercicio 2006 de la Sociedad Dominante del grupo, Endesa, S.A. ha sido de 1.804.770.201,61 euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 648.793.745,87 euros, hacen un total de 2.453.563.947,48 euros.

La propuesta de aplicación de ésta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 1,64 euros por acción, destinando el resto a remanente.

	Euros
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 1,64 euros / acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117)	1.736.353.471,88
A remanente	717.210.475,60
TOTAL	2.453.563.947,48



El informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2006 de **ENDESA, Sociedad Anónima y SOCIEDADES FILIALES**, que se contiene en el presente documento, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad ENDESA, Sociedad Anónima en sesión de **30 de marzo de 2007** y se firma, a continuación, de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del Artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D. Manuel Pizarro Moreno	D. Rafael Miranda Robredo
D. Alberto Alonso Ureba	D. Miguel Blesa de la Parra
D. José María Fernández Cuevas	D. José Manuel Fernández Norniella
D. Rafael González-Gallarza Morales	D. Manuel Ríos Navarro
D. Francisco Javier Ramos Gascón	D. Juan Ramón Quintás Seoane
D. José Serna Masía	D. Alberto Recarte García-Andrade
D. Juan Rosell Lastortras	

